



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Advierten priistas riesgo de extinción



Apatzingán, tierra sembrada de minas por el cártel Jalisco



Polleros ofrecen ruta VIP hacia EU



Atrincherado, Alito Moreno busca hoy el control total del PRI



Alito y liderazgos se confrontan



Audiencia para conocer pruebas sobre inequidad de la elección y Xóchitl no se presenta



La reelección otorgó vida al PRI: Beltrones



Combate al fuego



Claudia Sheinbaum "Hay que seguir trabajando por el pueblo de México"



El pecado de Norma Piña: Defender la constitución



Sheinbaum iniciará mandato con recorte al gasto público por 616 mmdp

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Proponen nuevas reformas en el PRI, además de la reelección de Alito Moreno.- En las mesas de diálogo de los estados, surgió la propuesta de los militantes del PRI de desvincularse de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) como parte de una reestructuración del partido, tras sostener un acercamiento con líderes sindicales de Morena. La Mesa de Declaración de Principios, coordinada por el diputado Rubén Moreira y la mesa de Programa de Acción la coordina la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra. El dirigente del PRI en Yucatán, Gaspar Armando Quintanal, preside la mesa de Estatutos y la diputada Yolanda de la Torre coordina la mesa de Código de Ética. Finalmente, se explicó que otras ideas que se analizan en las mesas son la fusión de áreas y organismos, a fin de hacer al partido más pequeño y operable. [[LPON](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados federales panistas condenan anulación de elecciones en Zacatecas.- Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, expresó su repudio a la anulación de los comicios en la capital de Zacatecas, donde había sido ganador el candidato blanquiazul, Miguel Varela. "La gente decidió en las urnas, apoyamos firmemente a Miguel Ángel Varela, quien ganó legítimamente en las urnas", manifestó el diputado, al recordar la decisión de revocar el triunfo de su partido, tomada este viernes por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez). [[SOL DE MÉXICO](#)]

Lalo Rivera no descarta participar por la dirigencia nacional del PAN.- El excandidato a la gubernatura de Puebla, Eduardo Rivera, no se descartó como un aspirante más que busque ser el próximo dirigente nacional del PAN, señalando que el partido se mantiene en un proceso de reflexión. De igual forma, Rivera Pérez adelantó que ya ha mantenido pláticas con otros perfiles panistas que también buscarán contender por la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, como Adriana Dávila, Damián Zepeda y Jorge Romero Herrera. [[CAMBIO](#)]

COMISIONES

Realizan en la Cámara de Diputados el foro: "Participación Ciudadana y las relaciones intergeneracionales en Pro del Adulto Mayor".- La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), realizó el foro: "Participación Ciudadana y las relaciones Intergeneracionales en Pro del Adulto Mayor", con la finalidad de discutir cuál será el mecanismo que seguirá el Estado en un proceso de envejecimiento en el país.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) afirmó que la vejez llega en cualquier momento, por lo que se requiere adoptar medidas a favor de las personas adultas mayores para que vivan con mayor

respeto y dignidad, pero es necesario que se involucren las comunidades, la sociedad, las autoridades y las instituciones de niñas, jóvenes y adultos, hasta garantizar sus derechos humanos. [[PROYECTOS](#)]

DIPUTADOS

Va Morena por Paquete Económico para contener y reducir déficit fiscal.- El diputado morenista Carol Antonio Altamirano resaltó que la LXVI Legislatura deberá aprobar un Paquete Económico que ayude a contener y reducir el déficit fiscal, y garantizar los programas sociales. En declaraciones a los medios de comunicación, en el marco de un curso del “Programa Nacional de Formación a Legisladores y Legisladoras”, de Morena, indicó que para el próximo periodo ordinario de sesiones, además de la reforma al Poder Judicial y las iniciativas que enviará la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, la Cámara de Diputados tiene seis temas que por mandato de ley tiene que abordar, como el Paquete Económico para 2025 que contempla la Ley de Ingresos de la Federación, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley Federal de Derechos. [[MUNICIPIOS](#)]

Este domingo “Alito” Moreno busca su reelección.- El Salón Maya 4 del World Trade Center (WTC) será la sede para la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en donde el actual dirigente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, buscará mantener el control del partido. Este domingo 7 de julio a las 11:00 de la mañana el PRI celebrará su XXIV Asamblea Nacional en la cual se prevé una votación para modificar los estatutos del partido. Actualmente la norma que rige al tricolor establece que los dirigentes nacionales y estatales durarán en su encargo un lapso de cuatro años, sin la posibilidad de reelegirse. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Estoy totalmente en contra de la reelección: Manolo Fabio Beltrones.- Manlio Fabio Beltrones se pronunció en contra de la reelección al interior del Partido Revolucionario Institucional, esto a unas horas de que se lleve a cabo la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor donde se discutirá una propuesta de cambios de estatutos para permitir que Alejandro Moreno Cárdenas siga en la dirigencia del instituto político. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

Advierten priistas riesgo de extinción.- Priistas que cuestionan al dirigente de su partido, Alejandro Moreno, advirtieron que si se concreta la reelección que pretende “Alito”, el tricolor se encaminará a su extinción. Hoy domingo el PRI llevará a cabo una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, cuyo punto medular será derogar los candados que impiden la reelección de la dirigencia nacional a cargo de Moreno, lo que ha generado el rechazo de amplios sectores del tricolor. [[REFORMA](#)]

PVEM plantea sanciones más severas por actos de violencia en los estadios.- La diputada ecologista María del Rocío Corona Nakamura promueve una iniciativa que adiciona un capítulo noveno al título décimo noveno del Código Penal Federal, en materia de violencia en los estadios, con la finalidad de fortalecer las medidas que garanticen la seguridad e integridad de los aficionados que asisten a los eventos deportivos, así como a las familias y a las economías locales que generan.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, señala que al menos el 78 por ciento de las y los mexicanos son aficionados al fútbol y el 28 por ciento han asistido por lo menos una vez a un estadio; por ello, es urgente evitar y prevenir sucesos como el registrado el 5 de marzo de 2022, en el Estadio Corregidora de Querétaro. [[MILENIO](#)]

Acuerda Frente Cívico protestas contra el INE y en defensa de la SCJN.- El Frente Cívico Nacional acordó una serie de protestas contra la posible sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados, la reforma judicial y la defensa del triunfo de la oposición en la alcaldía Cuauhtémoc. La primera movilización se convocó para el próximo 3 de agosto en las instalaciones del INE para exigir que no se permita la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados, con lo que tendrían la mayoría calificada y posibilidad de reformar la Constitución.

Otra de las protestas se tiene planeada para el 10 de septiembre, con probabilidad de cambiar de fecha, para movilizarse hacia en Zócalo en defensa de la SCJN y en contra del Plan C, que incluye una reforma para que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto directo. [\[24 HORAS\]](#) [\[REFORMA\]](#)

OPINIÓN

OPINIÓN/ EN CORTO/ FÓRMULA PARA EL PROGRESO.- Durante la primera Reunión de Mujeres Parlamentarias del G20, que se llevó a cabo en Brasil, la diputada Marcela Guerra se refirió a la inclusión económica de las mujeres como una forma de impulsar su autonomía financiera y, con ello, reducir la brecha de desigualdad. Destacó que si a través de la aprobación de leyes se promueve el desarrollo de las mujeres y su inclusión laboral, en consecuencia habrá más ingresos en los hogares y, por ende, en la comunidad y, finalmente, en los países. [\[VÉRTIGO/p42\]](#)

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ **REAPARECE Y RESPALDA A ROMERO.- Por cierto, Santiago Taboada reapareció ayer en el evento del Frente Cívico Nacional. El excandidato del bloque Va por la CDMX a la jefatura de Gobierno no sólo ratificó que se queda dentro del PAN sino que también dio su total respaldo a su compañero Jorge Romero Herrera para que se convierta en el próximo dirigente del partido. [\[HERALDO/p2\]](#)

ARTÍCULO/ MICHELLE NAVA RUIZ/ ¿QUÉ PODER JUDICIAL TENEMOS?.- El 27 de junio de 2024 inició el primero de nueve foros de los Diálogos Nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, luego de que la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobara la solicitud de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). El mensaje fue contundente. La reforma ya no se podrá detener y lo único que queda es modularla. [\[SIEMPRE/p28\]](#)

BAJO RESERVA/ **LAS VACACIONES DE LA CORTE.- Esta semana es la última del primer periodo de sesiones del año de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la pregunta es si los ministros se irán de vacaciones en medio del debate sobre la reforma judicial... Nos detallan que quien seguramente no descansará será la presidenta de la Corte, Norma Piña, porque en agosto presentará una contrapropuesta de reforma judicial, derivada de una serie de encuentros con varios sectores que se han venido realizando en el país. Por otra parte, tal vez el asueto les vendría bien a los ministros para enfrentar lo que se avecina en septiembre, mes en el que Morena planea aprobar la reforma judicial en el Congreso. [\[UNIVERSAL/p2\]](#)

COLUMNA/ LENIA BATRES GUADARRAMA / LA MINISTRA DEL PUEBLO / DERECHOS LABORALES SÍ, PRIVILEGIOS PARA JUECES NO.- La iniciativa del Presidente de la República para la Reforma Judicial, la única en discusión hasta el momento, señala específicamente en su artículo décimo transitorio: "Los derechos laborales de las personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación serán

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

respetados en su totalidad. Los presupuestos de egresos del ejercicio fiscal que corresponda considerarán los recursos necesarios para el pago de pensiones complementarias, apoyos médicos y otras obligaciones de carácter laboral, en los términos que establezcan las leyes o las condiciones generales de trabajo aplicables." [[UNIVERSAL/p16](#)]

Sobre el tema escribe **SABINA BERMAN / FABULAS** [[UNIVERSAL/p17](#)]

EDITORIAL/ BEATRIZ PAGÉS/ EL PECADO DE NORMA PIÑA: DEFENDER LA CONSTITUCIÓN.- López Obrador considera a Norma Piña una enemiga personal. No le gusta su autonomía y dignidad. El senador Ricardo Monreal culpó a Piña de la "rispidez y conflicto" con los otros poderes. Dio a entender que era una "pecadora" por haber invadido al Poder Ejecutivo y Legislativo, por haberse atrevido a ir en contra de las decisiones del "señor que está en los cielos" y de sus reformas. A pregunta del periódico El País la titular del Poder Judicial confesó que nunca ha hablado con el presidente de México. [[SIEMPRE/p4-5](#)]

ARTÍCULO/ SANTIAGO DE HOYOS/ REFORMA AL PODER JUDICIAL: ELIMINACIÓN DE SALAS EN SCJN.- Tras darse a conocer los resultados de las elecciones en Cámara de Diputados y Senadores, la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, así como a los Poderes Judiciales Locales, se ha hecho una realidad... uno de los vértices torales de dicha propuesta, la eliminación de Salas en la SCJN... Actualmente, las salas permiten dividir el trabajo por especialización, lo que facilita la resolución de casos de manera más eficiente. Con la eliminación de las salas, todos los ministros tendrían que participar en cada asunto, lo que llevará a un aumento significativo en el tiempo requerido para resolver los casos y generará más rezagos en la impartición de justicia. [[SIEMPRE/p29](#)]

Sobre el tema escribe **HÉCTOR ALEGRÍA** [[SIEMPRE/p30](#)]

ARTÍCULO/ CARLOS ELIZONDO/ ORIGINALES.- Ser originales en materia de políticas públicas no es motivo de orgullo. A diferencia del arte, donde es fundamental, en las decisiones de un gobierno suele mostrar profunda ignorancia sobre cómo se resuelven los problemas de forma óptima. La reforma al Poder Judicial realmente no busca mejorar el acceso a la justicia. El objetivo es controlar a este poder. Al ya poder cambiar la Constitución cuando lo deseen, podrían lograr ese objetivo sin poner en riesgo la operación del sistema, no solamente por la compleja transición del sistema actual al nuevo sino por el enorme riesgo de que algunos, o muchos de los jueces y magistrados electos, sean capturados por grupos criminales. [[REFORMA/p9](#)]

COLUMNA/ SERGIO SARMIENTO/ JAQUE MATE/ LA REFORMA INDISPENSABLE.- México necesita, efectivamente, una reforma del Poder Judicial, pero una que realmente vuelva más expedita la justicia, elimine la corrupción y permita un mayor acceso a quienes no tienen recursos para contratar a un abogado. No hay ninguna indicación de que la iniciativa del presidente López Obrador pueda resolver cualquiera de estos problemas. Es una reforma que solo busca la venganza contra los fallos de jueces, magistrados y ministros ante acciones y leyes violatorias de la Constitución y de las leyes. [[VÉRTIGO/p64](#)]

Escribe sobre el tema **RICARDO ALEXANDER/ DISONANCIAS** [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

COLUMNA/ EFRÉN FLORES/ ¿PODRÁ GOBERNAR HACIENDO CASO OMISO A ESTAS PROPUESTAS?.- ...no habrá Estado de Derecho, de llegarse a aprobar en septiembre el berrinche de la Reforma Jurídica o Plan C, como usted quiera llamarle, también fraguada por el odio y resentimiento hacia un

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

par de ministros de la SCJN y contra el único de los poderes que no se han plegado a sus berrinches personales. El tal Plan C, otra venganza maldita, no dependerá del Congreso, ni de nadie sino de un enfermo que desea terminar triunfante, según él, su mandato. El Plan C si llega a culminar en lo operativo, acabará con el mínimo Estado de Derecho y credibilidad que le queda a México a ojos de propios y extranjeros. [[SIEMPRE/p16-18](#)]

Escribe sobre el tema **NAPOLEÓN FILLAT** [[SOL DE MÉXICO/p14](#)]

ARTÍCULO/ MARCO ANTONIO TINOCO ÁLVAREZ/ ESCUELAS JUDICIALES, FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL JURISDICCIONAL: TEMA PENDIENTE DE DISCUSIÓN EN MÉXICO.- Es crucial que los poderes judiciales se abran al debate público, se conciban como parte integrante de la sociedad y de que sus resoluciones impongan nuevos modelos de relaciones interpersonales e institucionales... Ahora, en el debate público se habla solamente de designación de jueces, cuando en realidad la discusión debería estar centrada en el modelo de enseñanza, preparación y profesionalización de todo el personal, desde luego, con un sistema de evaluación y selección integral. [[SIEMPRE/p24-26](#)]

COLUMNA/ ELISUR ARTEAGA/ DEFENSA DEL PODER JUDICIAL.- Como pintan las cosas, todo indica que las autoridades electorales, contra el texto de la Ley y toda razón jurídica, le otorgarán la mayoría calificada que requiere para hacer y deshacer de la Constitución; que contará en el Congreso de la Unión con los votos suficientes para lograrlo y para aprobar cuántos nombramientos o iniciativas requieran mayoría calificada. Es un hecho que la intervención que se confiere a las legislaturas de los estados “será un mero trámite”, como dijo en su momento la candidata morenista a la Presidencia de la República, refiriéndose a la elección celebrada el 2 de junio pasado. [[SIEMPRE/p6-7](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ PRESUPUESTO 2025.- En días pasados el Ejecutivo federal presentó la estructura programática para el Presupuesto de Egresos 2025, con lo que inicia la etapa para analizar el paquete económico que deberá presentarse a más tardar el 15 de noviembre, por corresponder al primer año de un nuevo gobierno y cuyo análisis podrá iniciar la Comisión de Presupuesto actual de la Cámara de Diputados, que preside Marcos Rosendo Medina, de Morena. El primer reto es analizar la viabilidad de los nuevos programas sociales anunciados por la presidenta electa para ser incluidos en la Constitución en septiembre próximo. [[VÉRTIGO/p42](#)]

COLUMNA/ JAVIER SANTIAGO CASTILLO/ PINTAR SU RAYA.- Los roces por espacios de poder al interior de Morena parecen controlados. La virtual designación de Adán Augusto López como coordinador de la bancada en el Senado, de Ricardo Monreal como coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados y de Marcelo Ebrard como secretario de Economía salda los compromisos establecidos por el presidente antes de las elecciones con las corcholatas. Todo indica que Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco quedarán al margen del Gabinete presidencial. [[CRÓNICA/pp-4](#)]

BAJO RESERVA/ OPOSITORES PIERDEN LAS ESPERANZAS.**- Nos hacen ver que los panistas y priistas que aún albergaban la esperanza de que el Tribunal Electoral tomaría en cuenta su alegato en contra de la distribución de asientos en el Congreso con una sobrerrepresentación que consideran ilegal para los partidos de la alianza oficialista, ya desecharon su optimismo. Luego del pleito de la excandidata Xóchitl Gálvez con los magistrados, a los que acusó de hacer maniobras ilegales para acortar el proceso de calificación de la elección presidencial, nos cuentan que los opositores ya

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

perdieron la fe de que los magistrados se olviden de que la sobrerrepresentación de 8% por partido, no por coalición, ya se aplicó en 2021 y en 2018... [[UNIVERSAL/p2](#)]

ARTÍCULO/ ROSARIO ROBLES/ TIEMPOS ACIAGOS.- Los mensajes enviados por el oficialismo no dejan lugar a dudas... Cómo se pueden explicar a sí mismos, ya no a los demás, que habiendo luchado contra la sobrerrepresentación se quieran despachar ilegalmente con la cuchara grande atribuyéndose (con la complacencia de los órganos electorales) una presencia en las cámaras que los votos no les dieron para asegurar sus planes de control y de destrucción de instituciones. Y frente a todo esto el silencio complaciente y doloroso de algunos y algunas, con sus honrosas excepciones. [[UNIVERSAL/p16](#)]

COLUMNA/ RAFAEL ÁLVAREZ/ SOBRRERREPRESENTACION Y LEYES.-...la sobrerrepresentación en las Cámaras de Diputados y Senadores puede aniquilar el equilibrio parlamentario, con graves consecuencias. El artículo 54 de la Carta Magna, que establece que “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”. [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

COLUMNA/ JOSÉ BUENDÍA/ NÚMERO CERO/ SHEINBAUM APUESTA POR LA UNIDAD PARA LA CONTINUIDAD.- El perfil del gabinete de Sheinbaum privilegia la unidad como factor clave para asegurar la gobernabilidad, a pesar de la abrumadora mayoría en el Congreso. La integración de su equipo deja ver la conciliación de fuerzas internas, como si su principal tarea fuera estabilizar al país de los desequilibrios que dejen las reformas del obradorismo en un gobierno de continuidad. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

COLUMNA/ TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ/ EL PRI Y SUS ESTERTORES.- Ante todo lo que podríamos evocar de pasado priista ya casi no queda nada, además de su historia, luce disminuido, sin brújula y con una pésima dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas. Se habla de reformas, tanto de nombre como de ideología, se desliza que podría ser, por ejemplo, socialdemócrata, lo cierto es que el ocaso le ha llegado porque al final ninguna organización es eterna, a todas les alcanza su declive. [[SIEMPRE/p8](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ ** ALITO, A UN PASO DE APROPIARSE DEL PRI.-Hoy se realiza en el World Trade Center la Asamblea Nacional convocada por el dirigente del PRI, Alejandro Moreno. Son 3 mil 200 consejeros del partido, todos afines a Alito, los invitados a quitar los candados de sus estatutos para avalar la reelección de su presidente. El caso es que, nos dicen, deberán tener en cuenta que el tricolor tiene un millón 411 mil 889 afiliados, y si sólo el 0.22% de ellos va a concretar el plan del campechano se les va a armar la de Dios es grande. [[HERALDO/p2](#)]

Sobre el tema escribe **EN CORTO** [[VÉRTIGO/p42](#)]; **HERNÁN GÓMEZ** [[UNIVERSAL/p5](#)]; **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p8](#)]; **FRENTES POLITICOS** [[EXCÉLSIOR/p11](#)]; **VIANEY ESQUINCA** [[EXCÉLSIOR/p8](#)]; **ENRIQUE ARANDA** [[EXCÉLSIOR/p15](#)]

COLUMNA/ RED COMPARTIDA/ LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES.- ** El fin de semana, en el Teatro de la República en Querétaro, se hizo el Parlamento Abierto para discutir las reformas constitucionales propuestas por el presidente y que serán votadas en la siguiente legislatura, en aplanadora, por Morena y lo más interesante no fue el tema para el que se convocó la reunión sino

los dichos del senador plurinominal, [Gerardo Fernández Noroña](#), cuya chamba fue hacer un llamado a la unidad ¡y pidió superar el sectarismo en la 4T! ... [[PRENSA/p2](#)]

COLUMNA/ MORELOS CANSECO GÓMEZ/ ¿RESTAURACIÓN HEGEMÓNICA? RENOVAR LA OPOSICIÓN.- El fracaso de los partidos de oposición en los comicios de este año, al no atraer -como meta- el mismo porcentaje de respaldo ciudadano que en 2018 o 2021, es la contracara de la vía casi libre a la reinstauración del régimen de partido hegemónico. Hay dos consecuencias inmediatas. Una hacia el ejercicio del poder con la disolución o la ineficacia de los controles orgánicos constitucionales: mayorías afines en las cámaras que renuncian al control de la gestión pública y la auténtica rendición de cuentas; captura y sujeción del Poder Judicial de la Federación; desaparición o sometimiento de los organismos con autonomía constitucional de los poderes, como ejemplos sobresalientes de lo que se propone. [[SIEMPRE/p20-21](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Da muestras de vida la laguna.- Las lluvias de los últimos días provocaron que la laguna de Zumpango, en el Estado de México, muestre señales de vida luego de años de sequía. Habitantes de la zona dijeron que las precipitaciones dejaron algunos espejos de agua, por lo que esperan que si el clima sigue igual se vuelva a llenar. [[SOL DE MÉXICO/p9](#)]

Habitantes rehabilitan 11 manantiales en el lago de Pátzcuaro.- Habitantes de las islas del lago de Pátzcuaro y de la zona ribereña de dicho municipio, recuperaron 11 manantiales en el islote de Urandén, donde brota agua cristalina, luego de jornadas intensas de trabajo, informó la Comisión de Pesca de Michoacán (Compesca). [[JORNADA/p25](#)]

GOBIERNO

Promete mejor agua a la comunidad Seri.- En su primera gira juntos en el pueblo Seri Comca'an, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguraron que la Cuarta Transformación seguirá dándole prioridad a la comunidad indígena. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p6](#)]

JUDICIAL

Reiteran demanda contra De la Peza.- Pese a que el Juez Rodrigo de la Peza canceló su orden al Tribunal Electoral para nombrar a los dos Magistrados faltantes en la Sala Superior, se presentará la denuncia penal en su contra. En entrevista, el Magistrado Felipe Fuentes argumentó que la decisión no cambia, por lo que será la Fiscalía General de la República (FGR) la que determine si procede o no una acción contra el Juez. [[REFORMA/p2](#)]

Libertad provisional a general implicado en el caso Ayotzinapa.- El militar de mayor rango, el general brigadier José Rodríguez Pérez, acusado de estar relacionado con el cártel de Guerreros Unidos y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, obtuvo el beneficio de enfrentar en libertad su proceso penal por delincuencia organizada. Con ello, suman 11 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que han logrado que se les cambien las medidas cautelares y con ello no continuar en prisión. [[JORNADA/pp-p8](#)]

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Apatzingán, tierra sembrada de minas por el Cártel Jalisco.- Anita Torres Juárez, habitante de La Limonera en este municipio, sobrevivió hace tres semanas al estallido de una mina antipersonal que les hizo explotar un grupo criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). [[UNIVERSAL/pp-p9](#)]

Polleros ofrecen ruta VIP hacia EU.- Los migrantes que quieran pasar desde Sonora hacia Arizona a través del desierto pueden hacerlo sin preocuparse por el calor extremo, la fauna nociva o ser víctimas de la delincuencia organizada. [[EXCÉLSIOR/pp-p16](#)]

Colombia asesora a exmilitares detenidos.- Un grupo de seis exmilitares y exguerrilleros colombianos detenidos en México, acusados por delincuencia organizada, reciben asistencia jurídica de su gobierno, confirmaron fuentes de la Fiscalía del país sudamericano. [[SOL DE MÉXICO/pp-p6](#)]

INTERNACIONAL

Nueva matanza israelí en centro de la ONU en Gaza deja al menos 16 refugiados muertos.- La agencia especial de refugiados de la ONU en Medio Oriente ha reportado 16 personas muertas y 75 heridas por un ataque sobre una escuela, instalación integrada a los terrenos que el organismo usa como campo de refugiados en Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza. [[CRÓNICA/pp-p18](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LLENA LUIS MIGUEL EL BERNABÉU

El ídolo mexicano hizo historia como el único cantante latino que logra dos llenos en el estadio del Real Madrid; anoche reunió a 70 mil fans, además de familiares y famosos. **GENTE**

Interponen 65 amparos arrendadores de Airbnb

VICTOR FUENTES

Grandes arrendadores de Airbnb han promovido al menos 65 amparos contra la reforma de abril a la Ley de Turismo de la CDMX que les impone múltiples obligaciones fiscales y de seguridad.

Se trata de empresas, fideicomisos creados en los bancos Milfi, Su por Más y Activos; e inmobiliarias inmobiliarias que, en algunos casos, han convertido edificios completos en sitios de rentas de corto plazo.

Tribunales federales ya rechazaron suspender la reforma. Los 17 jueces de Distrito en Materia Administrativa negaron las suspensiones definitivas entre finales de mayo y principios de junio.

Las nuevas obligaciones,

que comenzarán a aplicarse entre octubre y noviembre, incluyen el registro en el Padrón de Arrendadores de la CDMX, la inscripción de todos los inmuebles que rentan, informes semestrales al Gobierno sobre ocupación, medidas de protección civil y seguridad, avisos a la asamblea de condominios sobre el uso del inmueble, vigilancia sobre entradas y salidas de menores de edad y cumplimiento de obligaciones fiscales, entre otras.

Para algunos quejosos, la parte más grave es que quienes inscritos más de tres inmuebles en el padrón, serán considerados establecimientos mercantiles como un hotel, es decir, ya no estarán sujetos al régimen civil de rentas.



TUNDEN A DOS JÓVENES EMPLEADOS DE BAR

Empleados del antro Match en Acoxpa, en la Alcaldía Tlalpan, agredieron a golpes y patadas a dos jóvenes la madrugada de ayer; uno de ellos quedó inconsciente. **CIUDAD 8**

PROSPERAN LÍNEAS DE CAMIONES ILEGALES

SILVANA VELASCO

Aunque carecen de permisos, horarios, seguro de viajero e inspecciones rigurosas para los viajeros, los transportes ilegales proliferan en la CDMX.

No cuentan con terminales ni autorizaciones y los pasajeros deben abordar sobre avenidas tras esperar por tiempo indeterminado. No tienen certeza

de cuándo será el vehículo que les dará el servicio y, mucho menos, las condiciones mecánicas en las que se encuentran. Tampoco se entrega recibo alguno.

La gente llega a los sitios de llegada. Mujeres y hombres ofrecen los destinos solo a quienes permanecen en espera, con disculpa para no averiguar cuántos ni cuántos interesados.

«Cuernavaca, Jover, Acoxpa, Cacamavaca», ofreció una adolescente sobre Calzada de Tlalpan. El garcho era el costo



VUELVE LA GARRA
En un partido rápido, con 41 faltas y que llegó a los penales, elimina Uruguay a Brasil de la Copa América.



LOS 4 MAGNÍFICOS
Se unen ingleses y neerlandeses a España y Francia para la fiesta de Semifinales en la Eurocopa.



DOMINGO 7 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NUMERO 11.141 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Afirman que reelección de 'Alito' llevaría a desaparición del PRI

Advierten priistas riesgo de extinción

Llevarán a cabo hoy Asamblea Nacional, que permitiría seguir como líder a Moreno

CLAUDIA SALAZAR

Priistas que cuestionan al dirigente de su partido, Alejandro Moreno, advirtieron que si se concreta la reelección que preside "Alito", el tricolor se extinguirá a su estirpe.

Hoy domingo el PRI llevará a cabo una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, cuyo punto medular será elegir al candidato que impulsará la reelección de la dirigencia nacional a cargo de Moreno, lo que ha generado el rechazo de amplios sectores del tricolor.

Aurelio Nuño, ex secretario de Educación en el Gobierno de Enrique Peña Nieto, llamó a "Alito" a detener la reforma que le permitiría la reelección en la presidencia del PRI, porque, le advirtió, significa una traición a la esencia y historia del partido y lleva al tricolor a su desaparición.

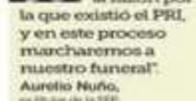
"La reforma está traicionando la razón por la que existió el PRI, y en este proceso marcharemos a nuestro funeral, exactamente en el punto contrario, en las antipodas de lo que se creó el PRI, destruyendo nuestra propia institucionalidad", declaró Nuño en entrevista.

La Asamblea discutirá también reformas al estatuto que le darán a Moreno mayor control del partido, como la reducción del Consejo Nacional y la designación de los líderes parlamentarios.

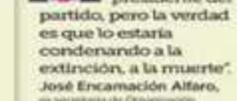
Hace una semana, la corriente Frente Amplio de Renovación Interna del partido —conformada por ex Gobernadores, ex legisladores y ex dirigentes— exigió la renuncia de "Alito" y que se adaptara la

ZÚLTIMA LLAMADA?

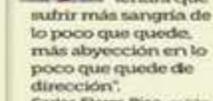
La reforma esta traicionando la razón por la que existió el PRI, y en este proceso marcharemos a nuestro funeral". Aurelio Nuño, ex titular de la SEP.



Quiere llegar al 2030 siendo presidente del partido, pero la verdad es que lo estaría condenando a la extinción, a la muerte". José Encarnación Alfaro, ex secretario de Organización del PRI.



Si sigue en esta ruta, el partido tendrá que sufrir más sangría de lo poco que quede, más abyección en lo poco que quede de dirección". Carlos Flores Rico, ex líder del Movimiento Feminista priista.



Asamblea Nacional. Uno de sus integrantes, José Encarnación Alfaro, afirmó en entrevista que la reforma tiene como objetivo mantener a Moreno en la dirigencia, porque aspira a la candidatura presidencial de 2030, sin considerar que puede llevar a la extinción del partido muchos años, en las elecciones de 2027.

"Signa con esa idea (de ser candidato). La única explicación es la ambición desmedida y el uso personal del partido, no como una entidad de interés público, sino como una franquicia a su servicio. Esa es la realidad.

"Esas reformas estatutarias serían los clavos en el ataúd de un partido histórico", opinó.

Para Carlos Flores Rico, ex líder del Movimiento Feminista priista, el tricolor está en el peor de sus momentos y la reforma que se busca profundizará la ruptura.

"A lo único que conducen es a una institución u organización política sustancialmente en conflicto, fracturada, reducida y presa de los intereses del Obradorismo", declaró.

Señaló que el efecto es un PRI debilitado, con riesgos de desaparecer; lo que le quitaría a la sociedad una opción política para mantener la pluralidad en el País, frente al aumento de poder que significa Moreno y el nuevo Gobierno,

co", opinó.

Señaló que el efecto es un PRI debilitado, con riesgos de desaparecer; lo que le quitaría a la sociedad una opción política para mantener la pluralidad en el País, frente al aumento de poder que significa Moreno y el nuevo Gobierno,

co", opinó.

Señaló que el efecto es un PRI debilitado, con riesgos de desaparecer; lo que le quitaría a la sociedad una opción política para mantener la pluralidad en el País, frente al aumento de poder que significa Moreno y el nuevo Gobierno,

co", opinó.

Señaló que el efecto es un PRI debilitado, con riesgos de desaparecer; lo que le quitaría a la sociedad una opción política para mantener la pluralidad en el País, frente al aumento de poder que significa Moreno y el nuevo Gobierno,

co", opinó.

co", opinó.

Señaló que el efecto es un PRI debilitado, con riesgos de desaparecer; lo que le quitaría a la sociedad una opción política para mantener la pluralidad en el País, frente al aumento de poder que significa Moreno y el nuevo Gobierno,

co", opinó.

Señaló que el efecto es un PRI debilitado, con riesgos de desaparecer; lo que le quitaría a la sociedad una opción política para mantener la pluralidad en el País, frente al aumento de poder que significa Moreno y el nuevo Gobierno,

co", opinó.

Señaló que el efecto es un PRI debilitado, con riesgos de desaparecer; lo que le quitaría a la sociedad una opción política para mantener la pluralidad en el País, frente al aumento de poder que significa Moreno y el nuevo Gobierno,

co", opinó.

Avanza el Frente Cívico hacia un nuevo partido

JORGE RICARDO

El Frente Cívico Nacional, uno de los organizadores de las movilizaciones de la "Marcha Rosa", acordó ayer avanzar hacia la constitución de un nuevo partido, con asamblea en la ciudad de México y luego a un congreso nacional el próximo 23 de noviembre.

Más de mil 600 participantes de todo el País y 146 organizaciones, según los organizadores, reabrieron co-

mo titular de la Comisión de Consulta y Audición al perredista Guadalupe Acosta Narajo para coordinar los trabajos.

"El 23 de noviembre vamos a hacer nuestro congreso para, después de este proceso, decidir el camino para con la constitución de una fuerza política", dijo el senador Emilio Álvarez Icaza.

A la reunión asistieron el ex presidente del IFE, Leonardo Valdés; el ex dirigente



Acosta Narajo con Álvarez Icaza, ayer en la reunión.

del PRI Carlos Navarrete; el senador Gustavo Madero y como invitado, Santiago Taboada, ex candidato del PAN en la Capital, entre otros.

REFORMA FISCAL JUSTA

Economistas de la Comisión Independiente para la Igualdad para la Justicia Fiscal plantean reformar el sistema fiscal mexicano para que sea justo, equitativo y eficiente, y sea el motor para la prosperidad. **PÁGINA 14**



Uno de los sitios para abordar transportes ilegales se ubica cerca del Metro General Anaya.



610972000023



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Domingo 7 de julio de 2024

Domingo

UD

INGLATERRA SUFRE, PERO LOGRA AVANZAR

Los ingleses derrotan en penaltis a Suiza y van a semifinales contra Países Bajos, que dan cuenta de Turquía. | B4 |



Uruguay sobrevive a la batalla del desierto

Los charros sacan la garrá y echan a Brasil. Ahora se enfrentan a Colombia. | B3 |



DECENAS DE FAMILIAS FUERON DESPLAZADAS

APATZINGÁN, TIERRA SEMBRADA DE MINAS POR EL CÁRTEL JALISCO

Texto: CARLOS ARRIETA

El *Cártel Jalisco Nueva Generación* irrumpió en al menos 10 localidades rurales de Apatzingán, Michoacán, donde se apoderó de los bienes de los pobladores y minó los caminos de la zona. Debido a estas condiciones, el Ejército desplegó un operativo con equipo especializado para limpiar el terreno de explosivos. | ESTADOS | A9



ESPECTÁCULOS

Pedro Fernández, siempre rancharo

Al lanzar su libro número 40 afirma que le es fiel al estilo ranchero que lo hizo conocer. | A9 |

LA CORTE SUPREMA EN EU, ¿ACABA CON LOS CONTRAPESOS?

La decisión sobre la inmunidad presidencial que favorece a Donald Trump es la última de una serie de fallos, incluyendo términos con los que México, que favoreció los posturas del conservador. | MUNDO | A12

¿Será Alito el sepulturero del PRI?

Frente a la Asamblea Nacional del PRI, politólogos ven en la continuidad de Alejandro Moreno Cárdenas el epitafio del partido, que en marzo pasado cumplió 95 años. Hoy el tricolor aprobará una reforma a los estatutos para la reelección del dirigente priista hasta por dos periodos de cuatro años. | NACIÓN | A6

Xóchitl Gálvez: 'TEPJF incumplió su acuerdo'

| NACIÓN | A4

LA INCANSABLE LUCHA POR EL CUIDADO DE LAS ABEJAS

Enrique, apicultor del pueblo de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, sostiene que sin estos insectos no se darían frutas.



LIBRERÍA PÉREZ DEL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor Gómez
A10 Claudio Cordero Flantz
A16 Lorenzo Meyer

A16 Norberto Vargas
A17 Soledad Estrada
A17 Antonio Rojas
A17 Jairo Meyer



771870 188212

Año 152 No. 2731
SEPTIEMBRE 2024
CINCO DÍGITOS
\$20.00

Consultora, perdedora, pero multimillonaria

Pese a estar en las campañas fallidas de José Antonio Meade en 2018 y Xóchitl Gálvez en 2024, la empresa Aldea Digital ha obtenido 202 millones 650 mil pesos. La consultora inscrita en el padrón nacional de proveedores del INE resultó la más ganadora en ambos casos.

| NACIÓN | A7

DOMINGO
7 DE JULIO
DE 2024

Año cuatro mil IX,
 No. 26,221
 Fundado en México
 el 1924
 \$29.00

EXCELSIOR

EL PERIÓ DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL
Se desploma en EU el acceso a anticonceptivos

Un estudio publicado en la revista *Jama* revela que los estados donde se prohibió el aborto hubo una caída en el número de píldoras dispuestas por las farmacias. / 21

GLOBAL
Nuevo presidente iraní le tiende su mano a Occidente

El reformista Masud Pezeshkian, quien aboga por mejores relaciones con Estados Unidos, se impuso al ultraconservador Saïd Jafar en la segunda vuelta de la elección presidencial. / 20

ALCALDESA ELECTA
Impugnan voto por voto en la Cuauhtémoc

POR HILDA CASTELLANOS Y JONAS LÓPEZ
La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandrina Rojo de la Vega, impugnó la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para recontar la votación emitida el 2 de junio en la demarcación. Interpuso su recurso ante la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, encargada de resolver los juicios electorales de la IV circunscripción, que incluye a la capital del país. "Actuó de manera imparcial, conforme a derecho y de manera pronta y expedita", urgió a los magistrados a través de su cuenta de X.

En respuesta, la morrista Catalina Montreal, quien impugnó los resultados de la elección, pidió a Rojo de la Vega demostrar que ganó en las urnas. El Instituto Electoral local usó ayer los preparativos administrativos y logísticos para iniciar hoy el recuento en las sedes de los consejos distritales 9 y 32, que están resguardadas por policías. **COMUNIDAD | PÁGINA 18**



Agentes hicieron guardia afuera del congreso distrital 12.

EXCELSIOR
Vianey Espinosa 8
Jaime Rivera Velázquez 9
José Baendú Hopewitch 13



LEGA MX

CRUZAZUL	1
MAZATLÁN	0

OTROS PARTIDOS:
SAN LUIS 2-1 AMÉRICA
CHIVAS 0-0 TOLUCA
TIGRES 1-0 NECAKA



LOS SALVÓ LA SANGRE JOVEN

La Máquina ganó anoche gracias al gol de un canterano. / 3



EUROCOPA

INGLATERRA	1
SUIZA	1

5- PENALES - 3
OTRO PARTIDO:
PAJOS 2-1 TURQUÍA

DOMINGAL

¡HUBO DRAMA, GARRA Y GOLES!

Entre remontadas, penales, rudezas y una cátedra colombiana, el festín sabatino dejó listas las semifinales de la Eurocopa y la Copa América.



COPA AMÉRICA

URUGUAY	0
BRASIL	0

4- PENALES - 2
OTRO PARTIDO:
COLOMBIA 5-0 PANAMÁ



FUNCIÓN CUMPLE SU SUEÑO DE INFANCIA
Con su papel en *Jesucristo Super Estrella*, Ximena Sariñana retomará su primer amor: el teatro musical.



FUNCIÓN ARMAS CON ALAS Y FUEGO
Conozca a los aliados más importantes que poseen los bandos en pugna de *La casa del dragón*. / 2



EXPRESIONES ADMIRADA POR ELENA GARRO
Con la reedición de la obra de Guadalupe Dueñas, su biografía confía en que se revalorará el legado de la escritora. / 22



EL COSTO: ENTRE 13 MIL Y 15 MIL DÓLARES

Polleros ofrecen ruta VIP hacia EU

EL SERVICIO incluye traslado por el desierto en vehículos todoterreno y visa: "quien paga más, camina menos y quien paga menos, sufre más": activista

PORDANIEL SANCHEZ DORAME
Corresponsal
ALTAR, SON. - Los migrantes que quieren pasar desde Sonora hacia Arizona a través del desierto pueden hacerlo sin preocuparse por el calor extremo, la fauna nociva o ser víctimas de la delincuencia organizada. Lo anterior, pagando entre 13 mil y 15 mil dólares (de 235 mil a 271 mil pesos) por un servicio exclusivo ofrecido por grupos de polleros, que incluye traslado en vehículo todoterreno, visas y entrada por zonas donde hay acuerdo con agentes frontizos corruptos de México y de Estados Unidos.

"Por Sasabe, quien paga más, camina menos y quien paga menos, sufre más", aseguró en entrevista con *Excelsior* Prisciliano Peraza, fundador del Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado, ubicado en el municipio de Altar, Sonora. A este sitio llegan decenas de personas a refugiarse antes de cruzar la frontera o después de haber fracasado en su intento de hacerlo. Según testimonios, además de que, para mayor comodidad, el traslado en vehículo llega a distintas zonas de Arizona, los polleros entregan a los migrantes visas que fueron robadas, quedaron extraviadas o incluso



En 2001, activistas fundaron en Altar el centro comunitario, que ofrece comida y refugio a quienes buscan el sueño americano.

Las venderon sus propios titulares. Los criminales cutlan que haya parecido físico entre quien la recibe y su legítimo propietario. Un cruce normal, caminando durante días

enteros a través del desierto de Altar, pasó de entre tres mil y cinco mil dólares a costar de siete mil a diez mil dólares (de 126 mil a 181 mil pesos). **PRIMERA | PÁGINA 16**

A PUERTA CERRADA, HOY SESIONA LA ASAMBLEA NACIONAL TRICOLOR

Alito controlará un PRI en ruinas

Las prerrogativas serán la principal razón del intento del líder nacional por eternizarse, señala Dulce María Sauri

POR ANDRÉS BECERRIL
Con las peores derrotas electorales del PRI a cuestas, lo que tienen como quinta fuerza política nacional, debajo de Morena, PAN, Verde y MC, Alejandro Moreno se encamina a dirigir el tricolor ocho años más. La reforma a los estatutos del partido se discutirá hoy en la XXIV Asamblea Nacional, a realizarse a puerta cerrada en el World Trade Center de la CDMX.

PRIMERA
El Frente Cívico Nacional buscará evolucionar a partido
Guadalupe Alcorta Narango planea realizar una consulta nacional y 300 asambleas distritales para discutir, en noviembre próximo, si el movimiento ciudadano se transforma en una fuerza política. / 7

En entrevistas con *Excelsior*, destacados pristas de viejo cuño repudiaron que Alito, en cuyo mandato el PRI pasó de tener 12 gubernaturas a solamente dos, siga al frente del partido que fue eje de la política nacional en el siglo XX.

PRIMERA
Arranca calificación de la elección presidencial
Con una audiencia pública para desahogar pruebas de las impugnaciones, el Tribunal Electoral Federal inició la dictaminación de los comicios, se prevé que el 24 de julio tenga ya un proyecto de sentencia. / 2

Para Francisco Labasuda, excandidato presidencial, Alejandro Moreno "ha tenido una historia de fracasos y derrotas, consecuencia de que no tiene ideología que defender, no tiene organización y no tiene dirigencia o tiene una muy mala

dirigencia. Tiene muy buena militancia, pero muy mala dirigencia", señaló el político sinaloense. Por separado, Dulce María Sauri, exsecretaria nacional del PRI, considera que más que poder, Alito va tras el dinero público que recibe el partido. "Aun con una disminución muy severa (de recursos), en función de la caída de la votación, con la actual legislación electoral sigue habiendo prerrogativas interesantes para manejarlas, además, grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, en el Senado, muy disminuidos, pero siguen teniendo una presencia económica". **PRIMERA | PÁGINA 6**

Desaira la marea rosa al Frente Cívico Nacional



▲ La asamblea del Frente Cívico Nacional, unode los convocantes a las marchas para defender al INE y luego al cierre de campaña de Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, no llenó el gimnasio Juan de la Barrera, en la alcaldía Benito Juárez. Hubo tres mesas de análisis:

resultados del 2 de junio, la sobrerepresentación de Morena en el Congreso y la reforma judicial. Los organizadores dijeron que asistieron unas mil 600 personas y 146 agrupaciones de todo el país. Foto: Pablo Ramos

● Desangela la primera convocatoria con miras a formar un nuevo partido

● Plantean la necesidad de una fuerza política que haga frente a Morena

● Asisten Acosta Naranjo, Navarrete, Taboada, Madero y Álvarez Icaza

FERNANDO CRAMACHO / P 4

Oposición falta al desahogo de pruebas para anular elección presidencial

● Xóchitl Gálvez reclama que el Tribunal no respetó las reglas y pide otra fecha

● Todas las partes fueron debidamente convocadas a la audiencia: magistrado

FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA / P 4

Juez da libertad condicional a general del caso Ayotzinapa

● Señalado de ordenar el asesinato de seis normalistas, es el militar detenido de mayor rango

GUSTAVO CASTILLO / P 8

Sheinbaum: la justicia define al humanismo mexicano

● Habrá continuidad con cambio para evitar cargos perpetuos, insiste AMLO

● En Sonora, dentro de su cuarta gira conjunta, revisa avances del plan para el pueblo seri

EMIR OLIVARES, ENIADO / P 5

Encabeza la asamblea a puerta cerrada

Atrincherado, Alito Moreno busca hoy el control total del PRI

● Se da por hecho que logrará permanecer 12 años más al frente

● Unos 250 priistas alistan recursos legales contra los cambios al estatuto

● La no reelección de dirigentes es un principio del tricolor: Paredes

● Es el colmo que no pueda haber disidencia, critica Beltrones

ANDREA BECERRIL / P 3

Rayuela

¿Por qué no entienden los perdedores que a los muertos hay que dejarlos descansar en paz?

Lajornada

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	14
Antonio Garza Heron	14
Aracelis	15
Marcos Reiterman Rosenmann	15
José Antonio Rojas Nieto	18
Ángel González Ocampo	30
Juan Arturo Brennan	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la TV República	6
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa	12
Alfredo Jiménez Rahme	12
No sólo de pan	Cultura
Yuriá Irujo	Cultura



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LURASAADE | DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS MANSVELTER

DOMINGO 7 DE JULIO DE 2024

Francia define en urnas si frena a la ultraderecha



San Salvador Atenco: alerta por grietas

▲ Pobladores del municipio mexicano reportaron la aparición de alrededor de 15 grietas en campos de cultivo, tres de las cuales miden entre 250 y 300 metros lineales con 150

centímetros de profundidad. Las atribuyen a la sequedad de las tierras y a los escurrimientos del río Papalotla a causa de las recientes lluvias. Foto: Javier Salinas. J.SALINAS.CORRESPONSAL/P24

● El partido de Marine Le Pen busca confirmar la mayoría en la segunda vuelta legislativa

● Los resultados de hoy revelarán si funcionó el "cordón de seguridad" de centro-izquierda

● La alianza de Macron, tercera en la primera ronda, enfrenta una difícil remontada

AGENCIA S/P22

El juez "excedió sus facultades" TEPJF ratifica demanda penal contra De la Peza

● La Fiscalía determinará si cometió un delito, expone el magistrado De la Mata

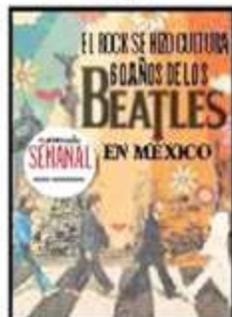
FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA/P5

Enrique Alfaro prepara su retiro de la política

● El gobernador de Jalisco pidió licencia

REDACCIÓN/P26

HOY



Miguel Ángel Ortiz Pineda, empresario

ELENA POMIATOWSKA
CULTURA

El mejor candidato para la economía de EU no se debate

JOSEPH E. STIGLITZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA/P17

Pág. 7

Población irregular en Tlalpan



▲ Desde hace más de 43 años, la colonia Solidaridad, a la altura del kilómetro 9 de la carretera Picocho-Ajusco, ha ofrecido servicios y atención gubernamental. Aunque hay

una barda, en 2019 empezó una ocupación hacia el área natural protegida que se denominó colonia Bellavista o Cerro de las Palmas. Foto: José Antonio López Ángel/BOLEAÑOS/P27

FOTO ESPECIAL



#FÓRMULAS
NOEL LEÓN SUBE AL
PODIO EN GRAN BRETAGÑA



#COPA AMÉRICA
URUGUAY VA A SEMIS
TRAS BAILAR A BRASIL



FOTO: AP

EL HERALDO

DE MÉXICO



HUEVA ERA / AÑO 05 /
NO. 2580 /
DOMINGO 07 DE
JULIO DE 2024



HERALDO MEXICO
COM.AX

\$10

#ESPECTÁCULO

CONSTRUYEN
PIRÁMIDE
EN EL ZÓCALO
P7



FOTO: GUILLEMO OZCAN

#ASAMBLEA CUESTIONADA

ALTO Y LIDERAZGOS SE CONFRONTAN

EL DIRIGENTE DEL PRI PERFILA APROBAR HOY SU REELECCIÓN
Y CONTROLAR LOS DINEROS, PATRIMONIO Y CANDIDATURAS

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

GRAN SINIIRA



PRIORIDAD,
GRUPOS
INDIGENAS:
SHEINBAUM

P6

#ALERTA

RECOBRA
FUERZA
BERYL
Y VA A TEXAS

P10

FOTO: CAPITAL

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORA	PARTIDOS 7 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	CRUZ AZUL (M) VS AMÉRICA (M)	+800	+500	-500
12:00	PUMAS VS LEÓN	-120	+290	+290
19:00	PACHUCA VS MONTERREY	+125	+245	+210

EN LOS MOMENTOS, FEERAS Y HORARIOS PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AJORES DE NUESTRO APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,950

¡NO OLVIDES! EN CUALQUIER MOMENTO PUEDES CAMBIAR TU APUESTA. CONSULTA LOS AJORES DE NUESTRO APUESTA.



Recibe de regalo*
\$1,000
en apuestas



BBVA
A24



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAWAGI CASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA CARZA // AÑO 29. N°10,019. \$10.00 // DOMINGO 7 JULIO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

CUARTO CUBRO



Magistrados Felipe Fuentes y Felipe de La Mata (a la derecha) en la sesión de ayer.

Audiencia para conocer pruebas sobre inequidad de la elección y Xóchitl no se presenta

Xóchitl terminó desafiando la audiencia para desahogo de pruebas por validez de la elección presidencial. La excandidata presidencial opositora argumentó que

El argumento que usó en su momento la candidata opositora fue que impugnaba la elección para poder exponer interferencia del gobierno federal

fue notificada de último momento por el Tribunal Electoral; el órgano jurisdiccional informó que se le avisó con 24 horas de anticipación. Pág 5

Nueva matanza en Gaza; 16 refugiados mueren en bombardeo



La agencia especial de refugiados de la ONU en Medio Oriente ha reportado 16 personas muertas y 75 heridas por un ataque sobre una escuela, instalación integrada a los terrenos que el organismo usa como campo de refugiados en Museirat, en el centro de la Franja de Gaza

Pág 16

COLUMNISTAS
Página 2

Rafael Cardona trae a la memoria el viejo escritorio de José Vasconcelos y su peso en las decisiones que se toman sobre la educación

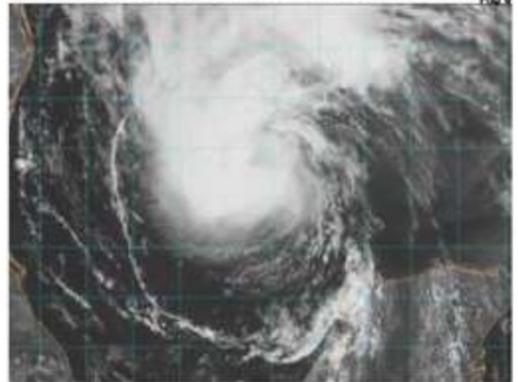
COLUMNISTAS
Página 4

Javier Santiago pinta su raya y analiza las aguas procelosas que pueden aparecer en la ruta, hasta ahora tranquila, de la próxima administración

Viene el segundo golpe de Beryl; Protección Civil se moviliza al norte de Tamaulipas

Establecen vigilancia especial en Matamoros, San Fernando y Valle Hermoso, al ser los municipios en los que golpeará con mayor fuerza el meteoro, seguramente como Huracán Categoría 1

Pág 6



Grupo Carso firma contrato de exploración de gas por 1,200 mdd

- Los trabajos se llevarán a cabo en el Campo Lakach, en el Golfo de México; se construirá una estación de acondicionamiento de gas para el tratamiento del hidrocarburo y condensados para la venta
- El aviso se oficializó a través de la Bolsa Mexicana de Valores, apareciendo en los reportes disponibles este sábado
- El campo a trabajar fue descubierto en 2007 y tiene 35 mil 82 kilómetros cuadrados de superficie en el área de la plataforma continental al sur del Golfo de México, a 58 kilómetros al sureste del puerto de Veracruz

Pág 7

METRÓPOLI

Hallazgo inesperado: uniformados logran rescatar a un tucán que vagabundeaba por la Ciudad de México

Página 9

“¡Mi internet no sirve!": IFT tiene mecanismo de defensas de usuarios de servicios de este servicio

La herramienta de conciliación "Soy Usuario" lanzada en 2015 y operada en conjunto por el IFT y la PROFECO, ha permitido a las personas interponer inconformidades en contra de los proveedores de servicios de telecomunicaciones. Durante los nueve años de operación se beneficiaron a 181 mil 304 usuarios no satisfechos con sus proveedores. Pág 7

LA ESQUINA

Es un hecho que la derrota trajo todo en la oposición. La idea de Xóchitl gobernando y sucedió a la oposición se fue de la mano al correr los días. Pero, tan sorpresivo como la derrota, son hechos como el de este sábado: todo el Tribunal Electoral a su disposición y opta por la abstención



XXIV ASAMBLEA DEL TRICOLOR

La no reelección otorgó vida al PRI: Beltrones

GABRIEL BENÍTEZ
El Sol de Hermosillo

El senador electo por Sonora dice que no es un asunto personal, es algo que afecta a la militancia

HERMOSILLO. Manlio Fabio Beltrones Rivera se pronunció en contra de la reelección al interior del Partido Revolucionario Institucional, a unas horas de que se lleve a cabo la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor donde se discutirá una propuesta de cambios de estatutos que permitiría a Alejandro Moreno mantenerse en la dirigencia del instituto político.

"Soy profundamente antireeleccionista y creo que en el partido en el que milito, la figura de la no reelección es la que le dio vida desde su origen y que hay que mantenerla, to-

do aquello que gire en contra del espíritu que le dio razón de existir al partido yo estaré en contra", expuso Beltrones Rivera en entrevista tras su participación en el foro *Diálogo ciudadano sobre la reforma al Poder Judicial* organizado en Hermosillo, Sonora.

Beltrones aclaró que su postura no es un asunto personal contra una figura en especial dentro de la organización política, sino que se trata de un razonamiento lógico de qué es lo que le beneficia o no a la militancia. Y si algo ha permitido tener una fluidez dentro del partido y su perma-

nencia es la antireelección.

En el foro, donde también se pronunció en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Beltrones comentó que en caso de que la Asamblea priista apruebe los cambios para permitir la reelección de Alito Moreno, quienes están en contra de eso, incluido él, acudirán a tribunales para impugnar. El sonorenses no es la única figura al interior del PRI que está en contra de la reelección. Dulce María Sauri y Beatriz Paredes han manifestado su oposición a que se apruebe la reforma al tricolor.

De acuerdo con la propuesta que hará la Asamblea, es una medida necesaria para la modernización y fortalecimiento del partido. **Pág. 4**

APOYO CONSULAR

Colombia asesora a exmilitares detenidos

Un grupo de seis exmilitares y exguerrilleros colombianos detenidos en México, acusados por delincuencia organizada, reciben asistencia jurídica de su gobierno, confirmaron fuentes de la Fiscalía del país sudamericano. "Como para cualquier connacional se debe brindar la asistencia consular (asistencia jurídica) requerida, el apoyo, independientemente de la condición judicial o migratoria, nuestra obligación es brindar la asistencia que requiera cualquier colombiano en México", afirmaron las fuentes consultadas. Existen reportes de que exmilitares y exmiembros de la milicia colombiana son reclutados por los cárteles mexicanos para engrosar sus filas, potenciar las capacidades y tácticas de esas organizaciones criminales. **Pág. 6**

DESCARTAN INFARTO Reportan estable al titular de la UIF

Pablo Gómez, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, fue hospitalizado ayer a causa de una taquicardia por deshidratación. La UIF precisó que se encuentra estable y se descartó un posible infarto. Se está estudiando su cuadro clínico. **Pág. 5**

CDMX

Descubren 500 restos, incluyen desapariciones

En la última década se han encontrado 500 osamentas en la CdMx, de acuerdo con la última actualización de la Plataforma Ciudadana de Fosas, que incluye reportes sobre desapariciones. **Pág. 16**

PROHIBIDO EL PASO

¿QUIÉN QUIERE SER POLICÍA?

Jornadas de 12 horas al día, cada 60 minutos ganan en promedio 20 pesos con 50 centavos y algunos laboran en la informalidad, es decir, sin las prestaciones mínimas que la ley exige. Otros agentes, tienen empleos complementarios

finD

DE PERFIL

ÁNGELES CRUZ RESISTE DESDE EL ARTE

Comenzó como actriz y ahora escribe y dirige. En sus películas expone temas relacionados con la cultura indígena, incluso de violencia. La artista oaxaqueña está nominada al Ariel por el libreto de *Valentina o la serenidad*

GOSSIP



Betty Zanolla **Pág. 15**
Boris Berenzon **Pág. 14**
Felipe Artzmendi **Pág. 15**





Brasil decepciona ante la Garra Charrúa, al perder en penales 2-4; Colombia golea a Panamá 5-0; enfrentará a los uruguayos **MARCADOR**



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

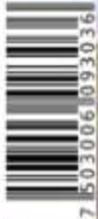
DOMINGO 7 DE JULIO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,956 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



COMBATE AL FUEGO

LA SEMAR CAPACITA A PILOTOS AERONAVALES PARA APAGAR LOS INCENDIOS FORESTALES; EN LO QUE VA DE 2024, SE HAN REGISTRADO 6 MIL 771 EN EL PAÍS **Pág. 13**

IGNACIO MARTÍNEZ

Rescatan predio en el Centro Histórico y lo habilitan para atender a mujeres violentadas

Pág. 9



DAVID DE LAJAYE

Entrega el gobierno de la CdMx 25 unidades para el traslado penitenciario de personas privadas de la libertad

Pág. 5



CORRECCIÓN GOBIERNO CDMX

Asegura IECM que acatará orden de recuento de los votos en la alcaldía Cuauhtémoc, dispuesto por el TECDMX

Pág. 12



Katy Monreal

Tribunal Electoral ordena recuento de votos en la Cuauhtémoc P.3

Sheinbaum iniciará mandato con recorte al gasto público por **616 mmdp**



TEPE Xóchitl Gálvez Ruiz no llega a audiencia por elección presidencial P.4



P.5



Carlos Slim firma contrato con **Pemex** P.6



Ejército alista compra de **5 mil lanzacohetes** contra narco

P.8



Siempre!

Presencia de México

www.siempre.com.mx

**EL PECADO
DE NORMA PIÑA:
DEFENDER
LA CONSTITUCIÓN**

HÚMERO 3708 - AÑO LXXI

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Färber • Ricardo Salinas Piégo • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Lucy Bravo • Laura Quintero

VÉRTIGO

D E



RS

DE

L



742832-161558 | 19 de junio de 2024 | www.vervelosidad.com | \$45.00 pesos

Claudia Sheinbaum

**"HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO
POR EL PUEBLO DE MÉXICO"**

Encabeza la presidenta electa el festejo a seis años del triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen nuevas reformas en el PRI, además de la reelección de Alito Moreno

Militantes del PRI pondrán a discusión la propuesta para reestructurar al partido, en la que la CTM se desvinculará de los sectores del tricolor.



En las mesas de diálogo de los estados, surgió la propuesta de los militantes del Partido Revolucionario Institucional de desvincularse de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) como parte de una reestructuración del partido, tras sostener un acercamiento con líderes sindicales de Morena.

A esta propuesta se suma la de reelegir a Alejandro Moreno Cárdenas "Alito" como su dirigente, así como el de cambiar el nombre para solo llamarse Revolucionario Institucional.

Según informan, el partido indicó que la decisión obedece también a que el PRI ya no es un partido de masas y no puede tener el control corporativo, como años atrás.

Actualmente, la CTM reporta tener 4.5 millones de afiliados y 6,176 sindicatos, los cuales no habrían operado con el PRI en las elecciones del 2 de junio.

Al momento, conforme precisó Reforma habrá 4 mesas temáticas, las cuales deberán entregar el proyecto de dictamen sobre los nuevos documentos básicos que se aprobarán el domingo.

La Mesa de Declaración de Principios, coordinada por el diputado Rubén Moreira y la mesa de Programa de Acción la coordina la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra. El dirigente del PRI en Yucatán, Gaspar Armando Quintanal, preside la mesa de Estatutos y la diputada Yolanda de la Torre coordina la mesa de Código de Ética.

Finalmente, se explicó que otras ideas que se analizan en las mesas son la fusión de áreas y organismos, a fin de hacer al partido más pequeño y operable.



E N C O R T O

NACIONALES



Sedema

Árboles

El gobierno capitalino dio a conocer que se superó la meta inicial de plantar diez millones de árboles y otro tipo de plantas en la Ciudad de México durante la presente administración. La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local detalló que se han plantado más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos, con lo que se han expandido las áreas verdes en la zona urbana a partir del rescate de sitios abandonados.

Coordinación

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, llamó a los países de América Latina y el Caribe a fortalecer la cooperación internacional para afrontar los retos globales actuales y abonar a la producción sostenible y la seguridad alimentaria con soberanía. Durante la Tercera Reunión del Foro Ministerial China-CELAC sobre agricultura, consideró que se viven conflictos políticos en el mundo que generan una fuerte presión en la producción de alimentos y toda la cadena alimenticia.

Oposición

Un grupo de al menos 267 priistas, entre ellos los expresidentes nacionales del PRI, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, José Antonio González Fernández y Enrique Ochoa Reza, así como el ex candidato presidencial Francisco Labastida y once exgobernadores se opusieron a la decisión de Alejandro Moreno de reelegirse ocho años más al frente de ese partido. Mediante un pronunciamiento firmado también por exsenadores, exdiputados federales, exdirigentes estatales y de organizaciones sociales priistas, los inconformes exigen la inmediata salida de *Alito*.



SME

LEGISLATIVAS

Presupuesto 2025

En días pasados el Ejecutivo federal presentó la estructura programática para el Presupuesto de Egresos 2025, con lo que inicia la etapa para analizar el paquete económico que deberá presentarse a más tardar el 15 de noviembre, por corresponder al primer año de un nuevo gobierno y cuyo análisis podrá iniciar la Comisión de Presupuesto actual de la Cámara de Diputados, que preside Marcos Rosendo Medina, de Morena. El primer reto es analizar la viabilidad de los nuevos programas sociales anunciados por la presidenta electa para ser incluidos en la Constitución en septiembre próximo.



Facebook Maribel Galván

Contra el feminicidio

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Zacatecas, la diputada morenista **Maribel Galván Jiménez**, convocó a un Parlamento Abierto para promover la aprobación de una reforma al Código Penal estatal que reconceptualiza el delito de

feminicidio. Se trata de una iniciativa de amplio alcance que busca que el feminicida pierda la patria potestad de los hijos que haya procreado con la víctima y que las personas que se autodeterminen como mujeres, también puedan ser consideradas víctimas de feminicidio.

Fórmula para el progreso

Durante la primera Reunión de Mujeres Parlamentarias del G20, que se llevó a cabo en Brasil, la diputada **Marcela Guerra** se refirió a la inclusión económica de las mujeres como una forma de impulsar su autonomía



Facebook Marcela Guerra

financiera y con ello reducir la brecha de desigualdad. Destacó que si a través de la aprobación de leyes se promueve el desarrollo de las mujeres y su inclusión laboral, en consecuencia habrá más ingresos en los hogares y, por ende, en la comunidad y, finalmente, en los países.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



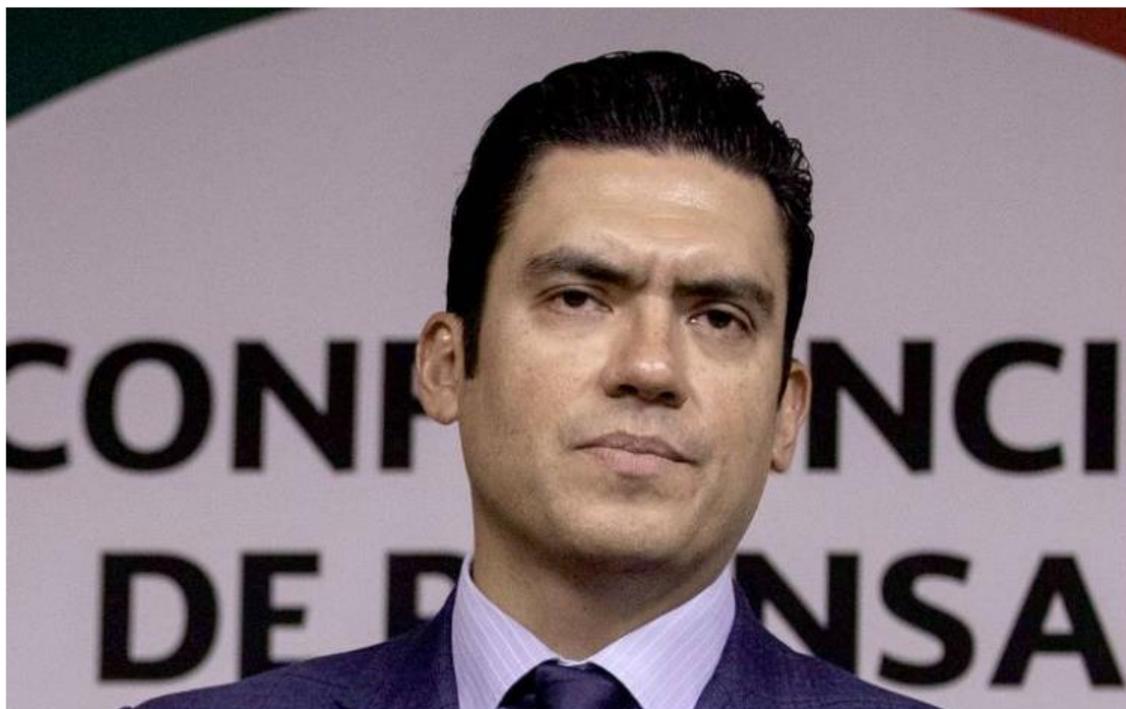
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputados federales panistas condenan anulación de elecciones en Zacatecas

Coordinador denuncia compadrazgo de la titular del Trijez con el Gobernador



Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la cámara de diputados federal, **expresó su repudio a la anulación de los comicios en la capital de Zacatecas**, donde había sido ganador el candidato blanquiazul, [Miguel Varela](#).

"La gente decidió en las urnas, **apoyamos firmemente a Miguel Ángel Varela, quien ganó legítimamente en las urnas**", manifestó el diputado, al recordar la decisión de revocar el triunfo de su partido, tomada este viernes por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez).

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/diputados-federales-panistas-condenan-anulacion-de-elecciones-en-zacatecas-12200646.html>



Lalo Rivera no descarta participar por la dirigencia nacional del PAN

El excandidato a la gubernatura de Puebla, Eduardo Rivera, no se descartó como aspirante para ser el próximo dirigente nacional del PAN.



POR MARIANA CAMARILLO
6 julio 2024



De igual forma, Rivera Pérez adelantó que **ya ha mantenido pláticas con otros perfiles** panistas que también buscarán contender por la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, como **Adriana Dávila, Damián Zepeda y Jorge Romero Herrera**.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/politica/eduardo-rivera-no-descarta-participar-por-la-dirigencia-nacional-del-pan/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

07/07/2024

LEGISLATIVO

#ASAMBLEACUESTIONADA

ALITO Y LIDERAZGOS SE CONFRONTAN

EL DIRIGENTE DEL PRI PERFILA APROBAR HOY SU REELECCIÓN
Y CONTROLAR LOS DINEROS, PATRIMONIO Y CANDIDATURAS

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

TEMA LLEGA
CALIENTE

- 1 • Moreno tiene a priistas de su lado, como Rubén Moreira y Carolina Viggiano.
- 2 • Beatriz Paredes exhortó a que se respete el principio del partido de la no reelección.
- 3 • Pedro Joaquín Coldwell acusó que la asamblea de hoy es totalmente ilegítima.



#ALITOQUIEREREELEGIRSE

SE PERFILO A SER EL DUEÑO DEL PRI

VA POR 500 MDP DE PRERROGATIVAS, ASÍ COMO PATRIMONIO Y LAS CANDIDATURAS

ALMAQUIO GARCÍA



PAIS@ELHERALDODE MEXICO.COM

TIEMPO ATRÁS...

Luego del anuncio del cambio a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con los que Alejandro Moreno estaría al frente de la dirigencia por los próximos 12 años, están en juego más de 500 millones de pesos de prerrogativas que recibe anualmente el instituto político, así como patrimonio priista e incluso la decisión en las candidaturas.

Los priistas disidentes

• Alito Moreno logró extenderse por un año más en 2023.

aseguran que el tema económico es el verdadero motivo que mueve al ex gobernador de Campeche en este entramado, en el que los objetivos democráticos, el fortalecimiento del Revolucionario Institucional y rescatar el futuro de México por parte del autoritarismo de Morena, pasan a ser objetivos secundarios.

De esta manera, en la 24 Asamblea Nacional del PRI, que se llevará a cabo hoy, del millón 411 mil 889 afiliados que tiene el tricolor, según el Instituto Nacional Electoral (INE), tan solo 0.22% de los militantes, es decir, tres mil 200 consejeros nacionales afines a Alito Moreno, decidirán el rumbo del partido de aprobar los estatutos hoy.

De hecho, en la propuesta de modificación al Artículo 178 indica que: "Las personas titulares de la Presidencia y

QUIERE HEGEMONÍA

4

AÑOS DURA LIDERAZGO NACIONAL DEL PARTIDO.

2032

CUANDO MORENO DEJARÍA LA DIRIGENCIA.

la Secretaría General electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas, durarán en su función cuatro años, y podrán ser electas hasta por tres periodos consecutivos", lo que le abre la puerta a Moreno de cumplir con su cometido.

De esta manera, Alito no tendría límites para solicitar además, préstamos directos para el tricolor y enajenar los bienes, en los que señalan, pretenden rentar oficinas de la sede nacional priista, porque ante la baja de resultados y de militantes, muchos espacios se encuentran vacíos desde hace tiempo.

Ante esto, priistas como Dulce María Sauri, Francisco Labastida, Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes, José Reyes Baeza, entre otros, que han quedado avasallados por las huestes de Alito Moreno, que se oponen a los cambios y a que el ex gobernador de Campeche siga al frente.



Este domingo “Alito” Moreno busca su reelección

Las intenciones de Alejandro Moreno para perpetuarse en la dirigencia priista desataron diferencias entre la militancia y los cuadros del partido



El Salón Maya 4 del World Trade Center (WTC) será la sede para la **XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, en donde el actual dirigente del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, buscará mantener el control del partido.

Este domingo 7 de julio a las 11:00 de la mañana **el PRI celebrará su XXIV Asamblea Nacional** en la cual se prevé una votación para modificar los estatutos del partido. Actualmente la norma que rige al tricolor establece que los dirigentes nacionales y estatales durarán en su encargo un lapso de cuatro años, sin la posibilidad de reelegirse.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/mexico/politica/este-domingo-alito-moreno-busca-su-reeleccion-12200517.html>



Urgen a resolver en privado pleitos por dirigencias en PRI y PAN

Llama Frente a evitar sobrerrepresentación

Reprocha Taboada pugna Cortés-FCH; Soto advierte: 'No nos vamos a rendir'

JORGE RICARDO

Santiago Taboada, ex candidato del PAN, y Gustavo Madero, senador de ese partido; Guadalupe Acosta Naranjo, perredista, y Emilio Álvarez Icaza, senador independiente, lamentaron las disputas internas en el PAN y el PRI por las culpas de su debacle y sus dirigencias futuras.

Coincideron que ahora, en lo que deberían enfocarse, es en evitar la "sobrerrepresentación" de Morena en el Congreso.

"Somos pocos y divididos está peor. La gente está queriendo que haya unidad, que haya estrategia, no que haya pleitos", afirmó ayer Madero durante la reunión del Frente Cívico Nacional, en el gimnasio Juan de la Barrera.

"Terrible, no los necesita-

Partido en la mira

El Frente Cívico Nacional inició la discusión sobre su futuro y ayer acordó:

- Trabajar hacia un nuevo partido, con asambleas y un congreso nacional el 23 de noviembre.
- Designar a Guadalupe Acosta Naranjo coordinador de la comisión de Consulta y Auscultación.
- Manifestación hoy a las 10:00 horas en el Ángel en apoyo a Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa en Cuauhtémoc.
- Armar una campaña contra la sobrerrepresentación de Morena y aliados.
- Protesta en el INE, entre el 3 y 10 de agosto, y en el Tribunal, entre el 10 y 17 agosto, si se avala la "sobrerrepresentación".

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente del Frente



“Creo que es necesario que los ciudadanos que no se sienten satisfechos con los partidos políticos puedan tener una alternativa distinta”.



■ Santiago Taboada, ex candidato al Gobierno de la Ciudad, dijo que asistió como invitado a la asamblea del Frente.



mos. Ese tipo de pleitos no ayudan a nadie, tan mal está uno, como mal está el otro”, dijo Taboada en referencia a las acusaciones que cruzaron en X, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, y el ex Presidente Felipe Calderón, tras los malos resultados que ha tenido el panismo en las elecciones.

Taboada y Madero asistieron a la reunión del Frente, una de las organizaciones que promovieron las manifestaciones de la Marea Rosa, con el objetivo de definir su futuro.

El ex candidato al Gobierno de la Ciudad mencionó que asistió como invitado y se retiró al finalizar la inauguración, ya que, aunque sigue en el PAN, está en busca de una renovación.

En el mensaje inaugural, Acosta Naranjo criticó que los partidos de Oposición estén inmersos en disputas internas por el control de la dirigencia, en lugar de centrarse en evitar que Morena, el partido del que forma parte el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y sus aliados obtengan más escaños en el Congreso, lo que les permitiría una mayoría suficiente para cambiar la Constitución.

“La ropa sucia se lava en casa”, dijo Acosta Naranjo, quien después se mostró partidario de que el Frente se convierta en partido.

El independiente Álvarez Icaza agregó: “Yo llamo a las dirigencias del PAN y del PRI a entender que el debate de la República en este momento es la sobrerrepresentación. Eso es lo más serio, lo más delicado. Las diferencias que tengan, que las resuelvan en privado.

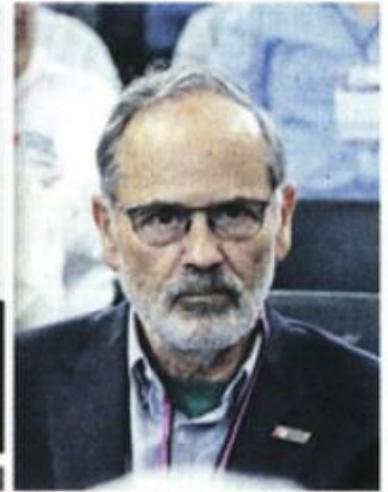
“Uno de los problemas de la crisis de representación es que los partidos tienen dueño. Y si los partidos tienen dueño, la gente no se siente representada. Cometerían un error si siguen el camino del Niño Verde (del PVEM), de Dante Delgado (de MC), de Alberto Anaya (PT), de López Obrador, o de los padrones. Si los partidos tienen dueño, se acaba la democracia”, planteó.

El ex dirigente del PRD, Carlos Navarrete, reconoció que la disputa por el control también dividió al PRD, y que esto debería ser una lección para el PAN y el PRI.

“No quiero opinar porque hasta vergüenza me da. Hay que hablar con ellos”, señaló sobre el conflicto en el PAN



■ Cecilia Soto inauguró el encuentro.



■ El senador Gustavo Madero pidió superar los pleitos.

y la intención en el PRI de su dirigente, Alejandro Moreno, de reelegirse hasta el 2032.

La ex candidata presidencial Cecilia Soto, quien inauguró el encuentro con una denuncia de la concentración del poder del Presidente Andrés Manuel López Obrador, también reprochó a los partidos políticos que “nos quedaron a deber y mucho”, indicó.

“Esto no es como la Copa América, que perdimos esta final, pero que no nos rendimos, ¡no nos vamos a rendir!”, sostuvo.

“¡No nos vamos a rendir!”, gritó un millar de asistentes en el gimnasio Juan de la



■ Acudieron los ex perredistas Armando Ríos Piter y Ramón Sosamontes.

Barrera, con una templete al centro y una mampara con los nombres de miles de personalidades que firmaron los manifiestos del movimiento.



Sacapuntas

ALITO, A UN PASO DE APROPIARSE DEL PRI



ALEJANDRO MORENO

› Hoy se realiza en el World Trade Center la Asamblea Nacional convocada por el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**. Son 3 mil 200 consejeros del partido, todos afines a *Alito*, los invitados a quitar los candados de sus estatutos para avalar la reelección de su presidente. El caso es que, nos dicen, deberán tener en cuenta que el tricolor tiene un millón 411 mil 889 afiliados, y si sólo el 0.22% de ellos va a concretar el plan del campechano se les va a armar *la de Dios es grande*.



EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

NI LO LLENARON

› Le quedó grande el Gimnasio Juan de la Barrera al Frente Cívico Nacional, que en su reunión de ayer adelantó que busca convertirse en partido político. Al recinto, con aforo de 5,242 personas, llegaron viejos perredistas, como **Carlos Navarrete** y **René Arce**, además de personajes como **Emilio Álvarez Icaza**, pero quedó vacía el área de gradas.



FELIPE DE LA MATA

PREVEN RESOLUCIÓN ANTICIPADA

› Inició el TEPJF el proceso de calificación de la elección presidencial, con el desahogo de pruebas sobre la impugnación que presentó la candidata opositora **Xóchitl Gálvez**. Los magistrados **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes** encabezaron la audiencia y prevén que la Sala Superior emita su fallo el 15 de agosto o antes, y no hasta el 6 de septiembre.



SANTIAGO TABOADA

REAPARECE Y RESPALDA A ROMERO

Por cierto, **Santiago Taboada** reapareció ayer en el evento del Frente Cívico Nacional. El ex candidato del bloque Va por la CDMX a la jefatura de Gobierno no sólo ratificó que se queda dentro del PAN, sino que también dio su total respaldo a su compañero **Jorge Romero Herrera** para que se convierta en el próximo dirigente del partido.



PABLO GÓMEZ

REPORTAN A PABLO GÓMEZ EN BUEN ESTADO

Estable se reporta el estado de salud del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**. Ayer se dio a conocer que fue internado en el hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, debido a una taquicardia. "Se encuentra bien y estable. No sufrió un infarto y se está estudiando el cuadro clínico", informó en un comunicado la dependencia.



OCTAVIO ROMERO

INVIERTEN PARA REACTIVAR YACIMIENTO

Contrato para reactivar la exploración y extracción en el yacimiento de gas Lakach firmaron Pemex, dirigido por **Octavio Romero**, y Grupo Carso, de **Carlos Slim**. Considera una inversión de mil 200 millones de dólares y establece que la paraestatal mantendrá la propiedad sobre las reservas y ese yacimiento en aguas profundas.



ENRIQUE ALFARO

REPLANTEA SU PROYECTO DE VIDA

Licencia por 15 días solicitó el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. A través de un video, el emecista dijo que ese periodo es para replantearse su "proyecto de vida" de cara al final de su administración, que termina el 5 de diciembre. En su ausencia, el secretario de Gobierno, **Enrique Ibarra**, será el encargado del despacho.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	07/07/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

ANÁLISIS / DOMINGO 7 DE JULIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Las Reformas Constitucionales

El fin de semana, en el Teatro de la República en Querétaro, se hizo el Parlamento Abierto para discutir las reformas constitucionales propuestas por el presidente y que serán votadas en la siguiente legislatura, en aplanadora, por Morena y lo más interesante no fue el tema para el que se convocó la reunión, sino los dichos del senador plurinominal, Gerardo Fernández Noroña, cuya chamba fue hacer un llamado a la unidad ¡y pidió superar el sectarismo en la 4T! “en este movimiento nadie da certificados de buena conducta, son los hechos de cada compañero, compañera lo que nos definen..a ver yo podría andar enchiladito un poquito ¿no? ¿o no? y estoy convocando a la unidad y estoy convocando a sacar las reformas y estoy convocando a fortalecer al movimiento” todo esto lo dijo en referencia a la inconformidad demostrada durante las últimas semanas respecto a los acuerdos de los precandidatos a la presidencia. Bueno, de las discusiones lo que se dijo es que van a apoyar las iniciativas del presidente López Obrador, que habrá una operación política nacional con legisladores locales y federales. Por cierto, ojo con la reforma constitucional número 8 que contempla respetar las zonas con escasez de agua y solo autorizar en ellas concesiones para uso doméstico, “es una de las nuevas banderas de nuestro movimiento, la defensa del patrimonio que representa el agua” dijo el diputado electo de Morena, Gabriel García.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	07/07/2024	OPINIÒN

El PRI y el PAN eran los partidos políticos más fuertes que le competían a Morena antes de las pasadas elecciones del 2 de junio y fueron vapuleados en la contienda electoral por el nuevo partido oficial. Desde adentro de las organizaciones políticas hay una constante revisión de los errores cometidos que les hicieron pagar el precio de una estrepitosa derrota perdiendo bastiones que tradicionalmente por décadas les pertenecen como Yucatán, en el caso del Partido Acción Nacional, e Hidalgo en el PRI. Hoy se saben en terapia intensiva. En el caso del PRI, la decisión de su dirigente Alejandro Moreno de querer aferrarse como máximo dirigente, a pesar del triste papel electoral que hizo entregando cuentas paupérrimas, ahora quiere dar un albazo para seguir como presidente a pesar de que ya aseguró por la vía plurinominal una senaduría en la pobre bancada del grupo parlamentario, las manifestaciones en contra de esa acción han comenzado con movimientos y demostrando el descontento por la reelección y la permanencia de su grupo, lo que nos dicen es que detrás del descontento hay varios operadores del PVEM, PT y Movimiento Ciudadano.

En el Partido Acción Nacional todavía no despierta el actual dirigente Marko Cortés de sus errores en la estrategia electoral y en la elección de candidatos, pero eso sí también tomó su lugar como senador plurinominal y sigue metido en su análisis buscando culpables y pensando, ya como un hecho, heredar su cargo a uno de sus incondicionales dentro del partido: Jorge Romero quien desde hace más de doce años controla las decisiones dentro del partido, mismas que lo han llevado a la pobre situación en que se encuentra, sin olvidar que dicen que está vinculado al cartel inmobiliario, olvidándose de la lucha ciudadana contra la reforma judicial; la resistencia que en otros tiempos era fundamental para el equilibrio de fuerzas quedó en el olvido.

Los funcionarios del gabinete de AMLO están muy nerviosos por la zozobra que no han sido mencionados ya sea con su ratificación o esperando estar encabezando otra dependencia, algunas de ellas han dejado de laborar olvidándose de su servicio a la ciudadanía y otras son el ejemplo de cómo deben de ser, como es el caso de la oficina de pasaportes de la SRE que se rumoraba iba a cerrar, pero está laborando al 100%, mientras que en el INAPAM están parados, sin atención a los adultos de sesenta y más por el hecho de no tener papelería pues su titular la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, la suspendió por ese motivo, esperemos que con su ratificación en el puesto ya se ponga las pilas, como diría la gente de la 4T, y se ponga a trabajar atendiendo sus tareas mientras que los funcionarios de puestos medios y altos esperan ilusionados diciendo yo trabaje con este que nombraron, yo lo conozco mejor que trabajen que es para lo que fueron empleados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	07/07/2024	OPINIÒN

PD: El paso del huracán Beryl por la península de Yucatán no causó mayores problemas, tanto Mauricio Vila como Mara Lezama corrieron con mucha suerte y a sus costas sólo llegó una tormenta tropical, de cualquier forma, la información oportuna les permitió ser un ejemplo en la prevención y planificación de cómo enfrentar un fenómeno natural, bien por la marina, el ejército y la CFE.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA

2 0 2 4 - 2 0 3 0



POLÍTICA

Presenta a otros cuatro integrantes de su futuro gabinete

CLAUDIA SHEINBAUM POR UN MÉXICO MÁS SEGURO Y PRÓSPERO

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com



Viene de la
página anterior

La virtual presidenta electa designó a quienes encabezarán las secretarías de Gobernación, Seguridad Pública y Educación, además de ratificar a la actual secretaria de Bienestar.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció la designación de otros cuatro futuros integrantes de su gabinete: Rosa Icela Rodríguez para la Secretaría de Gobernación (Segob); Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); Mario Delgado en la de Educación Pública (SEP); en tanto que Ariadna Montiel fue ratificada en la Secretaría de Bienestar (SB).

Al llevar a cabo la presentación de cada uno, la próxima presidenta de la República señaló que se trata de mujeres y hombres honestos, profesionales, que son parte de la Cuarta Transformación: “Hemos trabajado con ellos, con los cuatro muy bien”, señaló.

A su vez, los recién designados agradecieron la confianza que les brinda la futura primera mandataria y resaltaron cuáles serán sus prioridades a partir del programa de gobierno diseñado fundamentalmente durante los denominados Diálogos por la Transformación.

De este modo, ya suman 17 los nombramientos de integrantes del próximo gabinete presidencial y aún quedan pendientes, entre otras, dos designaciones muy esperadas por la opinión pública, las de los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina.

Estabilidad política

La Secretaría de Gobernación es la dependencia encargada de atender “el desarrollo político del país y coadyuvar en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo federal con los otros Poderes de la Unión —Legislativo y Judicial— y los gobiernos estatales para fomentar la convivencia armónica, la paz social y el desarrollo en un Estado de Derecho”.

En el tema del diálogo y los acuerdos con otros poderes y con las entidades el futuro gobierno federal tendrá la ventaja de que 24 estados son o serán encabezados por mandatarios de Morena o

afines al régimen, en tanto que existe la posibilidad de que ese partido tenga igualmente la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está muy cerca de ella en el Senado.

También corresponde a la dependencia “establecer una cultura de respeto y protección de los derechos humanos, priorizando la participación de la ciudadanía, con el objetivo de reconstruir el tejido social y con ello dar pasos firmes en la estabilidad social y política del país”.

Durante su presentación como futura responsable de la política interna del país, Rosa Icela Rodríguez agradeció a la virtual presidenta electa la confianza para formar parte de su gabinete: “Será un gobierno que construirá el segundo piso de la transformación de México. Es un privilegio caminar a su lado como primera mujer presidenta en la historia de nuestro país. Con usted llegamos todas juntas: abuelas, madres e hijas”.

“Mujeres y hombres honestos que son parte de la Cuarta Transformación”.

La próxima titular de Gobernación agregó: “Una alta responsabilidad como la que me confía ahora requiere un alto compromiso también. Tenga usted la seguridad de que trabajaremos con todos, con eficacia y sensibilidad, en la atención de las demandas ciudadanas. Siempre habrá coordinación y diálogo bajo las directrices que usted nos marque desde la Presidencia”.

Aseguró que ella y su equipo actuarán “con respeto y civilidad en la búsqueda de acuerdos para dar soluciones a las exigencias de la sociedad”.

Igualmente, dijo tener en claro que durante la campaña presidencial Sheinbaum realizó una serie de compromisos que se tienen que cumplir: “Le daremos valor a la palabra de mujer”.



Viene de la
página anterior



Rosa Icela Rodríguez

Es licenciada en Periodismo. Tiene una maestría en Ciencias Penales.

En el Gobierno de la Ciudad de México fue titular de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad, de la Secretaría de Desarrollo Social y directora del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.

En el Ejecutivo federal fue coordinadora de Puertos y Marina Mercante en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Fue periodista en diversos medios de comunicación y coordinadora de Comunicación Social en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

A partir del 1 de octubre encabezaré la Secretaría de Gobernación.



Omar García Harfuch

Es licenciado en Derecho. Tiene una maestría en Administración Pública. Cuenta con estudios relacionados con Seguridad Nacional e Internacional. Cursó el Seminario Desarrollo de Agentes del Orden del Gobierno de la República Mexicana impartido por el

FBI y el Seminario sobre la Unidad de Narcóticos impartido por la Unidad Antidrogas de Estados Unidos (DEA).

En el Gobierno de la Ciudad de México fue jefe general de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia capitalina.

En el Ejecutivo federal fue jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República y director de la Policía Federal Ministerial. Fue director del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia de la Policía Federal.

Es senador electo.

A partir del 1 de octubre encabezaré la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Indicó que durante su encargo se conducirá con honestidad: “Seguiremos haciendo nuestro el lema de ‘No mentir, no robar y no traicionar al pueblo’. Estoy segura de que bajo su mandato daremos buenos resultados, siempre con apego a lo que establece la Carta Magna para actuar con justicia y con respeto a los derechos humanos”.

Finalmente, agradeció al pueblo de México la oportunidad de servirle: “Muchas gracias que nos permiten servirles y muchas gracias que nos permiten trabajar para ustedes”.

Grupos vulnerables

La Secretaría de Bienestar cobró una especial relevancia en el régimen instaurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien fijó como prioridad la atención a los grupos vulnerables: adultos mayores, alumnos de educación básica, jóvenes sin oportunidades de empleo o estudio, madres solteras, discapacitados y trabajadores del campo.

La tarea de la dependencia es “coadyuvar al establecimiento del Estado de bienestar donde las personas, como sujetos de derecho, en particular los grupos históricamente vulnerables, mejoren sus niveles de bienestar, inclusión y equidad durante su curso de vida considerando la diversidad

cultural, social y territorial, a través de la consolidación de políticas públicas integrales, con desarrollo sustentable e inclusión productiva”.

En este sentido, los objetivos generales de la SB son: reducir las brechas de desigualdad socioeconómica entre territorios; contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes; impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos.

“Una misión crucial:
construir un México
más fuerte y más seguro”.

Al darse a conocer que continuará en el cargo que actualmente desempeña, Ariadna Montiel agradeció a la virtual presidenta electa la confianza que deposita en ella para seguir llevando la conducción de la política de bienestar.

“Tenemos un gran reto: seguir combatiendo la pobreza, pero también encontramos el cómo hacerlo. Y los programas de Bienestar tendrán larga vida, continuarán los que ya existen y se fortalecerán otros



Viene de la
página anterior



Ariadna Montiel Reyes

Cuenta con estudios en Arquitectura.

Fue diputada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; diputada federal; senadora suplente.

En el Gobierno de la Ciudad de México fue directora de la Red de Transporte de Pasajeros.

Fue subsecretaria de la Secretaría de Bienestar y actualmente es titular de esta dependencia.

A partir del 1 de octubre se mantendrá como secretaria de Bienestar en la administración de Claudia Sheinbaum.



Mario Delgado Carrillo

Es licenciado en Economía. Tiene una maestría en Economía.

Fue vocero de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador; coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política; senador de la República.

En el Gobierno de la Ciudad de México fue titular de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Educación; director ejecutivo de Informática y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública.

Fue reconocido por el World Economic Forum como líder joven global en 2011.

Fue presidente nacional de Morena y coordinador general de la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum.

A partir del 1 de octubre encabezará la Secretaría de Educación Pública.

tantos como derecho universal para los mexicanos que viven en vulnerabilidad”.

Aseveró que en esta nueva oportunidad para estar al frente de la dependencia se podrán sentar las bases de un programa que ayude a las mujeres, el cual es una propuesta de la futura presidenta Sheinbaum: el apoyo a las mujeres de 60 años.

La funcionaria igual se refirió a una de las iniciativas que impulsa la futura presidenta: “Hay una ruta de fortalecimiento para que los programas sean derechos. La reforma que está planteada pretende que programas como Sembrando Vida y el ya referido apoyo a las mujeres mayores de 60 años queden establecidos en la Constitución”.

Actualmente, de acuerdo con lo informado por el presidente de la República, los programas sociales otorgan algún apoyo a alrededor de 30 millones de las familias mexicanas (de los 35 millones de familias que existen en el país).

Líneas de trabajo

La Secretaría de Educación Pública tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan garantizar el acceso de los mexicanos a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad

que la requieran y en el lugar (territorio) donde la demanden.

Para el futuro gobierno federal está claro que “la educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos, además de ser formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo del país”.

“Hemos trabajado
muy bien con los cuatro”.

Al ser presentado como futuro titular de la SEP, Mario Delgado dio las gracias a Sheinbaum por la confianza y responsabilidad que deposita en su persona: “Ella, con una vocación universitaria y que le ha dado a su programa de gobierno un peso muy importante a la educación, me honra doblemente que me haya seleccionado para encargarme de estas tareas”.

El próximo secretario de Educación Pública enumeró los principales asuntos de la agenda educativa: “La doctora Sheinbaum ha planteado un programa de becas en preescolar, primaria y secundaria. El



[Viene de la página anterior](#)

objetivo será beneficiar a 21 millones de estudiantes; se arrancará desde 2025 con casi seis millones de estudiantes en secundaria y año con año se van a ir incrementando los beneficiarios hasta llegar a los 21 millones”.

Recordó que la virtual presidenta electa presentó ya el texto de reforma a la Constitución para que se convierta en un derecho la beca universal para los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.

Subrayó que la dependencia que encabezará seguirá apoyando el Programa Nueva Escuela Mexicana, “este modelo educativo que el gobierno actual propuso para darle una ruta diferente a la educación en el país”.

También aseguró que continuará el Programa la Escuela es Nuestra: “Por primera vez en muchos años se hizo una inversión significativa en mejorar las condiciones de las escuelas. Además, la doctora Sheinbaum anunció que iniciará el programa de escuelas con horario extendido para que niños y niñas tengan acceso a clases de cultura y artes”.

Adelantó que ya tiene instrucciones para que se revisen los modelos educativos que hay actualmente en educación media superior. En cuanto a la educación superior, indicó que se tendrá una colaboración estrecha con la nueva Secretaría de Ciencia que dirigirá Rosaura Ruiz.

Finalmente, aseveró que se apoyará la creación de las dos nuevas universidades: la Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, que generarán espacios adicionales en educación superior.

Prioridad

El diagnóstico sobre seguridad elaborado por el equipo de Sheinbaum da cuenta de que se trata de un tema apremiante para el futuro gobierno federal.

Nombramientos

Secretaría de Relaciones Exteriores	Juan Ramón de la Fuente
Secretaría de Gobernación	Rosa Icela Rodríguez
Secretaría de Hacienda	Rogelio Ramírez de la O
Secretaría de Seguridad	Omar García Harfuch
Secretaría de Economía	Marcelo Ebrard
Secretaría de Comunicaciones	Jesús Esteva
Secretaría de Educación	Mario Delgado Carrillo
Secretaría del Bienestar	Ariadna Montiel Reyes
Secretaría de Ciencia	Rosaura Ruíz
Secretaría de Medio Ambiente	Alicia Bárcena
Secretaría de Agricultura	Antonio Berdegué
Secretaría de Energía	Luz González
Secretaría de Salud	David Kershenobich
Secretaría de la Función Pública	Raquel Buenrostro
Secretaría de Desarrollo Agrario	Edna Vega
Consejería Jurídica	Ernestina Godoy
Agencia de Transformación	José Merino

Son cuatro las secretarías pendientes

- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Secretaría de Marina.
- Secretaría de Cultura.
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Justo por ello la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tendrá un papel esencial en la próxima administración.

Esta dependencia tiene como encargo formular y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la nación y de sus habitantes.

El próximo titular de la SSPC, Omar García Harfuch, agradeció la confianza que le brinda la virtual presidenta electa al ponerlo al frente de una de las áreas más sensibles de la administración pública: “Tenemos una misión crucial,

que es acompañar a nuestra futura presidenta y trabajar incansablemente para construir juntos un México más fuerte, más seguro, más justo, más próspero para todos”.

Adelantó que él y su equipo trabajarán de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina: “La instrucción de nuestra presidenta electa es clara: el fortalecimiento de la Guardia Nacional, que creó el presidente López Obrador, dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional”.

Asimismo, señaló que junto con esas dependencias e instituciones se trabajará con las 32 entidades federativas, “ya que la seguridad de nuestro país es una responsabilidad compartida y así la debemos de asumir todos”.

Además, aseguró, “se fortalecerán las capacidades de inteligencia e investigación del Estado mexicano, principalmente a través del Centro Nacional de Inteligencia, bajo la conducción de la Secretaría de Seguridad”.

El próximo titular de la SSPC afirmó que él y su equipo están “listos para asumir esta responsabilidad” que les confiere la virtual presidenta electa y destacó que ella será la primera mujer titular del Ejecutivo federal en 200 años de vida independiente. **V**



1° DE JULIO

6 ANIVERSARIO

DEL TRIUNFO DEL PRESIDENTE
Andrés Manuel López Obrador

POLÍTICA

Celebra la victoria de un movimiento que luchó por décadas

CLAUDIA SHEINBAUM

“HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO POR EL PUEBLO DE MÉXICO”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx



La virtual presidenta electa encabezó el festejo de Morena por los seis años del histórico triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018.

Viene de la
página anterior

El 1 de julio de 2018 se convirtió en un hecho histórico para un movimiento social que después de años de constantes luchas políticas logró acceder mediante el voto popular a la Presidencia de la República y hoy está convencido, en palabras de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de que “hay que seguir trabajando por el pueblo de México”.

Aquel primer domingo de julio de hace seis años el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) lograba mediante las urnas llevar a Andrés Manuel López Obrador a ganar las elecciones federales, un hecho que a decir de Sheinbaum “ha sido uno de los momentos más felices, no del movimiento, sino del pueblo de México”.

Al encabezar el festejo de ese día histórico, en el Complejo Cultural Los Pinos, la virtual presidenta electa estableció que en su futura administración “no habrá traición, vuelta en U, ni regreso al pasado” y reconoció “la riqueza y la profundidad del pensamiento de López Obrador” como uno de los mejores presidentes de México.

Junto con líderes, fundadores e integrantes del movimiento que conformaron el presidium, señaló que “pintar la raya” respecto del presidente como sugieren algunas voces “sería pintar la raya con el pueblo, lo cual nunca haría”.

Al respecto estableció que en el próximo gobierno todos en Morena deberán ir en unidad porque “de aquí en adelante vamos a guardar el legado del presidente López Obrador”.

Nueva historia

Puntualizó Sheinbaum que con la llegada de la Cuarta Transformación a la administración pública nació un nuevo modelo de gobierno denominado Humanismo Mexicano, donde las personas que menos tienen son prioridad

y reciben programas sociales que les dan acceso a derechos sociales que antes no tenían.

En este sentido, propuso celebrar la transformación cada 1 de julio y buscar una frase precisa para bautizar a ese día de celebración, como “por ejemplo, el Día de la Revolución de las Conciencias; el Día del Triunfo del Pueblo; o el Día de la Verdadera Democracia”.

Sheinbaum destacó que el triunfo de López Obrador representó el inicio de “una nueva historia”, como parte de la cual en los últimos seis años se ha construido un plan social que ha significado beneficios para 30 millones de familias que reciben un apoyo gracias a la transformación del presupuesto público para todos.

Asimismo, convocó a sus simpatizantes a seguir trabajando y acudir a las plazas públicas para informar sobre temas que serán clave en los próximos seis años, como la reforma al Poder Judicial que se debatirá en el Congreso de la Unión.

En el evento estuvo acompañada por el presidente nacional de Morena, Mario Delgado; la jefa

Noche legendaria

Durante el evento de celebración de los seis años del triunfo de Morena, la jefa de Gobierno electa para la Ciudad de México, Clara Brugada, evocó la “noche histórica” del 1 de julio de 2018 que marcó el inicio de la transformación pública del país.

“La Cuarta Transformación ha representado la disminución de la pobreza, la atención a las causas que han provocado las violencias, el bienestar para todas y todos, y se hizo realidad el derecho a ser felices”, señaló Brugada.

Recordó la importancia histórica de aquella fecha resaltando la participación de 30 millones de mexicanos que decidieron construir una nueva historia. “Nuestro pueblo hizo esa hazaña histórica, dejando sus miedos; y con entusiasmo y alegría decidieron acabar con los gobiernos corruptos. Hoy festejamos el triunfo del pueblo de México, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador y el inicio de la Cuarta Transformación”.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Sheinbaum y AMLO | Continuidad sexenal.

de Gobierno electa, Clara Brugada; Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; y Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, entre otras personalidades.

Mensaje

En la que fuera anteriormente la Residencia Oficial de Los Pinos y ahora mantiene abiertas sus instalaciones a la ciudadanía, Sheinbaum lanzó un mensaje frente a decenas de simpatizantes que celebraron la victoria de López Obrador aquel 1 de julio de hace seis años.

“Hace seis años sabíamos que el pueblo de México había despertado. Lo sentíamos en todo nuestro país. Teníamos la duda de si una vez más iba a haber un fraude, porque habíamos vivido el fraude de 1988, el fraude de 2006, el fraude de 2012... Y cuando esa noche tuvieron que reconocer, por la fuerza del movimiento y del pueblo, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, fue uno de los momentos más felices, no del movimiento, sino del pueblo de México”, señaló.

Expresó que aquel día triunfó no solo López Obrador, sino un movimiento “que luchó por décadas y que dio ese triunfo a nuestro pueblo. Fue un

momento en que el pueblo de México dijo basta. Basta al viejo régimen neoliberal. Basta a gobiernos que se dedicaban a servir a unos cuantos. Basta de convertir los derechos en privilegios. Basta de privatizar los recursos públicos y los bienes de la nación”.

Aseveró que se comenzó a escribir una nueva historia con “un gran dirigente, el mejor presidente de México: Andrés Manuel López Obrador”.

Hizo una remembranza de lo que ha ocurrido en estos seis años. “La pensión universal para el adulto mayor no solamente es un programa de bienestar: es un nuevo derecho social establecido en la Constitución de la República. El apoyo a las personas con discapacidad lo vamos a poner como un nuevo derecho en la Constitución. La beca a todos los jóvenes de preparatoria. El Sembrando Vida. El Jóvenes Construyendo el Futuro. Son nuevos derechos del pueblo de México”.

Dijo que en realidad el 1 de julio de 2018 dejó atrás el viejo modelo que representó corrupción y que quiso convertir los derechos en privilegios; y se comenzaron a recuperar los derechos a la salud, la vivienda, el empleo y la educación.

Recordó lo dicho por el presidente López Obrador sobre el significado de que 30 millones de familias reciban un apoyo del gobierno federal, que se traduce, dijo, en la transformación de un presupuesto público que servía para unos cuantos, a un presupuesto público que sirve para todos.

Sheinbaum reseñó el significado de cambiar el modelo neoliberal por uno que ahora se denomina Humanismo Mexicano y “que no tiene ningún país en el mundo: es un pensamiento profundo de nuestro pueblo, de nuestra historia”.

Aseguró que en un libro del presidente López Obrador hay un capítulo sobre el Humanismo Mexicano que sustenta este pensamiento en dos pilares: “En lo que significa nuestra historia profunda de los pueblos originarios y en lo que significa esa cultura”.

Y agregó: “Es decir, ese Humanismo Mexicano se sustenta en la historia de los pueblos originarios, en su fortaleza, en la historia de México, los héroes y heroínas que nos han dado patria. Pero yo lo dije durante toda la campaña, que el Humanismo Mexicano se sustenta en principios, en causas de nuestro movimiento, en una causa fundamental que no puede ser más humanista que la frase, que la oración, que el pensamiento: Por el bien de todos, primero los pobres”.

“Hace seis años sabíamos que el pueblo de México había despertado”.



Viene de la
página anterior



AMLO | "Se ratificó el apoyo del pueblo".

1 de julio de 2018

Ese día, en las urnas, Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones presidenciales con 53.19% de los votos, según datos oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE). Como candidato de la coalición *Juntos Haremos Historia*, López Obrador derrotó a los candidatos Ricardo Anaya, de la coalición *Por México al Frente*; y José Antonio Meade, de la coalición *Todos por México*.

Afirmó que está en marcha la construcción de un Estado que recupera su esencia de servir al pueblo de México. "Eso es hoy lo que representa la Cuarta Transformación, el Humanismo Mexicano; la esencia no solo del movimiento, sino de lo que significa la profundidad que ha hecho mella, que ha hecho conciencia en el corazón del pueblo de México".

Comparó que el 2 de junio fue la mejor celebración para el 1 de julio de 2018, porque el pueblo de México le dijo al mundo que en el país "sigue la Cuarta Transformación de la vida pública, que sigue el Humanismo Mexicano. Este 2 de junio el pueblo de México dijo 'queremos que continúe la transformación'. Esa es la esencia de lo que van a ser los próximos seis años. Porque no

habrá traición, no habrá vuelta en U, no habrá regreso al pasado. Es lo mejor que le podemos dar a nuestro pueblo y a su porvenir".

Tareas

Sheinbaum alertó que aún hay tareas que hacer en su movimiento una vez que se le entregue la Constancia de Mayoría. "Debemos seguir trabajando, compañeros y compañeras, no se acabó la lucha; así como no se acabó el 1 de julio (de 2018), tampoco se acaba el 2 de junio de 2024: seguimos luchando. Y hay tareas. ¿Qué sentido tiene mirarnos al ombligo? No, hay que seguir trabajando por el pueblo de México y por la transformación".

Preguntó a los asistentes: "¿Por qué no vamos a las plazas a hablar de la reforma judicial? Vamos a las plazas, junto con nuestros diputados electos, nuestros senadores electos, a seguir concientizando, a seguir diciendo qué ha hecho el Poder Judicial hasta ahora y por qué la reforma".

Entre otros temas, indicó que falta seguir informando en todas las plazas del país lo que todavía está pendiente, como la pensión para adultos mayores que no solamente sea desde 68 años como quedó en la Constitución, "sino que lo hagamos de 65; que hagamos, por ejemplo, del programa Sembrando Vida un programa constitucional; que también concibamos, por ejemplo, las becas de los



[Viene de la página anterior](#)



Brugada | "Hazaña histórica".

niños y las niñas de educación pública como un derecho del pueblo de México; y que hagamos del apoyo a las mujeres de 60 a 64 años una realidad".

Añadió que leyó en un periódico que se planteaba que "Claudia debe pintar la raya con Andrés Manuel López Obrador". Y respondió: "No. Sería pintar la raya con el pueblo de México, nunca. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. Fíjense cómo celebró el presidente el 2 de julio pasado, recordando el 1 de julio de 2018 con este fondo de pensiones para los trabajadores. Que se recuperen las pensiones de los maestros, de los trabajadores; que se eche para atrás toda aquella reforma que minimizó los derechos de los trabajadores".

Dijo que de aquí en adelante se guardará el legado del presidente López Obrador. "Todavía tiene él casi tres meses para seguir trabajando. Les comparto lo emocionante que es caminar con él estos fines de semana en esta transición histórica.

No solamente todo lo que se ha hecho, lo que se muestra y la continuidad de mucho del trabajo, sino la posibilidad de seguir conversando sobre lo que ha significado la historia de nuestro movimiento".

Apuntó que desde el 1 de julio de hace seis años lo que caracteriza a la Cuarta Transformación es justamente esa palabra: justicia.

"¿Por qué es justicia social? Porque es justicia para las mujeres, porque es justicia ambiental, porque es justicia de un verdadero sistema de justicia que sirva a los más necesitados, a quien menos tiene; es justicia porque la democracia también es justicia", expresó.

La virtual presidenta electa concluyó convocando a que estos próximos seis años se siga gobernando juntos. "Sigamos trabajando juntos y juntas por el bienestar del pueblo de México, por la justicia, por la democracia, por las libertades. Y los convoco a que vayamos a las plazas a seguir difundiendo lo que significa la reforma judicial, los nuevos derechos, lo que significa la no reelección, para recuperar la esencia de la Revolución Mexicana. Lo que significa la justicia social y lo que significa seguir trabajando siempre al lado y con el pueblo de México, porque la democracia es eso: es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

"Misión cumplida"

En este sentido, el presidente López Obrador hizo también alusión al significado de aquel 1 de julio de 2018 en su conferencia mañanera del pasado lunes 1.

"Hace seis años el pueblo de México decidió llevar a cabo un cambio verdadero, iniciar una transformación en la vida pública de nuestro país, lo que conocemos como la Cuarta Transformación, recordando que la primera transformación fue el movimiento de Independencia nacional, la segunda el movimiento de Reforma, al mismo

Salto en la historia

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, en el marco del sexto aniversario del triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hace seis años México dio un gran salto en la historia. "El pueblo se manifestó claramente en las urnas y eligió un proceso de transformación profundo por un país más justo y solidario. Millones de mexicanos y mexicanas, junto a López Obrador, optamos por un proyecto de nación

que atendiera a los menos afortunados y propiciara condiciones de bienestar y desarrollo para todas y para todos".

Aseveró que gracias a eso cinco millones de personas han salido de la pobreza y tenemos una economía fuerte y estable frente a los conflictos y tensiones que atraviesa el mundo.

"Estamos escribiendo un futuro distinto para millones de personas y, en consecuencia, para sus hijas, hijos, nietas, nietos. En seis años hemos ganado quizás un siglo en la historia", consideró.



Viene de la
página anterior

tiempo que se luchó contra la intervención francesa y se logró la segunda independencia de México, y la tercera transformación fue la Revolución Mexicana de 1910”, estableció.

Ahora, agregó, “a nosotros nos tocó llevar a cabo este movimiento de transformación que fue impulsado por millones de mexicanos desde hace varios años. Algunos ya se nos adelantaron, pero contribuyeron mucho. Es un movimiento que se hizo desde abajo y entre todas y todos”.

Rememoró que hace un sexenio, después de fraudes y de varios intentos, se logró el triunfo del movimiento de transformación y llegar a la Presidencia de la República. Y señaló: “El día de hoy estamos muy contentos porque, además, hace un mes se volvió a triunfar. Se ratificó el apoyo del pueblo para que continúe la transformación, porque es mucho el atraso, mucho el rezago que nos dejó el modelo llamado neoliberal, mejor conocido por nosotros como neoporfirista, que tardó 36 años, pues darle marcha atrás ha significado todo un esfuerzo”.

“Un gran dirigente, el mejor presidente de México”.

Describió algunos de sus avances de gobierno y dijo que se combatió como nunca la corrupción, que era el principal problema de México. “Nuestro país tiene muchos recursos naturales, tiene un pueblo bueno, trabajador; sin embargo, imperaba la corrupción y solo se beneficiaban unos cuantos. Eso se ha enfrentado y nos ha permitido liberar muchos fondos del presupuesto, que es dinero del pueblo, en beneficio de la mayoría de los mexicanos”.

Indicó que como resultado de esa nueva política han aumentado los salarios como no pasaba en 40 o 50 años, además de que hay empleo y no se ha devaluado el peso como no sucedía en medio siglo.

Destacó que lo más importante de todo, y que lo llena de satisfacción, es que se ha logrado reducir la pobreza, que era algo que no se veía en décadas, “y se ha logrado reducir la desigualdad económica y social, que era monstruosa”.

Sobre el 2 de junio pasado expresó: “Ahora el pueblo de manera acertada decidió que continúe



Delgado | “Un país más justo y solidario”.

la transformación. Fue muy contundente el mandato del pueblo para que se le dé continuidad al modelo transformador de la vida pública del país”.

Y dijo que “estoy por terminar, en tres meses concluyo y entrego la banda presidencial. Me siento muy contento, ya voy a poder decir: misión cumplida. Me siento contento porque está garantizado el relevo con una mujer llena de convicciones, de experiencia, una mujer honesta. Por primera vez en la historia de nuestro país será una mujer la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y esto garantiza que no habrá retrocesos, sino que continuará el desarrollo de nuestro país con progreso y justicia”.

Vaticinó con Sheinbaum crecimiento y bienestar en el próximo sexenio. “Las dos cosas: desarrollo, que significa que se pueda crear riqueza; pero también distribuir la riqueza, que no se concentre nada más en unas cuantas manos, sino que se distribuya con justicia y alcance a todos. Que se atienda a todos, que se escuche a todos, que se respete a todos, pero que se le dé preferencia a la gente más necesitada. Esa es la filosofía, ese es el Humanismo Mexicano”.

De esta manera, Sheinbaum y López Obrador coincidieron en que su modelo de Humanismo Mexicano tendrá continuidad y se instalará como un paradigma que rijan la administración pública como eje central para dar bienestar a todos los mexicanos, sin excepción, en cada rincón del país. **V**

**REFORMA FISCAL JUSTA**

Economistas de la Comisión Independiente para la Igualdad con Justicia Fiscal plantean reformar el sistema fiscal mexicano para que sea justo, equitativo y eficiente, y sea el motor para la prosperidad.

PÁGINA 14

Para la prosperidad, reforma fiscal justa

LA COMISIÓN INDEPENDIENTE PARA LA IGUALDAD CON JUSTICIA FISCAL (CIJUF), INTEGRADA POR DESTACADOS ECONOMISTAS, PRESENTARON UNA DECLARACIÓN QUE PROPONE REFORMAR EL SISTEMA FISCAL MEXICANO, A FIN DE QUE SEA JUSTO, EQUITATIVO Y EFICIENTE, Y QUE SEA EL MOTOR PARA LA PROSPERIDAD COMPARTIDA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

PRESENTAMOS PARTE DE LA DECLARACIÓN:

Preámbulo

Somos un grupo independiente de economistas cuyo objetivo es promover las reformas necesarias para que el Estado mexicano tenga un sistema fiscal justo, equitativo y eficiente, que sea un motor para la prosperidad compartida y el desarrollo sostenible.

Nuestra visión es la de una sociedad donde la recaudación tributaria y de otros ingresos recurrentes sea suficiente para lograr los objetivos de un desarrollo inclusivo y sostenible, donde el sistema fiscal en su conjunto deje de empobrecer a las personas en pobreza -porque, en promedio, las personas en pobreza reciben menos en transferencias de lo que pagan en impuestos-, donde el pago de los impuestos sea progresivo y respete los principios básicos de equidad horizontal, donde el gasto público logre erradicar la pobreza extrema y promueva la igualdad de oportunidades, y donde la hacienda pública a todos los niveles de gobierno sea efec-

tiva, eficaz y eficiente. Queremos una sociedad donde cada persona y empresa aporte según su capacidad económica real, para resarcir especialmente a los sectores históricamente vulnerados, donde la prosperidad se comparta de manera justa y equitativa entre todas las personas y se impulse el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Todo ello en un contexto donde las finanzas públicas mantengan un equilibrio y eviten el endeudamiento excesivo.

El gobierno que inicia su mandato en 2024 tiene una oportunidad histórica frente a la imperante necesidad de impulsar los cambios necesarios al sistema fiscal que resulten en aumentar la recaudación y la progresividad de los impuestos, así como promover prioridades de gasto para erradicar la pobreza extrema y la provisión adecuada, eficiente y de calidad de servicios públicos y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas para las futuras generaciones.



Declaración de principios

Los principios que sustentan el ideario fundamental de esta comisión son:

- 1. Progresividad:** El sistema tributario debe gravar proporcionalmente más a las personas con mayores recursos, y el gasto público –sobre todo el social– debe orientarse a erradicar la pobreza extrema, proveer servicios públicos de calidad y promover la igualdad de oportunidades. El efecto combinado de todos los impuestos y del gasto público debe resultar en claros aumentos del poder adquisitivo de la población pobre y vulnerable, en lugar de empobrecerla.
- 2. Equidad horizontal:** Las retenciones asociadas a impuestos y seguridad social deben gravar de manera igual a personas con capacidades similares. Asimismo, el sistema fiscal en su conjunto debe ser equitativo entre géneros y grupos etarios y étnicos.
- 3. Prosperidad compartida y sostenible:** El sistema fiscal debe fomentar el desarrollo económico inclusivo y promover la protección del medio ambiente, sin aumentar las cargas sobre la población pobre. Además, debe estimular la creación de empleo productivo y fortalecer a las micro y pequeñas empresas para que la prosperidad se comparta de manera equitativa.
- 4. Eficiencia y efectividad:** La administración hacendaria debe ser eficiente y efectiva, basada en la confianza y en la calidad de los beneficios del gasto público, no necesariamente en la coerción. Los gobiernos de los tres órdenes de gobierno deben licitar la contratación de servicios y de obra pública a fin de garantizar las mejores condiciones de calidad y precio para el erario público. El sistema hacendario debe garantizar la recaudación de los ingresos necesarios y suficientes para financiar servicios públicos de calidad –sobre todo en educación y salud– sin imponer cargas desmedidas y sin caer en déficits públicos excesivos ni incentivar la evasión fiscal.
- 5. Transparencia y rendición de cuentas:** Es fundamental que la ciudadanía tenga acceso a información clara y completa sobre la recaudación y gestión de los recursos públicos para promover su confianza en las instituciones. Asimismo, debe haber una rendición de cuentas efectiva y rigurosa por parte de las autoridades, en los tres niveles de gobierno, para garantizar que los fondos públicos se utilicen en beneficio del bien común.



Recomendaciones

Para que lo anterior sea posible, se deben poner en marcha múltiples acciones complementarias, tanto en el ámbito tributario como en el del gasto público.

1. IMPULSAR REFORMAS AL SISTEMA TRIBUTARIO PARA MEJORAR SU PROGRESIVIDAD Y EFICIENCIA.



- **Revisar las tasas impositivas**, las retenciones de la seguridad social y las renunciaciones recaudatorias y combatir la elusión y evasión para lograr: una recaudación tributaria más cercana al promedio actual de América Latina y el Caribe –es decir, un aumento equivalente a entre tres y cinco puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB)–; que la tasa efectiva de los ingresos más altos se acerque más al promedio de los países avanzados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); que quienes tengan ingresos por enci-

ma del mínimo gravable no resulten con ingresos netos por debajo de este mínimo debido a las retenciones correspondientes; y eliminar la regresividad de las contribuciones de la seguridad social (para la población asegurada).

- **Fortalecer los impuestos a la propiedad y ambientales** existentes como una fuente importante de recursos públicos. En particular, se debe promover la recaudación del impuesto predial como la principal fuente de financiamiento de los gobiernos municipales, así como el cobro por el consumo de agua y drenaje. También el impuesto sobre tenencia y uso de vehículos debe convertirse en un impuesto ambiental progresivo federal administrado por las haciendas estatales, así como asegurar el cobro justo



de los impuestos sobre las ganancias de acciones en bolsa y por el pago de dividendos a nivel federal. Por último, debe fortalecerse el cobro de impuestos ambientales, el cual se ha visto diezmado en los últimos años por una serie de exenciones y subsidios.

- **Revisar la conveniencia de introducir impuestos federales** a la transmisión intergeneracional de la riqueza, en términos de sus costos y beneficios socia-

les. Por ejemplo, revisar la exención a las transferencias por herencias, sucesiones y donaciones con un umbral de exención alto para gravar únicamente a las personas con mayor riqueza, sin afectar a la enorme mayoría de la población.

- **Establecer metas verificables** de reducción de la evasión fiscal, que permitan medir de manera adecuada y oportuna los avances en su combate.



2. PROMOVER PRIORIDADES DE GASTO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, ACCESO A LA PROTECCIÓN SOCIAL Y LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.

- **Asegurar que el gasto en transferencias** y protección social sea tal que el sistema fiscal deje de empobrecer a la población en situación de pobreza (debido a la carga de los impuestos al consumo) y que, por el contrario, elimine la pobreza extrema de forma permanente. Para ello, se tendría que introducir un sistema de transferencias y de protección social integral que contemple un balance a lo largo del ciclo de vida, elimine la fragmentación actual entre los sistemas contributivos y no contributivos y ofrezca protección a la población vulnerable frente a choques adversos.
 - **Promover programas integrales** de apoyo a primera infancia para combatir la desnutrición infantil, mejorar el desempeño escolar y proteger la salud.
 - **Diseñar e implementar** un sistema de cuidados que cuente con un marco normativo propio –enmarcado en una ley general–, con programas presupuestarios específicos y con presupuesto suficiente para asegurar el acceso de la población a servicios y políticas públicas de cuidados.
 - **Impulsar las políticas** y presupuestos que permitan profundizar el acceso universal a servicios públicos de educación y de salud como prioridad del gasto público en México.
- Asimismo, incrementar la inversión en el sector salud en un sistema que integre los sistemas contributivos y no contributivos para eliminar las brechas de financiamiento y lograr un sistema único eficiente.
- **Promover y profundizar** la perspectiva de género en el diseño, análisis y evaluación de los presupuestos. Esto puede realizarse al transversalizar el enfoque de género a lo largo de todo el ciclo presupuestario –tanto en los ingresos como en los egresos– y en todos los niveles de gobierno, así como con un análisis profundo de los impactos diferenciados de las políticas fiscales por género.
 - **Consolidar las políticas** hacia el campo focalizadas territorialmente en un sistema integral que promueva el desarrollo económico sostenible de la población rural en situación de pobreza.

COMISIONADAS DEL CIJUF



NORA LUSTIG
(co-presidenta)

- Profesora Samuel Z. Stone de Economía Latinoamericana
- Directora del Commitment to Equity Institute en la Universidad de Tulane
- Investigadora del Georgetown Americas Institute
- Miembro no residente de la Brookings Institution, el Centro para el Desarrollo Global, el Diálogo Interamericano y la Escuela de Economía de París
- Presidenta de la Sociedad para el Estudio de la Desigualdad Económica



JORGE A. CHÁVEZ PRESA

- Jefe de la Unidad de Política y Control Presupuestal
- Director general de Política y Control Presupuestal
- Director de Deuda Pública en la Secretaría de Hacienda
- Subsecretario de Política Energética
- Director ejecutivo en el Consejo del Banco Mundial



CARLOS HURTADO LÓPEZ

- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda
- Representante permanente de México ante la OCDE
- Director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado



JOHN SCOTT ANDRETTA

- Consejero e investigador académico del Coneval
- Profesor afiliado y ex-director de la División de Economía del CIDE
- Sus áreas de investigación son la pobreza, la desigualdad y la incidencia distributiva del gasto público.



ALEJANDRA MACÍAS SÁNCHEZ

- Actualmente directora ejecutiva en el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.
- Se especializa en cambio demográfico, finanzas públicas y transiciones justas y en la mejora del sistema fiscal con perspectiva de género.



HÉCTOR J. VILLARREAL PÁEZ

- Profesor investigador del Tecnológico de Monterrey
- Fue director general del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.
- Su investigación se centra en temas de finanzas públicas y política social.





Queremos una sociedad donde cada persona y empresa aporte según su capacidad económica real, para resarcir especialmente a los sectores históricamente vulnerados, donde la prosperidad se comparta de manera justa y equitativa entre todas las personas y se impulse el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Todo ello en un contexto donde las finanzas públicas mantengan un equilibrio.

3. MEJORAR EL DISEÑO INSTITUCIONAL DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA ASEGURAR LA SOLIDEZ Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

- **Promover mecanismos** adicionales de transparencia y de rendición de cuentas, tanto en el lado de los ingresos como del gasto público.
- **En el lado de los ingresos**, profundizar en la transparencia tributaria asequible y periódica para su análisis cabal con base en un fundamento legal claro, a partir de datos administrativos anonimizados que garanticen la seguridad de los contribuyentes, pero que permitan los análisis periódicos de incidencia tributaria en los distintos grupos de la población.
- **Por el lado del gasto público**, continuar y profundizar las evaluaciones técnicas e independientes, así como los mecanismos de rendición de cuentas

para garantizar el adecuado ejercicio con eficiencia, eficacia y honradez.

- **Implementar procesos** para evaluar la rentabilidad social de la inversión pública, según dicta la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como realizar licitaciones públicas, tanto para adquisiciones como para obras de infraestructura.
- **Asegurar un mayor carácter** contracíclico de la política fiscal, así como una coordinación con la política monetaria, especialmente por medio de las políticas de gasto público. En particular, se debe monitorear y corregir el impacto del gasto en el desempeño económico, además de fortalecer y priorizar los fondos de es-

tabilización que permitan blindar a las finanzas públicas en caso de una caída de los ingresos.

- **Fortalecer las capacidades de auditoría**, fiscalización y planeación estratégica del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en complemento con la creación de la Agencia de Transformación Digital. Para ello, se deben fortalecer y digitalizar los registros administrativos vinculantes, así como simplificar los trámites para la declaración oportuna y adecuada de los impuestos a pagar y profesionalizar el funcionamiento público hacendario por medio del servicio de carrera.
- **Revisar a profundidad** el marco normativo actual

del sistema hacendario mexicano, especialmente la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para garantizar la aplicación efectiva de sus disposiciones.

- **Fortalecer los contrapesos** democráticos del sistema fiscal mexicano, con una revisión a profundidad de su diseño legal para: reducir la discrecionalidad del Poder Ejecutivo en la definición de las políticas fiscales; definir criterios legales de progresividad fiscal y el establecimiento de candados democráticos a las reasignaciones presupuestarias, así como la promoción y fortalecimiento de las capacidades de control



y fiscalización por parte del Poder Legislativo; y garantizar la autonomía efectiva del Poder Judicial para analizar la viabilidad legal de las medidas que surjan de dicha revisión.



4. FORTALECER EL FEDERALISMO FISCAL PARA IMPULSAR LOS INGRESOS PÚBLICOS SUBNACIONALES.

- **Revisar las funciones y atribuciones** de gasto público entre la Federación, las entidades federativas y los municipios, de manera que se establezca claramente la responsabilidad de cada uno de los niveles de gobierno en la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población y asegurar el correspondiente financiamiento.

- **Fortalecer las capacidades operativas** y administrativas de los gobiernos estatales y municipales para el cobro adecuado del impuesto predial, el impuesto a la tenencia y uso de vehículos y de los impuestos cedulares. También hacer lo propio con el cobro del agua. Lo anterior implica la actualización de sus bases tributarias, la progresividad en su cobro, la revisión y con-

secuente eliminación de renuncias recaudatorias ineficientes e inequitativas y su vinculación directa con la provisión adecuada de servicios públicos de calidad a nivel local.

- **Reforzar el mandato** y el desarrollo técnico de las haciendas públicas de las entidades federativas y municipios por medio de asistencia técnica, sistemas administrativos y de

registros de propiedad digitales y mecanismos de cooperación y diálogo entre distintas autoridades hacendarias. Esto implica necesariamente renovar y reforzar las capacidades operativas del actual Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec), a fin de que pueda garantizar el apoyo técnico necesario a lo largo de todo el territorio nacional.

5. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES.

- **Eliminar las fragmentaciones** e inequidades en los sistemas de pensiones contributivas actuales, reformar estos sistemas para asegurar su sustentabilidad fiscal y lograr que no absorban el espacio fiscal requerido para lograr los objetivos prioritarios del gasto social.

los sistemas de pensiones en el país donde haya dinero público involucrado.

- **Establecer una entidad** encargada de homologar las afiliaciones, requisitos, beneficios y datos asociados a los regímenes pensionarios para asegurar su equidad, para avanzar hacia un sistema pensionario único que tenga un mandato y estructura claros

para la reducción de desigualdades y que asegure su sostenibilidad en el largo plazo.

- **Fomentar el ahorro individual voluntario** y diseñar esquemas de asesoría y apoyo para que todas las personas trabajadoras puedan acceder a información clara, precisa y suficiente para su toma de decisiones. [E](#)





DEBERÁ PRESENTARSE EL 23 DE JULIO

Citan a Javier Corral a comparecer en Chihuahua por riqueza ilícita

En un foro organizado por Morena, el ex gobernador panista plantea que el combate a la corrupción se convierta en una política de Estado

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN
Y JESÚS ESTRADA**
REPORTERO Y CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El mismo día en que la Secretaría de la Función Pública (SFP) de Chihuahua informó que investiga a Javier Corral por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal, por lo que está citado a comparecer el próximo 23 de julio, el ex gobernador del estado presentó en un foro convocado por Morena en la Cámara de Diputados una serie de propuestas para impulsar el combate a la corrupción.

Entre los planteamientos que hizo, de acuerdo con el documento que presentó en el Curso Introductorio para Legisladores Populares, está crear un modelo nacional para investigar delitos de corrupción y reconocer a las víctimas de este tipo de ilícitos como sujetos procesales. El evento se realizó a puerta cerrada y fue para los diputados federales electos de Morena.

La presentación hecha por Corral—quien desde el jueves se ha dedicado a difundir mensajes de apoyo en sus redes sociales—hace énfasis en la necesidad de “hacer del combate a la corrupción una política de Estado”.

Luego de señalar que uno de

los objetivos de estas iniciativas es reconocer en la Constitución el derecho humano “a una buena administración pública”, en el documento presentado—que se hizo llegar a este medio—, indica que se debe impulsar un “acuerdo nacional para un buen gobierno”, con compromisos claros de combate a la corrupción, mejora de los servicios públicos y creación de obligaciones de transparencia.

En el texto, el ex gobernador de Chihuahua también propone crear una Agencia Federal Anticorrupción, “altamente especializada y dotada de las mayores herramientas para investigar y perseguir” ese flagelo, lo cual permitiría a su vez el rediseño de la Secretaría de la Función Pública, para que ésta se

centre en políticas preventivas y de formación de recursos humanos.

Además, subraya la necesidad de tener un “modelo nacional para investigar delitos de corrupción”. Entre sus puntos está crear tribunales especializados anticorrupción, fijar responsabilidad penal en empresas que hayan incurrido en ese tipo de faltas y presentar una iniciativa de ley general en la materia.

Busca SFP sancionarlo por la vía administrativa

El ex mandatario panista y actual senador plurinominal electo de Morena deberá comparecer el 23 de julio porque la SFP de Chihuahua abrió una investigación por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal en su contra.

Esto, debido a que no declaró sus posesiones completas mientras fue gobernador de Chihuahua, como lo establece el expediente de investigación DE-108/2022 de la SFP estatal, dependencia que busca sancionarlo por la vía administrativa.

La omisión de Corral al no reportar todos los bienes que adquirió o de los cuales ejerció como propietario es una falta grave, según la Ley General de Responsabilidades Administrativas; además, al turnarse el caso a la Fiscalía General del Estado y al Tribunal Estatal

de Justicia Administrativa, Corral puede ser inhabilitado para cargos públicos y sancionado.

Acusaciones

El ex mandatario podrá manifestar lo que a su derecho convenga y ofrecer pruebas en relación con señalamientos por el incremento ilegal de su patrimonio, dio a conocer el diputado local priísta Omar Bazán Flores, quien lo denunció por la compra de una casa en Ciudad Juárez, la cual no declaró al disfrazar la adquisición como ampliación de su patio.

En 2019, el ex panista adquirió una vivienda de 280 metros cuadrados en la colonia Partido Romero, en Ciudad Juárez, la cual era contigua a su residencia, y la pagó en abonos a una mujer adulta mayor, identificada como Esperanza Miranda Molinar, de 90 años y quien padecía demencia y ludopatía.

“

Señalan que no declaró todas sus posesiones cuando fue mandatario local



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	7	07/07/2024	LEGISLATIVO

Yolanda Miranda, hija de Esperanza, denunció públicamente que Corral tomó posesión del inmueble y predio aledaños sin pagar, lo acusó de “rata y roba viejitas”, por considerar que hizo la compra con ventaja, en un remate judicial y abusando de la condición física y mental de su mamá adulta mayor para hacerla firmar un contrato de promesa de venta.

Corral, entonces gobernador, negó que hubiera ilegalidad en la adjudicación del inmueble, incluso mostró el contrato de promesa de venta en una entrevista en televisión, aunque nunca reportó la nueva propiedad en sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses.

Otra de las denuncias por supuesto incremento ilegal de patrimonio señala a Corral por apropiarse en 2009 de un terreno de 15 hectáreas valuado en 4 millones de pesos, que el empresario Eduardo Almeida Navarro le prestó simulando una transacción notarial de compra-venta para que el ex gobernador resolviera un embargo de su casa en el fraccionamiento El Campanario, de Chihuahua.

En 2016, al asumir como gobernador, Corral hizo pública su declaración patrimonial, la entregó al Instituto Mexicano para la Competitividad y reconoció ser dueño de seis casas, tres departamentos y cuatro vehículos, así como 1.5 millones de pesos en menaje y un millón de pesos en obras de arte, dos inversiones bancarias en BBVA, un seguro en MetLife y un fondo de inversión en BBVA.



Flor participa en Foro por Reforma Judicial

📅 julio 6, 2024 💬 No hay comentarios 📌 Portada



La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas en San Cristóbal de las Casa fue sede el Foro por la Reforma al Poder Judicial.

En este encuentro se contó con la ponencia de la Ministra Lenia Batres Guadarrama, y la participación de los diputados federales electos, Flor Esponda y Joaquin Zebadúa, además de la presencia del Senador electo el Dr. Pepe Cruz y el diputado federal electo Guillermo Santiago.

<https://diariodechiapas.com/portada/flor-participa-en-foro-por-reforma-judicial/>



Tribunal Electoral del Estado anula elección a Alcaldía de Zacatecas



El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) anuló ayer la elección a presidente municipal de la capital del estado y revocó la constancia de mayoría entregada al candidato de la coalición integrada por el PAN, PRI y PRD, Miguel Ángel Varela Pinedo.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2024-07-06-tribunal-electoral-del-estado-anula-eleccion-a-alcalda-de-zacatecas>



Anulan elección de la capital, por irregularidades “graves, plenamente acreditadas y determinantes”

■ Se tienen cuatro días hábiles para para impugnar esta decisión ante la Sala Regional Monterrey

📅 2024-07-06



La nulidad de la elección del Ayuntamiento de Zacatecas fue aprobada el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez), tras un empate en los votos y con la definición del voto de calidad de la magistrada presidenta Gloria Esparza Rodarte, en sesión pública virtual de urgente resolución, la mañana de este viernes 5 de julio.

Por acreditarse actos anticipados de campaña, adquisición de tiempo en radio, actuación imparcial de la autoridad administrativa electoral y violación al principio de laicidad, se ha revocado la constancia de mayoría a la planilla de la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas, encabezada por el panista Miguel Ángel Varela Pinedo.

<https://ljz.mx/06/07/2024/anulan-eleccion-de-la-capital-por-irregularidades-graves-plenamente-acreditadas-y-determinantes/>



DERRUMBE TRICOLOR

IA Grupo REFORMA / Fotografía Esteban Saldaña

EN ASAMBLEA NACIONAL, EL PRI DISCUTIRÁ HOY REFORMAS A SUS ESTATUTOS QUE PERMITIRÁN A ALEJANDRO MORENO SU REELECCIÓN COMO PRESIDENTE Y UN MAYOR CONTROL, CON LA REDUCCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL. ANTE ESTA SITUACIÓN Y EL DESPLOME ELECTORAL DEL PARTIDO, PRIISTAS CRÍTICOS DE 'ALITO' ALERTAN SOBRE LOS RIESGOS DE QUE, SI CONTINÚAN LAS TENDENCIAS, DESAPAREZCA EL TRICOLOR Y, POR TANTO, SE DEBILITE AÚN MÁS LA OPOSICIÓN A MORENA.

Disputa por el cascarón priista

ÉRIKA HERNÁNDEZ



■ El Revolucionario Institucional ha visto en los últimos años un éxodo masivo de militantes, mientras registra sus peores resultados electorales.



En el 2012, cuando Enrique Peña Nieto ganó la Presidencia de la República, el PRI sólo tomaba un respiro para su debacle.

Hacia dos sexenios que había perdido la Presidencia, pero mantenía su fuerza en la Cámara de Diputados y Senado, lo que le permitió negociar las llamadas “reformas estructurales” del Mandatario.

Sin embargo, ese empuje sólo duraría ese sexenio, pues no lograron frenar la fuerza demoledora de Andrés Manuel López Obrador, y sus conflictos internos arreciaron.

De los 16 millones de votos que obtuvo el PRI en la elección de 2012, un 32.6 por ciento, con la popularidad de Peña Nieto, en el 2018 bajó a menos de la mitad, al sacar 7 millones 677 mil 180, un 13.5 por ciento.

Su descalabro en el Congreso fue mayúsculo: de 214 diputados federales, apenas retuvieron 49 curules, y en el Senado pasaron de 52 a 13 escaños.

En ese sexenio varios Gobernadores y funcionarios fueron encarcelados por corrupción, así que, mezclado a la ola morenista, también

comenzó la debacle tricolor en los estados. En 2012 tenían 19, y para el 2018 ya habían perdido seis.

Durante su sexenio, a Peña se le acusó de excluir a liderazgos de antaño y darle cabida a su grupo, llamado “Los Golden Boys”, así, en la elección intermedia, en 2015, logró colocar como

diputados a un gran número de operadores.

El definió quién lo sucedería: José Antonio Meade, entonces Secretario de Hacienda, de entre una decena de aspirantes, que poco a poco fueron decantándose. Incluso, quitó el candado en los estatutos para que compitiera como externo.

Las diferencias del Mandatario con Miguel Ángel Osorio Chong quedaron evidenciadas, pues fue el último en bajarse de la contienda interna, y le dio una senaduría.

La repartición de candidaturas al Congreso metió al partido en crisis, por lo que varios liderazgos renunciaron o simplemente se alejaron. Incluso, se les acusó de hacer campaña o no mover a sus estructuras durante esa elección.

Sumido, hasta ese momento, en su peor crisis interna, los bloques internos comenzaron a presionar por la salida de su dirigente nacional, Enrique Ochoa, colocado ahí por Peña Nieto. Así que tuvo que dejar el Comité Ejecutivo Nacional en plena campaña, dos meses antes de la elección.

En su lugar quedó René Juárez por dos meses. En su balance, el guerrerense argumentó que la derrota tricolor se debió a los escándalos de corrupción en el Gobierno federal, entre ellos Odebrecht, la Casa Blanca, Grupo Higa y la Estafa Maestra.

“Ahí hubo un problema



■ Enrique Peña, último Presidente pirista, y Angélica Rivera con los Reyes de Inglaterra.



de irritación social, sí, que fue expresado en las urnas, sí. Solamente quien se quiere engañar a sí mismo no se dará cuenta”, afirmó.

Además argumentó que los priistas no se identificaron con Meade, al no ser un militante priista.

Una vez pasada la elección, Peña impulsó que Claudia Ruiz Massieu, su Canciller, se quedara al frente del partido, lo que ahondó la irritación interna.

Con un PRI debilitado, un Presidente de la República aliado a López Obrador y después exiliado en España, el partido navegó en el 2019.

EL PRINCIPIO DE LA PERPETUIDAD

En junio de 2019 el PRI abrió un nuevo capítulo de su devastación.

Desde que arrancó la disputa interna por la dirigencia nacional, los aspirantes acusaron de una cargada a favor de Alejandro Moreno, Gobernador de Campeche, además del empadronamiento sospechoso de 654 mil militantes.

“El proceso de elección ha dado principio y lo ha hecho con los mayores vicios y las prácticas menos deseables, con mentiras e incumplimiento de acuerdos. La mascarada para imponer a Alito al frente de la dirigencia ya comenzó”, afirmó José Narro, ex Rector de la UNAM y ex Secretario de Salud con Peña.

El 11 de agosto se disputaron la dirigencia: Moreno;

la ex Gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, y la ex legisladora, Lorena Piñón.

“Alito” arrasó, pero en lugar de recomponer al partido excluyó a los pocos liderazgos que quedaban, armando una dirigencia de desconocidos y novatos.

La ola de renuncias inició, entre ellos José Narro, Beatriz Pagés, Rogelio Montemayor, Ortega y Ulises Ruiz.

Apenas había asumido la dirigencia, Moreno fue acusado de enriquecimiento ilícito, por lo que se afirmó que era una forma de presionarlo para que el PRI apoyara a Morena en reformas impulsadas por López Obrador.

Cuestionado por llevar a cuestas acusaciones delictivas y su mal manejo del partido, llegó la elección de 2021, y nuevamente “Alito” excluyó de las candidaturas a diputados a perfiles de carrera, como ex Gobernadores o ex funcionarios, para colocar a sus colaboradores, quienes no tenían ni trayectoria gubernamental o política ni arraigo en el PRI.

“Por eso soy pluri, y a gusto”, gritaba la diputada del PRI, Paloma Sánchez, quien pasó de acomodar invitados en los eventos de Peña Nieto a Secretaria de Comunicación del PRI y después a diputada federal. Ese video se hizo viral y evidenciaba el perfil de legisladores primerizos por los que optó Moreno.

Ese año, en la elección federal mejoró su votación,



pues alcanzó un millón más que en el 2018, y logró 20 diputados más.

Sin embargo, el enojo y la percepción de crisis repercutió en los estados. De las 15 gubernaturas que se jugaron en el 2021, el PRI perdió las 8 donde gobernaba: Sonora, Guerrero, Zacatecas, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Campeche y Colima.

Además, de los 570 municipios que gobernaba, de más de 2 mil 500 en los que está dividido el País, ese año bajó a 447, y en la elección del 2024 esa cifra disminuyó aún más.

Moreno también perdió en 2022 las gubernaturas de Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca, y en 2023 la más importante para el priista, el Edomex.

Desde 2019 a la fecha, decenas de liderazgos priistas nacionales y estatales han dejado el partido para incorporarse, junto con sus estructuras, a Morena. Incluso sindicatos que siempre estuvieron al amparo del PRI.

Estos años, ante la mínima expresión que representa en la Cámara de Diputados, tuvo que negociar con el PAN, PRD y MC para ser considerado como Oposición.



Aunque en algunos momentos ha jugado con Morena, argumentando que lo hace “por el bienestar del País”.

Su mandato concluía en agosto de 2023, pero “Alito” logró que los órganos internos le ampliaran su mandato. Ese año, el INE anuló ese acuerdo, pero el Tribunal Electoral lo revivió.

Esto provocó otra ola de renuncias, entre ellas las de Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu.

Así, en las elecciones de 2024 nuevamente tuvo el control para designar las candidaturas, y aunque incorporó a liderazgos de antaño,

como Manlio Fabio Beltrones, repartió las primeras posiciones entre sus cercanos, quienes llegarán al Congreso.

A la asamblea de este domingo, Moreno llega con los peores resultados electorales en toda la historia del PRI, pues será la cuarta fuerza política, con apenas un 9.5 por ciento de la votación en los comicios del 2 de junio. Apenas tendría 35 diputados, 16 senadurías y mantendrá 2 gubernaturas.

Pese a esto y la inconformidad de decenas de liderazgos, “Alito” busca reelegirse por, al menos, otro periodo más. ■

■ Pese a los descabros del PRI, Alejandro Moreno busca la reelección.



Alerta sobre extinción del partido

ASEGURA JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO, EX SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL PRI, QUE EL ÚNICO OBJETIVO DE ALEJANDRO MORENO ES UTILIZAR AL PARTIDO COMO UNA FRANQUICIA A SU SERVICIO.

CLAUDIA SALAZAR

José Encarnación Alfaro Cázares, ex secretario de Organización en el PRI, alerta que las reformas estatutarias que se discutirán este domingo en la 24 Asamblea Nacional llevarán a la extinción del partido y su único objetivo es mantener a Alejandro Moreno en el cargo rumbo al 2030.

Integrante de la corriente Frente Amplio de Renovación Interna, Alfaro Cázares cuestiona cuál es el propósito real del actual dirigente para modificar los estatutos del tricolor y permitir su reelección.

“Quiere completar más de 12 años ¿Por qué? Porque quiere llegar al 2030 siendo presidente del partido, pero la verdad es que lo estaría condenando a la extinción, a la muerte. Esas reformas estatutarias serían los clavos en el ataque de un partido histórico”, opina con miras a la



■ José Encarnación Alfaro Cázares

Asamblea de hoy.

Alfaro advierte que el objetivo de “Alito” Moreno es tener la próxima candidatura presidencial, aspiración que debería hacer a un lado por la alianza con el PAN en 2024.

“Moreno no tiene ningún tipo de oferta para decir por qué se quedaría, si es el presidente del partido que peores resultados ha dado, si es el único presidente del partido que los militantes tenemos más de un año pidiendo que se salga del partido.

“Si con él desaparecieron del registro partidario más de 5 millones de militantes. ¿Cuál es su oferta? ¿Cuál es la razón por la que pretende quedarse?”

“Sigue con esa idea (de ser candidato). La única explicación es la ambición desmedida y el uso personal del partido, no como una entidad de interés público, sino como una franquicia a su servicio.

Esa es la realidad”, expresa.

Miembro del equipo de campaña del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio y funcionario del partido en varias ocasiones, José Encarnación Alfaro asegura que Alejandro Moreno convocó apresuradamente a la Asamblea Nacional.

Fue absurdo, clasifica, porque lo hizo días después de la elección donde el PRI obtuvo los peores resultados, y obligó a que el Consejo Político Nacional en dos días convocara a una Asamblea Nacional.

“Lo que queda claro es que él lo que pretende es simplemente modificar el Estatuto para poder elegirse”, señala.

No le interesa ninguna otra cuestión de organización, de reforma, de replanteamiento del proyecto ideológico del programa, considera.

“No le interesa. Lo único que le interesa es poder cumplir, antes de que se le venga el plazo, que le dio el Tribunal, para convocar a la elección de una nueva dirigencia, cumplir con su capricho de modificar los Estatutos. Es lo único para lo cual convocó”.

Como parte del grupo de priistas que mantienen una postura crítica a la gestión de Moreno, el ex diputado federal afirma que no es aceptable por ningún motivo la convocatoria a la Asamblea Nacional ni el objetivo detrás de tal decisión.



LA DEBACLE

De ser prácticamente un partido único hace 48 años, ahora el tricolor tuvo apenas 9.5 por ciento de la votación presidencial.

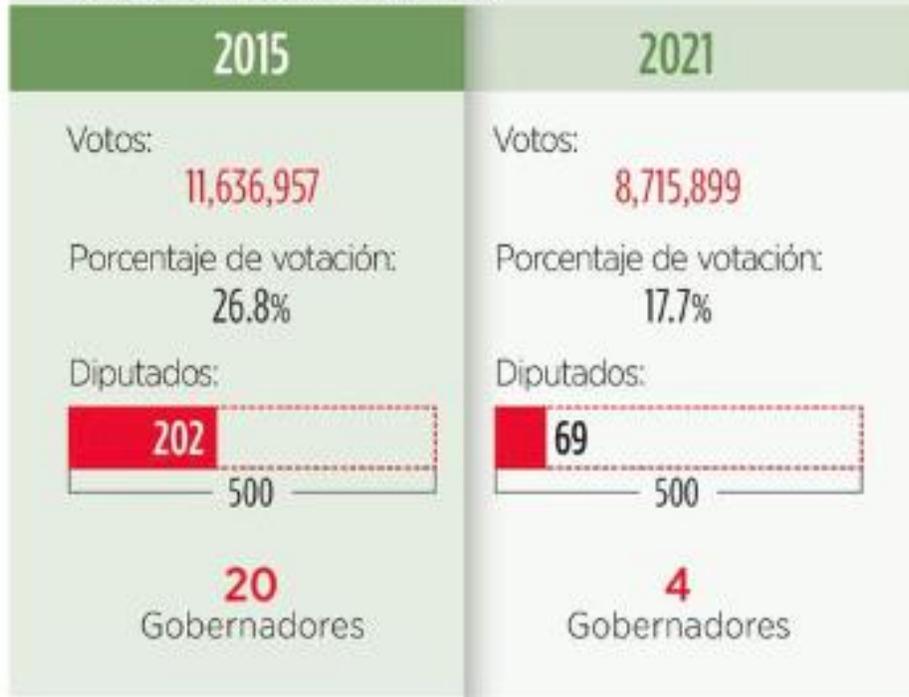
1976	1982	1988	1994	2000	2006	2012	2018	2024
Candidato:  ✓ José López Portillo	Candidato:  ✓ Miguel de la Madrid Hurtado	Candidato:  ✓ Carlos Salinas de Gortari	Candidato:  ✓ Ernesto Zedillo Ponce de León	Candidato:  ✗ Francisco Labastida Ochoa	Candidato:  ✗ Roberto Madrazo	Candidato:  ✓ Enrique Peña Nieto	Candidato:  ✗ José Antonio Meade	Candidata:  ✗ Xóchitl Gálvez
Votos: 16,462,930	Votos: 16,721,206	Votos: 9,687,926	Votos: 17,181,651	Votos: 13,579,718	Votos: 9,301,441	Votos: 16,005,326	Votos: 7,677,180	Votos: 5,736,759
Porcentaje de votación: 93.5%	Porcentaje de votación: 70.96%	Porcentaje de votación: 50.3%	Porcentaje de votación: 48.6%	Porcentaje de votación: 36.11%	Porcentaje de votación: 22.26%	Porcentaje de votación: 32.6%	Porcentaje de votación: 13.5%	Porcentaje de votación: 9.5%
Diputados: 	Diputados: 	Diputados: 	Diputados: 	Diputados: 	Diputados: 	Diputados: 	Diputados: 	Diputados: 
Senado: 	Senado: 	Senado: 	Senado: 	Senado: 	Senado: 	Senado: 	Senado: 	Senado: 
32 Gobernadores	32 Gobernadores	32 Gobernadores	29 Gobernadores	21 Gobernadores	18 Gobernadores	19 Gobernadores	14 Gobernadores	2 Gobernadores

*Primera proyección del INE. Definitiva, el 23 de agosto.



Y EN ELECCIÓN INTERMEDIA

También en los últimos comicios a medio sexenio, el PRI ha registrado malos resultados.



MILITANCIA A LA BAJA

En 4 años, el tricolor ha perdido 5 millones de militantes.



6,546,560

2019



1,411,889

2023



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

10-12

07/07/2024

LEGISLATIVO

ÚLTIMOS LÍDERES

2012



Pedro Joaquín
Coldwell

2012



Cristina
Díaz

2012-2015



César
Camacho

2015-2016



Manlio Fabio
Beltrones

2016



Carolina
Monroy

2016-2018



Enrique
Ochoa

2018



René
Juárez

2018-2019



Claudia Ruiz
Massieu

2019-2024



Alejandro
Moreno





Critica que en un par de semanas se organizó la deliberación de la militancia en las asambleas estatales para modificar documentos básicos.

“Lo que procedería sería un ejercicio amplio a nivel nacional, extenso, para analizar los resultados, ver qué nos falló, ver qué es lo que tenemos que hacer y de una manera muy razonada, muy dialogada, en todo el país, con la tranquilidad de la inclusión de todos los grupos, poder definir o redefinir el rumbo del partido.

“Pero no, Alejandro lo que quiere es convertir al PRI, parece que lo está logrando, en una franquicia, una franquicia electorera que le deja beneficios económicos y de posiciones a él y al grupo que le sigue. Esa es la realidad”, acusa.

La corriente interna, explica, lo primero que hizo fue rechazar la convocatoria a la Asamblea, demandando que se pospusiera, así como exigir la renuncia de Alito Moreno y que hubiera una dirigencia interna que organizara un nuevo proceso interno.

“Hemos rechazado esa actitud desmedida de Alejan-

“Habremos de tomar las medidas políticas y legales para combatir esas modificaciones estatutarias que le permitirían quedarse hasta 12 años”.

Sin embargo, también habría que ver si el PRI supera la prueba del 2027 en las elecciones intermedias y no pierde el registro, comenta.

“Si Alejandro Moreno se queda al frente del partido, el pronóstico es que el partido no avance más allá del 27. Esa es la realidad. Esto con toda objetividad”.

Señala que los disidentes a la dirigencia nacional no podrán acudir a la Asamblea Nacional porque no hubo una elección democrática de delegados.

Es tal el rechazo a las reformas al estatuto citado, que los ex presidentes del tricolor Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones le han enviado a Moreno su opinión en contra de la Asamblea, porque no les dieron voz en las mesas de debate.

“A ese grado llega la cerrazón de Alejandro Moreno”, reprocha.

El siguiente paso es acudir al Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral para impugnar el proceso y pedir se ordene la reposición de la convocatoria a la Asamblea Nacional, detalla.

“Impugnar es lo único que queda, pero la inconformidad está creciendo muchísimo en el ámbito nacional, en los estados.

“Esto va a crecer, va a crecer en todo el país, y ese sería el aspecto político territorial que sumaremos a las acciones legales, por supuesto”.

Confía en que puedan dar la batalla para que sea anulada la Asamblea, porque se hizo sin cumplir con las disposiciones estatutarias y reglamentarias en materia de organización de las asambleas municipales y estatales.

La asamblea al vapor, dice, sólo puede tener el objetivo de modificar el artículo que le permitirá a Moreno la reelección en la presidencia del PRI por dos periodos más de 4 años.

Sobre qué esperan del tricolor, Alfaro menciona que quieren el relevo de la dirigencia para iniciar un proceso de reflexión interna y de transformación democrática.

“Sin duda alguna, si Alejandro Moreno se mantiene al frente del partido, miles de los que aún quedamos en este instituto político, habremos de replantear nuestra permanencia o no en el partido.

“La alternativa es que Alejandro Moreno deje la dirigencia, que otra dirigencia distinta convoque a los diferentes grupos, a las diferentes expresiones, a hacer un ejercicio democrático”, menciona.

Recuerda momentos de crisis en que el PRI convocó a una profunda reflexión.

Por ejemplo, dice, con la



salida de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, fue Luis Donald Colosio quien convocó a la 14 Asamblea Nacional para replantear qué generó la salida de militantes destacados.

“En la 14 Asamblea tardamos un año en su desarrollo, un año. Un año con debates municipales, seccionales, con organizaciones, con foros regionales, con mesas de reflexión amplias y extensas. Un año de deliberación para hacer la 14 Asamblea Nacional”, menciona.

Agrega que lo mismo sucedió cuando el PRI perdió la Presidencia en el año 2000, convocando a la 18 Asamblea, que duró seis meses en el debate, para replantear al partido frente a la derrota.

“Y ahora este señor pretende que en menos de un mes, y frente a la peor derrota electoral del partido, se pueda hacer un ejercicio serio, congruente, con relación al futuro del partido.

“No, lo que está claro es que no le interesa al PRI. Él sólo tiene sus intereses personales y de grupo. Tristemente, su propósito es convertir el partido en una franquicia electoral. Y eso no tiene mucho futuro”, lamenta.

Destaca que el País va a vivir un proceso de transformación institucional muy importante, en el que la Oposición debe buscar participar.

Confía en que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se abra a la discusión con todos los partidos sobre las reformas que vienen en el Congreso federal. ■



“Quiere completar más de 12 años ¿Por qué? Porque quiere llegar al 2030 siendo presidente del partido, pero la verdad es que lo estaría condenando a la extinción, a la muerte. Esas reformas estatutarias serían los clavos en el ataque de un partido histórico”.

José Encarnación Alfaro Cázares, ex secretario de Organización en el PRI



Advierten riesgo de perder contrapeso a 4T

CLAUDIA SALAZAR

La 24 Asamblea Nacional del PRI no unificará, será la fractura del partido y con ello la ciudadanía perderá otra opción en el sistema político para contener el naciente autoritarismo del nuevo Gobierno de Morena, considera Carlos Flores Rico experto en comunicación política.

Ex diputado federal, señala que la crisis que empieza a vivir el Revolucionario Institucional tendrá un impacto en la vida democrática del País y en la calidad de la representación en el Congreso.

“Los ciudadanos todavía pueden replicar en la vida interna de los partidos como un espacio todavía rescatable para reunir o reclamar la voz de los sectores que aún se aferran a vivir en democracia, sin el PRI es más difícil”, señala.

Hoy domingo el PRI llevará a cabo una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, cuyo punto medular será derogar a los candados que impiden la reelección de la dirigencia nacional a cargo de Alejandro Moreno

Cárdenas, lo que ha generado el rechazo de amplios sectores del tricolor.

Flores Rico señala que es una propuesta que terminará por debilitar más al PRI, para enfrentar el peor resultado electoral de su historia, el pasado 2 de junio.

“En el futuro, a raíz de esta decisión, puede haber una eventual pérdida de registro, pero a lo mejor nunca llega, porque se requiere el 3 por ciento de la votación y siempre habrá priistas leales.

“Pero ese no es el tema, el tema es la carencia de opciones para una sociedad que reclama un control del autoritarismo, un Parlamento que reclama sus capacidades de control sobre el Ejecutivo y una democracia en declive, que se ve amenazada en perder su independencia sobre las decisiones autoritarias, mediante el balance de poderes.

“Lo que está enfrente es horrible, es la reconfiguración del control parlamentario para subordinarlo, la reconfiguración del Poder Judicial para subordinarlo, la reconfiguración del poder regulador electoral para subordinarlo, la reconfiguración de la vida civil para subordinarlo a lo militar”, agrega Flores Rico, sociólogo de profesión.

Ante el poder que tendrá Morena en el Congreso



y con el respaldo de millones de votos en la elección de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el ex diputado del PRI considera que el País está expuesto a que haya excesos en la nueva administración.

“Estamos frente a un verdadero monstruo, digamos con los mayores, los más alarmantes tintes, fascistoides”, señala Flores Rico.

“La sociedad está quedándose sin opciones partidistas inmediatas, porque uno de los objetivos del Obradorato es la liquidación del pluralismo, y eso se consigue de varias formas; una, cambiando la configuración del Congreso, para evitar que las minorías estén representadas.

“Otra, boicoteando las relaciones del Ejecutivo con los opositores”, explica.

La tercera opción, menciona, es la autodestrucción de los propios partidos, y es donde puede quedar el PRI.

“Otra forma de quedarse sin pluralidad es la insospechada, pero también existente, la propia autodestrucción de los partidos, por la deriva autoritaria, la incompetencia directiva y la completa subordinación a los ritmos y mandatos del Presidente en turno”, alerta.

El también ex líder del Movimiento Territorial del PRI advierte que, por la forma en que está planteada la realización de la Asamblea del PRI, se van a aprobar las reformas que rechaza y critica un amplio sector de la militancia.

“La asamblea está preconfigurada, es una broma saber cómo concluirá, pero eso es una cuestión menor frente al destino del partido.

“Van a hacer su propia configuración a modo, también creo que será impugnada por quienes están confrontados y no admitirían absolutamente más excesos.

“Pero también creo que una y otra, lo único que conducen es a una institución u organización política testimonial en conflicto, fracturada, reducida y presa de los intereses del Obradorato”.

Señala que, como dijo el filósofo Leibniz, el PRI está en el peor de los mundos posibles.

“No solo estamos ante una situación muy adversa en lo electoral, muy adversa en lo político y muy adversa en lo organizacional.

“Este es un asunto realmente crítico que puede seguir, pues si sigue en esta ruta, el partido tendrá que sufrir más sangría de lo poco que deje, más abyección en lo poco que deje de dirección, más subordinación en lo poco que deje de independencia y más vergüenza en lo poco que deje de dignidad”, remarca.

‘EXCESO DEL EXCESO’

Alejandro Moreno debió dejar la presidencia del partido en 2023, pero con cambios estatutarios se autorizó una prórroga de un año.

En agosto, “Alito” debe concluir su periodo, pero ahora se llevará a cabo la Asamblea Nacional para



modificar el artículo que prohíbe la reelección de la dirigencia del PRI.

“Es obvio que la crítica a la dirigencia procede, porque las decisiones tomadas para la extensión del primer mandato por un año más acabaron siendo confirmadas como voluntaristas y personalistas”, afirma.

Agrega que el grupo de la dirigencia se apuntó “injustificada, inmerecida e inapropiadamente” en las primeras posiciones de las listas plurinominales.

“Se trata de una promoción facciosa, para mantener una hegemonía más allá del partido ante las próximas posiciones de relación con el nuevo Gobierno.

“Me parece a mí que en esas circunstancias no sólo cabe la crítica en la renovación del mando, en la reconfiguración de su organización interna, sino que también alcanza a la actuación del grupo parlamentario o de lo que quiera el grupo parlamentario, sobre todo en el Senado, que es donde está la crítica”, menciona.

En particular, explica, está en juego la situación de la bancada respecto de la mayoría calificada en el Senado.

“Cabe duda de la intención de la conformación del partido y cabe duda de cuál será la actuación parlamentaria del grupo en el Senado.

“En tales circunstancias no puede aceptarse tampoco que la dirigencia o conducción de los pequeños grupos parlamentarios del PRI en la Cámara y en el Senado puedan ser restricciones personales de la dirigencia del partido”, opina.

En los cambios estatutarios que se prevé discutir, está la designación de los coordinadores parlamentarios por parte del líder del partido.

“Entonces me parece a mí que el exceso pasa a ser el exceso del exceso y va más allá de la intención partidaria y ahora aborda al poder público, que es el asunto que está en cuestión sobre la coordinación en las cámaras”.

CEDIÓ ANTE PAN

Carlos Flores Rico, dedicado ahora a la consultoría sobre comunicación política, opina que los resultados del PRI en la elección de 2024 vienen de errores en la dirección del partido y de la campaña.

Considera que el tricolor y sus partidos aliados, el PAN y el PRD, subestimaron las condiciones de competencia existentes, que estaban preestablecidas de manera dolosa, abusiva y autoritaria por el propio Jefe del Ejecutivo y toda la parafernalia que rodea lo que se ha denominado el Obradorato.

Esto llevó a los partidos de la alianza opositora a ser “presa fácil” de varias estrategias defensivas, como tener una coalición entre dos formaciones ideológicas completamente contrarias y contradictorias, como la democracia cristiana del PAN y la socialdemocracia del PRI.

Menciona que el prisma cedió el mando de la campaña presidencial al PAN, partido que compite por otra base social y con otros métodos más discursivos que territoriales. **R**



Afirman que reelección de 'Alito' llevaría a desaparición del PRI

Advierten priistas riesgo de extinción

Llevarán a cabo hoy Asamblea Nacional, que permitiría seguir como líder a Moreno

CLAUDIA SALAZAR

Priistas que cuestionan al dirigente de su partido, Alejandro Moreno, advirtieron que si se concreta la reelección que pretende "Alito", el tricolor se encaminará a su extinción.

Hoy domingo el PRI llevará a cabo una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, cuyo punto medular será derogar los candados que impiden la reelección de la dirigencia nacional a cargo de Moreno, lo que ha generado el rechazo de amplios sectores del tricolor.

Aurelio Nuño, ex Secretario de Educación en el Gobierno de Enrique Peña, llamó a "Alito" a detener la reforma que le permitiría la reelección en la presidencia del PRI,

porque, le advirtió, significa una traición a la esencia e historia del partido y lleva al tricolor a su desaparición.

"La reforma está traicionando la razón por la que existió el PRI, y en este proceso marcharemos a nues-

¿ÚLTIMA LLAMADA?



La reforma está traicionando la razón por

la que existió el PRI, y en este proceso marcharemos a nuestro funeral".

Aurelio Nuño, ex titular de la SEP



Quiere llegar al 2030 siendo presidente del

partido, pero la verdad es que lo estaría condenando a la extinción, a la muerte".

José Encarnación Alfaro, ex secretario de Organización del PRI



Si sigue en esta ruta, el partido tendrá que

sufrir más sangría de lo poco que quede, más abyección en lo poco que quede de dirección".

Carlos Flores Rico, ex líder del Movimiento Territorial priista

tro funeral, exactamente en el punto contrario, en las antípodas de la misión para la que se creó el PRI, destruyendo nuestra propia institucionalidad", declaró Nuño en entrevista.

La Asamblea discutirá también reformas al Estatuto que le darán a Moreno mayor control del partido, como la reducción del Consejo Nacional y la designación de los líderes parlamentarios.

Hace una semana, la corriente Frente Amplio de Renovación Interna del PRI —conformada por ex Gobernadores, ex legisladores y ex dirigentes— exigió la renuncia de "Alito" y que se aplazara la

Asamblea Nacional.

Uno de sus integrantes, José Encarnación Alfaro, afirmó en entrevista que la reforma tiene como objetivo mantener a Moreno en la dirigencia, porque aspira a la candidatura presidencial de 2030, sin considerar que puede llevar a la extinción del partido mucho antes, en las elecciones de 2027.

"Sigue con esa idea (de ser candidato). La única explicación es la ambición desmedida y el uso personal del partido, no como una entidad de interés público, sino como una franquicia a su servicio. Esa es la realidad.

"Esas reformas estatutarias serían los clavos en el ataúd de un partido históri-

co", opinó.

Para Carlos Flores Rico, ex líder del Movimiento Territorial priista, el tricolor está en el peor de sus momentos y la reforma que se busca profundizará la ruptura.

"A lo único que conducen es a una institución u organización política testimonial, en conflicto, fracturada, reducida y presa de los intereses del Obradorato", declaró.

Señaló que el efecto es un PRI debilitado, con riesgos de desaparecer, lo que le quitaría a la sociedad una opción política para mantener la pluralidad en el País, frente al aumento de poder que significa Morena y el nuevo Gobierno.



ENTREVISTA
A NUÑO



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

1,6

07/07/2024

LEGISLATIVO

AURELIO NUÑO Ex Secretario de Educación

ENTREVISTA



“ El PRI, a pesar de todos los errores, siempre fue un partido que apostó a la institucionalidad. Nunca nadie se atrevió a romper la regla de la no reelección”.

Edgar Méndez

Exigen a 'Alito' parar reelección



CLAUDIA SALAZAR

Aurelio Nuño, ex Secretario de Educación en el Gobierno de Enrique Peña, llamó a Alejandro Moreno a detener la reforma que le permitiría la reelección en la presidencia del PRI, porque, afirmó, significa una traición a la esencia del partido y lo lleva a su desaparición.

“La reforma está traicionando la razón por la que existió el PRI, y en este proceso marcharemos a nuestro funeral, exactamente en el punto contrario, en las antipodas de la misión para la que se creó el PRI, destruyendo nuestra propia institucionalidad”, declaró en entrevista.

La 24 Asamblea Nacional, que se efectuará hoy, dijo, es “clandestina”, porque se ha organizado a espaldas de la militancia, por lo que llamó a Moreno a la reflexión y a detenerla.

Recordó que el concepto de la “no reelección” es lo que contuvo a los caudillos y le dio paso a los gobiernos civiles y a la construcción de instituciones después de la Revolución.

Concepto, refirió, que se trasladó a los documentos del PRI, por lo que, desde su fundación, ningún ex presidente del partido se ha reelecto.

“Todo indica que este domingo se va a aprobar una reforma que va en contra de nuestra esencia. Una reforma para que la dirigencia se pueda reelegir hasta tres veces, para que pueda estar 12 años, ya lleva cuatro, estar ocho años más. Eso va en contra de nuestra esencia”, reprochó.

Consideró que, ahora sí, Moreno ha perdido la brújula y está rebasando todos los límites posibles en la idea de

Deberíamos de estar imaginando un gran proyecto de País que nos emocionara, que nos ilusionara. En lugar de eso hoy estamos en nuestras cenizas, cabalgando hacia la locura”.

mantenerse en el cargo.

Tras obtener sólo 6 millones de votos y rozar el 11 por ciento de la votación nacional, Nuño consideró que el PRI debería estar en la discusión de su refundación, pensando qué proyecto de País pueden ofrecer al electorado y a qué estrategias recurrir para hacer frente al nuevo poder de Morena.

“Deberíamos de estar imaginando un gran proyecto de País que nos emocionara, que nos ilusionara. En lugar de eso, hoy estamos en nuestras cenizas.

“Si no se han dado cuenta, estamos ya en nuestras cenizas, que se podrían rescatar con este último llamado, con esta apertura y con esta visión de refundación, pero hoy estamos en nuestras cenizas, cabalgando hacia la locura, con esta reelección y hacia el precipicio”, señaló.

Nuño externó que cientos de priistas estaban a la expectativa de lo que sería presentado en la asamblea, porque había rumores sobre la modificación de estatutos para permitir la reelección de Moreno.

“Después de este terrible resultado electoral, en donde se debe haber llamado a una gran refundación, la di-



rigencia decidió hacer una asamblea a toda prisa, una asamblea prácticamente, diría, clandestina”, reclamó por la secrecía con la que se efectuaron mesas de debate y por ocultar la sede de la reunión.

“En este proceso casi clandestino es donde se está llevando a cabo esa reelección que no tiene ningún sentido”.

“A unas horas de la Asamblea, es un último llamado de emergencia, antes de que esto suceda, porque si se aprueban estas reformas, me parece que el PRI, el gran partido de México, casi a sus cien años de existencia, dejará de tener sentido para nuestra República”, sostuvo Nuño, quien era candidato a diputado y no alcanzó curul por la vía plurinominal, por la baja votación del PRI.

También llamó la reflexión a los priistas de experiencia que acompañan los excesos que empuja Moreno.

“Ojalá en estas horas que quedan, quepa esa cordura, se den cuenta, muchos de ellos son políticos profesionales que llevan muchos años en esto, que conocen muy bien el PRI, que recapaciten y se den cuenta que están cometiendo un error” apuntó.

Recordó que hay un mo-

vimiento en contra de las reformas, que está creciendo y que la dirigencia debería valorar.

“El PRI estará terminando nuestros últimos días siendo un pequeño partido de pequeños caciques. Exactamente lo opuesto, cuando se construyó el partido en 1929 para crear un gran partido, sin caudillos”, advirtió.

El ex funcionario señaló que tiene respeto a Alejandro Moreno, que no hay nada personal contra él, pero opinó que ya perdió la noción de a dónde quiere llevar al partido, con su insistencia en quedarse con la dirigencia.

“Nunca nadie se atrevió a dar el paso de traicionarnos y quererse convertir en el gran caudillo. Siempre el PRI, a pesar de todos los errores que cometimos, a pesar de muchos problemas que tuvimos, siempre fue un partido que apostó a la institucionalidad.

“Nunca nadie se atrevió a romper la regla de la no reelección, porque es la esencia de lo que somos”, expuso.

Aseguró que “la no reelección” es una institución que ha tenido tal fuerza en México que a la fecha, incluso quienes la han querido romper, como el Presi-



dente Andrés Manuel López Obrador, no han podido y por eso ha mantenido a raya a los caudillos. “Por eso, lo que está haciendo la dirigencia es un error descomunal, que no tiene pies ni cabeza, que está traicionando la esencia del PRI”, remarcó Nuño.

Finalmente, subrayó que el único que se beneficia con esto es Morena y el nuevo grupo en el Poder.

“Porque quitar del panorama al PRI y acabar de llevarse a muchos de los militantes del partido, como ha pasado hasta ahora, pues es quitarse uno de los mayores obstáculos que tiene”, consideró.

Para Nuño, el PRI sí tiene la capacidad de pelear territorio a Morena, porque tiene una vena popular, algo de lo que carece el PAN.

ASAMBLEA CUESTIONADA

El PRI llevará a cabo hoy su 24 Asamblea Nacional.

- Debatirá las propuestas planteadas en las mesas temáticas nacionales que se efectuaron para establecer, según la dirigencia, un “cambio de rumbo” tras las elecciones pasadas.
- Las mesas son sobre: Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos y Código | de Ética.
- Para priistas opositores, el objetivo de Moreno es reformar los estatutos, ya que la prórroga de un año que tiene para concluir su gestión termina en agosto.
- Se eliminaría la cláusula que impide la reelección para que pueda repetir en el cargo 4 años más, con hasta tres periodos.



RECHAZO PRIISTA

Ex líderes del PRI han externado su postura sobre una reforma que permita la reelección del actual dirigente, Alejandro Moreno:



/// No asistiré a la Asamblea Nacional a convalidar ese despropósito. Confío en que en estos delicados momentos, los delegados y su dirección actúen con la sensatez que amerita el momento que pone en riesgo la vigencia de nuestro partido”.

Manlio F. Beltrones



/// Tenemos que pensar hacia lo que viene, tratando de impulsar, de llevar adelante al PRI, porque Alejandro Moreno ya concluyó su ciclo. Es necesario que liberen al PRI, que le den la oportunidad de sobrevivir, y con esa conducción no la va a tener”.

Dulce María Sauri



/// Hago un firme exhorto a los integrantes de la Comisión Nacional, a los de la Comisión de Dictamen, a que el artículo 178 de nuestros estatutos permanezca en sus términos actuales y no se admita la elección consecutiva de las dirigencias”.

Beatriz Paredes

/// La Asamblea es ilegítima, es un golpe mortal a la viabilidad del PRI. El actual dirigente plantea continuar otros dos periodos. Va en contra de los principios, además lo esta planteando en todos los niveles”.

Pedro J. Coldwell



A PUERTA CERRADA, HOY SESIONA LA ASAMBLEA NACIONAL TRICOLOR

Alito controlará un PRI en ruinas

Las prerrogativas serían la principal razón del intento del líder nacional por eternizarse, señala Dulce María Sauri

POR ANDRÉS BECERRIL

Con las peores derrotas electorales del PRI a cuestas, que lo tienen como quinta fuerza política nacional, debajo de Morena, PAN, Verde y MC, Alejandro Moreno se encamina a dirigir el tricolor ocho años más.

La reforma a los estatutos del partido se discutirá hoy en la XXIV Asamblea Nacional, a realizarse a puerta cerrada en el World Trade Center de la CDMX.

En entrevistas con **Excélsior**, destacados priistas de viejo cuño repudiaron que Alito, en cuyo mandato el PRI pasó de tener 12 gubernaturas a solamente dos, siga al frente del partido que fue eje de la política nacional en el siglo XX.

Para Francisco Labastida, excandidato presidencial, Alejandro Moreno "ha tenido una historia de fracaso y derrotas, consecuencia de que no tiene ideología que defender, no tiene organización y no tiene dirigencia o tiene una muy mala

dirigencia. Tiene muy buena militancia, pero muy mala dirigencia", señaló el político sinaloense.

Por separado, Dulce María Sauri, expresidenta nacional del PRI, considera que, más que poder, Alito va tras el dinero público que recibe el partido.

"Aun con una disminución muy severa (de recursos), en función de la caída de la votación, con la actual legislación electoral sigue habiendo prerrogativas interesantes para manejarlas; además, grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, en el Senado, muy disminuidos, pero siguen teniendo una presencia económica".

PRIMERA | PÁGINA 6



E L T R I C O L O R , E N V I L O

LUCHA EN EL PRI, POR EL SÍMBOLO Y EL DINERO; EL PODER ES HISTORIA

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimm.com.mx

Las derrotas electorales del PRI en los últimos cinco años —pasó de tener 12 gubernaturas, algunas en alianza, a sólo dos, también en alianza—, y la polémica sobre quién se queda con el símbolo de lo que fue el partido hegemónico por más de 70 años en el siglo XX en México, lo han puesto en el centro de la atención pública.

En el escalafón de las fuerzas políticas, el PRI está debajo de Morena, Acción Nacional, Verde Ecologista —alguna vez satélite del PRI— y Movimiento Ciudadano. El PRI, tendrá, sin embargo, prerrogativas millonarias por parte del INE, más los presupuestos de la Cámara de Diputados y senadores. Hoy domingo el PRI realizará su XXIV Asamblea Nacional. Lo hará a puerta cerrada a la prensa en el World Trade Center de la colonia Nápoles en la Ciudad de México.

El presidente nacional del PRI, desde 2019, Alejandro Moreno Cárdenas, se niega a dejar el cargo, aún con los números enfrente. Incluso, como senador electo para

la LXVI Legislatura (2024-2030), quiere competir en la elección de agosto próximo para un nuevo periodo al frente del año partido político, con la atenuante de que cualquier otro expresidente del PRI puede participar. En la historia del PRI, solamente el primer presidente de ese instituto político, el general Manuel Pérez Treviño (1929-1930), cuando era Partido Nacional Revolucionario (PNR), ha ocupado dos veces el cargo de líder. A ese intento por quedarse en la presidencia nacional del PRI, legendarios priistas como Francisco Labastida Ochoa, excandidato presidencial en 2000, y Dulce María Sauri, expresidenta nacional del PRI, lo enfrentan y repudian.

Labastida hizo pública su decisión de renunciar al PRI si Moreno Cárdenas sigue como su líder. Sauri sostuvo que el atropellamiento de Alito (así se hace llamar Moreno Cárdenas) de continuar al frente del instituto político significaría no permitir que el partido tenga alguna posibilidad de sobrevivir. "porque con su dirección, con este afán desmedido de seguir controlándolo, vamos a terminar por asistir al final del PRI".

Labastida Ochoa dijo que "es absolutamente dañino que continúe la actual dirigencia. En mi opinión, el llamado Alito ha sido el peor presidente que ha tenido el PRI. Creo que su fama pública es pésima y además corresponde con la realidad. "Además —sigue la opinión de Labastida Ochoa en una entrevista con **Excélsior**—, Alito ha pensado siempre en su beneficio e interés personal, no quiere ir a la cárcel; no piensa en el beneficio del país, en primer lugar y en segundo lugar el beneficio del PRI".

El excandidato presidencial, quien protagonizó la primera alternancia en México luego de que el PRI gobernara durante 73 años, dijo que la dirigencia de Moreno Cárdenas "ha tenido una historia de fracaso y derrotas, consecuencia de que no tiene ideología que defender, no tiene organización y no tiene dirigencia o tiene una muy mala dirigencia, tiene muy buena militancia, pero muy mala dirigencia".

En la elección presidencial del 2 de junio de 2024, el PRI, con Moreno Cárdenas en la dirigencia, obtuvo 5 millo-



nes 736 mil 759 votos. En la elección para presidente de México de 2018, el PRI tuvo una preferencia de 7 millones 677 mil 180 votos, y en la de 2012, cuando Enrique Peña Nieto ganó, el PRI acumuló 16 millones 231 mil 456 votos.

En otro comparativo de los resultados electorales que ha tenido el PRI, en la Cámara de Diputados, en 2018 tuvo 9 millones 310 mil 523 votos, en 2021, 8 millones 715 mil 899 votos, y en 2024, 6 millones 574 mil 223 votos. En el Senado de la República los

votos son descendentes: en 2018 tuvo 9 millones 13 mil 658 sufragios y en 2024 ganó 6 millones 530 mil 305 votos. Cuando Alejandro Moreno se convirtió en presidente del PRI, este partido era gobierno en Sinaloa, Sonora, Coahuila,

Zacatecas, San Luis Potosí,

Zacatecas, Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México, Colima, Oaxaca,

Guerrero y Campeche, que él había gobernado

entre 2015 y 2019. En las elecciones intermedias de 2021, el PRI perdió con-

tra Morena siete gobiernos estatales: Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Colima, Tlaxcala, Guerrero y Campeche; además de San Luis Potosí con el Partido Verde. En 2023, en coalición, el PRI perdió el Estado de México, Hidalgo y Oaxaca y ganó Durango, que era gobernado por el PAN.

Sobre el tema de los malos resultados que Moreno Cárdenas ha obtenido al frente del PRI, a pregunta expresa sobre qué es lo que busca el político campechano con intentar quedarse con

la dirigencia nacional priista, Dulce María Sauri dijo a **Excélsior**: "No acabo de entender, no quisiera remitirlo a un caso de siquiatria, pero ante los malos resultados electorales, con un mínimo de decencia política tendría

que hacerse a un lado, pero esto no ha sucedido; qué puede ser, lo único que veo es la utilización de las prerrogativas, porque aún con una disminución muy severa en función de la caída de la votación, porque con la actual legislación

electoral sigue habiendo prerrogativas interesantes para manejarla; además, grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, en el Senado, que muy disminuidos, pero siguen teniendo una presencia económica. "Pero el PRI ya es irrelevante, lo tengo que decir con toda claridad: da lo mismo si el PRI está o no está en las decisiones en la Cámara de Diputados, en el propio Senado, en donde las mayorías calificadas ya se perfilan y en el Senado se dice que solamente necesitan dos".

Sauri dijo que no ve a Morena negociando con Moreno Cárdenas como presidente del PRI, "qué le aportaría el PRI a Morena. Todavía en esta Legislatura que está por concluir, donde había una diferencia de 57 votos para alcanzar la mayoría calificada, pues el PRI con 70 diputados tenía algo que decir, como lo hizo cuando se extendió en la Constitución la presencia de las Fuerzas Armadas en cuestiones de seguridad. Ahorita nada, nada, es más, yo digo que Morena debe es-

tar diciendo 'no me contagies tu desprestigio', entonces, la verdad que no veo más que el tema de las prerrogativas". A pregunta expresa sobre si el PRI, a la luz de los resultados electorales de los últimos años puede ser una oposición importante, Francisco Labastida dijo: "Lo primero que hay que hacer es que Alito se vaya, él no puede seguir al frente del PRI; ni él ni nadie impuesto por encargo. "El partido —dijo—, tiene que hacer una autocrítica profunda, honesta, sería de los errores que se han cometido; y, sí, es cierto, los gobiernos del partido tuvieron aciertos, pero si no reconocemos los errores, nadie le va a dar importancia a los aciertos, la autocrítica debe ser severa: tenemos que reconocer desviaciones, excesos, corrupciones, todo eso, a llamarle a las cosas por su nombre".

—¿Esto implica una refundación del PRI?

—Significa una refundación del PRI, pero de fondo; la refundación del PRI de la que habla Alito es cosmética: le cambio el nombre, le cambio las siglas, el cambio de los colores, eso es cosmético. Dónde están las ideas, el proyecto de nación que va a defender el partido, en las actuales circunstancias.

Por ejemplo, los gobiernos emanados del PRI cometieron errores junto con los gobiernos emanados del PAN, de tener una política de crecimiento de los salarios inferior a la inflación. Por consecuencia lógica, la gente se empobreció y, consecuencia lógica, perdimos simpatía y popularidad. Tenemos que reconocerlo".

También, dijo el ex candidato presidencial, plantear con toda claridad el proyecto de nación hacia el futuro viable, progresista y justo, que rompa la gran diferencia que hay en la distribución de la riqueza en México.

**REFORMAS EN LA MIRA**

Francisco Labastida Ochoa, exgobernador de Sinaloa, embajador de México en Portugal, senador de la República, integrante de dos gabinetes presidenciales — con Miguel de la Madrid y Ernesto Zedillo—, como titular de Energía, Minas e Industria Paraestatal; agricultura y Gobernación, dejó un tema en la mesa: “Ahora que se habla de reformar al Poder Judicial, tenemos que hablar también de reformar al poder Ejecutivo: hay que limitar las facultades del Presidente de la República, hay que acotarlas, por ejemplo hay que quitarle el fuero; también hay que quitar el premio del 8 por ciento de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, yo lo quité en Sinaloa en 1991, y el siguiente gobernador la restableció. Yo metí las urnas transparentes, hice democracia interna dentro del PRI en Sinaloa, los candidatos a diputados y presidentes municipales salieron de las bases y no de la decisión del gobernador”.

En ese contexto es que Labastida Ochoa dijo que “hay elementos que prueban con claridad que hay que cambiar al PRI de fondo y hay que cambiar al Ejecutivo y al legislativo hay que darle más facultades de las que tiene; y hay que quitarles el fuero a los funcionarios públicos y al poder legislativo, si no tenemos una bola de corruptos para que les dispensen las tropelías”, dijo. El futuro del PRI se juega hoy. La llegada de los priistas a la sede del WTC está fijada a partir de las 8:00 de la mañana y se estima que se extenderá hasta las cuatro de la tarde.

Hoy se celebra la XXIV Asamblea Nacional, donde Moreno Cárdenas se perfila para un periodo más en la dirigencia nacional; priistas de viejo cuño se oponen a que el dirigente con peores resultados electorales siga al frente del partido que fue eje de la política nacional en el siglo XX



Encabeza la asamblea a puerta cerrada

Atrincherado, Alito Moreno busca hoy el control total del PRI

● Se da por hecho que logrará permanecer 12 años más al frente

● Unos 250 priístas alistan recursos legales contra los cambios al estatuto

● La no reelección de dirigentes es un principio del *tricolor*: Paredes

● Es el colmo que no pueda haber disidencia, critica Beltrones

ANDREA BECERRIL/P3



HOY, 24 ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

Crece inconformidad contra *Alito*; priístas alistan impugnación

El peor presidente que ha tenido el *tricolor*: Labastida

ANDREA BECERRIL

La inconformidad y el enojo entre ex dirigentes partidistas, ex gobernadores, legisladores y otras personalidades del PRI ha ido en aumento y se preparan para interponer recursos legales en contra de la reforma a los estatutos del partido que permitirá al actual presidente del *tricolor*, Alejandro Moreno Cárdenas, reelegirse y mantenerse en la dirigencia los próximos 12 años, y que todo indica se aprobará hoy durante la 24 Asamblea Nacional Ordinaria.

Incluso algunos están dispuestos a renunciar al PRI, como el ex candidato presidencial, Francisco Labastida Ochoa, quien recalcó ayer que no podrá permanecer en un partido dirigido por alguien como *Alito*, “que tiene fama bien ganada de corrupto y de corruptor, ya que ha comprado conciencias para tener el control absoluto”.

En contraparte, el senador electo Manlio Fabio Beltrones recalcó que él permanecerá en el PRI. “Yo no renuncio y tampoco me pueden expulsar por decir lo que pienso, por no estar de acuerdo con una dirigencia nacional y su reelección. Sería el colmo—expuso en entrevista televisiva—, que no pueda existir la disidencia” en el partido.

Beltrones confió en “la sensatez de los delegados a la asamblea,

(que) no obsequien ese voto para las reelecciones consecutivas de las dirigencias, sabiendo que esto no es lo que conviene al partido y lo voten en contra; pero de no ser así, junto con otros amigos y amigas ex presidentas del PRI, secretarios generales y ex gobernadores, iremos a impugnarlo legalmente, en el Instituto Nacional Electoral y también en el Tribunal Electoral”. Expuso que demandarán la nulidad de los acuerdos de una asamblea que no tuvo la secuencia legal necesaria.

Cínica pretensión

Al respecto, Fernando Lerdo de Tejada, que ha sido funcionario y legislador del PRI, comentó que los 250 ex dirigentes—entre ellos el propio Beltrones y Dulce María Sauri—, ex gobernadores y militantes que dieron a conocer públicamente su rechazo a la reelección de *Alito* e incluso pidieron su renuncia, van a seguir en la batalla, porque “no podemos permitir que se apropie del partido”.

Además de que la reelección va en contra de los principios del PRI, “es muy cínica la pretensión de Moreno Cárdenas de seguir al frente del partido 12 años más, después de su desastrosa gestión, que ha puesto al PRI en decadencia. Es el partido político que más votos perdió en esta elección, por ello vamos a seguir en la lucha y vamos a hacer todo

lo posible porque jurídicamente se invaliden los resultados de esta asamblea”.

Al respecto, Labastida apuntó que *Alito* “es el peor presidente que ha tenido el PRI en su historia. Se ha dedicado a comprar con puestos o con dinero a los delegados, le quitó facultades y funciones al Consejo Político Nacional y las absorbió. Sólo tiene un objetivo en su vida: evitar que lo metan en la cárcel y estar bien, no le importa ni el país ni el partido, al que lleva a la extinción”.

La senadora Beatriz Paredes, por su parte, está también en contra de la reelección de Moreno Cárdenas, aunque públicamente no lo ha manifestado. Sin embargo, envió un escrito a los integrantes de las comisiones organizadora y de dictamen de la 24 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en el que les formula un “firme exhorto” a no modificar el artículo 178 de los estatutos del PRI.

Dejarlo en sus términos actuales, que señalan: “Las personas titulares de la presidencia y la secretaría general, electas para los comités ejecutivos nacional y directivos de las entidades federativas, durarán en función cuatro años, y las electas para los comités municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México durarán en su función tres años, sin posibilidades de ser reelegidas, en ningún caso”.

Esa redacción, señaló, se enmar-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	1,3	07/07/2024	LEGISLATIVO

ca en el espíritu que nutrió el ideal de sufragio efectivo, no reelección, que inspiró no sólo la revolución mexicana, “sino a los principios que desde nuestro nacimiento como partido nacional revolucionario, hemos enarbolado”; fue “factor fundamental para la estabilidad política en el país, y ha sido también respaldo a las regiones, evitando la concentración del poder o la injerencia de poderes fácticos”.



Cónclave bajo control total de Moreno Cárdenas

ANDREA BECERRIL

Prácticamente atrincherado en el Pepsi Center, de la colonia Nápoles de la Ciudad de México, Alejandro Moreno Cárdenas encabezará hoy la 24 Asamblea Nacional del PRI, en la que se votará una reforma a los estatutos que le permitirán reelegirse hasta 2030, en medio de críticas y reproches entre la militancia por la celeridad y la poca transparencia en la organización del evento.

Los trabajos de la asamblea de hoy serán coordinados por una mesa directiva, que estará encabezada por Moreno Cárdenas; la secretaria general, Carolina Viggiano; Pablo Angulo, secretario técnico del Consejo Político Nacional, además de 14 vicepresidentes y cinco escrutadores que propondrá el presidente del partido a los asambleístas.

Todo bajo el control de Moreno Cárdenas.

La asamblea será a puerta cerrada, sin acceso a medios de comunicación, y pese a que los delegados fueron elegidos bajo la supervisión de *Alito* en cada uno de los estados, fue hasta hace tres días que se le dio a conocer el lugar en que se llevaría a cabo, toda vez que se decidió que no fuera en las instalaciones del Revolucionario Institucional.

“72 horas antes del inicio de la asamblea, los delegados, que vinieron de todo el país aún no sabían dónde se efectuaría y seguramente tampoco dónde estaban las mesas de trabajo”, comentó ayer Manlio Fabio Beltrones.

Será quizá por la controversia creada a partir de que los priistas se dieron cuenta de que con gran premura Moreno Cárdenas comenzó a preparar esa asamblea para modificar los estatutos, el 3 de junio pasado, un día después de las elecciones.

En poco más de un mes logró que sesionara el Consejo Nacional, que

se emitiera la convocatoria y se realizaran las 32 asambleas estatales, las que, según calificó Beltrones, parece que fueron “clandestinas”, ya que los priistas no se enteraron, como fue el caso de su natal Sonora.

Igualmente, Dulce María Sauri reveló que en Yucatán “los priistas que aún quedan, tampoco se enteraron de la convocatoria a la asamblea estatal y nadie conoce a los delegados electos”.

En junio de 2022, buena parte de los ex presidentes del PRI exigieron a *Alito* renunciar debido a los pésimos resultados en la elección intermedia. De acuerdo con versiones de asistentes a ese encuentro, les dio su palabra de dejar el cargo en agosto de 2023, pero no lo cumplió.

Por el contrario, hizo el primer intento para prolongar su gestión, la que debió concluir en agosto de 2023, pero a través de otra controvertida reforma estatutaria logró extenderlo un año y un mes más,

con el pretexto de atender la elección de 2024.

El proceso fue impugnado por algunos, entre ellos por el entonces coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la prolongación del mandato, aunque le ordenó que en cuanto concluyera la elección tendría que convocar a elecciones.

Esto lo obligó a convocar a esta 24 Asamblea Nacional, a la que *Alito* llega con la carga de la severa derrota del pasado 2 de junio, pero con el control total de la estructura del partido. En plena pandemia reformó los estatutos para dar al Comité Ejecutivo Nacional, que él encabeza, las facultades para nombrar dirigentes estatales y municipales.

Además, expulsó del *tricolor* a Osorio Chong y otros críticos. “Se ha convertido en un dictador en el partido”, considera Labastida.



XXIV ASAMBLEA DEL TRICOLOR

La no reelección otorgó vida al PRI: Beltrones

GABRIEL BENÍTEZ
El Sol de Hermosillo

El senador electo por Sonora dice que no es un asunto personal, es algo que afecta a la militancia

HERMOSILLO. Manlio Fabio Beltrones Rivera se pronunció en contra de la reelección al interior del Partido Revolucionario Institucional, a unas horas de que se lleve a cabo la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor donde se discutirá una propuesta de cambios de estatutos que permitiría a Alejandro Moreno mantenerse en la dirigencia del instituto político.

"Soy profundamente anti-reeleccionista y creo que en el partido en el que milito, la figura de la no reelección es la que le dio vida desde su origen y que hay que mantenerla, to-

do aquello que gire en contra del espíritu que le dio razón de existir al partido yo estaré en contra", expuso Beltrones Rivera en entrevista tras su participación en el foro *Diálogo ciudadano sobre la reforma al Poder Judicial* organizado en Hermosillo, Sonora.

Beltrones aclaró que su postura no es un asunto personal contra una figura en especial dentro de la organización política, sino que se trata de un razonamiento lógico de qué es lo que le beneficia o no a la militancia. Y si algo ha permitido tener una fluidez dentro del partido y su perma-

nencia es la antirreelección.

En el foro, donde también se pronunció en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Beltrones comentó que en caso de que la Asamblea priista apruebe los cambios para permitir la reelección de Alito Moreno, quienes están en contra de eso, incluido él, acudirán a tribunales para impugnar. El sonorenses no es la única figura al interior del PRI que está en contra de la reelección. Dulce María Sauri y Beatriz Paredes han manifestado su oposición a que se apruebe la reforma al tricolor.

De acuerdo con la propuesta que hará la Asamblea, es una medida necesaria para la modernización y fortalecimiento del partido. **Pág 4**



MANLIO FABIO BELTRONES

ESTOY TOTALMENTE EN CONTRA DE LA REELECCIÓN

GABRIEL BENÍTEZ
El Sol de Hermosillo

El PRI discutirá posibles cambios en sus estatutos que permitirá a Alito seguir al frente del tricolor

HERMOSILLO. Manlio Fabio Beltrones se pronunció en contra de la reelección al interior del Partido Revolucionario Institucional, esto a unas horas de que se lleve a cabo la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor donde se discutirá una propuesta de cambios de estatutos para permitir que Alejandro Moreno Cárdenas siga en la dirigencia del instituto político.

"Mi posición es totalmente en contra de que en los estatutos del PRI se señale una reelección de los dirigentes tanto a nivel nacional, estatal o municipal a fin de responder al compromiso original del partido antirreeleccionista", aseveró Beltrones Rivera en entrevista tras su participación en el foro *Diálogo ciudadano sobre la reforma al Poder Judicial*.

El senador electo por Sonora dijo que su postura no es un asunto personal contra una figura en especial dentro de la organización política, sino que se trata de un razonamiento lógico de qué es lo que le beneficia o no a la militancia y si algo ha permitido tener una fluidez dentro del partido y su permanencia es la antirreelección.

"Si algo ha permitido una fluidez dentro del partido y garantizar su existencia ha sido responder al compromiso original antirreeleccionista, no es un tema personal sobre si quiero o no que se reelija una figura, sino que es un tema de razonamiento, sino que es un tema de qué es lo que le beneficia a un partido político y qué le puede perjudicar", añadió.

El pasado 4 de julio, el exgobernador de Sonora informó en X que se reunió con delegados que participarán en la Asamblea de hoy en la Ciudad de México, a quienes les pidió votar en contra del cambio de estatutos priistas ya que sería un

daño irreparable. Además, anunció que él no asistirá al encuentro.

"No asistiré a la Asamblea Nacional a convalidar ese despropósito. Confío en que en estos delicados momentos de la vida nacional y de nuestro partido, los delegados a la Asamblea y su dirección nacional actúen con la sensatez que amerita el momento que pone en verdadero riesgo la vigencia de nuestro partido", publicó en X.

En el foro, donde también se pronunció en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Beltrones Rivera comentó que en caso de que la Asamblea priista apruebe los cambios para permitir la reelección de Alito Moreno, quienes están en contra de eso, incluido él, acudirán a tribunales para impugnar.

"Esperar que la Asamblea discuta realmente cada una de las posibilidades y posiciones políticas que se han puesto a su disposición y que esto camine dentro de la

En caso de que la Asamblea priista apruebe los cambios para permitir la reelección de Alito Moreno, acudirán a tribunales para impugnar



legalidad, si hay quienes piensan que debe ser la figura de la reelección la que debe de triunfar al final de cuentas creemos que eso puede ser impugnado legalmente y que en tribunales se resuelva, como todo, pero que no se llame agravio porque pensemos distinto, diferente, porque tenemos una opinión que expresar en libertad”.

El sonorenses no es la única figura al interior del PRI que está en contra de la reelección. Dulce María Sauri y Beatriz Paredes han manifestado su oposición a que se apruebe la reforma que permita mantener al menos otro periodo a Alito Moreno al frente del partido.

“Soy profundamente antirreeleccionista y creo que el partido en el que milito, la figura de la no reelección es la que le dio vida desde su origen y que hay que mantenerla, todo aquello que gire en contra del espíritu que le dio razón de existir al partido yo estaré en contra”.

A pesar de esto, Beltrones afirmó que seguirá militando en el PRI.

“En el PRI siempre se ha militado, no obstante tener posiciones distintas, nunca hemos sido unánimes, siempre la diversidad y el respeto a la opinión de otros es lo que nos da la riqueza para sobrevivir, cuando se vuelva un partido de único pensamiento ese día el partido será destruido, sobre todo cuando se pueda ejercer represión o represalias sobre aquellos que no piensen igual que las dirigencias es cuando empieza a caducar un partido”.

“Mi posición es totalmente en contra de que en los estatutos del PRI se señale una reelección de los dirigentes”



El PRI define hoy el futuro de su dirigencia

ATZAYACATL CABRERA

Hoy se llevará a cabo la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en donde el actual dirigente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, buscará mantener el control del partido.

El asunto más importante que las y los delegados del partido tocarán es la reforma a sus estatutos que permitirá a una persona permanecer hasta por tres periodos consecutivos en la presidencia nacional del PRI.

De acuerdo con la propuesta, la necesidad de aprobar la reelección se debe a que el "mecanismo promueve la profesionalización, la mejora continua, y la culminación de programas y proyectos", además de que "es una medida necesaria e importante para la modernización y fortalecimiento del partido".

En caso de aprobarse, el actual dirigente priista, *Alito* Moreno, podría reelegirse luego de los resultados de las pasadas elecciones presidenciales, donde obtuvieron 5.7 millones de votos, 10 millones menos que en 2012.

**MANLIO FABIO BELTRONES**

ESTOY TOTALMENTE EN CONTRA DE LA REELECCIÓN

GABRIEL BENÍTEZ
El Sol de Hermosillo

El PRI discutirá posibles cambios en sus estatutos que permitirá a Alito seguir al frente del tricolor

HERMOSILLO. Manlio Fabio Beltrones se pronunció en contra de la reelección al interior del Partido Revolucionario Institucional, esto a unas horas de que se lleve a cabo la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor donde se discutirá una propuesta de cambios de estatutos para permitir que Alejandro Moreno Cárdenas siga en la dirección del instituto político.

“Mi posición es totalmente en contra de que en los estatutos del PRI se señale una reelección de los dirigentes tanto a nivel nacional, estatal o municipal a fin de responder al compromiso original del partido antirreeleccionista”, aseveró Beltrones Rivera en entrevista tras su participación en el foro *Diálogo ciudadano sobre la reforma al Poder Judicial*.

El senador electo por Sonora dijo que su postura no es un asunto personal contra una figura en especial dentro de la organización política, sino que se trata de un razonamiento lógico de qué es lo que le beneficia o no a la militancia y si algo ha permitido tener una fluidez dentro del partido y su permanencia es la antirreelección.

“Si algo ha permitido una fluidez dentro del partido y garantizar su existencia ha sido responder al compromiso original antirreeleccionista, no es un tema personal sobre si quiero o no que se reelija una figura, sino que es un tema de razonamiento, sino que es un tema de qué es lo que le beneficia a un partido político y qué le puede perjudicar”, añadió.

El pasado 4 de julio, el exgobernador de Sonora informó en X que se reunió con delegados que participarán en la Asamblea de hoy en la Ciudad de México, a quienes les pidió votar en contra del cambio de estatutos priistas ya que sería un

daño irreparable. Además, anunció que él no asistirá al encuentro.

“No asistiré a la Asamblea Nacional a convalidar ese despropósito. Confío en que en estos delicados momentos de la vida nacional y de nuestro partido, los delegados a la Asamblea y su dirección nacional actúen con la sensatez que amerita el momento que pone en verdadero riesgo la vigencia de nuestro partido”, publicó en X.

En el foro, donde también se pronunció en contra de la reforma al Poder Judicial que impulsa el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Beltrones Rivera comentó que en caso de que la Asamblea priista apruebe los cambios para permitir la reelección de Alito Moreno, quienes están en contra de eso, incluido él, acudirán a tribunales para impugnar.

“Esperar que la Asamblea discuta realmente cada una de las posibilidades y posiciones políticas que se han puesto a su disposición y que esto camine dentro de la

En caso de que la Asamblea priista apruebe los cambios para permitir la reelección de Alito Moreno, acudirán a tribunales para impugnar



legalidad, si hay quienes piensan que debe ser la figura de la reelección la que debe triunfar al final de cuentas creemos que eso puede ser impugnado legalmente y que en tribunales se resuelva, como todo, pero que no se llame agravio porque pensemos distinto, diferente, porque tenemos una opinión que expresar en libertad”.

El sonorenses no es la única figura al interior del PRI que está en contra de la reelección. Dulce María Sauri y Beatriz Paredes han manifestado su oposición a que se apruebe la reforma que permita mantener al menos otro periodo a *Alito* Moreno al frente del partido.

“Soy profundamente antirreeleccionista y creo que el partido en el que milito, la figura de la no reelección es la que le dio vida desde su origen y que hay que mantenerla, todo aquello que gire en contra del espíritu que le dio razón de existir al partido yo estaré en contra”.

A pesar de esto, Beltrones afirmó que seguirá militando en el PRI.

“En el PRI siempre se ha militado, no obstante tener posiciones distintas, nunca hemos sido unánimes, siempre la diversidad y el respeto a la opinión de otros es lo que nos da la riqueza para sobrevivir, cuando se vuelva un partido de único pensamiento ese día el partido será destruido, sobre todo cuando se pueda ejercer represión o represalias sobre aquellos que no piensen igual que las dirigencias es cuando empieza a caducar un partido”.

“Mi posición es totalmente en contra de que en los estatutos del PRI se señale una reelección de los dirigentes”



El PRI define hoy el futuro de su dirigencia

ATZAYACATL CABRERA

Hoy se llevará a cabo la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en donde el actual dirigente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, buscará mantener el control del partido.

El asunto más importante que las y los delegados del partido tocarán es la reforma a sus estatutos que permitirá a una persona permanecer hasta por tres periodos consecutivos en la presidencia nacional del PRI.

De acuerdo con la propuesta, la necesidad de aprobar la reelección se debe a que el "mecanismo promueve la profesionalización, la mejora continua, y la culminación de programas y proyectos", además de que "es una medida necesaria e importante para la modernización y fortalecimiento del partido".

En caso de aprobarse, el actual dirigente priista, *Alito* Moreno, podría reelegirse luego de los resultados de las pasadas elecciones presidenciales, donde obtuvieron 5.7 millones de votos, 10 millones menos que en 2012.



¿Será Alito el sepulturero del PRI?

Frente a la Asamblea Nacional del PRI, politólogos ven en la continuidad de Alejandro Moreno Cárdenas el epitafio del partido, que en marzo pasado cumplió 95 años. Hoy el tricolor aprobará una reforma a los estatutos para la reelección del dirigente priista hasta por dos periodos de cuatro años.

| NACIÓN | A6

ALITO

VEN EPITAFIO DEL PRI CON SU REELECCIÓN

Si priistas aprueban reforma a estatutos, el conflicto terminará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, advierten expertos



Texto: **VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ESPECIAL**

La continuidad de Alejandro Moreno como presidente del PRI hasta por ocho años más será el epitafio de un partido histórico, que en marzo pasado cumplió 95 años de existencia y demuestra la intención del dirigente de apoderarse de lo que queda del tricolor para sus intereses personales, advirtieron politólogos y expertos en Derecho Electoral.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, consideraron que de aprobarse la reforma estatutaria del partido durante la Asamblea Nacional del PRI que se realizará este domingo y en la que se prevé la reelección del presidente actual de ese instituto político, terminará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El analista político Alfonso Zárate advirtió que la inminente reelección de Alejandro Moreno, “un político marrullero, será el epitafio para el gran partido histórico de la Revolución Mexicana, cuya degradación lo ha convertido en lo que es hoy: casi un membrete, un cascarón”.

Zárate, maestro en Sociología Política, expresó que la permanencia de *Alito* Moreno al frente del PRI “es mala noticia cuando, ante la avalancha del obradorismo, sería imperativo disponer de una oposición partidista sólida, lúcida, creíble”.

El politólogo Fernando Dworak aseguró que la permanencia de Moreno Cárdenas en el PRI les convie-

ne al régimen y a Morena, porque está demostrada su incompetencia política y encabeza una dirigencia a la que no le interesa realmente que el PRI se reforme: “Es una dirigencia que le va a hacer muy cómoda al gobierno, meramente reactiva, sin capacidad de crecer más allá de un círculo muy reducido”.

Dijo que es posible que el PRI aporte a Morena los votos que le faltan para lograr la mayoría calificada en el Senado, “ya sea de la dirigencia del PRI o de disidentes del grupo tricolor que se salgan entre hoy y los primeros días de conformación de la 66 Legislatura”.

El doctor Víctor Alarcón Olguín, profesor investigador del Departamento de Sociología del plantel Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que de concretarse las reformas a los estatutos del PRI para, entre otras cosas, permitir la reelección de su dirigente por dos periodos, la decisión final recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al que algunos militantes del partido han adelantado que acudirán para impugnar esas modificaciones.

Consultado por EL UNIVERSAL, señaló que no es posible adelantar lo que pudieran resolver los magistrados del máximo tribunal electoral, pues se desconoce con que criterios atenderían el caso.

Destacó que hay antecedentes de que el TEPJF ha emitido sentencias



para regular o limitar los periodos de los dirigentes de varios partidos.

“La jurisprudencia del Tribunal por lo menos tiene tres casos, uno del Partido de Trabajo (PT), uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y otro de Movimiento Ciudadano (MC), en donde desde ahí, con esos antecedentes, quiero suponer que hay criterios que desde luego no exigen de que los magistrados exploren otra ruta, y eso también dependería de lo que los propios priistas estén solicitando, es decir, bajo qué argumentos precisamente se estaría impugnando la potencial reelección de *Alito Moreno*.”

Hay muchos supuestos y entonces no se puede hacer así tan tajantemente una ruta que pueda decir, ‘es que [los magistrados] se van a comportar de tal manera’.

El doctor Alarcón Olguín consideró que no habría argumentos jurídicos para invalidar la eventual reforma estatutaria, pero sí para determinar la ilegalidad de la 24 Asamblea Nacional, convocada por el PRI para este domingo, pues aunque estaría sujeto a interpretación, “si nos atenemos estrictamente a la elección presidencial, el proceso electoral no ha concluido”, dijo.

“Si ahí se está considerando la no conclusión del proceso electoral, entonces esa hipótesis tiene bastante validez y sería un argumento de mucha fuerza para considerar que si el acto jurídico y el evento político que se va a llevar a cabo están fuera de esos parámetros, entonces sí habría un argumento muy sólido por parte de los opositores a *Alito Moreno* para llevar este caso al tribunal y por lo menos ya obligaría a entrar al estudio de fondo, es decir, entrar al menos a una revisión de esta de impugnación”, apuntó.



La Asamblea Nacional del PRI define hoy si da luz verde a Alejandro Moreno para reelegirse.

CAMBIOS A VOTAR

- **Modificar** los estatutos priistas para derogar la prohibición de reelección de las dirigencias a nivel nacional, estatales y municipales.
- **Designar y remover** a las personas titulares de cada una de las coordinaciones de los grupos parlamentarios del partido en las Cámaras del Congreso de la Unión y en los Congresos locales.
- **Equidad de género** para permitir la participación de mujeres en 60% de los cargos a elegir.
- **Facultar** al secretario de Finanzas y Administración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional para contratar deuda.

Fuente: PRI.

Por otra parte, subrayó que en principio, la asamblea tiene sustento legal “porque es una asamblea soberana de militantes de un partido político y hasta que no se compruebe que lo están haciendo a punta de pistola, supongo que las personas que militan en un partido político tienen voluntad propia”.

José Perdomo, politólogo y experto en Derecho de la Universidad La Salle, afirmó que sí hay sustento legal para avalar la reelección del presidente del PRI, Alejandro Moreno.

“Claro que lo hay, por supuesto que lo hay, para eso somos los abogados, los abogados nos encargamos precisamente tanto de elaborar los estatutos como de presentar las modificaciones, entonces, por ese lado no hay ni que esculcarle, si hay manera”, remarcó.



“Son los propios priistas los que pueden encargarse de modificar esos estatutos, entonces, basta con que exista una asamblea previa para los efectos de una nueva reconfiguración. Basta con que exista esa convocatoria y que en esa convocatoria asistan los integrantes, y nada más una tercera parte, por cierto, de los integrantes del partido que aprueben la modificación. Con eso será suficiente. Lo único importante es que se le dé publicidad a la convocatoria, al orden del día y que comparezca cuando menos una tercera parte de los delegados”, precisó.

Perdomo Galicia, catedrático de La Salle, precisó que más allá de la legalidad o ilegalidad de la reelección de *Alito* Moreno, el líder priista busca blindarse ante cualquier proceso penal en su contra.

“En este momento lo que le importa no es el partido, lo que le importa es su figura, lo que le importa es su persona, seguir conservando esa posibilidad de gobierno del partido para evitar cualquier tipo de procedimiento, tentativa, interés o posibilidad de procedimiento en su contra”, indicó. ●



Si se está considerando la no conclusión del proceso electoral... tiene bastante validez para impugnar a *Alito*”

VÍCTOR ALARCÓN OLGUÍN
Investigador de la UAM Iztapalapa



Será el epitafio para el gran partido histórico de la Revolución Mexicana, cuya degradación lo ha convertido en lo que es”

ALFONSO ZÁRATE
Analista político



En este momento lo que le importa [a *Alito*] no es el partido, lo que le importa es su figura, su persona”

JOSÉ PERDOMO GALICIA
Catedrático de La Salle



[Con *Alito*] será una dirigencia que le va a hacer muy cómoda al gobierno, meramente reactiva, sin capacidad”

FERNANDO DWORAK
Político



Desacuerdo del prisma hidalguense

RICARDO MONTOYA

CORRESPONSAL

PACHUCA, HGO.

El ex gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz (2011-2016), así como militantes y ex dirigentes estatales del PRI, se manifestaron en contra de la posible reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional de ese partido.

“No estamos de acuerdo con tu reelección, pues ha generado una división en el prisma nacional; mejor permitamos que las estructuras, militancia de tierra y de trabajo partidista, sean quienes participen y decidan”, señalaron en un desplegado.

Destacaron que aún hay muchos militantes que a pesar de los reveses electorales de los últimos años creen en el *tricolor*, “que no se han rendido, que por décadas han dado la pelea política con lealtad y entusiasmo”.

Además de Olvera, firman el escrito Alberto Jonguitud, ex secretario de Salud de Hidalgo; el ex procurador estatal Juan Manuel Sepúlveda; el historiador Juan Manuel Menes, Aurelio Marín Huazo y Geraldina García Gordillo, ex dirigentes estatales del PRI, entre otros.



Realizan en la Cámara de Diputados el foro: “Participación Ciudadana y las relaciones intergeneracionales en Pro del Adulto Mayor”

JUL 6, 2024



La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), realizó el foro: “Participación Ciudadana y las relaciones Intergeneracionales en Pro del Adulto Mayor”, con la finalidad de discutir cuál será el mecanismo que seguirá el Estado en un proceso de envejecimiento en el país.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Moena) afirmó que la vejez llega en cualquier momento, por lo que se requiere adoptar medidas a favor de las personas adultas mayores para que vivan con mayor respeto y dignidad, pero es necesario que se involucren las comunidades, la sociedad, las autoridades y las instituciones de niñas, jóvenes y adultos, hasta garantizar sus derechos humanos.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/realizan-en-la-camara-de-diputados-el-foro-participacion-ciudadana-y-las-relaciones-intergeneracionales-en-pro-del-adulto-mayor/>



MERCADO INTERNACIONAL

Mexiquenses proyectan su marca por el turismo

Buscan promover los productos de los artesanos del Estado de México

POR DALILA RAMÍREZ

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

El Estado de México presentó su marca Destino, Estado de México. Destino hecho a mano, que contribuye a promover la identidad, fomentará el turismo a nivel nacional y en el extranjero, por lo que la población fue llamada a sentirse orgullosa de ser mexiquense y las autoridades a promover las artesanías hechas en Edomex.

La marca, que nació de un concurso en el que participaron jóvenes mexiquenses, es para darle identidad al Edomex, refuerza el sentido de identidad y pertenencia, la magia y encanto de la flora y fauna, la artesanía, la arquitectura y destinos y la unidad de la población.

Al respecto la gobernadora Delfina Gómez Álvarez pidió a los mexiquenses sentirse orgullosos del Estado y a las autoridades promover las artesanías y a los artesanos mexiquenses.

Por ello comprometió a que en Palacio de Gobierno se pueda llevar a cabo una



Voy aquí a comprometer a mis diputados y también a nuestro secretario General de Gobierno, que organicen una exposición de artesanos en Palacio de Gobierno.”

DELFINA GÓMEZ

GOBERNADORA DEL
ESTADO DE MÉXICO

exposición de artesanías y que los propios legisladores locales abran el Congreso local a los artesanos, al igual que los legisladores federales y senadores.

“Eso es nuestro Estado de México, debemos sentirnos orgullosos de ser del Estado de México... voy aquí a comprometer a mis diputados, a los diputados federales, locales y también aquí a nuestro secretario General de Gobierno, que organice el que podamos hacer una exposición de artesanos en palacio de gobierno y si puedes ustedes como diputados llévenselos a la Cámara de Diputados local, a la Cámara de Diputados federal, como senadores, hagamos ese esfuerzo de poder difundir este gran trabajo de nuestros compañeros”.



#IMPULSAIDENTIDAD

DELFINA FOMENTA TURISMO

LA GOBERNADORA PRESENTÓ LA MARCA "ESTADO DE MÉXICO. UN DESTINO HECHO A MANO"

POR GERARDO GARCÍA

L

a gobernadora Delfina Gómez presentó la marca "Destino. Estado de México, Un destino Hecho a Mano", con la que se promoverá la identidad y se fomentará el turismo del estado, a nivel nacional e internacional, por lo que pidió a los mexiquenses sentirse orgullosos y promover las artesanías.

En su mensaje, desde el Centro Ceremonial Otomí, en Temoaya Gómez Álvarez convocó a los mexiquenses a sentirse orgullosos por lo que representa el Estado de México, porque destacan sus artesanos, a quienes pidió

12

• PUEBLOS MÁGICOS HAY EN EL EDOMEX.

35

• PUEBLOS DE ENCANTO SUMA LA ENTIDAD.

comprar sus piezas y promover su trabajo.

Resaltó que desde que inició su administración cada que llega un embajador o visitante extranjero, les regala un tapete de Temoaya que están hecho punto por punto, donde no sólo destaca su belleza, sino emociones de quien lo creo, porque se tardan varios días o meses en hacerlo.

Gómez se comprometió a que en próximas fechas se pueda llevar una exposición a Palacio de Gobierno, sobre las artesanías mexiquenses, y comprometió a los legisladores federales y locales en crear foros.

Afirmó que está segura de que con la cultura y el deporte

BUSCAN CONSENSO

- La marca identitaria "Destino" se deriva de un concurso abierto.
- Se busca posicionar a la entidad como un gran destino turístico.
- Además representarán la magia y encanto de la flora y fauna.

se puede mejorar en la entidad, pero también evitar que los jóvenes se sumen a las actividades delictivas.

La jefa del Ejecutivo estatal aseguró que para retribuir a la población su confianza y cariño, cada día pone el corazón en el trabajo para dar resultados.

Por su parte, la secretaria de Turismo y Cultura, Nelly Carrasco Godínez, afirmó que cada vez que se piense en la marca Destino, se debe recordar que la entidad cuenta con siete rutas turísticas, 12 Pueblos Mágicos y 35 Pueblos con Encanto, sumado a su barrio mágico en Tlalnepantla.

En representación del secretario de Turismo federal, Miguel Torruco, el director General de Gestión Social de Destinos, Genaro Lozano, aseguró que con esta marca se vislumbra el interés del gobierno estatal de fomentar turístico, que es palanca de desarrollo. Resaltó que con esta estrategia se promoverá el patrimonio, identidad y orgullo local, y resaltó que la federación camina junto a los gobiernos estatales. ●



Oposición falta al desahogo de pruebas para anular elección presidencial

● Xóchitl Gálvez reclama que el Tribunal no respetó las reglas y pide otra fecha

● Todas las partes fueron debidamente convocadas a la audiencia: magistrado

FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA/P 4

Opositores plantan al TEPJF en la audiencia de pruebas para la nulidad de elección presidencial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

Sin la asistencia de Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la coalición integrada por PAN, PRI y PRD, ni de integrantes de estos partidos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) celebró la audiencia de pruebas de los tres juicios interpuestos por la oposición para pedir la nulidad de la elección presidencial del 2 de junio.

“De acuerdo con las reglas que emitió esta comisión sustanciadora, todas las partes invocadas fueron debidamente notificadas para que estuvieran en aptitud de comparecer el día de hoy al desahogo de las pruebas. Ya estimaron no pertinente comparecer, pero nosotros estamos procediendo a su desahogo conforme a lo que marca la ley”, expresó en entrevista Felipe Fuentes Barrera, integrante de la comisión especial encargada de elaborar el proyecto de resolución.

La cita se efectuó en la mañana, durante casi tres horas, y poco después, Gálvez replicó en su cuenta de X. “Aclaro: las pruebas fueron entregadas con el documento que presenté en el TEPJF hace semanas. Ante la decisión del tribunal de no ajustarse a las reglas que ellos mismos establecieron, he solicitado una nueva fecha de audiencia”.

Hasta anoche, el TEPJF no se había pronunciado sobre la petición, aunque tampoco clarificó el proceso un día antes, cuando en los corrillos se hablaba de la cita, pero no había información oficial y tampoco estaba habilitado el prometido micrositio para dar máxima transparencia al procedimiento.

La herramienta fue cargada ayer, al mismo tiempo que los secretarios de estudio y cuenta concluían la revisión de miles de ligas electrónicas presentadas como pruebas por la ex candidata y la dupla PAN-PRD, en documentos separados pero con idénticos alegatos, y por el PRI en juicio aparte.

Felipe de la Mata, también integrante de la comisión sustanciadora, explicó la etapa: “Lo que tiene que hacerse es entrar al vínculo (liga electrónica), verificar que exista y certificar el contenido. Por eso se necesitan tantos secretarios, para dar fe de miles de vínculos. El desahogo de las pruebas se subirá a Internet”.

La comisión prevé entregar el 24 de julio entrante el proyecto de resolución luego del análisis de los tres juicios que piden nulidad, así como de los argumentos de los “terceros interesados”: un académico y un enviado de la fuerza política ganadora del 2 de junio. Ya sólo quedaría espacio para la audiencia de *oreja* (alegatos verbales) antes de que los magistrados cierren la instrucción.

Una vez que el proyecto de sentencia llegue a los cinco magistrados, el documento será divulgado en el citado micrositio (www.te.gob.mx), al tiempo que continúa el análisis de todo el expediente de la elección presidencial, es decir, no sólo de estos juicios de nulidad, sino también los

de inconformidad con los cómputos del Instituto Nacional Electoral, que impugnan el número de votos, no la elección en su conjunto.

Por ello se calcula que hacia finales de mes o los primeros días de agosto se realice la sesión solemne en la cual el TEPJF valide la elección y, en su caso, entregue la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum Pardo.

De la Mata puntualizó que “en términos de la Constitución, se es presidente electo en el momento en el cual la sala superior establece que una persona es presidente electo y lo comunica a la Cámara de Diputados para que se genere el bando solemne. Antes de eso, no hay presidente electo”. Resaltó que por primera vez, el proyecto de resolución será público antes de la calificación de la elección.

Fuentes añadió que “la Constitución marca una serie de formalidades que hay que cumplir, y una de esas es resolver los medios de impugnación que se han interpuesto”.



Abren en INE análisis del reporte de fiscalización de gastos de campaña

FABIOLA MARTÍNEZ

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó el viernes a la Comisión de Fiscalización de este órgano miles de cuartillas con los resultados de la revisión de ingresos y gastos de todas las campañas federales y locales relacionadas con la elección del 2 de junio.

La importancia de este análisis de la UTF radica en que se puede declarar la nulidad de una elección por el rebase del tope de gastos de campaña, compra de espacios en radio y televisión y el uso de recursos de procedencia ilícita o de dinero público, siempre que estos factores sean “determinantes” en el resultado de los comicios.

Los consejeros de esta comisión tendrán apenas unos cuantos días para analizar los expedientes a fin de emitir sus propias conclusiones y presentar los proyectos al Consejo General del INE, cuya votación está programada para el 22 de julio próximo.

Presentará integración del Congreso de la Unión

Con la fiscalización de campañas, el INE cerrará su responsabilidad en la organización de la elección del 2 de junio, parte del proceso electoral federal y concurrentes 2023-2024. Luego, el 23 de agosto próximo, presentará en sesión de consejo la integración del Congreso de la Unión, tanto de las curules y escaños ganados en las urnas como los de representación proporcional (listas plurinominales) de cada partido político.

Uso de recursos públicos

En cuanto a la fiscalización, el INE explicó que durante las campañas, los partidos y candidatos utilizan recursos públicos para actividades de propaganda y publicidad, las cuales incluyen medios impresos, pintas en bardas, espectaculares, lonas, gallardetes, banderas y artículos utilitarios (playeras y gorras, etcétera).

La UTF también contabiliza los costos de actos públicos, producción de mensajes para radio y televisión y publicidad en Internet, por mencionar las más relevantes.

Otra regla es que las transacciones financieras deben hacerse en el sistema bancario de México y que los ingresos y gastos sean reportados al INE, con los comprobantes necesarios, en tiempo real, por Internet.



Acuerda Frente Cívico protestas contra el INE y en defensa de la SCJN

El Frente Cívico Nacional acordó una serie de protestas contra la posible sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados, la reforma judicial y la defensa del triunfo de la oposición en la alcaldía Cuauhtémoc.

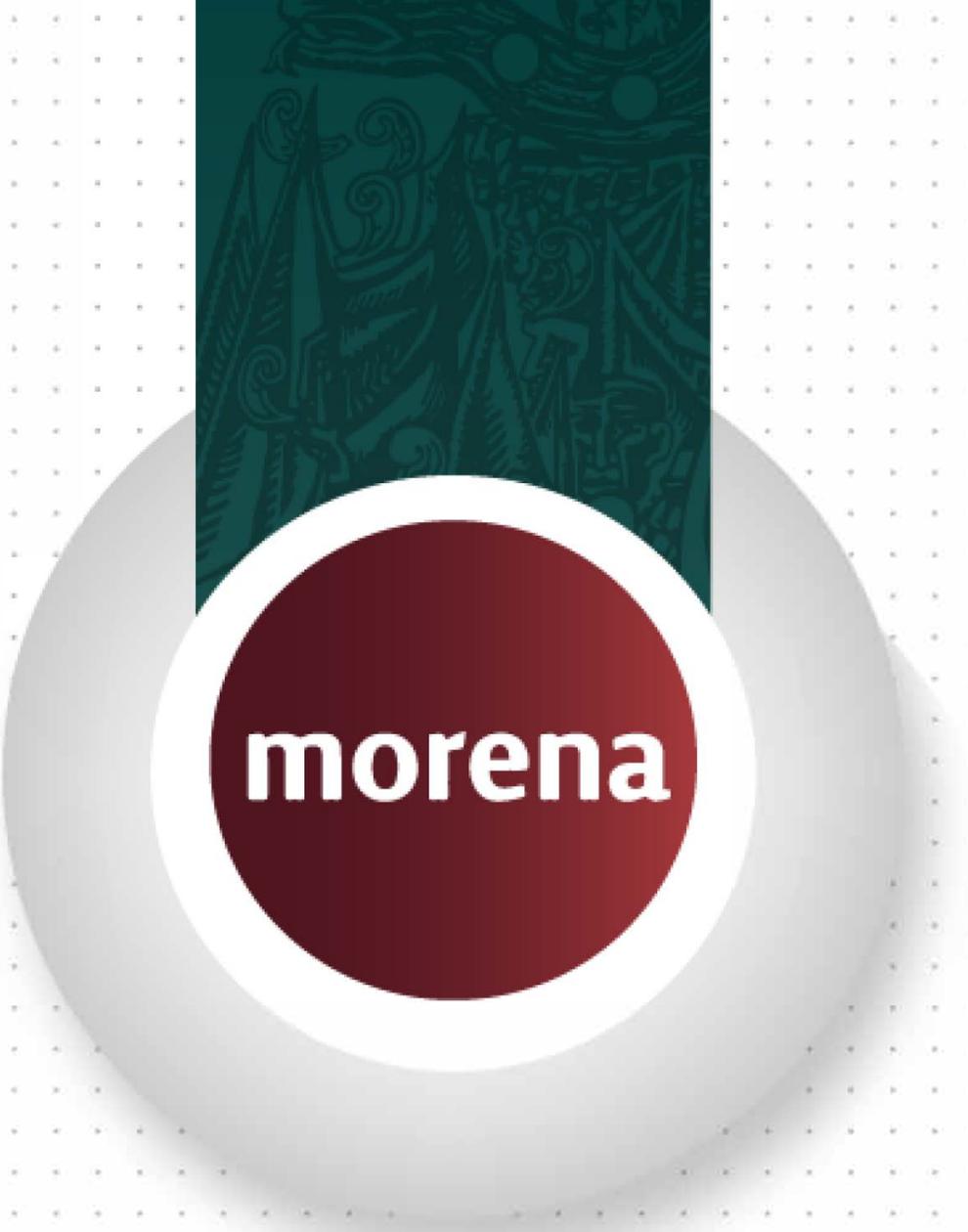
La primera movilización se convocó para el próximo 3 de agosto en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) para exigir que no se permita la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados, con lo que tendrían la mayoría calificada y posibilidad de reformar la Constitución.

Otra de las protestas se tiene planeada para el 10 de septiembre, con probabilidad de cambiar de fecha, para movilizarse hacia en Zócalo en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en contra del Plan C, que incluye una reforma para que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto directo.

Otra de las conclusiones del Frente Cívico es someter a consulta nacional su participación en el proceso para conformarse como partido político, por lo cual anunciaron que harán una gira por todo el país y el próximo 23 de noviembre anunciarán si participarán en la convocatoria del INE.

A su vez, los integrantes de esa organización determinaron que este domingo se movilizará en el Ángel de la Independencia para defender el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc, tras el recuento voto por voto ordenado por el tribunal local.

<https://www.24-horas.mx/2024/07/06/acuerda-frente-civico-protestas-contra-el-ine-y-en-defensa-de-la-scin/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Va Morena por Paquete Económico para contener y reducir déficit fiscal

NACIÓN



El diputado **Carol Antonio Altamirano (Morena)** resaltó que la LXVI Legislatura deberá aprobar un **Paquete Económico** que ayude a **contener y reducir el déficit fiscal**, y garantizar los **programas sociales**.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-07-06/naci%C3%B3n/va-morena-por-paquete-econ%C3%B3mico-para-contener-y-reducir-d%C3%A9ficit-fiscal>



Habrán asambleas sobre la reforma judicial en los distritos federales: González Varona



Int Jacinto Gonzales presidentes electos Morena.jpg:
Chilpancingo, Guerrero 05 de julio del 2024// Los presidentes municipales electos de Morena, de Tecpan Alba Soberanis, de Joaquin José de Herrera Micaela Manzano, de Atoyac Clara Bello, el dirigente estatal de Morena Jacinto Gonzales y los alcaldes electos, Xochistlahuaca María Rojas, de Igualapa Alfredo González y de Cuetzala del Progreso José Luis Aparicio en conferencia de prensa en el hotel Holiday Inn. Foto: Jessica Torres Barrera

Chilpancingo, Guerrero, 6 de julio de 2024. El presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, Jacinto González Varona, anunció la realización de ocho asambleas distritales en Guerrero, para informar a la población sobre la reforma al Poder Judicial.

En conferencia de prensa, en un custodiado hotel Holiday Inn de Chilpancingo, acompañado por varios alcaldes electos de Morena, González Varona dijo que el próximo domingo se realizarán asambleas informativas sobre la reforma, en los 300 distritos federales, incluido los ocho de Guerrero, y estarán organizadas por el CEE.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen que diseño de nuevos caminos, carreteras y autopistas incluyan pasos de fauna

🕒 JUL 6, 2024



El diputado Carlos Fernando García Astorga (PAN) presentó una iniciativa que reforma la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con el fin de incluir los pasos de fauna para garantizar que la vida silvestre llegue segura a sus hábitats, y un sistema nacional de información sobre los mismos dentro del diseño de nuevas construcciones de caminos, carreteras y autopistas, así como la modernización de las existentes.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-que-diseno-de-nuevos-caminos-carreteras-y-autopistas-incluyan-pasos-de-fauna/>



Trijez anula la elección en la capital de Zacatecas por actos anticipados de campaña



El Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) anuló las elecciones municipales de la capital, tras encontrar que Miguel Varela Pinedo, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas, realizó actos anticipados de campaña.

<https://www.debate.com.mx/estados/Trijez-anula-la-eleccion-en-la-capital-de-Zacatecas-por-actos-anticipados-de-campana-20240706-0093.html>



Tribunal anula victoria del PAN-PRI-PRD en la capital de Zacatecas



El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas informó que anuló la elección a la alcaldía de la Capital de la entidad además de ordenar unas elecciones extraordinarias.

El pleno del Tribunal resolvió esta controversia en una sesión pública, en la que la votación fue dividida de dos magistradas en contra y dos a favor de la anulación; sin embargo la magistrada presidenta Gloria Esparza Rodarte hizo uso de su voto de calidad para desempatar.

Con esto se informó que el Tribunal Electoral local resolvió la anulación de la elección a la alcaldía de la ciudad de Zacatecas que había ganado el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas, Miguel Ángel Varela.

Recordemos que en las pasadas elecciones del 2 de junio, el candidato del PAN-PRD-PRI había obtenido el triunfo con una diferencia de 4.51 por ciento de los votos sobre el candidato de la coalición Morena y partido Verde, Jorge Miranda, actual alcalde capitalino que buscaba la reelección.



Tribunal tira triunfo del PAN en Zacatecas capital; ven batalla poselectoral



Con ello, se revirtió el triunfo que había obtenido el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas, Miguel **Ángel Varela Pinedo**, quien anunció enseguida la impugnación ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el inicio de movilizaciones en demanda de que se respete el voto con el que ganó la elección.



Anulan elecciones en Zacatecas por actos anticipados de campaña de Miguel Varela Pinedo



Tras la resolución del **Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas** (Trijez) de anular la elección por el Ayuntamiento en la capital, el candidato de la alianza **Fuerza y Corazón por Zacatecas**, Miguel Varela Pinedo, mostró su descontento y rechazo a la decisión.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Anulan-elecciones-en-Zacatecas-por-actos-anticipados-de-campana-de-Miguel-Varela-Pinedo-20240706-0063.html>



Tribunal anula triunfo de coalición PRI-PAN-PRD en la capital de Zacatecas



ZACATECAS, Zac. (apro).- El pleno del Tribunal de Justicia Electoral del Estado anuló este viernes la elección a la alcaldía de la Capital zacatecana y ordenó la realización de elecciones extraordinarias.

En sesión pública, con una votación dividida de dos magistradas en contra y dos a favor de la anulación, la magistrada presidenta Gloria Esparza Rodarte hizo uso de su voto de calidad para desempatar.

Así, el Tribunal Electoral local resolvió la anulación de la elección a la alcaldía de la ciudad de Zacatecas que había ganado el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas, Miguel Ángel Varela, quién había obtenido el triunfo con una diferencia de 4.51 por ciento de los votos sobre el candidato de la coalición Morena y partido Verde, Jorge Miranda, actual alcalde capitalino que buscaba la reelección.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Impulsan iniciativa para que defensores jurídicos no tengan que registrarse ante los órganos jurisdiccionales

Boletín No. 6901

- La diputada Díaz Tejeda plantea cambios al Código Nacional de Procedimientos Penales

Con el objetivo de establecer que los defensores o asesores jurídicos de un imputado no tienen la obligación de estar registrados ante los órganos jurisdiccionales para llevar a cabo una defensa adecuada e inmediata, la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) propuso adicionar el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La propuesta, que plantea agregar un párrafo a los artículos 17 y 116 de dicho Código, señala que los tribunales no podrán establecer como requisito que defensores o asesores jurídicos cuenten con un registro previo ante los órganos jurisdiccionales, y esta imposición queda prohibida.

La iniciativa refiere que dicho requisito no está contemplado en la legislación vigente. No obstante, el Consejo de la Judicatura Federal emitió un Acuerdo General 24/2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2005, en el que estableció el Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho, ante los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito.

La reforma, indica, busca eliminar dicha exigencia administrativa y que los ciudadanos tengan garantizado su derecho a una representación legal adecuada. Menciona que dicho requisito se considera un exceso que dificulta el acceso a la justicia tanto para los abogados como para sus clientes, esto se puede interpretar como una obstrucción al acceso a la justicia, un derecho fundamental que debe ser protegido.



Resalta que una de las barreras actuales en el sistema penal es la obligatoriedad de que los abogados registren su cédula profesional ante el Poder Judicial de la Federación (PJF) para poder comparecer. Esta medida, que también se está adoptando en algunos tribunales locales, podría requerir que los litigantes registren su cédula profesional en hasta 32 jurisdicciones diferentes, lo que resulta en una carga administrativa excesiva y una formalidad innecesaria.

La obligatoriedad del registro de la cédula profesional, recalca, coarta el derecho al ejercicio profesional, ya que el hecho de poseer cédula y título otorga la patente para ejercer como profesional en derecho, y la imposición de trámites adicionales no previstos en la ley vulnera este derecho.

Además, agrega, existen métodos alternativos para corroborar la identidad del abogado, como el uso de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte, y la consulta obligatoria del número de cédula en la página de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ante ello, la iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, resalta la necesidad de que las disposiciones administrativas no sobrepasen los límites establecidos por la ley y asegurar el libre ejercicio de la profesión y el acceso a la justicia.

--ooOoo--



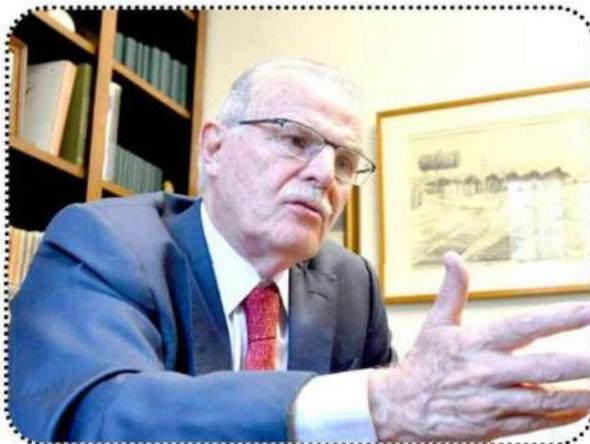
PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	07/07/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-impulsan-iniciativa-para-que-defensores-juridicos-no-tengan-que-registrarse-ante-los-organos-jurisdiccionales>



"Alito" es una cucaracha, sinvergüenza y corrupto: Labastida Ochoa



RAFAEL ORTIZ

Las descalificaciones, las críticas y los malos resultados que se dieron durante las pasadas elecciones presidenciales, en donde la alianza conformada por PRI-PAN-PRD, Fuerza y Corazón por México, sufrió un fracaso absoluto, llegaron de inmediato y se alzaron las voces que piden la destitución de Alejandro Moreno Cárdenas, como presidente del Partido Revolucionario Institucional.

Bajo dicho tema, luego de expresar su completo rechazo a que se modifiquen los estatutos del PRI para que su dirigente **Moreno Cárdenas permanezca en el cargo hasta 2032, como son las intenciones del controvertido "Alito", el excandidato presidencial priista Francisco Labastida Ochoa calificó al dirigente del tricolor como "cucaracha", sinvergüenza y corrupto.**

Quien fuera secretario de Gobernación de 1998 a 1999 en el sexenio del expresidente **Ernesto Zedillo**, afirmó que **"Alito" Moreno ha sido el peor presidente del PRI en los casi 100 años de existencia del partido, por lo que su reelección sería "absolutamente irracional".**

Sin mediar en sus calificativos hacia el titular tricolor, **Labastida Ochoa no descartó renunciar a las filas del tricolor y junto con otros de sus compañeros inconformes formar un nuevo partido ante la actitud del actual dirigente, que se ha adueñado del PRI para su beneficio particular.**

Al ser cuestionado sobre la intención ya formalizada de parte de **Moreno Cárdenas de reformar los estatutos del PRI para permitir su reelección por dos periodos más, respondió de manera puntual.**

"Sería un grave problema, sería absoluta-

mente irracional, destructivo que Alejandro Moreno siguiera al frente del partido. Bastante daño le ha hecho, es el peor presidente que hemos tenido y sería absolutamente irracional que siguiera al frente del partido", aclaró.

Luego se le consultó sobre la posibilidad de que **Alejandro Moreno pudiera llevar al PRI a su destrucción**, aclaró:

"Yo creo que sí, me parece que como este hombre sólo piensa en él, primero y en segundo y tercer lugar, y no piensa ni en el país ni en el partido, yo creo que puede hacer caso omiso de las manifestaciones de inconformidad que estamos haciendo muchos priistas".

Explicó también **si los priistas piensan ya en la posibilidad de abandonar al partido.**

"Depende lo que ocurra, si escucha nuestros reclamos, lo cual es poco probable, quizá podríamos tener otro camino, depende lo que ocurra, pero lo que está muy claro es que, por este camino, el PRI va a su tumba y lo dije el día que lo nombraron", recordó **Labastida Ochoa.**

Y llegó el momento de opinar sobre la **alianza entre el PRI, PAN y PRD y definir si fue un error**

"Es que fue una alianza muy rara, muy sui géneris, ¿no?, nunca hubo estatutos compartidos, nunca hubo objetivos ni mecánica de trabajo ni nada, fue una alianza más de nombre que de hecho, yo creo que le hicieron daño incluso a la candidata **Xóchitl Gálvez**", aseguró. Y a final de cuentas **explicó la razón por la que los priistas permitieron que "Alito" se adueñara del partido**

"Lo hizo con dinero, comprando a los delegados, ofreciendo puestos, con métodos corruptos lo controló y le quitó facultades al Consejo Político Nacional y las absorbió él, así se convirtió en el dictador del partido".



Proponen nuevas reformas en el PRI, además de la reelección de Alito Moreno

Militantes del PRI pondrán a discusión la propuesta para reestructurar al partido, en la que la CTM se desvinculará de los sectores del tricolor.



En las mesas de diálogo de los estados, surgió la propuesta de los militantes del Partido Revolucionario Institucional de desvincularse de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) como parte de una reestructuración del partido, tras sostener un acercamiento con líderes sindicales de Morena.

A esta propuesta se suma la de reelegir a Alejandro Moreno Cárdenas "Alito" como su dirigente, así como el de cambiar el nombre para solo llamarse Revolucionario Institucional.

El pasado lunes, el dirigente Alejandro Moreno recibió las iniciativas de los estados y este miércoles comenzaron las mesas de análisis, proceso que la expresidenta del PRI, Dulce María Sauri, ha calificado de opaco, porque no hay información a la militancia sobre dónde se realizarán las mesas de discusión.



No hay ninguna razón para que Alito se quede en el PRI: Francisco Labastida

NACIÓN



No hay ninguna razón que haga pensar que **Alejandro (Alito) Moreno Cárdenas** debería de quedarse en el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, yo en lo personal si es que queda renunciaré al partido, declaró **Francisco Labastida Ochoa**, excandidato presidencial del tricolor.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-07-06/naci%C3%B3n/no-hay-ninguna-raz%C3%B3n-para-que-alito-se-queda-en-el-pri-francisco-labastida>



Ya no quieren a Alito. Cientos de priistas firman carta donde se oponen a la reelección del líder nacional.

JUL 6, 2024



Más de 200 exgobernadores, dirigentes y militantes exigen el aplazamiento de la Asamblea, la separación de Alejandro Moreno y el nombramiento de una dirigencia interina

Exgobernadores y dirigentes priistas firmaron un desplegado publicado este jueves en el que rechazan la pretensión de Alejandro “Alito” Moreno de reelegirse como líder nacional del tricolor.

Exmandatarios estatales como Dulce María Sauri, José Natividad González Parás, Fernando Baeza, Guillermo Mercado, Pedro Joaquín Coldwell, José Reyes Baeza, Manuel Ángel Núñez y Benjamín Clariond forman parte de las más de 200 firmas que exigen el aplazamiento de la 24 Asamblea Nacional convocada para el próximo domingo.

En el pronunciamiento publicado en el diario Reforma se exige la separación inmediata de la actual dirigencia y el nombramiento de una interina. Asimismo, se llama a la redacción de nuevos documentos básicos que refuercen el principio de “no reelección”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/ya-no-quieren-a-alito-cientos-de-priistas-firman-carta-donde-se-oponen-a-la-reeleccion-del-lider-nacional/>



Renovarse, extinguirse o ser un partido 'zombie': ¿cuál podría ser el futuro del PRI en México?



Rodrigo Duarte

Corresponsal en México

[Todos los artículos](#)

El otrora partido hegemónico en México vive sus horas más tristes gobernando apenas dos de 32 estados tras obtener la votación más baja de su historia en las últimas elecciones, y con su militancia y dirigentes reclamando la renuncia de su líder, quien se prepara para reelegirse. Sputnik habló con expertos para analizar el futuro del tricolor.

Alejandro 'Alito' Moreno, elegido presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en agosto de 2019, prometió dejar el cargo en el 2023, pero finalmente anunció que se quedaría un año más, argumentando que debía supervisar la campaña presidencial del tricolor y la composición de **su alianza con el PAN y el PRD.**

Sin embargo, **pese a los malos resultados del PRI** en los comicios nacionales del junio pasado, donde no solo la candidata presidencial de la alianza perdió por más de 30 puntos contra la abanderada oficialista, sino que **la votación por el partido se hundió a un mínimo histórico** de cinco millones y se perdieron los Congresos de Coahuila y Durango, los últimos dos estados que gobierna (de los 11 que controlaba al comienzo de la era 'Alito' 2019), Moreno decidió dejar de lado su promesa inicial y **anuncia que continuaría al frente del partido.**



Van priistas a la Asamblea Nacional este domingo

LOCAL



Cd. Victoria, Tam.- Por lo menos 37 delegados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tamaulipas, asistirán a la asamblea nacional de este organismo político a celebrarse el domingo siete de julio, confirmó Luis Enrique Arreola secretario general del Comité Directivo Estatal (CDE).

Adelantó que, en el encuentro nacional, se sentaran las bases para realizar una reflexión de lo que sucedió en la pasada elección, en la que se eligió presidente de México, senadores de la república, diputados federales, legisladores locales y alcaldes, como el futuro que le depara al partido en el país.

<https://eldiariomx.com/2024/07/06/van-priistas-a-la-asamblea-nacional-este-domingo/>



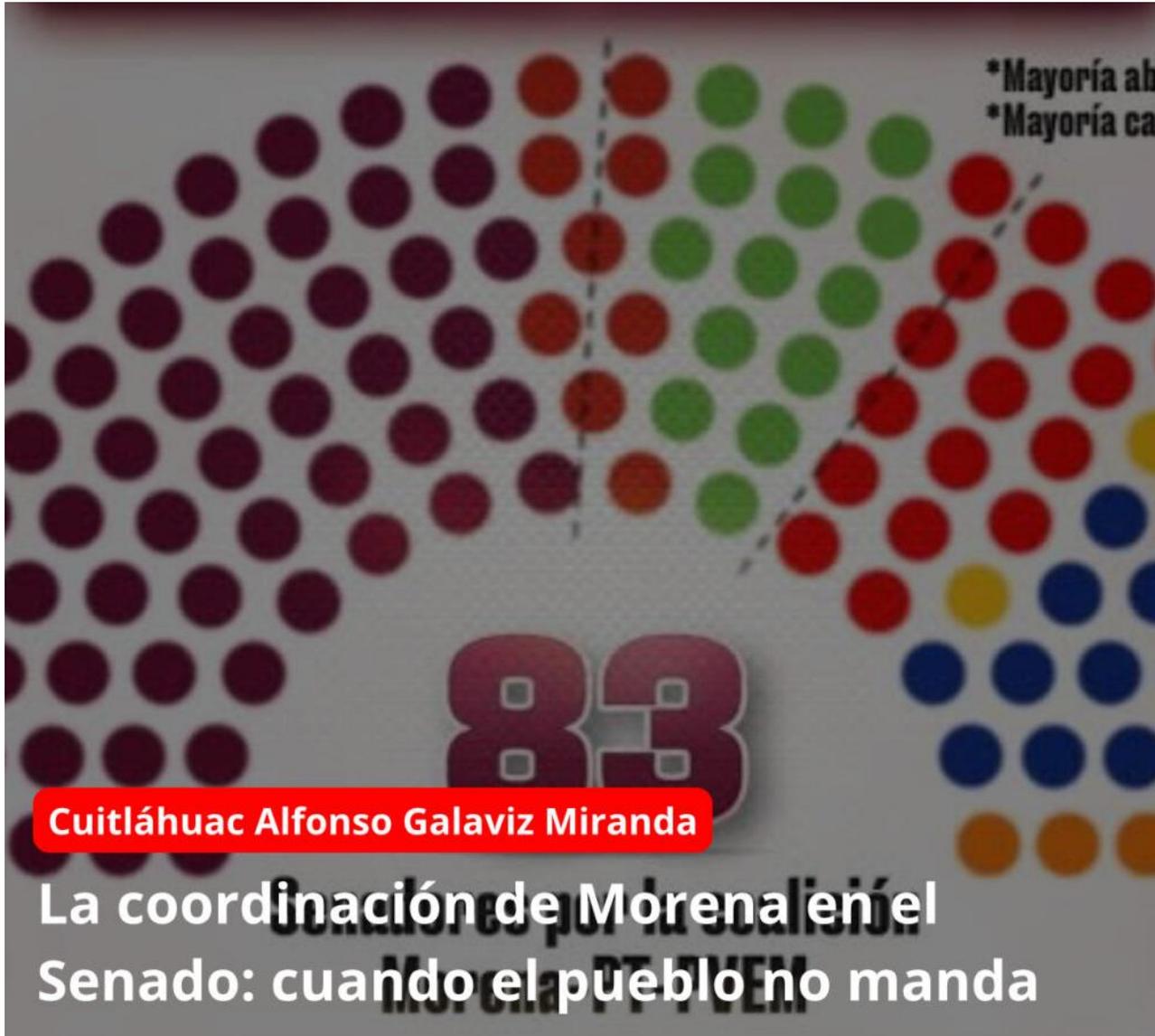
GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		7/07/2024	LEGISLATIVO



Las diferencias entre dirigentes de la 4T y Gerardo Fernández Noroña son un ejemplo. Como es bien sabido, el senador electo hizo pública su idea de que, siguiendo los acuerdos planteados por el presidente López Obrador antes de la elección, a él le correspondía coordinar el grupo de senadoras y senadores de Morena. El presidente López Obrador respondió que ese era un acuerdo entre militantes de Morena y que Fernández Noroña formaba parte de la alianza representando al PT.

Me parece curioso el planteamiento. Para mí, es claro que se trata de un tecnicismo para no hacer referencia al trasfondo político del asunto: la dirigencia tiene una idea de cómo debería realizarse este trabajo, la cual no incluye un perfil como el de Noroña (más combativo que negociador).

<https://www.lajornadamorelos.mx/opinion/la-coordinacion-de-morena-en-el-senado-cuando-el-pueblo-no-manda/>



“Los paniaguados tienen sus días contados en Querétaro”: Fernández Noroña



Este fin de semana, el Teatro de la República en el estado de Querétaro fue el escenario del Parlamento Abierto, donde se discutieron las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El evento contó con la participación de legisladoras y legisladores locales y federales, destacando figuras como el Senador electo por la vía plurinominal Gerardo Fernández Noroña, el diputado federal electo por el Distrito 18 en Iztapalapa Gabriel García Hernández, el senador Gilberto Herrera y el senador Reyes Flores Hurtado.

Durante su intervención, el diputado Fernández Noroña felicitó al pueblo de Querétaro por ser “la primera fuerza política” del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En un mensaje contundente, declaró: “Los paniaguados tienen sus días contados en Querétaro, se van, de eso no tengo la menor duda”

Asimismo, Fernández Noroña hizo un llamado a la unidad y a superar el sectarismo dentro del movimiento: “...en este movimiento nadie da certificados de buena conducta, son los hechos de cada compañero, compañera lo que nos definen”

Refiriéndose a la inconformidad demostrada en las últimas semanas respecto a los acuerdos de los precandidatos a la presidencia, agregó: “...a ver yo podría andar enchiladito un poquito ¿no? ¿o no? y estoy convocando a la unidad y estoy convocando a sacar las reformas y estoy convocando a fortalecer al movimiento...”



El diputado electo Gabriel García Hernández felicitó a los legisladores que abordaron la problemática del agua en Querétaro.

Subrayó la importancia de aprobar la reforma número 8 presentada por el presidente López Obrador, la cual contempla respetar las zonas con escasez de agua y solo autorizar concesiones para uso doméstico. García Hernández enfatizó: “Es una de las nuevas banderas (de nuestro movimiento), la defensa del patrimonio que representa el agua”

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/los-paniaguados-tienen-sus-dias-contados-en-queretaro-fernandez-norona/1661326>



Fernández Noroña velará por la unidad de la 4T en Querétaro

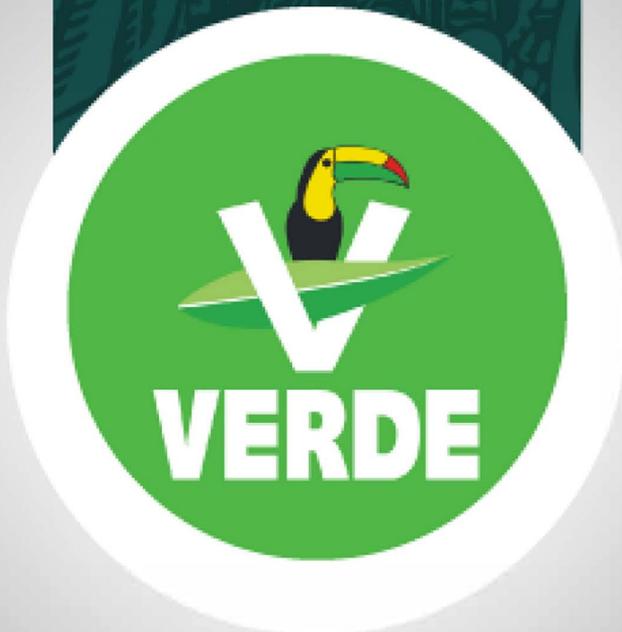
Llamó a los militantes y simpatizantes de Morena presentes a acabar con el sectarismo, pretextos y descalificaciones



Gerardo Fernández Noroña se comprometió a velar por la unidad entre legisladores de la 4T en Querétaro, así como a recorrer todo el estado acompañado de Gilberto Herrera; además, lamentó que el sectarismo y la división de partidos impidiera que se lograra el triunfo el 2 de junio del Senado de la República en Querétaro.

Lo anterior, en el marco del parlamento abierto sobre las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde defendió la reforma al Poder Judicial de Querétaro.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/fernandez-norona-velara-por-la-unidad-de-la-4t-en-queretaro-12200573.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PVEM plantea sanciones más severas por actos de violencia en los estadios

La diputada federal del PVEM, María del Rocío Corona Nakamura, promueve una iniciativa que adiciona un capítulo noveno al título décimo noveno del Código Penal Federal, en materia de violencia en los estadios, con la finalidad de fortalecer las medidas que garanticen la seguridad e integridad de los aficionados que asisten a los eventos deportivos, así como a las familias y a las economías locales que generan.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, señala que al menos el 78 por ciento de las y los mexicanos son aficionados al fútbol y el 28 por ciento han asistido por lo menos una vez a un estadio; por ello, es urgente evitar y prevenir sucesos como el registrado el 5 de marzo de 2022, en el Estadio Corregidora de Querétaro.

La legisladora plantea que para los delitos sea considerado: introducir al recinto deportivo armas, objetos contundentes, punzantes, cortantes, punzocortantes o cualquier otro tipo de objeto con el que se pueda poner en riesgo la seguridad e integridad de los jugadores, participantes, espectadores o mobiliario, así como propiciar, incitar o participar en riñas y peleas al interior del estadio, se impondrá una sanción de uno a seis años de prisión y una multa de quinientas a mil veces el valor diario de la UMA.

Mientras que a quien lesione, hiera o genere una alteración en la salud o daño que deje huella material en el cuerpo humano a jugadores, participantes o espectadores, que no ponga en peligro la vida del ofendido y tarde en sanar menos de quince días, se le impondrán de seis a dieciocho meses de prisión, o de sesenta a cien veces el valor diario de la UMA, pero si la lesión pone en peligro la vida, se le impondrán de seis a 10 años de prisión.

Además, la iniciativa señala que comete el delito de violencia en eventos deportivos, el espectador o cualquier otra persona que sin ser juez, jugador o parte del cuerpo técnico de los equipos contendientes y encontrándose dentro del recinto donde se celebre el evento, en sus instalaciones anexas, en sus inmediaciones o en los medios de transporte organizados, realice por sí mismo o incitando a otros a las siguientes conductas:

<https://www.milenio.com/politica/pvem-busca-sanciones-mas-severas-contr-actos-de-violencia-en-estadios>



Plantean hasta 10 años de cárcel por actos de violencia en estadios de futbol



María del Rocío Corona Nakamura, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ha presentado una iniciativa que adiciona un capítulo noveno al título décimo noveno del Código Penal Federal, en materia de **violencia en los estadios**.

<https://www.debate.com.mx/deportes/Plantean-hasta-10-anos-de-carcel-por-actos-de-violencia-en-estadios-de-futbol-20240706-0086.html>



Plantean sanciones más severas para quien realice actos de violencia en los estadios

Boletín No. 6902

- La diputada Corona Nakamura (PVEM) propone penas que van de uno hasta 10 años de prisión

La diputada del PVEM, María del Rocío Corona Nakamura, promueve una iniciativa que adiciona un capítulo noveno al título décimo noveno del Código Penal Federal, en materia de violencia en los estadios, con la finalidad de fortalecer las medidas que garanticen la seguridad e integridad de los aficionados que asisten a los eventos deportivos, así como a las familias y a las economías locales que generan.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, señala que al menos el 78 por ciento de las y los mexicanos son aficionados al fútbol y el 28 por ciento han asistido por lo menos una vez a un estadio; por ello, es urgente evitar y prevenir sucesos como el registrado el 5 de marzo de 2022, en el Estadio Corregidora de Querétaro.

Por otro lado, se debe considerar la derrama económica que generan los eventos deportivos y como los empleos e ingresos con los que se benefician muchas familias en nuestro país, pues si bien el fútbol es el deporte nacional por excelencia, es necesario tomar y emprender las medidas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los aficionados que asisten a los recintos deportivos.

Con base en lo anterior, Corona Nakamura propone que todos los eventos deportivos y las conductas de los asistentes o participantes se rijan bajo los principios de la cultura de la paz y el



respeto en este tipo de espectáculos por parte de las autoridades, los espectadores y los participantes

Asimismo, la tolerancia a las formas de convivencia y la prevalencia de la seguridad, la integridad y el interés público. Indica que los eventos deportivos se clasificarán, de acuerdo a su ubicación, recinto, horario, antecedentes y características propias del deporte, en: de riesgo alto, medio y bajo.

En los eventos o espectáculos deportivos de alto y medio riesgo se deberán instalar en las inmediaciones de los establecimientos deportivos, unidades móviles del Ministerio Público para recibir denuncias de cualquier hecho que pudiera ser un delito.

La legisladora plantea que para los delitos: introducir al recinto deportivo armas, objetos contundentes, punzantes, cortantes, punzocortantes o cualquier otro tipo de objeto con el que se pueda poner en riesgo la seguridad e integridad de los jugadores, participantes, espectadores o mobiliario, así como propiciar, incitar o participar en riñas y peleas al interior del estadio, se impondrá una sanción de uno a seis años de prisión y una multa de quinientas a mil veces el valor diario de la UMA.

Mientras que a quien lesione, hiera o genere una alteración en la salud o daño que deje huella material en el cuerpo humano a jugadores, participantes o espectadores, que no ponga en peligro la vida del ofendido y tarde en sanar menos de quince días, se le impondrán de seis a dieciocho meses de prisión, o de sesenta a cien veces el valor diario de la UMA, pero si la lesión pone en peligro la vida, se le impondrán de seis a 10 años de prisión.

Además, la iniciativa señala que comete el delito de violencia en eventos deportivos, el espectador o cualquier otra persona que sin ser juez, jugador o parte del cuerpo técnico de los equipos contendientes y encontrándose dentro del recinto donde se celebre el evento, en sus instalaciones anexas, en sus inmediaciones o en los medios de transporte organizados, realice por sí mismo o incitando a otros a las siguientes conductas:

Asistir en estado de ebriedad o bajo el influjo de sustancias narcóticas, interrumpir o dificultar el servicio público de transporte a través de obstaculizar alguna vía de comunicación o de la retención de algún medio de transporte de pasajeros o de carga, ingresar sin autorización a los terrenos de juego.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	07/07/2024	LEGISLATIVO

También, exhibir en las zonas aledañas o en los medios de transporte organizados para tal evento, pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que por su contenido inciten, fomenten o ayuden a la realización de comportamientos violentos o constituyan un acto de desprecio a las personas participantes en el evento deportivo.

De igual forma, entonar cánticos que inciten a la violencia o a la agresión, en zonas aledañas o en los medios de transporte utilizados para asistir a los encuentros, que constituyan un acto de desprecio a los participantes, deportistas o asistentes del evento.

Alterar el orden público o poner en riesgo la integridad física de los asistentes, espectadores o participantes del evento o espectáculo deportivo, ya sea durante su traslado al recinto y hacia cualquier otro punto para la realización de expresiones públicas de apoyo, antes, durante o después del evento.

Arrojar cualquier tipo de objeto al terreno de juego, a los participantes o espectadores, dañar de cualquier forma o hacer uso indebido de la infraestructura del recinto deportivo.

A todas estas infracciones se le impondrán sanciones que irán de los cuatro meses a los diez años de prisión, y multas de cincuenta a mil veces el valor diario de la UMA, así como el decomiso de los objetos cuando sea el caso.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

07/07/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-plantean-sanciones-mas-severas-para-quien-realice-actos-de-violencia-en-los-estadios>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ZUMPANGO

Da muestras de vida la laguna

Habitantes esperan que ese cuerpo de agua se llene con las lluvias para que se reactive la economía local

FERNANDO SOLÍS

El Sol de Toluca

ZUMPANGO. Las lluvias de los últimos días provocaron que la laguna de Zumpango, en el Estado de México, muestre señales de vida luego de años de sequía. Habitantes de la zona dijeron que las precipitaciones dejaron algunos espejos de agua, por lo que esperan que si el clima sigue igual se vuelva a llenar.

"La gente está emocionada, pero los que somos de la zona sabemos que no se va llenar con una lluvia, claro que la quiero llena de nuevo, quiero que esas lanchas que quedaron varadas vuelvan a la vida, ellas también esperan que se llene", dijo Adela, quien lleva 30 años viviendo cerca de la laguna.

La mujer, quien junto con sus padres era parte de los prestadores de servicio de la zona con venta de comida al turismo, comentó que los espejos de agua de la laguna de Zumpango más grandes se aprecian del lado del municipio de Teoloyucan, y en la parte central, donde se dieron las descargas de aguas negras que llegan de la Ciudad de México.

Adela mencionó que para llegar al centro de la laguna se podía rodear el cuerpo de agua, sin embargo, actualmente ya no es tan fácil debido a las obras de perforación de los pozos que se construyen para la Ciudad de México y otras obras del Ayuntamiento local. "Eso ocasiona que los caminos se encuentren con zanjas y los policías ya no permitan el acceso".

Los pobladores de la zona señalaron que luego de las primeras lluvias de este año el agua fue absorbida debido a que la tierra estaba seca y que parecía que no hubo precipitaciones pluviales, sin embargo, comentaron que los chubascos continuaron y paulatinamente el suelo se aprecia mojado.

Los oriundos de la zona resaltaron que la tierra se hidrata de nueva cuenta y que no pierden la esperanza de que ese sitio se llene, pues señalaron que su economía no depende de la agricultura, sino de la venta de comida para los visitantes.

"La tierra ya no tiene sed y el agua que caiga se quedará encima", dijo Adela, quien agregó que la desecación de la laguna trajo consigo que muriera la economía del lugar por el impacto que resintieron tanto lancheros como comerciantes de comida y artesanías, entre otros prestadores de servicios, quienes ante la falta de visitantes optaron por marcharse.

A la fecha, sólo se observan policías que custodian el lugar, el cual luce abandonado, y también hay uno que otro curioso que acude para tomar fotos.

"Ahora no está solo el riesgo para los agricultores de perder sus parcelas, la poca gente que llega se aventura a cruzar el lugar sin precaución hasta donde está la capilla", advirtió Adela.

La laguna era uno de los puntos de recarga de los mantos acuíferos más importantes del noreste del Estado de México



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

9

07/07/2024

NACIONAL



La tierra está húmeda y se aprecian espejos de agua en la laguna



Habitantes rehabilitan 11 manantiales en el lago de Pátzcuaro

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Habitantes de las islas del lago de Pátzcuaro y de la zona ribereña de dicho municipio, recuperaron 11 manantiales en el islote de Uran-dén, donde brota agua cristalina, luego de jornadas intensas de trabajo, informó la Comisión de Pesca de Michoacán (Compesca).

Las labores de saneamiento de los embalses las llevan a cabo los pobladores de las islas y de la región lacustre que abarca los muelles Principal y San Pedrito, así como Jarácuaro, Hiuatzio y Janitzio.

Luego de la sequía, el retraso de lluvias, entre otros factores, el nivel del embalse disminuyó. En respuesta las dependencias del gobierno estatal implementaron una serie de medidas que incluyeron 12 equipos de dragado, desazolve y limpieza de maleza.

El titular de Compesca, Ramón Hernández, informó que las labores manuales de conservación que realizan hombres y mujeres, han

contribuido a la limpieza de estos manantiales que mantienen el flujo de agua hacia el lago de Pátzcuaro.

En la actualidad, el programa de empleo y recuperación del lago de Pátzcuaro consisten en labores de saneamiento, restauración y remoción de residuos sólidos, y beneficia a más de 800 habitantes de 30 comunidades aledañas, cuyas actividades económicas habían sido afectadas.

El gobernador morenista, Alfredo Ramírez, informó que también se va a recuperar el manantial Chapultepec, cerca de la cabecera municipal de Morelia, que es utilizado para riego de cultivos, de tal forma que se buscará la forma de tecnificar su uso y que el resto se canalice al lago de Pátzcuaro.

Desde hace 10 días está lloviendo en la región lacustre, y aunque la conservación del nivel de agua es lenta, se espera que en los próximos tres meses mejore un poco el nivel sobre todo en las partes más afectadas, como Janitzio, donde hay escasos metros hacia tierra firme de la tenencia de Jarácuaro, municipio de Erongarícuaro.



▲ Uno de los manantiales de agua cristalina en la isla de Urandén, en Pátzcuaro, Michoacán, que

fueron recuperados tras intensas jornadas de trabajo. Foto *La Jornada*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#CLAUDIASHEINBAUM

PROMETE MEJOR AGUA A LA COMUNIDAD SERI

ASEGURA REGRESAR PARA CONTINUAR CON EL PLAN DE JUSTICIA

FERNANDA GARCÍA/ ENVIADA



PAIS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

767

MDP HA TENIDO EN INVERSIONES EL PLAN DE JUSTICIA ALLÁ.

PITIQUITO, SONORA.-En su primera gira juntos en el pueblo Seri Comca'an, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguraron que la Cuarta Transformación seguirá dándole prioridad a la comunidad indígena.

En su intervención, la morenista, quien recibió el bastón de mando por parte de la comunidad seri, se comprometió a regresar a la comunidad cuando asuma la Presidencia para darle

continuidad al Plan de Justicia Seri Comca'an emprendido por el mandatario federal.

Frente a los pobladores seri, indicó que dentro de su sexenio se va a seguir gobernando con el principio del humanismo mexicano, puesto que este se basa en la atención de los más pobres y en ofrecer todos los recursos que les sean necesarios.

Además, se comprometieron a que para fines de mes, el gobierno de México, y el de Sonora, entregarán uno proyecto que hará llegar agua potable a la comunidad de dicha entidad.

El gobernador de la entidad, Alfredo Durazo, indicó la necesidad de satisfacer el abasto de agua para la población, pues aunque se han dado avances, la comunidad seguía insistiendo en que merecían agua de calidad, es por ello, que siguieron con la demanda de la misma. 🗣️



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-6

07/07/2024

NACIONAL



FOTO: ESPECIAL

APLAUSOS | • El Presidente destacó el compromiso de su sucesora.



Será FGR la que decida si procede o no, dice Fuentes

Reiteran demanda contra De la Peza

Explica Magistrado que denuncia es por buscar integrar una Sala 'ilegal'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que el Juez Rodrigo de la Peza canceló su orden al Tribunal Electoral para nombrar a los dos Magistrados faltantes en la Sala Superior, se presentará la denuncia penal en su contra.

En entrevista, el Magistrado Felipe Fuentes argumentó que la decisión no cambia, por lo que será la Fiscalía General de la República (FGR) la que determine si procede o no una acción contra el Juez.

REFORMA publicó que De la Peza negó la suspensión definitiva en el amparo promovido por una asociación civil que buscaba forzar la integración de la Sala Superior, ante la omisión del Senado para llenar las dos vacantes.

Una semana antes, el juez ordenó a la Sala Superior elegir a los dos Magistrados faltantes, de lo contrario se harían acreedores a una multa; incluso, a una acción penal si desacataban.

“El área de asuntos jurídicos está trabajando la denuncia correspondiente. Nosotros ya tomamos la determinación y dimos la instrucción correspondiente. Es un acuerdo tomado con an-

terioridad del dictado de la suspensión definitiva.

“(Retractarse de la orden) Eso ya será un elemento que tenga que ponderar la autoridad que conozca la denuncia. Es la autoridad ministerial la que tiene que definir. Nosotros únicamente estamos dando cuenta a la autoridad investigadora de los hechos que conocimos hasta la suspensión provisional”, informó Fuentes

En el acuerdo general aprobado, que el viernes se dio por concluido después de tener la firma de los cinco Magistrados —dos de ellos en contra— indica que la denuncia penal será por pretender



que la Sala Superior se integre de manera ilegal.

Esto, aclara, porque únicamente compete al Senado su conformación y, para la calificación de la elección presidencial a los miembros de la Sala Superior, sin que un órgano externo lo ordene.

“Al considerar que el Juez de Distrito vulneró las atribuciones constitucionales y el actuar autónomo de este Tribunal pretendiendo conformarlo de forma ilegal en la suspensión provisional, se instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este órgano jurisdiccional, que presente la denuncia correspondiente con la actua-

ción del juzgador ante la FGR, así como la queja respectiva ante el Consejo de la Judicatura Federal.

“La determinación adoptada por el Juez de Distrito, sin duda alguna, constituye una intromisión a la autonomía e independencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, puesto que ninguna autoridad jurisdiccional está facultada para regir su actuar, ni ordenar la forma en que debe dar cumplimiento al marco normativo”, establece el acuerdo.

Fuentes argumentó que en los próximos días se informará cuándo se interpuso la denuncia.



JUZGADOR EN LA MIRA

Rodrigo de la Peza es Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa.



DE LA PEZA

- **Obtuvo Licenciatura por la Escuela Libre de Derecho.**
- **Maestría en Derecho en la Reprecht-Karls Universit de Alemania.**
- **Ha desempeñado cargos en la Suprema Corte de Justicia y el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en la CDMX.**
- **Suspendió en 2023 una orden del Gobierno federal que obligaba a los privados a comprar gas natural a Pemex y a la CFE.**



- **Detuvo en 2021 la reforma a la Ley de Hidrocarburos impulsada por AMLO.**



Juez da libertad condicional a general del caso Ayotzinapa

● Señalado de ordenar el asesinato de seis normalistas, es el militar detenido de mayor rango

GUSTAVO CASTILLO / P8

Libertad provisional a general implicado en el caso Ayotzinapa

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El militar de mayor rango, el general brigadier José Rodríguez Pérez, acusado de estar relacionado con el cártel de *Guerreros Unidos* y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, obtuvo el beneficio de enfrentar en libertad su proceso penal por delincuencia organizada. Con ello, suman 11 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que han logrado que se les cambien las medidas cautelares y con ello no continúan en prisión.

El general Rodríguez Pérez, según la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia para el Caso Ayotzinapa, presuntamente habría sido responsable de ordenar el asesinato de seis de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural, Raúl Isidro

Burgos (conocida como Ayotzinapa), en los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

Pago de fianza por 50 mil pesos

El juzgado segundo de distrito en materia penal con sede en Toluca mantuvo la decisión de otorgar libertad condicional a los militares señalados de estar implicados en la desaparición de los 43 normalistas, y de esa manera, una vez que cubra los 50 mil pesos de fianza que se le pusieron como requisito para enfrentar su proceso sin estar preso, podrá abandonar las instalaciones de la prisión militar que se ubica en el Campo Militar Número Uno, en la Ciudad de México.

Entre los militares que también han obtenido el beneficio de la libertad condicional, se encuentra el también general en retiro, Rafael Hernández Nieto, quien fuera comandante del 41 Batallón de Infantería.

Asimismo, enfrentan sus procesos en libertad los militares Gustavo Rodríguez de la Cruz, Omar Torres Marquillo, Juan Andrés Flores Lagunes, Ramiro Manzanares Sanabria, Roberto de los Santos Eduviges, Eloy Estrada Díaz, Uri Yashiel Reyes Lazos, Juan Sotelo Díaz y Santiago Muñoz Pilo.

En prisión continúan los militares José Martínez Crespo, Eduardo Mota Esquivel y Fabián Pírta Ochoa.

Todos tienen que acudir a firmar el libro de procesados, no podrán abandonar el país y no acercarse a las víctimas.



DECENAS DE FAMILIAS FUERON DESPLAZADAS

APATZINGÁN, TIERRA SEMBRADA DE MINAS POR EL CÁRTEL JALISCO

Texto: CARLOS ARRIETA

El *Cártel Jalisco Nueva Generación* irrumpió en al menos 10 localidades rurales de Apatzingán, Michoacán, donde se apoderó de los bienes de los pobladores y minó los caminos de la zona. Debido a estas condiciones, el Ejército desplegó un operativo con equipo especializado para limpiar el terreno de explosivos.

| ESTADOS | A9



DEJA CUNJ TIERRA MINADA EN APATZINGÁN

Decenas de familias han sido desplazadas de sus hogares por el grupo criminal y temen transitar por los caminos; **el Ejército despliega operativo con equipo especial antiexplosivos**



Texto y fotografías:

CARLOS ARRIETA

— estados@eluniversal.com.mx

Apatzingán.— Anita Torres Juárez, habitante de La Limonera en este municipio, sobrevivió hace tres semanas al estallido de una mina antipersonal que les hizo explotar un grupo criminal del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

Anita regresaba a su casa, acompañada de su hijo, cuando la célula delictiva detonó el explosivo al paso de la camioneta en la que viajaba la señora de 70 años.

La víctima fue auxiliada por personal militar, el cual la atendió de inmediato y le salvaron la vida, junto con su hijo, quien padece de epilepsia.

Ese hecho ocurre luego de la irrupción del *CJNG* a por lo menos 10 localidades rurales del municipio de Apatzingán, Michoacán, en donde se apoderó de las viviendas, negocios, ganado y vehículos de los pobladores.

La organización criminal minó los caminos de terracería y predios de esa zona de la Tierra Caliente, principalmente en las localidades de Las Anonas, La Limonera, Acatlán, Los Tules y La Salatera.

Actualmente, las comunidades son pueblos fantasma, pero el miércoles pasado, el Ejército Mexicano desplegó un operativo para frenar la ofensiva y recuperar esa parte de la entidad.

El convoy militar trasladó a esa zona de Michoacán a un equipo especializado para desactivar las minas y limpiar el terreno de explosivos.

La historia

A mediados del mes de junio Anita Juárez Torres había salido con su hijo a ver unas vacas a un poblado cerca de su localidad.

En plática con EL UNIVERSAL comentó que de regreso a su casa en La Limonera pasaron un despliegue militar, sin saber que segundos después su vida iba a estar en peligro.

“Diario habíamos caminado por esa área, ahí nacimos. Tengo 70 años y nunca habíamos tenido problemas con nadie; entonces, al poquito caminar nos estalló la mina. Me despedazó la camioneta

una mina, pero Dios no nos ocupaba a nosotros”, platica.

Reunida con otras víctimas de desplazamiento forzado, la señora de edad avanzada recuerda que a la hora que detonó la mina, sintió un impacto fuerte en sus oídos y todo su cuerpo se cimbó.

“Fue un terror. No supimos ni de dónde era, ni qué había pasado. Nomás nos hondearon la camioneta [las minas] hacia arriba y fue gracias a Dios que mi hijo iba despacio y chocó así en el paredón, arriba”, detalla Anita, que se estremece al revivir esos momentos.

Relata que, aunque aturdida, pudo ver a la distancia los gigantes hoyos que dejó en la terracería el explosivo al detonar.

“Fue bien feo, así me acuerdo, y fueron esas cosas [minas]. Nos desgarraron la camioneta”, sostiene la víctima en una escuela de la localidad de Acatlán.

Anita cuenta que la explosión y el impacto le reventaron los oídos y que además le provocaron lesiones en la espalda y el hombro, y no se le olvida que el convoy militar que estaba en la zona respondió de inmediato al llamado de auxilio que les hizo su hijo.

“Salieron los soldados y nos dieron apoyo, me prestaron auxi-



lio porque se paraliza uno, oiga. Se paraliza uno con esos truenos tan feos. Por fortuna sobrevivimos, porque Dios no nos ocupó todavía con él, pero ya le digo, también gracias a que los soldados me auxiliaron y ayudaron a mi hijo, me sacaron del carro y anduvieron con nosotros.

“Me llevó un yerno hasta Uruapan para que me trataran lo del oído. No oigo, no escucho; escucho con uno y poquito, pero con el otro no oigo nada”, lamenta la mujer.

Anita Juárez relata que la ofensiva del CJNG y la irrupción a un par de comunidades inició a finales del mes de abril, pero que se extendió a otras y con mayor fuerza hace un mes.

“Yo por eso quisiera que los soldados hicieran un campamento en La Salatera, porque esa gente [del cártel] no nos deja pasar a los ranchos. Tenemos necesidad y bueno fuera que sólo no nos dejaran pasar, pero vienen, entran y se roban todas las cosas, las gentes malas, esas que vienen de gente armada”, platica.

Anita expone que los ataques del *Cártel Jalisco Nueva Generación* hacen que cada jornada sea un día triste, porque no saben si saldrán vivos o si están fuera, si volverán a la casa o si sus hijos vuelven, “y eso es muy

triste, oiga, saber si amanecemos o no amanecemos”.

“Ahí está con esto que nos pasó, ahí. Entonces, yo por eso quisiera y si se pudiera, que el gobierno auxilie a mucha gente y ponga un destacamento, cuando menos para que saquen a esa gente mala”, dice.

Anita sostiene que por eso tuvieron que abandonar todos los ranchos, los cuales hoy son pueblos fantasma y, en su caso, refugiarse en la localidad de Holanda, donde le dieron trabajo en el corte de limón.

“De ahí sacamos para pasar el día. Y sorda y luego con otro problema, que del mero golpe que causó el estallido de la mina, me duele mucho la espalda y no puedo hacer mucho movimiento, porque siento que se me revienta un nervio. Es un dolor tremendo.

“Entonces, eso es lo que deseo, que [los soldados] nos sigan salvando la vida y corran a esa gente mala, porque allá en el rancho tenemos las parcelas y unas vaquitas. No hemos sembrado ni una mata, porque esa gente no nos deja. Y claro que volvimos a nacer, porque los soldados dijeron que todo estaba minado y que necesitaban precaución para andar ellos desactivando todo. Más no le sé ex-

plicar cómo está eso, pero eso fue lo que nos reventó a nosotros la camioneta”, remata Anita.

Llega Ejército con equipo especial

Los habitantes de varios pueblos de esa zona de la Tierra Caliente michoacana, que han sido desplazados por esa organización criminal, se reunieron en la localidad de Acatlán.

Unas familias están refugiadas en casas de madera que les prestaron algunos habitantes, otras se quedan en las canchas de una escuela y otras familias pemoctan debajo de árboles.

El caluroso clima se mezcla con las pertinaces lluvias y fuertes vientos que han techado Acatlán, donde a cada momento se escuchan los estruendos de los rifles de asalto, de los drones con explosivos y de los impactos de las letales balas de Barrett calibre .50.

“Mi niña nada más escucha los tronidos y se espanta, se tapa los oídos y empieza a llorar, por eso fue que los saqué en friega del pueblo”, describe Juan de Dios, un joven de 25 años, que tuvo que sacar a su familia de La Salatera, pueblo tomado recientemente por asalto perpetrado por el CJNG.

El trabajador del campo huyó hace una semana junto con su esposa y su hija de dos años, a quie



nes por la emergencia las sacó del rancho en motocicleta.

“La Salatera ya es un pueblo fantasma. Ya no hay ni un alma”, sostiene Juan de Dios, quien revela que tuvo que estar varias horas debajo de un árbol para evitar ser detectado por los drones cargados de explosivos que hacen estallar los criminales.

El joven platica que es casi imposible regresar a su localidad ya que todos los caminos y predios están llenos de mina.

“Está minado el terreno y cuando se arrima uno nomás se oyen las explosiones muy fuertes al lado de los cerros, al pie de las casas, en las carreteras”, narra.

Como resultado, Juan de Dios tuvo que refugiarse en Acatlán de donde se traslada en ocasiones a la cabecera municipal de Apatzingán para trabajar un par de días a la semana, pues debe mantener a su familia.

“Cuando recién nos salimos, vivíamos debajo de un árbol y ya nos hicieron el favor de prestarnos una casita en lo que se arreglan las cosas y podemos regresar” a nuestra localidad, platica.

Como Anita, Juan de Dios y otras víctimas de desplaza-

miento, están ansiosos en espera de que llegue la ayuda del Ejército Mexicano, que se acerca cada vez más.

Por los sinuosos caminos, se observa el nutrido convoy militar, lleva elementos operativos y algunos especializados en detectar y desactivar minas antipersonales.

También trasladan una máquina poco vista que el Ejército utilizará para limpiar de explosivos los caminos y el terreno sembrado de las letales minas.

Los militares son cautos en su despliegue y la población le aplaude al paso de sus localidades, pues tienen la esperanza de que por fin acaben con el flagelo criminal y piden que les dejen instalada una base permanente.

“Ahí van los soldados. Ay, Dios, muchas gracias. Esperemos que ya saquen a la gente mala y quiten todas las bombas”, reitera Inés, una comerciante de la zona.

La labor de detección de minas está programada para iniciar este fin de semana, lo que les permitirá avanzar hacia las poblaciones de las que se ha apoderado el CJNG.

“Qué bueno que han escuchado

a esa pobre gente que viene con niños, viejitos y personas enfermas, a refugiarse. Ojalá se queden los soldados y ayuden a todas esas víctimas”, expresa Inés. ●



Anita Torres sobrevivió a una mina antipersonal que colocó el CJNG en La Limonera, Apatzingán.



Habitantes desplazados de varios pueblos de la zona de la Tierra Caliente michoacana se reunieron en la localidad de Acatlán.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

PP-9

07/07/2024

NACIONAL





EL COSTO: ENTRE 13 MIL Y 15 MIL DÓLARES

Polleros ofrecen ruta VIP hacia EU

EL SERVICIO incluye traslado por el desierto en vehículos todoterreno y visa; “quien paga más, camina menos y quien paga menos, sufre más”: activista

POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAME
Corresponsal

ALTAR, Son. – Los migrantes que quieren pasar desde Sonora hacia Arizona a través del desierto pueden hacerlo sin preocuparse por el calor extremo, la fauna nociva o ser víctimas de la delincuencia organizada.

Lo anterior, pagando entre 13 mil y 15 mil dólares (de 235 mil a 271 mil pesos) por un servicio exclusivo ofrecido por grupos de polleros, que incluye traslado en vehículo todoterreno, visas y entrada por zonas donde hay acuerdo con agentes fronterizos corruptos de México y de Estados Unidos.

“Por Sásabe, quien paga más, camina menos y quien paga menos, sufre más”, aseguró en entrevista con **Excelsior** Prisciliano Peraza, fundador del Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado, ubicado en el municipio de Altar, Sonora. A este sitio llegan decenas de personas a refugiarse antes de cruzar la frontera o después de haber fracasado en su intento de hacerlo.

Según testimonios, además de que, para mayor comodidad, el traslado en vehículo llega a distintas zonas de Arizona, los polleros entregan a los migrantes visas que fueron robadas, quedaron extraviadas o incluso



Foto: Tomada de Facebook Ccamyn

En 2001, activistas fundaron en Altar el centro comunitario, que ofrece comida y refugio a quienes buscan el sueño americano.

las vendieron sus propios titulares. Los criminales cuidan que haya parecido físico entre quien la recibe y su legítimo propietario.

Un cruce normal, caminando durante días

enteros a través del desierto de Altar, pasó de entre tres mil y cinco mil dólares a costar de siete mil a diez mil dólares (de 126 mil a 181 mil pesos).

PRIMERA | PÁGINA 16



POLLEROS SOFISTICAN CRUCES

BUSCAN

EL SUEÑO AMERICANO

Pagando hasta 15 mil dólares, migrantes pueden acceder a servicios exclusivos que incluyen traslado en vehículos todoterreno, visas falsas y entrada por zonas donde hay acuerdo con agentes corruptos

**POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAME**

Corresponsal
nacional@glmm.com.mx

ALTAR, Son.— En Sonora, quienes pagan más, sufren mucho menos en su tránsito de migración, desde México hacia Estados Unidos, en la búsqueda del anhelado sueño americano, ya que los grupos de la delincuencia organizada que operan el tráfico ilegal de indocumentados ofrecen servicios VIP que cuestan hasta 13 mil dólares (235 mil pesos) por cruzar la línea internacional, sin preocuparse por

enfrentar a sicarios, al calor extremo, ni a la fauna nociva.

“Por Sásabe, quien paga más, camina menos, y quien paga menos, sufre más”, advirtió Prisciliano Peraza, fundador del Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (Ccamyn), ubicado en el municipio de Altar y que se ha convertido en un oasis de paz en medio de uno de los desiertos más inhóspitos del mundo, y no sólo por la temperatura de 50 grados Celsius, las víboras de cascabel, las arañas violinistas o los coyotes, sino por la violencia que las células del Cártel de Sinaloa ejercen para controlar la plaza.

Testimonios refieren que los servicios más exclusivos para cruzar a EU incluyen traslados en vehículos todoterreno desde Sonora hasta Arizona; la utilización de visas americanas en las que el migrante debe tener cierto parecido con el verdadero propietario, a quien se le robó, perdió o él mismo vendió; e incluso ser cruzado por zonas del muro donde hay arreglos, que implican corrupción, con autoridades migratorias y de seguridad en ambos lados de

la frontera.

La ruta del migrante por Altar lleva más de tres décadas siendo aprovechada por los grupos de la delincuencia organizada por el clima extremo y su orografía que dificulta la vigilancia para la Patrulla Fronteriza; sin embargo, desde hace unos años cobró nuevo auge, luego que el Cártel de Sinaloa restringió el tráfico de fentanilo, generando que las células que operan el tráfico de indocumentados encarecieran sus servicios.

El cruce caminando por el desierto, que hace una década costaba entre tres a cinco mil dólares, ahora cuesta de siete hasta 10 mil dólares; pero el servicio VIP alcanza un precio de 13 a 15 mil dólares que incluye el traslado en vehículo a través de la frontera y hasta cualquier ciudad en Estados Unidos, sin tener que exponerse a los riesgos antes descritos.

Casa semana la Patrulla Fronteriza del Sector de Tucson que abarca más de 70% de la línea internacional entre Sonora y Arizona reporta la detención de entre tres y hasta siete mil indocumentados, pero el padre Prisciliano Pera-

za estima que esto representa

10% del flujo migratorio, tan sólo por la ruta de Altar, se calcula que mensualmente atraviesan unos 40 mil migrantes de México, Sudamérica, África y Asia.

Todos estos migrantes, encuentran en los comercios de Altar, la última parada antes de la frontera, todo lo necesario para el trayecto: trajes color camuflaje desértico por 300 pesos; bidones para el agua pintados de negro para evitar destellos de luz que revelen su posición a la migración; así como unos forros para los zapatos que en la suela tienen alfombra, para amortiguar sus pasos y evitar que dejen huellas que delaten su camino a los agentes norteamericanos.

EL COSTO MÁS ALTO DE LA MIGRACIÓN

En el comedor del Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN) llevan un registro de los migrantes que han asistido con alimentación y hospedaje, la cifra supera los 80 mil personas que han recibido un trato digno y humanitario.



Pero independientemente de la posibilidad de pagar por un servicio de pollero VIP, históricamente el tránsito de migración ha mermado la salud, la economía y el desarrollo en miles de personas que buscan el anhelado sueño americano y encuentran la muerte.

También en el CCAMYN hay un mapa de la frontera que separa Arizona y Sonora, en él están marcados con puntos rojos los sitios en los que han encontrado a más de cuatro mil migrantes muertos entre finales de 1999 y 2021, según datos recopilados por Human Borders.

Sin lugar a dudas, uno de los precios más altos es el que tienen que pagar las mujeres en tránsito de migración, en Altar; el producto que más se vende son pastillas del día siguiente, y es que según la estimación de organizaciones humanitarias, ocho de cada 10 mujeres son víctimas de abuso sexual en su camino hacia el sueño americano, lo que convierte la migración en una pesadilla.

El pasado 4 de junio, mediante una orden ejecutiva el presidente de EU, Joe Biden, impuso drásticas medidas restrictivas a las solicitudes de asilo en la frontera con

México y autorizó a las autoridades migratorias deportar a quienes no cumplan unos estrictos estándares de asilo, lo que endurece las normas de entrada a la Unión Americana en plena campaña por la Presidencia, frente a su adversario, el republicano Donald Trump.

Y es que la migración ilegal ha emergido en la campaña electoral como una preocupación central para los candidatos y los votantes, según un estudio reciente del Marist College, la inmigración constituye el tema principal para los simpatizantes republicanos (44%), rebasando el tema de la inflación en su importancia para ese grupo.

Trump ha tomado la migración como el tema principal de su campaña, les ha prometido a los votantes que si regresa a la Casa Blanca hará deportaciones masivas de entre 15 y 20 millones de personas recurriendo a la Guardia Nacional.

Mientras que Biden afirma que nunca demonizará a los migrantes y que jamás ha separado a los niños de su familia en la frontera.



Cada semana la Patrulla Fronteriza de Tucson reporta la detención de hasta siete mil indocumentados.



Les venden forros para zapatos, con los que disimulan las huellas.



Por Altar, al mes atraviesan unos 40 mil migrantes. Quien paga más, camina menos, y quien paga menos, sufre más.”

PRISCILIANO PERAZA
FUNDADOR DEL CENTRO
COMUNITARIO DE ATENCIÓN
AL MIGRANTE Y NECESITADO



Con los viajes exclusivos, “evitan la fauna nociva y a la delincuencia”.



Foto: Jesús Bustamante



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-16

07/07/2024

NACIONAL





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-6

07/07/2024

NACIONAL

APOYO CONSULAR

Colombia asesora a exmilitares detenidos

Un grupo de seis exmilitares y exguerrilleros colombianos detenidos en México, acusados por delincuencia organizada, reciben asistencia jurídica de su gobierno, confirmaron fuentes de la Fiscalía del país sudamericano. "Como para cualquier connacional se debe brindar la asistencia consular (asistencia jurídica) requerida, el apoyo, independientemente de la condición judicial o migratoria, nuestra obligación es brindar la asistencia que requiera cualquier colombiano en México", afirmaron las fuentes consultadas. Existen reportes de que exmilitares y exmiembros de la milicia colombiana son reclutados por los cárteles mexicanos para engrosar sus filas, potenciar las capacidades y tácticas de esas organizaciones criminales. **Pág. 6**



APOYO CONSULAR

Colombia asiste a exmilitares detenidos

Un grupo de seis personas detenidas en México enfrentan cargos por delincuencia organizada

ROXANA GONZÁLEZ

El Gobierno de Colombia brinda asistencia jurídica a seis exmilitares y exguerrilleros detenidos en México por delincuencia organizada, confirmaron fuentes de la Fiscalía del país sudamericano.

“Como para cualquier connacional se debe brindar la asistencia consular (asistencia jurídica) requerida, el apoyo, independientemente de la condición judicial o migratoria, nuestra obligación es brindar la asistencia que requiera cualquier colombiano en México, afirmaron las fuentes.

Desde hace meses han circulado reportes de que exmilitares y exmiembros de la milicia colombiana son reclutados por los cárteles mexicanos para engrosar sus filas y potenciar las capacidades militares y tácticas de estas organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.

Desde 2023, la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas ha detenido a 18 colombianos por sus presuntos nexos con grupos delictivos como el Cártel Jalisco Nueva Generación. Entre los detenidos estaba un exguerrillero.

Mientras que en octubre de 2023, la Secretaría de Seguridad de Michoacán reportó la captura de una célula de colombianos dedicada a la fabricación de explosivos en un operativo en el municipio de Buenavista.

“Las propias autoridades mexicanas han reconocido que los narcotraficantes han estado reclutando a personal militar de capacidades diferenciadas de Colombia y Venezuela, principalmente, porque eso les ha dado muy buenos resultados en sus guerras por el control de territorios y porque la ganancia para ellos es doble: ganan com-

batientes altamente capacitados y ganan instructores para su gente”, afirmó David Saucedo, experto en temas de seguridad y narcotráfico.

En entrevista, agregó que los cárteles que más han hecho uso de antiguos soldados y guerrilleros de otras naciones son el Cártel de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación (CJNG), La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios, el Cártel de Santa Rosa de Lima y Los Zetas.

De acuerdo con el experto, la contratación no se realiza de forma individual, sino por células o grupos, que arman los mercenarios.

La mayoría de ellos- según el experto- ingresan al país de manera ilegal como si fueran migrantes, aunque también son traídos desde sus países en avionetas que aterrizan en pistas clandestinas o en lanchas en las que regu-

larmente transportan la droga desde el sur del continente.

“Ingresan por la frontera con Guatemala, aprovechando la llegada de miles de migrantes y de ahí se trasladan a distintas regiones del país”, dijo el experto en temas de seguridad y narcotráfico.

Este diario preguntó al Instituto Nacional de Migración para conocer cuántas detenciones de extranjeros vinculados con el crimen organizado han registrado, pero al cierre de edición no había dado ninguna respuesta.



DAVID SAUCEDO
EXPERTO EN TEMAS
DE SEGURIDAD Y
NARCOTRÁFICO

“Autoridades mexicanas han reconocido que los narcotraficantes han estado reclutando a personal militar de Colombia y Venezuela”

Desde 2023, la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas ha detenido a 18 colombianos por sus presuntos vínculos como el Cártel Jalisco Nueva Generación

CORTESIA: SSP MICHOACÁN



En octubre, un grupo de colombianos que fabricaba explosivos para drones fue detenido



Nueva matanza en Gaza; 16 refugiados mueren en bombardeo



La agencia especial de refugiados de la ONU en Medio Oriente ha reportado 16 personas muertas y 75 heridas por un ataque sobre una escuela, instalación integrada a los terrenos que el organismo usa como campo de refugiados en Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza

Pag 16

Nueva matanza israelí en centro de la ONU en Gaza deja al menos 16 refugiados muertos

Al menos 16 personas han muerto y 75 han resultado heridas por un ataque israelí sobre una escuela de la UNRWA en el campo de refugiados de Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza, confirmó el Ministerio de Sanidad de Gaza.

La escuela atacada, Al Jaouni, albergaba a unas 2,000 personas desplazadas, según la

UNRWA, aunque el gobierno de Gaza, controlado por Hamás, eleva la cifra a 7,000 desplazados.

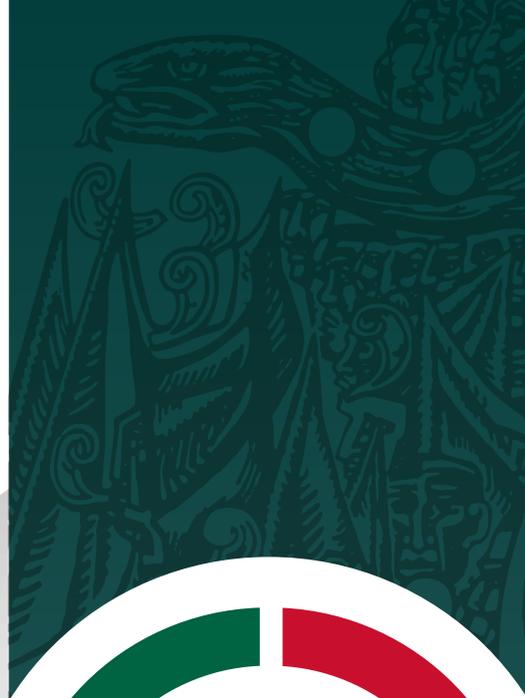
“El ejército de ocupación israelí cometió una nueva masacre en el campamento de Nuseirat en horas de la tarde de este sábado, al bombardear con aviones de combate la escuela Al Jaouni, donde hay apro-

ximadamente 7,000 personas desplazadas”, indicó el gobierno gazatí.

“PROPORCIONAMOS COORDENADAS DOS VECES AL DÍA”

La Defensa Civil de Gaza denunció que entre 800,000 y 1 millón de civiles están atrapados en el centro de la Franja de Gaza, que ha sido objetivo de los ataques israelíes de las últimas horas.

“Proporcionamos al Ejército israelí las coordenadas de las escuelas que albergan a personas desplazadas dos veces al día”, indicó un portavoz de la UNRWA en Gaza, que explicó que la escuela atacada hoy es una de las más superpobladas de la zona •



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



E N C O R T O

NACIONALES



Sedema

Árboles

El gobierno capitalino dio a conocer que se superó la meta inicial de plantar diez millones de árboles y otro tipo de plantas en la Ciudad de México durante la presente administración. La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local detalló que se han plantado más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos, con lo que se han expandido las áreas verdes en la zona urbana a partir del rescate de sitios abandonados.

Coordinación

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, llamó a los países de América Latina y el Caribe a fortalecer la cooperación internacional para afrontar los retos globales actuales y abonar a la producción sostenible y la seguridad alimentaria con soberanía. Durante la Tercera Reunión del Foro Ministerial China-CELAC sobre agricultura, consideró que se viven conflictos políticos en el mundo que generan una fuerte presión en la producción de alimentos y toda la cadena alimenticia.

Oposición

Un grupo de al menos 267 priistas, entre ellos los expresidentes nacionales del PRI, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, José Antonio González Fernández y Enrique Ochoa Reza, así como el ex candidato presidencial Francisco Labastida y once exgobernadores se opusieron a la decisión de Alejandro Moreno de reelegirse ocho años más al frente de ese partido. Mediante un pronunciamiento firmado también por exsenadores, exdiputados federales, exdirigentes estatales y de organizaciones sociales priistas, los inconformes exigen la inmediata salida de Alito.



SME

LEGISLATIVAS

Presupuesto 2025

En días pasados el Ejecutivo federal presentó la estructura programática para el Presupuesto de Egresos 2025, con lo que inicia la etapa para analizar el paquete económico que deberá presentarse a más tardar el 15 de noviembre, por corresponder al primer año de un nuevo gobierno y cuyo análisis podrá iniciar la Comisión de Presupuesto actual de la Cámara de Diputados, que preside Marcos Rosendo Medina, de Morena. El primer reto es analizar la viabilidad de los nuevos programas sociales anunciados por la presidenta electa para ser incluidos en la Constitución en septiembre próximo.



Facebook Maribel Galván

Contra el feminicidio

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Zacatecas, la diputada morenista **Maribel Galván Jiménez**, convocó a un Parlamento Abierto para promover la aprobación de una reforma al Código Penal estatal que reconceptualiza el delito de

feminicidio. Se trata de una iniciativa de amplio alcance que busca que el feminicida pierda la patria potestad de los hijos que haya procreado con la víctima y que las personas que se autodeterminen como mujeres, también puedan ser consideradas víctimas de feminicidio.

Fórmula para el progreso

Durante la primera Reunión de Mujeres Parlamentarias del G20, que se llevó a cabo en Brasil, la diputada **Marcela Guerra** se refirió a la inclusión económica de las mujeres como una forma de impulsar su autonomía



Facebook Marcela Guerra

financiera y con ello reducir la brecha de desigualdad. Destacó que si a través de la aprobación de leyes se promueve el desarrollo de las mujeres y su inclusión laboral, en consecuencia habrá más ingresos en los hogares y, por ende, en la comunidad y, finalmente, en los países.



Sacapuntas

ALITO, A UN PASO DE APROPIARSE DEL PRI



ALEJANDRO MORENO

› Hoy se realiza en el World Trade Center la Asamblea Nacional convocada por el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**. Son 3 mil 200 consejeros del partido, todos afines a *Alito*, los invitados a quitar los candados de sus estatutos para avalar la reelección de su presidente. El caso es que, nos dicen, deberán tener en cuenta que el tricolor tiene un millón 411 mil 889 afiliados, y si sólo el 0.22% de ellos va a concretar el plan del campechano se les va a armar *la de Dios es grande*.



EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

NI LO LLENARON

› Le quedó grande el Gimnasio Juan de la Barrera al Frente Cívico Nacional, que en su reunión de ayer adelantó que busca convertirse en partido político. Al recinto, con aforo de 5,242 personas, llegaron viejos perredistas, como **Carlos Navarrete** y **René Arce**, además de personajes como **Emilio Álvarez Icaza**, pero quedó vacía el área de gradas.



FELIPE DE LA MATA

PREVEN RESOLUCIÓN ANTICIPADA

› Inició el TEPJF el proceso de calificación de la elección presidencial, con el desahogo de pruebas sobre la impugnación que presentó la candidata opositora **Xóchitl Gálvez**. Los magistrados **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes** encabezaron la audiencia y prevén que la Sala Superior emita su fallo el 15 de agosto o antes, y no hasta el 6 de septiembre.



SANTIAGO TABOADA

REAPARECE Y RESPALDA A ROMERO

Por cierto, **Santiago Taboada** reapareció ayer en el evento del Frente Cívico Nacional. El ex candidato del bloque Va por la CDMX a la jefatura de Gobierno no sólo ratificó que se queda dentro del PAN, sino que también dio su total respaldó a su compañero **Jorge Romero Herrera** para que se convierta en el próximo dirigente del partido.



PABLO GÓMEZ

REPORTAN A PABLO GÓMEZ EN BUEN ESTADO

Estable se reporta el estado de salud del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**. Ayer se dio a conocer que fue internado en el hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, debido a una taquicardia. "Se encuentra bien y estable. No sufrió un infarto y se está estudiando el cuadro clínico", informó en un comunicado la dependencia.



OCTAVIO ROMERO

INVIERTEN PARA REACTIVAR YACIMIENTO

Contrato para reactivar la exploración y extracción en el yacimiento de gas Lakach firmaron Pemex, dirigido por **Octavio Romero**, y Grupo Carso, de **Carlos Slim**. Considera una inversión de mil 200 millones de dólares y establece que la paraestatal mantendrá la propiedad sobre las reservas y ese yacimiento en aguas profundas.



ENRIQUE ALFARO

REPLANTEA SU PROYECTO DE VIDA

Licencia por 15 días solicitó el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. A través de un video, el emecista dijo que ese periodo es para replantearse su "proyecto de vida" de cara al final de su administración, que termina el 5 de diciembre. En su ausencia, el secretario de Gobierno, **Enrique Ibarra**, será el encargado del despacho.



LOS UNIVERSITARIOS HABLAN

Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, la que cursa la licenciatura en las instituciones de educación superior; inicialmente las que funcionan en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que los universitarios opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participan estudiantes de las universidades Panamericana y Autónoma Metropolitana. Dan su visión respecto de un tema específico y actual: Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial.

Elisur Arteaga Nava

¿Qué poder judicial tenemos?

POR MICHELLE NAVA RUIZ, UAM

El 27 de junio de 2024 inició el primero de nueve foros de los **Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial** con el tema *¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?*, luego de que la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobara la solicitud de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO).

El mensaje fue contundente. La reforma ya no se podrá detener y lo único que queda es modularla. Más de tres horas, posturas disímiles...este primer foro fue útil para medir, recalcular y saber quién está del lado de qué y de quién. Así, ya sabemos de dónde viene el golpe. La manera para legitimarla es que, López Obrador envió la propuesta de reforma antes de concluir su sexenio, sin embargo, como se estará aprobando durante el periodo de Sheinbaum, es de "ella". Por ende, si el ciudadano votó por Claudia, también votó por la reforma. Voilà. ¿Cuál falta de legitimidad?

Ahora bien, nuestro Poder Judicial tiene muchísimas fallas, sí, pero no por eso pasaremos a

su eliminación con el despido masivo de funcionarios, ni recortando salarios, ni eligiéndolos por voto popular para tener un sistema de justicia utópico, pues nada podría salir mal si el ciudadano lo eligió, ¿o sí?

El tema es que, hoy no tendríamos que estar tratando de salvarle la cabeza a todo el Poder Judicial, sino ver qué está fallando en la ecuación para excluir de forma estratégica a aquellos que son la excepción y no la regla.

Por eso considero de suma importancia mostrarle a la población las dos caras de la moneda. El ministro Laynez expresó de una manera única el tema de lejanía. Cito para mayor referencia:

"Por favor, no tomen esto como un acto de soberbia o de arrogancia, es que fuimos educados o instruidos en la idea de que el juez es una persona que hace su trabajo de manera prudente, de manera discreta, en la soledad de su despacho y que sólo habla por sus sentencias".

Entonces, valdría la pena preguntarnos a quién queremos confiarle nuestros asuntos: al compañero de clase sumamente popular o al que es muy estudioso.

Los foros representan la última oportunidad para evitar un descalabro, y lo que la práctica nos dice es que, salvo Bolivia, nadie en el mundo maneja un sistema de elección judicial por voto popular.

www.linkedin.com/in/michelle-nava-ruiz-35b985169





BAJO RESERVA

Las vacaciones de la Corte

:::: Esta semana es la última del primer periodo de sesiones del año de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la pregunta es si los ministros se irán de vacaciones en medio del debate sobre la reforma judicial. Es costumbre que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación tomen su periodo de descanso en verano, nos hacen ver. Sin embargo, después del contundente triunfo de Morena en las elecciones del 2 de junio, el pleno del máximo tribunal del país ha estado en la mira ante la propuesta de que ministros, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular. Nos detallan que quien seguramente no descansará será la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, porque en agosto presentará una contrapropuesta de reforma judicial, derivada de una serie de encuentros con varios sectores que se han venido realizando en el país. Por otra parte, tal vez el asunto les vendría bien a los ministros para enfrentar lo que se avecina en septiembre, mes en el que Morena planea aprobar la reforma judicial en el Congreso.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

:::: Durante su primer encuentro nacional ciudadano, el Frente Cívico Nacional resolvió iniciar una consulta para formar un nuevo partido que se aleje de los "viejos políticos y sus vicios". Sin embargo, nos hacen ver que al menos en la reunión de ayer, estuvieron los mismos viejos generales que militaron en los partidos siempre, a los que, en esta joven agrupación, parece que les hace falta tropa. Aun así, sin cuadros jóvenes, anunciaron que en un congreso el 23 de noviembre medirán si tienen la fuerza suficiente para formar un nuevo partido. Lo curioso es que dicen que lo quieren hacer "sin los de siempre". Pues sólo que se vayan ellos mismos.

Los de siempre buscan partido "sin los de siempre"

:::: Nos hacen ver que los panistas y priistas que aún albergaban la esperanza de que el Tribunal Electoral tomaría en cuenta su alegato en contra de la distribución de asientos en el Congreso con una sobrerrepresentación que consideran ilegal para los partidos de la alianza oficialista, ya desecharon su optimismo. Luego del pleito de la ex-candidata **Xóchitl Gálvez** con los magistrados, a los que acusó de hacer maniobras ilegales para acortar el proceso de calificación de la elección presidencial, nos cuentan que los opositores ya perdieron la fe de que los magistrados se olviden de que la sobrerrepresentación de 8% por partido, no por coalición, ya se aplicó en 2021 y en 2018, así que todo indica que ahora será igual, por lo que Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada en la Cámara de Diputados y se quedarán a uno o dos de tenerla en el Senado.

Opositores pierden las esperanzas

:::: Nos cuentan que el expresidente **Vicente Fox** lleva un mes desaparecido de la red social X, en la que publicaba todos los días para apoyar a la senadora **Xóchitl Gálvez** durante la pasada campaña presidencial. Era uno de sus más activos promotores a pesar de que ella pidió: "Hay que quitarle Twitter". Eso porque más que ayudarla, le causaba algunos problemas, como cuando le pidió que desapareciera los programas sociales, y que le devolviera su pensión de expresidente. ¿Será que atendieron tarde su solicitud?

¿Se le fue el internet a Fox?

:::: Nos cuentan que el expresidente **Vicente Fox** lleva un mes desaparecido de la red social X, en la que publicaba todos los días para apoyar a la senadora **Xóchitl Gálvez** durante la pasada campaña presidencial. Era uno de sus más activos promotores a pesar de que ella pidió: "Hay que quitarle Twitter". Eso porque más que ayudarla, le causaba algunos problemas, como cuando le pidió que desapareciera los programas sociales, y que le devolviera su pensión de expresidente. ¿Será que atendieron tarde su solicitud?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vicente Fox

:::: Nos cuentan que el expresidente **Vicente Fox** lleva un mes desaparecido de la red social X, en la que publicaba todos los días para apoyar a la senadora **Xóchitl Gálvez** durante la pasada campaña presidencial. Era uno de sus más activos promotores a pesar de que ella pidió: "Hay que quitarle Twitter". Eso porque más que ayudarla, le causaba algunos problemas, como cuando le pidió que desapareciera los programas sociales, y que le devolviera su pensión de expresidente. ¿Será que atendieron tarde su solicitud?



La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Derechos laborales sí, privilegios para jueces no

En los últimos días, he acudido a foros, asambleas y reuniones informativas sobre la posible reforma al Poder Judicial.

Cada vez quedan más claros los puntos que se encuentran a debate en el Congreso de la Unión, a pesar de los intentos por desacreditar cualquier intento de reforma.

Sin embargo, hay que insistir en dos temas de legítima preocupación que han sido motivo de desinformación interesada: los derechos de las personas trabajadoras y los de las personas juzgadoras.

Quiénes participan en este debate debemos insistir, con todas sus letras: ninguna propuesta que se ha presentado en el marco de la reforma al Poder Judicial plantea alguna afectación a los derechos laborales de las personas trabajadoras de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del conjunto del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Las 3,647 personas trabajadoras de la SCJN y las 48,344 de los demás órganos del Poder Judicial de la Federación bajo la administración del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) deben estar tranquilas, porque sus salarios, prestaciones y antigüedad serán respetados.

No se prevé ningún cambio en su sueldo base, compensación garantizada, prima vacacional, aguinaldo, ayuda para despensa, prima dominical, aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y a su Fondo de Vivienda (Fovissste). No se prevé que cambien los beneficios laborales que tienen actualmente.

Se prevé, eso sí, que la reforma al



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	07/07/2024	OPINIÓN

Poder Judicial modifique la forma en que se designa a las personas imparciales de justicia, es decir: juezas, jueces, magistradas, magistrados, ministras y ministros, y junto con su elección, se ha propuesto hacer efectiva la reforma constitucional que se aprobó hace 14 años para poner límite a las remuneraciones de las personas servidoras públicas. Por eso, de aprobarse la reforma, sólo las personas juzgadoras verán modificados sus salarios.

Actualmente, 2,377 personas funcionarias del PJJ perciben remuneraciones superiores al límite señalado en la fracción II del artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece: "Ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente".

No es posible que los encargados de hacer valer la Constitución sean los primeros que la violan, y por eso sus sueldos se ajustarán para no rebasar los ingresos del Presidente. Pero los trabajadores de base, insisto, no verán ningún cambio en sus percepciones.

La iniciativa del Presidente de la

República para la Reforma Judicial, la única en discusión hasta el momento, señala específicamente en su artículo décimo transitorio: "los derechos laborales de las personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación serán respetados en su totalidad. Los presupuestos de egresos del ejercicio fiscal que corresponda considerarán los recursos necesarios para el pago de pensiones complementarias, apoyos médicos y otras obligaciones de carácter laboral, en los términos que establezcan las leyes o las condiciones generales de trabajo aplicables."

Aún más, la reforma judicial abrirá nuevas oportunidades, especialmente para las trabajadoras del PJJ, pues al ser electos por voto popular se obligará a que el nombramiento de las personas juzgadoras se ciña a la paridad de género. Hoy por hoy, de 750 titulares de juzgados federales, solo 278 son mujeres. Y de los 855 integrantes de tribunales federales, únicamente 209 son magistradas. La reforma judicial acabará también con esta discriminación. ●

La reforma judicial abrirá nuevas oportunidades en el PJJ.



Fábulas

SABINA BERMAN

El Poder Judicial en números

El Poder Judicial no tiene credibilidad moral. Esto no es una circunstancia actual debida al presidente Obrador, es de siempre. Nunca los mexicanos hemos creído que opera de forma recta, conforme a la Ley.

Ahora tenemos los números que capturan las causas reales de nuestra desconfianza. Según la investigación realizada por el periodista Jesús Lemus, y publicada bajo el título *El cártel judicial*, el 99.6% de las sentencias en México son recurridas y deben ir a una instancia superior.

En EUA lo son solo el 43%. En Guatemala, el 78%. En Honduras, el 59%.

El PJ libera a Juan Collado, Lozoya y Rosario Robles –al mismo tiempo que en la cárcel de cada 10 presos, 6 no han pasado por un juicio. Es decir, podrían ser inocentes. La cifra es peor en caso de las mujeres. 7 de cada 10 presas no han recibido un juicio.

¿Por qué las cárceles están llenas de pobres?

Lemus señala que para defenderse, un acusado necesita de un abogado. Se supone que hay abogados de oficio, gratuitos. Pero son insuficientes. Y un abogado no gratuito cobra entre 30 mil y 70 mil pesos por defender a alguien.

¿Qué campesino u obrera tiene ese dinero?

Siguen los números de Lemus.

De las 75 organizaciones criminales del país, todas, todas, tienen su juzgador: uno que de forma rutinaria les lava los delitos. Los grandes grupos económicos, lo propio: todos, todos, tienen su juzgador.

El nepotismo es rampante. La mitad de los juzgadores han contratado a parientes.

El nepotismo y el amiguismo son un engrudo que fija al interior del PJ la injusticia: solo un juzgador de cada 5 ha llegado por la vía de un examen de oposición.

Y el nepotismo y el amiguismo son un engrudo que fija al interior del PJ la injusticia: solo un juzgador de cada 5 ha llegado a su puesto por la vía de un examen de oposición. Los otros 4 han sido llevados al puesto vía sus relaciones familiares o de amistad con juzgadores de más alta jerarquía.

Solo el 20% de los juzgadores carecen de señalamientos por el órgano de vigilancia interna del mismo PJ. Es decir, 80% sí tienen señalamientos de deshonestidad.

Nosé el lector, la lectora, pero yo no conozco a nadie que no se persigne tres veces cuando está por presentarse ante un juez mexicano. Y eso contando a los ateos y los judíos. Al presentarnos ante un juzgador, intuimos que tenemos pocas probabilidades de recibir pulcra y llana justicia.

—Más bien la administran —me explicó Lemus cuando lo entrevisté en *Largo Aliento*.

Es decir, la subastan.

Las objeciones atendibles a la Reforma Judicial son dos. Que poner a votación de los ciudadanos los puestos de los juzgadores no mejorará la impartición de justicia. Y que una reforma útil tendría que abarcar también a las lerdas y corruptas fiscalías y al Poder Judicial Estatal, que en la práctica atiende el 80% de los casos de los ciudadanos de a pie.

Solo desalojar de golpe a los mil y tantos juzgadores del Poder Judicial Federal sería como voltear un saco de papas donde abundan las podridas, y volverlo a llenar de papas, cuando el problema es que el saco está contaminado.

Queda en la responsabilidad de la nueva presidenta que no sea el caso. Que el desalojo de los juzgadores no sea un puro acto de poder —de prepotencia— y sea el primer paso hacia un mejor Poder Judicial.

Veremos.

Pero nuestras élites, cuando defienden a un Poder Judicial por principios abstractos, traicionan a la verdad —y a la gente real—.

Benefactoras del pacto de impunidad, encerradas en sus salones de espejos, sus relatos palaciegos y sus pullas directas con otros poderosos, al defender al Poder Judicial tal y como es, defienden una institución que no sirve a la mayoría de la gente —y con ello se oponen a la justicia.

¿Cuántos son esos que temen al Poder Judicial, tal como es hoy, en lugar de tenerle confianza? Según el INEGI, 7 de cada 10 mexicanos. ●



EDITORIAL

EL PECADO DE NORMA PIÑA: DEFENDER LA CONSTITUCIÓN.

La ministra Norma Piña es una de las principales víctimas de la inversión moral impuesta por el régimen. Hoy acatar la Constitución, defender la autonomía y la independencia del Poder Judicial, evocar la ley es considerado como una agresión al presidente de la República y a su proyecto.



BEATRIZ PAGÉS

Hoy, lo legal y legítimo, lo políticamente correcto es arrojar incienso a un presidente y a una futura presidenta que buscan ser adulados y reverenciados como si esto no fuera una república y sí un régimen fascista donde el jefe de Estado es un santo al que se rinde culto.

El senador Ricardo Monreal culpó a Piña de la “rispidez y conflicto” con los otros poderes. Dio a entender que era una “pecadora” por haber invadido al Poder Ejecutivo y Legislativo,

por haberse atrevido a ir en contra de las decisiones del “señor que está en los cielos” y de sus reformas.

Es decir, para los súbditos de la 4T es inconcebible la existencia de una ministra de la Corte que esté dedicada a invalidar iniciativas inconstitucionales que, -como la

reforma electoral o la relacionada con la Guardia Nacional- buscan quebrar la democracia e imponer un régimen totalitario.

López Obrador considera a Norma Piña una enemiga personal. No le gusta su autonomía y dignidad. No quiere ministros que acaten la Constitución, quiere juzgadores obedientes, dóciles, dispuestos a someterse a sus dictados. Por eso le gusta



Continúa en la siguiente página

Arturo Zaldívar y por eso también ha desatado una "campaña negra" en contra de la ministra presidenta.

De acuerdo a las instrucciones que recibió desde Palacio Nacional, Yasmín Esquivel, ministra aliada del obradorato, "sugirió" que Norma Piña renuncie a la presidencia de la Corte para mejorar la relación con el presidente.

López Obrador, pez que nada en varias aguas, se deslindó de la propuesta y dijo una gran verdad: No hace falta que renuncie Norma Piña. La reforma al Poder Judicial seguirá su curso y la elección popular de jueces, ministros y magistrados va porque va.

¡Claro que va, faltaba más! Es el camino que ha trazado el presidente para imponer jueces, ministros y magistrados que sirvan a su proyecto transexenal y no sean obstáculo, -como los ministros de hoy-, a reformas que buscan poner fin a elecciones libres para adjudicarse un poder absoluto.

¿Cuál es el verdadero pecado de Norma Piña? Oponerse al desmantelamiento institucional

del país. Impedir que florezcan las semillas de un proyecto dictatorial. Defender la libertad y los derechos de los mexicanos. Esas son las razones por las que el obradorato quiere que se vaya.

¿Entenderán quienes acusan a Norma Piña -como Ricardo Monreal- de no hacer política, lo que significa que un presidente de la república nunca se haya reunido con la titular del Poder Judicial? ¿Que no solamente se niegue a dialogar con los ministros y ministras, sino que los insulte y les avise que no les tomará una sola llamada telefónica?

Quien lleva cinco años y medio sin hacer política se llama López Obrador. El dialogo, el acuerdo, el entendimiento, la aceptación del otro son conceptos que no existen en el diccionario de un gobierno donde sólo vale la verdad de un solo hombre.

A pregunta del periódico *El País* la titular del Poder Judicial confesó que nunca ha hablado con el presidente de México. ¿Nunca?, le insistieron y ella reiteró: Nunca. Respuesta que pone al blanco y negro el perfil de un autócrata. ✎



Reforma al poder judicial: Eliminación de salas en SCJN

POR **SANTIAGO DE HOYOS, UP**

Tras darse a conocer los resultados de las elecciones en Cámara de Diputados y Senadores, la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, así como a los Poderes Judiciales Locales, se ha hecho una realidad ineludible. Es por lo anterior, que utilizo este espacio para analizar uno de los vértices torales de dicha propuesta, la eliminación de Salas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación ("SCJN"), para que esta funcione únicamente en Pleno. Sin embargo, no sin antes dar un preámbulo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se compone de 11 ministros, quienes son propuestos por el Presidente de la República y electos a través del voto indirecto por el Senado. Estos ministros se distribuyen en dos salas, cada una integrada por cinco ministros, según su especialización en diferentes materias. La Primera Sala se encarga de conocer asuntos civiles y penales, mientras que la Segunda Sala se ocupa de los asuntos de índole administrativa y laboral. Además de su funcionamiento en salas, la SCJN también opera en Pleno, donde se reúnen los 11 ministros bajo la dirección del o la ministra presidente y conocen de asuntos especiales, regularmente relacionados con la declaratoria de inconstitucionalidad de ciertas normas, amparos en revisión, etc.

Dicha propuesta, trae consigo 2 principales implicaciones negativas, mismas que se presentan a continuación:

Primero, incrementará la carga de trabajo de los ministros. Actualmente, las salas permiten dividir el trabajo por especialización, lo que facilita la resolución de casos de manera más eficiente. Con la eliminación de las salas, todos los ministros tendrían que participar en cada asunto, lo que llevará a un aumento significativo en el tiempo requerido para resolver los casos y generará más rezagos en la impartición de justicia. Segundo, se perderá la especialización que ofrecen las salas en materias civiles y penales, administrativas y laborales, respectivamente. Esta especialización permite un análisis más profundo y experto de los casos en estas áreas. La eliminación de las salas resultará, desde luego, en resoluciones carentes del estudio y comprensión de fondo en diversos asuntos.

La medida propuesta no es la idónea y la existencia de un problema de transparencia en la SCJN debe ponerse en tela de duda. Más importante que la medida de cambio, es el cambio de fondo que se pretende realizar, o bien, el problema que se pretende solucionar. De aprobarse la reforma, surgirán, desde luego, problemas en materia de eficiencia, sobrecarga de trabajo y pérdida de especialización, afectando negativamente la capacidad de la SCJN, pero más allá, a los principales benefactores de su buen funcionamiento, a nosotros los mexicanos.

X: [@sdehoyosguzman](#)

Fotografía: Cámara de diputados





Impacto de la nueva reforma al Poder Judicial en México

POR **HÉCTOR DAVID ALEGRÍA PIÑA, UAM**

La nueva reforma al poder judicial impactará de gran manera al sistema de impartición de justicia. Fue creada con el objetivo de unificar al pueblo de México con el sistema de garantías judiciales, es decir, "la protección a los mecanismos procesales en conjunto, a la elección de magistrados, jueces y ministros, que contribuyan a la impartición de justicia, generando sentencias justas e igualitarias, sin interés alguno". Una evaluación que el mismo poder legislativo desconoce.

El voto popular, ante la elección de juzgadores, será un arma de doble filo para el sistema judicial. Como primer argumento favorable, tenemos que ahora conoceremos a las personas que aplicarán para este cargo, incluso aquellas que llevarán a cabo la impartición de justicia. Sin embargo, no se menciona que este será un método que justificará la unión de poderes bajo un solo partido político. Cabe destacar que, si bien el partido político MORENA promovió factores positivos durante el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, esto se le está yendo de las manos.

"El pueblo es sabio", frase reiterada por el presidente. El ejercicio de practicar movimientos y decisiones políticas se reflejan como las creencias, es decir, nadie es quien para juzgar. Sin embargo, someter indirectamente al pueblo mexicano practicando sus propias libertades a una democracia injusta será lastimar a quienes apoyaron, un acto de interés y

egoísmo. A lo largo de la historia hemos criticado a partidos políticos que buscaron centralizar los poderes; someter al pueblo mexicano ante prácticas absolutistas, que nuevamente están de regreso.

La nueva reforma al poder judicial debe ser conocida primeramente por todas las mexicanas y mexicanos, para que sean conscientes de los qué cambios generará en el sistema judicial, qué beneficios y perjuicios traerá. Por otro lado, someter a evaluación cada punto, efectuando estabilidad al sistema judicial, con visión de beneficiar las garantías judiciales, incluyendo los derechos humanos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

NUESTRO PODER JUDICIAL TIENE MUCHÍSIMAS FALLAS, SÍ, PERO NO POR ESO PASAREMOS A SU ELIMINACIÓN CON EL DESPIDO MASIVO DE FUNCIONARIOS, NI RECORTANDO SALARIOS, NI ELIGIÉNDOLOS POR VOTO POPULAR PARA TENER UN SISTEMA DE JUSTICIA UTÓPICO...

Es de suma importancia involucrar candidatos que no se adhieran a un partido político, situación que preocupa a la sociedad civil, la cual busca no lastimar la democracia del país, a pesar de que los mismos legisladores del grupo parlamentario MORENA señalan que no será así. Fortalecer, no debilitar. Asimismo, introducir personas de alta moralidad que sean evaluadas por instituciones académicas y practiquen la buena fe. Establecer altos estándares de evaluación ante una carrera judicial efectiva, generar contrapesos que ayuden a equilibrar el Estado de derecho. De esta manera, practicar la autonomía de los Poderes del Estado, respetando cada una de sus funciones. ✍



Fotografía: Cámara de diputados



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

No hay nada similar en el mundo a la reforma judicial de AMLO, pero esa originalidad no es motivo de orgullo.

Originales

Como México no hay dos, reza el dicho. A AMLO le ha gustado contribuir a tener un país original. Por eso quiere cerrar su sexenio con reformas complejas que no se han hecho en ningún otro lado.

La más relevante es la del Poder Judicial. Sólo en Bolivia se eligen por sufragio universal ministros y magistrados, aunque no a los jueces, la base de la pirámide del Poder Judicial. Son elecciones que interesan poco y no han mejorado el sistema.

En México se pretende elegir a todos quienes imparten justicia, tanto a nivel federal como estatal. Son unos 7 mil cargos. No existe nada similar en todo el mundo.

Esta originalidad violenta el principio básico del papel judicial: un cuerpo para resolver la interpretación de la ley con autonomía de los poderes político y económico. Si los elige la mayoría serán proclives a defender los deseos de quien la encabece.

En Estados Unidos se suelen politizar los nombramientos de la Suprema Corte y a veces los de los jueces federales, pero no es lo más común en las democracias occidentales. En Francia, por ejemplo, las propuestas para designar jueces son hechas por los tribunales del Estado: los jueces y magistrados se proponen y se votan a sí mismos, y después los elegidos son nombrados por el Presidente. En Italia, el Consejo Superior de la Magistratura es elegido en dos tercios por los propios magistrados y un tercio entre el Parlamento, los catedráticos en Derecho y abogados con probada trayectoria profesional. En pocas palabras, el criterio meritocrático es clave en el proceso de selección.

En México somos originales también en otros ámbitos. En ningún lugar del mundo una sola empresa estatal está a cargo del desarrollo de las reservas de hidrocarburos del país, ni en la China comunista. No nos ha ido bien. La brasileña Petrobras que enfrenta competencia es mucho mejor empresa que Pemex.

AMLO raras veces modifica sus intuiciones. Sólo cuando las padece directamente. En su libro

¡Gracias!, cuenta que solía creer “que el estrés era una exquisitez pequeño-burguesa”. Entendió que sí existía cuando sufrió un infarto en el 2013.

Ser originales en materia de políticas públicas no es motivo de orgullo. A diferencia del arte, donde es fundamental, en las decisiones de un gobierno suele mostrar profunda ignorancia sobre cómo se resuelven los problemas de forma óptima.

La reforma al Poder Judicial realmente no busca mejorar el acceso a la justicia. El objetivo es controlar a este poder. Al ya poder cambiar la Constitución cuando lo deseen, podrían lograr ese objetivo sin poner en riesgo la operación del sistema, no solamente por la compleja transición del sistema actual al nuevo, sino por el enorme riesgo de que algunos, o muchos, de los jueces y magistrados electos sean capturados por grupos criminales.

Con una formación científica como la de Sheinbaum, el mecanismo de toma de decisiones debería partir de un análisis de las reformas propuestas por AMLO. Primero, qué problemas pretenden resolver. Luego, cuáles son los instrumentos ideales para ello. Dado que en Ciencias Sociales no es fácil llevar a cabo experimentos controlados, una rica fuente de información es qué han hecho otros países.

La OCDE se fundó para eso, para aprender de las mejores prácticas seguidas por sus miembros. Países como España lo hicieron con inteligencia y hoy es un país desarrollado.

Eso de compararse con otros y aprender de ellos no es algo que le guste a este gobierno. México parece encaminado a ser el primer país que abandone la prueba PISA que mide la calidad de los sistemas educativos y que lleva a cabo la OCDE.

Por primera vez tendremos en la Presidencia a una doctora en ingeniería. Habíamos tenido economistas con ese grado. Esperemos que en el futuro gobierno importe más el análisis riguroso de los problemas del país que el miedo a la comparación y la prevalencia de los prejuicios.



LA REFORMA INDISPENSABLE

**JAQUE MATE**

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

México necesita, efectivamente, una reforma del Poder Judicial, pero una que realmente vuelva más expedita la justicia, elimine la corrupción y permita un mayor acceso a quienes no tienen recursos para contratar a un abogado.

No hay ninguna indicación de que la iniciativa del presidente López Obrador pueda resolver cualquiera de estos problemas. Es una reforma que solo busca la venganza contra los fallos de jueces, magistrados y ministros ante acciones y leyes violatorias de la Constitución y de las leyes. Tenemos un presidente que ha legado a los futuros mexicanos la doctrina “y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley”, a pesar de que él mismo y todos sus funcionarios juraron “respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes que de ella emanen”.

La iniciativa del 5 de febrero se construye fundamentalmente sobre la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Ningún país del mundo tiene un sistema así. En México la Constitución de 1857 ordenó la elección indirecta de los entonces llamados magistrados de la Suprema Corte, pero no de los jueces. En Estados Unidos algunos estados eligen a sus jueces locales por voto popular, pero no a los federales. En Suiza los electores votan para elegir a los jueces de las cortes superiores cantonales, pero los gobernadores de los cantones escogen a los jueces inferiores, mientras que la Asamblea Federal elige a los jueces federales. En Bolivia Evo Morales creó un sistema en 2009 para elegir por sufragio universal a los magistrados del Consejo de la Judicatura y de los tribunales Constitucional, Agroambiental y de Justicia.

Todos estos sistemas han sido muy cuestionados. La elección de los magistrados de la Suprema Corte mexicana en el siglo XIX permitió a Porfirio Díaz tomar control de la corte y el sis-

Justicia expedita y accesible.

“Concursos
de oposición
bien
organizados
y limpios”.

tema fue eliminado por los constituyentes de 1917 para buscar una mayor independencia judicial. En Estados Unidos los jueces electos con frecuencia dictan sentencias buscando la popularidad y no la justicia. En Suiza ha habido un movimiento para despolitizar todo el sistema y permitir que sean los jueces y abogados quienes, a través de sus asociaciones, escojan a los jueces. El sistema de Bolivia, que fue el que inspiró a López Obrador, se ha enfrentado al desinterés de los electores, que en 60% anulan sus votos; los magistrados electos por minorías, por otra parte, solo tienen el interés de promover su beneficio personal.

Realidad

Una buena reforma judicial no se molestaría siquiera en ver estos experimentos tan cuestionados.

Lo que haría en primer lugar es tener un sistema de defensoría pública, para los acusados que no tienen para pagar un abogado, mucho más sólido y mejor financiado.

Tendría también fiscalías y ministerios públicos que, aunque no son parte del Poder Judicial, son el punto de entrada a denuncias y demandas, con capacidad y recursos para actuar en beneficio del público sin pedir dádivas.

Habría que hacer realidad el principio de que la justicia debe ser accesible para todos, sin importar sus recursos.

Ni los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni los magistrados deberían ser ya nombrados o ratificados por el Senado ni propuestos por el presidente. Deben ser las organizaciones de abogados y juzgadores las que seleccionen, con concursos de oposición bien organizados y limpios, a los jueces de todos los niveles.

El país sí requiere una reforma judicial, pero no la que propone el presidente, sino una que realmente haga realidad el sueño de tener una justicia expedita y accesible a todos. **V**





↓ **Disonancias**
Ricardo Alexander Márquez Padilla*
ricardoalexander@gmail.com

Malas intenciones

- Ellos insisten que la reforma legal y constitucional se hace para hacer accesible la justicia para todos. Que se necesita para quitar los privilegios de los juzgadores.

Fue santo **Tomás de Aquino**, teólogo, filósofo y jurista del siglo XIII, quien afirmó que para que la guerra fuera justa, se debía atender a las intenciones de quien la hacía.

Es decir, uno de los elementos más importantes para poder medir un acto, es justamente las finalidades que busca quien las hace.

Es por eso que resulta un poco ocioso pensar, como muchos aplaudidores del régimen afirman, que nos equivocamos quienes criticamos las reformas que se pretenden hacer al Poder Judicial y a los organismos constitucionales autónomos.

Ellos insisten que la reforma legal y constitucional se hace para hacer accesible la justicia para todos. Que se necesita para quitar los privilegios de los juzgadores. Que realmente así se va a lograr un mejor sistema legal.

En el fondo sabemos que el gobierno de la Cuarta Transformación no busca nada de lo anterior, pues su propósito no es construir, sino destruir. Buscan que no exista límite a su desmesurada ambición. Que nadie pueda opinar diferente.

Sabemos que el Estado de derecho y la justicia están al final de sus prioridades. Si no fuera ese el caso no se sostendría una Fiscalía General de la República tan corrupta y la reforma que proponen se habría realizado al principio del sexenio, cuando el alfil del régimen, **Arturo Zaldívar**, presidía ese poder. La reforma planteada tampoco toca las fiscalías estatales, que realmente son un nido de injusticias.

Pero ojalá las malas intenciones hasta ahí llegaran. Cuando se crea un ejército de “servidores de la nación” para promover el voto por Morena y amenazar que se quitarán los programas sociales si ellos no siguen en el gobierno, nos damos cuenta que no son demócratas.

Cuando destruyeron los fideicomisos públicos no era para “combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales”, como

dijeron, sino para quemar ese dinero con total opacidad.

También cuando modificaron la Ley de Adquisiciones y vetaron a los distribuidores de medicinas de las compras consolidadas, no era para comprar más barato, sino para hacerlo a los amigos y familiares del Presidente.

Cuando reservan información bajo el argumento de seguridad nacional, como la de Segalmex o del Tren Maya, no es sino para ocultar actos y hechos de corrupción del grupo en el poder.

Cuando destruyeron los fideicomisos públicos era para quemar ese dinero con total opacidad.

Cuando el Presidente publica los datos personales de periodistas opositores, de manera claramente ilegal, no lo hace porque es de interés público, sino para poner su seguridad y estabilidad personal en vilo, pues osaron oponerse a su destructiva voluntad.

Cuando el Presidente defiende a sus hijos de hacer negocios millonarios con su gobierno y dice que no hay evidencia de actos de corrupción mientras existen cientos de grabaciones y documentos que lo acreditan,

sólo quiere esconder lo evidente.

Incluso cuando la Unidad de Inteligencia Financiera y otros órganos del Estado persiguen a sus opositores en lugar de estar desmantelando a las organizaciones criminales, sabemos que lo que los mueve es la venganza y no la sangre que corre por las calles de nuestro México.

Seríamos muy inocentes en seguir defendiendo las buenas intenciones del gobierno cuando quieren deshacer al Poder Judicial y a los organismos constitucionales autónomos, pues sabemos que no es para tener más justicia, sino para ser los dueños de la justicia. No por nada dicta el dicho, “piensa mal y acertarás”.

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana
X: @ralexandermp.*



PENTAGRAMA ECONÓMICO

*¿Podrá gobernar haciendo caso omiso***A ESTAS PROPUESTAS?**POR **EFRÉN FLORES****TRISTE PRESIDENCIA**

La Dra. Claudia Sheinbaum es la virtual presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos. Gobernará entonces a 130 millones de mexicanos. Me pregunto, ¿quién gobernará? Ella, ¿o atrás de ella López Obrador? Sabremos entonces si tendremos en la silla presidencial a una verdadera Estadista, o a una guía con muy triste figura.

Claudia Sheinbaum, si ella decide ser Estadista, tendrá que enfrentar los ataques de propios y extraños, pero con libertad para resolver los desastres que le dejó su predecesor. Podrá la Dra. Sheinbaum gobernar rumbo al futuro de México, labrar para el 2050, por lo menos, en vez de retroceder a 1976.

El gobierno de Claudia Sheinbaum está en su presente -2025-2030-. Su meta, dejar un México próspero, con movilidad social e incluyente, al término de su presidencia.

Por eso me llamó la atención un documento de la International Chamber of Commerce capítulo México (ICC) con recomendaciones muy específicas para resolver los principales problemas que enfrentará nuestro país. Por supuesto entregaron en mano propia a la Dra. Sheinbaum, a su equipo de transición. Al día de hoy procuran colaborar con la nueva administración en transición.

Conviene aclarar que ICC México tiene un gran prestigio en México, derivado de ser una institución que opera en el campo técnico, y nunca en el político.

LAS PROPUESTAS DE ICC

Escribo las principales para un servidor, a reserva de continuar con

el tema en próximas colaboraciones en esta su revista *Siempre*.

ICC México propone establecer un diálogo con base en las cinco prioridades estratégicas de lo que ellos llaman, **Programa de Acción, cuya viabilidad está ligada estrechamente al Estado de Derecho**, y están en sintonía con la agenda de ICC a nivel mundial, que representa institucionalmente a más de 45 millones de empresas en algo así como 170 países.

En primer lugar, el impulso al Crecimiento verde incluyente: En materia energética, generar acuerdos para que las dependencias gubernamentales y organismos autónomos relacionados con hidrocarburos, gas y energía, faciliten los mecanismos de participación de las empresas en esos mercados, acelerando la transición energética y cumpliendo con las obligaciones internacionales de México en ese ámbito, que forman parte del orden jurídico del país y deben brindar certidumbre jurídica.

En materia ambiental, cumplir con los acuerdos internacionales para la reducción de emisiones y establecer una Agenda de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Gobernanza, que permita la generación de políticas de desarrollo sostenible.

Para impulsar la Innovación para todos en materia digital, mejorar la conectividad en el país, reducir el costo del espectro, implementar un Plan Nacional de Digitalización y generar incentivos y subsidios focalizados.

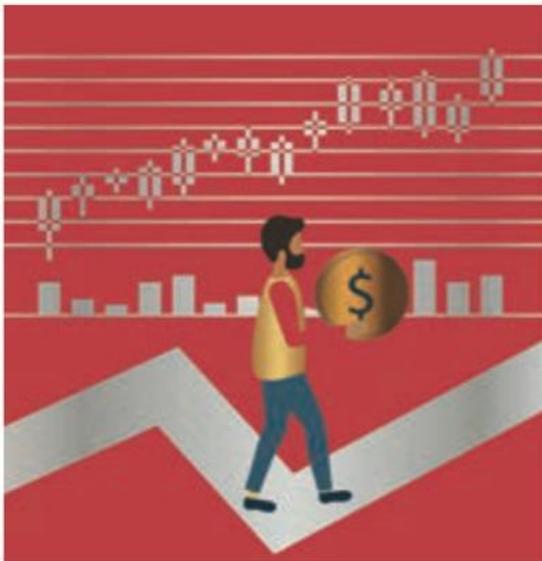
En ciberseguridad, proteger a las personas y las empresas. Para ello la ICC pone a disposición sus estudios y herramientas en la materia, en especial para las MiPyMEs.

Inteligencia artificial: atender los retos regulatorios relativos a la propiedad





[Viene de la
página anterior](#)



intelectual. Además, considerar la protección a los trabajadores frente a la eliminación de puestos de trabajo por este tipo de nuevas tecnologías.

LA TERCERA PRIORIDAD ESTRATÉGICA, PAZ Y PROSPERIDAD

Es esencial fortalecer el Estado de Derecho para hacer efectivos los principios de certeza y seguridad jurídicas; y en materia del combate a la corrupción, una reforma para crear una Fiscalía General de la República (FGR) más eficaz; integrar los trabajos del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Reducir la corrupción en las compras y contrataciones del gobierno y acotar la discrecionalidad en el gasto público, reforzando los mecanismos de transparencia.

Urge fortalecer la Seguridad Nacional, en especial en las carreteras del país, y paralelamente se debe restaurar la seguridad urbana.

En el cuarto eje estratégico, la ICC enfatiza el Financiamiento para el desarrollo

En materia de Banca y Financiamiento Comercial se propone la adopción de la Ley Modelo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) sobre Documentos Electrónicos Transferibles, con el fin de fortalecer y facilitar el comercio internacional; mecanismos para comprobar la buena calidad crediticia y acceso a liquidez en créditos relacionados al comercio exterior y sus cadenas de suministro. Se sugiere considerar diversas reformas con el objetivo de promover la estabilidad, la inclusión financiera y el crecimiento económico,

con énfasis en el financiamiento a las MiPyMEs.

En el entorno de Comercio e inversión: En materia de aduanas y facilitación comercial se recomienda fortalecer la comunicación de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y digitalizar los procesos, garantizando la seguridad de las empresas y el combate a la delincuencia organizada.

En relación con arbitraje y medios alternativos de solución de controversias, adoptar la Ley Modelo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre Mediación Comercial Internacional, en cuya redacción participó ICC México.

TRIBUTACIÓN

Implementar una reforma fiscal que promueva el desarrollo, distribuyendo racionalmente la carga impositiva y reduzca la evasión fiscal; restablecer el Consejo Asesor Fiscal. Además, fortalecer a la COFECE e IFT.

En comercio internacional y políticas de inversión, México posee gran atractivo para la inversión extranjera, pero se debe tener presente que para hacerlo viable *se requiere un sólido Estado de Derecho* y además es necesario consolidar la apertura comercial y hacer viable la relocalización de inversiones (Nearshoring), que representa una oportunidad equiparable a la de 1994, cuando el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) transformó la matriz productiva del país, pero ante la falta de una política industrial, benefició a pocas regiones, dejando en el rezago a gran parte del país.

En 2026, el sector privado puede ser un gran aliado para participar activamente con el gobierno en *la primera Revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)*. México debe recuperar su liderazgo en diversos foros económicos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC); en los que ha estado ausente, y diversificar su oferta exportadora, fortaleciendo la relación económica bilateral con la Unión Europea (UE) y aprovechar al máximo la red de tratados comerciales internacionales con más de 50 países.

EPÍLOGO

Dejo para la próxima semana el capítulo de Crecimiento Verde, que por sí mismo es todo un evento.

La condición para que estas propuestas de ICC operen a favor de México, es que la virtual

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

presidenta electa quiera ser Estadista, o por contra, un simple esquirolo del actual habitante del oscuro Palacio ya imperial.

La enfermedad, odio y resentimiento sociópata de AMLO, lo lleva a usar la fuerza que le confiere todo el Estado mexicano, para venganza de periodistas que odia, porque cumplen con la obligación de ser eso, periodistas, informar, desenmascarar a los que traicionan a la Patria.

Asimismo, no habrá Estado de Derecho, de llegarse a aprobar en septiembre el berrinche de la Reforma Jurídica o plan C, como usted quiera llamarle, también fraguada por el odio y resentimiento hacia un par de ministros de la SCJN y contra el único de los poderes que no se han plegado a sus berrinches personales.

El tal Plan C, otra venganza maldita, no dependerá del congreso, ni de nadie sino de un enfermo que desea terminar triunfante, según él, su mandato. El Plan C si llega a culminar en lo operativo, acabará con el mínimo Estado de Derecho y credibilidad que le queda a México a ojos de propios y extranjeros.

Sin Estado de Derecho México, de nación poderosa regresará a país pobre, tercermundista, aislado, querido por Cuba, Venezuela, Nicaragua, y

a la espera de una República Popular China, que ni tonta que intentará ocupar el papel que nos deje EE. UU.

China sabe las consecuencias de tales intenciones, con un país en extremo poderoso y más todavía enardecido con ese vecino del sur, con 3 mil Km de frontera terrestre que lo puede llevar a tomar un poquito de reacciones extremas, ante el hartazgo por la estupidez mexicana.

López habrá empero destruido al país como nunca pudimos imaginar allá en 2018. Hará aún más daño en unos cuantos días que le quedan, parapetado en su palacete, protegido por sus fuerzas armadas, fuerzas del crimen organizado y mirando el ideario de un pasado que nunca más regresará. ✍

Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 45 años se ha dedicado a la Investigación económica, por un lado, y a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Ha sido conferencista en México y en EEUU. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

14

07/07/2024

OPINIÒN



NAPOLEÓN FILLAT

[x @napoleonefillat](#)[□ napoleonef@hotmail.com](mailto:napoleonef@hotmail.com)

ANÁLISIS / DOMINGO 7 DE JULIO DE 2024

Te oigo, pero...no te escucho

Parece ser la premisa de la posición oficialista en la vacilada en la que se han convertido los mal llamados Diálogos Nacionales para la Reforma Judicial convocados por el Congreso de la Unión, pues al igual que en las otras iniciativas del Presidente de la República, en la presente administración no están dispuestos a cambiarle una coma, respaldados en la abrumadora y aplastante victoria obtenida en las urnas en las pasadas elecciones, triunfo que interpretan como una carta en blanco para avasallar con todo aquello que se le opone, principalmente cuando se trata de contrapesos naturales ante el poder omnímodo que en este tiempo representa el titular del Ejecutivo Federal.

En ese sentido, con la "respetuosa bienvenida" que dio la mayoría legislativa a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al evento, abiertamente les adelantaron que para que no digan, fueron invitados como una mera formalidad, pues la determinación de dar cause a la reforma ya había sido tomada, esto es, aunque no lo hayan expresado así, fue ordenada desde la presidencia.

En lo personal, pienso que los puntos importantes de la reforma son: la reducción en los integrantes de la Corte, de 11 a 9 el número de ministras y/o ministros; la elección popular de ministros, magistrados y jueces; la creación de un sistema de precedentes jurisprudenciales y el fortalecimiento de los mecanismos de defensa del orden constitucional. Orden que según los hechos, evidentemente no ha sido respetado por quienes proponen hoy su fortalecimiento.



Todos ellos de suma trascendencia para el futuro de nuestro país y cada uno merecería una amplia discusión sobre su implementación, pero sin lugar a duda lo que hace más ruido es la elección popular de los juzgadores que en principio a muchos nos parece un despropósito, tan es así que nos encontramos en medio de una polémica sumamente polarizada entre sus defensores y opositores. Disputa que, a nivel de banqueta, más que técnica parece ideológica.

Nadie discute sobre la necesidad de modificar la manera en que se imparte justicia en este México nuestro, donde tal parece que esta es privilegio de solo quien tiene los recursos económicos suficientes para hacerla valer por las vías institucionales que están muy alejadas de los sectores más vulnerables de la población, que son la mayoría de los mexicanos, tampoco se puede negar la existencia de intereses creados en segmentos de su ejercicio, el desacuerdo nace con el cómo cambiar tal situación y si la elección popular planteada por la reforma es una solución sensata para salir del hoyo en que estamos metidos, en mi opinión, la iniciativa es una reestructuración administrativa que poco o nada tiene que ver con la eficiencia del aparato de justicia en beneficio de los ciudadanos y mucho con el ejercicio del poder por el poder mismo, pues sus diseñadores y defensores no han aclarado porqué operaría mejor el aparato de justicia con la reforma propuesta.

Mirando la situación con ese enfoque, adquiere sentido la intensificación del brutal acoso que está padeciendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el último reducto del equilibrio de poderes que caracteriza a una república, que en nuestro caso, ya no sería tal si el contrapeso que hoy representa el poder judicial sucumbiera ante la polémica y poco conciliadora pretensión de la mayoría legislativa.

En fin...que Dios nos agarre confesados

napoleonef@hotmail.com



COLUMNISTA INVITADO

Escuelas judiciales, formación, profesionalización, evaluación y selección de personal jurisdiccional:

TEMA PENDIENTE DE DISCUSIÓN EN MÉXICO

POR MARCO ANTONIO TINOCO ÁLVAREZ

En el año 2012, tuve la oportunidad de dirigir el Instituto para la Capacitación y Profesionalización de la entonces Procuraduría General de Justicia de Michoacán. En la primera entrevista con el Procurador, le pedí dos cosas: que no me impusiera horarios y que no me sugiriera perfiles de colaboradores o de personas a evaluar en los cursos, ambas cosas las cumplió, nunca recibí oficial ni extraoficialmente alguna sugerencia. Las evaluaciones las practicaban instituciones reconocidas como Ceneval, academias o instructores de las listas de Setec.

Llegué al cargo pensando que mi experiencia y la de mis colaboradores en la docencia e investigación serían elementos para generar una buena dinámica de formación y profesionalización; nada más alejado de la realidad. La institución es muy compleja, las jornadas de trabajo de sus integrantes, la diversidad de perfiles que se ocupan, hacen muy complicado establecer horarios, planes y programas de estudios, evaluaciones y, sobre todo, cuando se egresa, integrarlos a los cargos con el perfil deseable; para cambiar el estatus quo de la

institución y alcanzar objetivos tangibles pueden colapsar al propio órgano. Mi paso por esa área fue fugaz, y, a pesar de lograr metas importantes, me retiré con un sabor agri dulce.

HOY EN MÉXICO HAY UN DEBATE ÁLGIDO SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN O SELECCIÓN DEL PERSONAL DE LOS PODERES JUDICIALES, PARTICULARMENTE DE JUECES Y MAGISTRADOS. LA INTERROGANTE ES SI DEBEN SER ELECTOS POR LA SOCIEDAD PARA LOGRAR ESA ACEPTACIÓN O LEGITIMACIÓN.

Hoy en México hay un debate álgido sobre el sistema de evaluación o selección del personal de los poderes judiciales, particularmente de jueces y magistrados. La interrogante es si deben

ser electos por la sociedad para lograr esa aceptación o legitimación.

El Poder Judicial Federal ha respondido con un documento el por qué no debe existir esta reforma. No es de extrañar esta respuesta, pues ya en el año 2006, el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, por conducto de su relator especial, el Sr. Dato Param Coomaraswamy, dio a conocer la exposición por escrito de "Los Derechos Civiles y Políticos, en particular las cuestiones relacionadas con: la Independencia del Poder Judicial, la Administración de Justicia, la Impunidad", relativo a la independencia de los Magistrados y Abogados, en el cual emite una serie de recomendaciones a la judicatura, ministerio público, comisiones de derechos humanos, abogados. Este informe ameritó un documento contestatario airado del Poder Judicial.

Lo cierto es que, en el año 1995, la Constitución tuvo un cambio profundo, se jubiló forzosamente a la mayoría de Ministros para designar nuevos. Nadie dijo nada. Antes de esta reforma, jueces y magistrados eran designados



Viene de la
página anterior

por el Pleno de la Suprema Corte, que estaba integrada por 4 salas y 21 Ministros. Se instituyó un Consejo de la Judicatura con integrantes de todos los poderes, se incluyó un sistema de evaluación y selección de personal y una escuela judicial.

Esta última, la escuela, es la que en los últimos 20 años no ha merecido estudio y evaluación de su actuación, ni en la práctica, ni en la doctrina. La designación de su director, el diseño e implementación de sus planes y programas de estudios, la selección y evaluación de docentes, su sistema de evaluación y selección del alumnado y egresados, no se encuentran diáfanos, cuando dicha escuela es la que forma a todo el personal judicial, incluidos jueces y magistrados, se encarga, pues, de la carrera judicial.

La designación de Ministros sigue una elección política, no tiene parámetros

de suficiencia de conocimientos y actitudes.

Hablar de escuelas judiciales no es cuestión menor, ya que de ellas depende el personal de todo el aparato jurisdiccional, que está en juzgados, no solo los jueces. Por lo general, el modelo del Poder Judicial Federal, con algunos matices, se replica en los poderes judiciales de los Estados y, a veces, en los órganos Constitucionales Autónomos.

En el mundo existen dos grandes modelos de formación de jueces, con modalidades diferenciadas en algunos países. El primero, denominado de formación tutelar, en donde las personas egresadas de las universidades o centros de educación superior -de derecho u otras profesiones-, ingresan por cargos menores y de acuerdo a sus capacidades y actitudes; se les enseñan poco a poco las tareas judiciales y van escalando jerarquías,

hasta "demostrar" que son profesionales y éticos en su actuar, pasan por varios superiores que los enseñan y evalúan de forma práctica, hasta llegar a jueces.

El otro modelo es el de escuela. Quienes pretenden incorporarse, tienen que hacerlo por cursos de formación, especialidades, maestrías o doctorados, en donde los programas de estudios incorporan una parte teórica importante y materias o asignaturas prácticas -en tribunal-, con docentes de todos los cortes, teóricos y prácticos de experiencia probada. Una vez aprobados los cursos, una institución externa los evalúa en dos aspectos: su perfil profesional y académico y su perfil emocional y capacidades conjuntas. Las guías de estudio son públicas y los resultados de los exámenes también, porque se trata de dinero y personal del ámbito público.

¿Cuál es el modelo mexicano? Desde la Constitución



Fotografía: Cortesía del autor



Viene de la
página anterior

de 1824 y hasta 1995, se tuvo un modelo tutelar. El actual, aparentemente de escuela, aún no se termina de construir. Este es el talón de Aquiles de la evaluación y selección del personal judicial, iniciando por la selección del perfil del director de la escuela judicial -federal o de cada estado-, continuando por los planes y programas de estudio, siguiendo por los docentes, y, desde luego, finalizando por las guías de exámenes y resultados de evaluaciones públicas.

Los exámenes de hoy aplicados a los aspirantes a jueces, consisten en aprenderse de memoria 2000 tesis o más, un caso práctico y un jurado sinodal. Lo cierto es que ello no garantiza la calidad de las resoluciones, ni que el personal judicial sea cercano a la sociedad -que la acompañe en sus acercamientos al poder judicial-, mucho menos que ofrezcan calidez a la atención.

¿Endogamia, exogamia judicial? ¿O un sistema intermedio entre ambas? -para el ingreso, permanencia y ascenso del personal judicial.

Reformar solo al David -el Poder Judicial Federal, el poder judicial representativo-, o también cambiarle el cuerpo al Goliath -los poderes judiciales de los Estados, que tienen sus competencias y atribuciones propias.

No olvidemos que hay otros tribunales, por ejemplo: administrativos, agrarios, de conciliación y arbitraje, que han quedado fuera de la actual discusión y que, por tanto, no se ha hablado de la forma en que su personal es designado, integrados, ascendido y su funcionamiento, menos en su capacitación, profesionalización y evaluación de perfiles.

Es crucial que los poderes judiciales se abran al debate público, se conciban como parte integrante de la sociedad y de que sus resoluciones impongan nuevos modelos de relaciones interpersonales e institucionales, que las y los jueces son corresponsables de lo que sucede en la realidad social.

La legitimación de los jueces se da a través de dos cuestiones: el contenido de sus resoluciones -su justificación, pertinencia y suficiencia- y, su cercanía social, la explicación y difusión de su actuar. Esto debe valorarse en el perfil de egreso que se establezca en la escuela judicial.

Ahora, en el debate público se habla solamente de designación de jueces, cuando en realidad la discusión debería estar centrada en el modelo de enseñanza, preparación y profesionalización de todo el personal, desde luego, con un sistema de

evaluación y selección integral. Decidir si queremos volver al sistema tutelar o, caminar a un sistema de escuela, con los estándares indicados.

Las tentaciones son muchas y hay que decirlo, la comisión de carrera judicial y el propio Consejo de la Judicatura, las han tenido en diversas ocasiones.

La designación de jueces, permite estabilidad a los sistemas políticos, por ello, es importante transparentar la designación del perfil del director de la escuela, los docentes, los planes y programas de estudios, y, la evaluación y selección de ingreso y egreso, para evitar que cualquier actor intervenga con alguna motivación ajena a lo sustantivo, pues este es un sistema capaz de seducir a quien participe.

No olvidemos que los jueces son los que "dan vida" a las leyes y son "la boca" de la Constitución y los Tratados Internacionales, pues los convierten en hechos de vida y los alejan de ser "letra muerta".

La sociedad requiere de esos jueces que los protejan contra toda arbitrariedad de otras personas o de las instituciones, por ello se requieren jueces con autonomía de criterio y financiera, respecto de otros poderes o personas. Como diría Don José María Morelos y Pavón: "Que todo aquel que se queje con justicia, tenga un Tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario".

El autor es doctor en Derecho. Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.



**ESCUELA JUDICIAL
ELECTORAL**



DE TODO COMO EN BOTICA

Reforma de AMLO

DEFENSA DEL PODER JUDICIAL

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

AMLO y Claudia Sheinbaum, como *Gabino Barreda*, no entienden razones. Por más que los concedores de la materia, los propios juzgadores y la opinión pública internacional, con argumentos sólidos, de derecho comparado y de política comercial, les han hecho saber que la reforma al Poder judicial terminará por destruir su independencia y la calidad del servicio que presta y que ello incidiría en la supresión del Estado de Derecho, sigue empeñado en presentar la iniciativa y en hacer que se apruebe.

Como pintan las cosas, todo indica que las autoridades electorales, contra el texto de la Ley y toda razón jurídica, le otorgarán la mayoría calificada que requiere para hacer y deshacer de la Constitución; que contará en el Congreso de la Unión con los votos suficientes para lograrlo y para aprobar cuántos nombramientos o iniciativas requieran mayoría calificada. Es un hecho que la intervención que se confiere a las legislaturas de los estados "será un mero trámite", como dijo en su momento la candidata morenista a la presidencia de la república, refiriéndose a la elección celebrada el 2 de junio pasado.

La idea de destruir al Poder Judicial, tanto federal como local, vino de AMLO. Claudia Sheinbaum, como

en todo, sin tener idea de lo que se trata y de que ella heredará el gravísimo problema, se limita a repetir lo que le dice su amo y señor; también es partidaria de hacer elegibles los cargos de ministros, magistrados y jueces y de que se apruebe la reforma judicial.

En ese contexto, como AMLO y pupila no entienden razones, no queda más que hacerlos entender a golpes. Ese será el único lenguaje que entenderán, de que lo hagan pronto y de buen modo.

Lo aconsejable, en el caso, es acordar un paro general del servicio de Justicia que comprenda todos los Tribunales: Suprema Corte de Justicia, tribunales colegiados, jueces de distrito, tribunales superiores de los estados, tribunales contenciosos administrativos, colegios de abogados, barras y organizaciones gremiales.

El paro tendría asegurado el éxito si los litigantes y sus clientes se solidarizan con él; mucha más lo tendrían si salen a las calles a protestar y aceptan ser parte de los paros, marchas y plantones que se hagan.

Como lo hacen los de la CNTE, los camioneros y otros, ¿por qué no pensar en tomar las carreteras, puntos neurálgicos de todas las ciudades y poblaciones de la República?

El actual presidente de la república, su sucesora, el gobierno federal y los de los estados, no aguantarían un paro nacional de una semana si se organiza y lleva a cabo en las condiciones



Fotografía: Pixabay



Viene de la
página anterior

señaladas. Todo es cosa de echarle ganas y de que nos levantemos. Los morenos no nos van a enseñar a agitar y a marchar.

Todos los que ya estamos entrados en años recordamos que, en 2005, la simple amenaza de paralizar el país fue suficiente para que AMLO no fuera encarcelado y sometido al juicio penal, al que tanto Martha Sahagún como Vicente Fox, en ese orden, deseaban. Con una oposición organizada y decidida no se juega.

EN ESE
CONTEXTO,
COMO AMLO
Y PUPILA NO
ENTIENDEN
RAZONES, NO
QUEDA MÁS
QUE HACERLOS
ENTENDER A
GOLPES. ESE
SERÁ EL ÚNICO
LENGUAJE QUE
ENTIENDERÁN,
DE QUE LO
HAGAN PRONTO
Y DE BUEN
MODO.

En el paro nacional se contaría con el apoyo y solidaridad de la así llamada licenciada en derecho, "la ministra del pueblo" Lenia Batres Guadarrama. Ella, según datos obtenidos a

través de una solicitud formulada en ejercicio del derecho a la transparencia, lo ha estado desde que entró a ocupar, más no ejerce, el cargo. Se informa que le habían sido turnados, hasta el 8 de febrero, 175 asuntos; de los cuales únicamente ha concluido 7, lo que significa únicamente un 4 por ciento. A eso, allá en mi tierra, se le llama "paro virtual"; ignoro como se le diga en la Ciudad de México.

Así andarán las cosas, que esa misma "ministra del pueblo" ha cuestionado la facultad que tienen los tribunales federales para revisar la constitucionalidad y regularidad de los procesos seguidos para iniciar, estudiar, discutir y votar las iniciativas de ley o decreto que aprueba el Congreso de la Unión. Desconoce, por no saber derecho y no haber leído la *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*, de don Francisco Zarco, que en México ese tema ya fue superado desde hace más de ciento sesenta años.

De aprobarse la reforma, al no existir tribunales conocedores e imparciales en México, a los inversionistas extranjeros no les quedará más que, al convenir sus inversiones, pacten de manera usual, que cualquier diferendo que llegare a surgir con particulares mexicanos o con los gobiernos federal y locales, se ventilen en tribunales extranjeros o mediante arbitraje internacional.

Gerardo Fernández Noroña tiene una oportunidad de oro para defender lo que considera suyo: el liderazgo del Senado. Él y la

bancada del PT, pudieran ser los elementos que hagan triunfar o fracasar la reforma al Poder Judicial. Sería suficiente con que amenacen que no cuentan con los votos de su bancada para aprobar la iniciativa, para hacerla fracasar. En ese momento, lo nombrarían hasta secretario de gobernación en la actual administración pública federal y la venidera.

Ese mismo Fernández Noroña ¿de qué se cree estar hecho: de oro, marfil o litio? ¿Por qué razón considera que no debe ser engañado por AMLO? ¿De qué méritos goza para exigir que AMLO le cumpla su ofrecimiento? Anda mal de la cabeza. ¿Dónde se le fue a ocurrir exigir el cumplimiento de un ofrecimiento? ¿No conoce al actual presidente de la república? ¿Ya se le olvidó lo que dice Maquiavelo?: Nunca faltarán razones a un príncipe para no cumplir su palabra o sus ofrecimientos.

No hay ninguna duda de que los votos del Partido del Trabajo serían determinantes para sacar adelante lo que Morena pretende. La simple amenaza de que no cuenten con él y su bancada para aprobar un nombramiento, sería suficiente para doblar a los soberbios morenistas y a sus secuaces.

No lo va a hacer. Es un agachón, como todos los de su clase; hace honor a su apodo: es un chango león. Grita y amenaza. A la hora de la verdad se deja "convencer" con los huesos que le tiran y que no quieren los morenistas. En el PT no hay principios, sigue habiendo intereses. Votan a conveniencia y por quién da más. ☹



COLUMNISTAS

Página 4

Javier Santiago pinta su raya y analiza las aguas procelosas que pueden aparecer en la ruta, hasta ahora tranquila, de la próxima administración

OPINIÓN

Pintar su raya

Javier Santiago Castillo (23/VI/24)
@jsc_santiago



Atres semanas del triunfo electoral de Claudia Sheinbaum la realidad ha confirmado o refutado algunos asuntos planteados con anterioridad, pero también existen novedades.

El tema económico se ha convertido en el centro de las definiciones políticas. El super peso quedó como un recuerdo, pero se logró contener su caída. Aunque las presiones cambiarias no dejarán de ser un mecanismo de coacción de los grandes centros financieros internacionales. La operación política desplegada por Sheinbaum ante el Banco Mundial el FMI, la OCDE y BlackRock tranquilizó, así sea transitoriamente, a esos centros financieros.

Ante la derrota de Xóchitl Gálvez, el empresario Claudio X. González en sus declaraciones fue lapidario con los vencedores, pues consideró "...que las posibles irregularidades no se limitaron al día de las elecciones, sino que fueron resultado de lo que describió como "abusos de 5 años y medio", pues "el Presidente y el partido oficialista, Morena, habrían operado una "elección de Estado" de manera ilegal, y a pesar del triunfo de la candidata de Morena y de los candidatos afines, González enfatizó que esto no les otorga legitimidad ni razón".

Las punzantes afirmaciones del empresario opositor se convirtieron en un reconocimiento de lo difícil que era lograr el triunfo Xóchitl Gálvez y reconoció que México no va a ser Venezuela Nicaragua o Cuba, pero sin arriar el es-

tandarte de guerra contra López Obrador calificando su gobierno como autoritario y débil.

A lo anterior se sumaron las declaraciones de su padre, Claudio X. González Laporte, después de la reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que convirtieron en un puente para construir una nueva relación: "En los hechos, tenemos que ir todos y estar haciendo nuestra parte para que México crezca (...) Ella tiene una gran oportunidad (Claudia) de ser una muy buena presidenta (...) todos tenemos que contribuir a ello". El significado político de ambas declaraciones no es menor, significan acallar, así sea transitoriamente, lo tambores de guerra contra el gobierno de la futura presidenta, con el fin de aprovechar las oportunidades de inversión impulsadas por el nuevo gobierno.

La culminación de la operación política en materia económica de Sheinbaum se dio en la misma reunión del CCE, donde planteó la reducción del déficit fiscal de más del 5% actual, al 3.5 en 2025, descartó realizar una reforma fiscal y se comprometió a obtener una mayor recaudación por medio de la digitalización del SAT y de las aduanas nacionales y, aunque defendió la reforma al poder judicial manifestó su disposición al diálogo. Los empresarios respondieron disposición a dialogar, pero demandaron seguridad jurídica y se comprometieron a realizar una inversión inicial de 42 mil millones de dólares.

La permanencia de Rogelio Ramírez de la O. en la secretaría de Hacienda sumado a la presentación, el jueves 20, de seis integrantes del futuro gabinete impulsó la apreciación del peso frente al dólar y ganancias en la Bolsa de Valores. El denominador común de esas siete personas es experiencia, medida y profesionalismo en el desempeño de cargos

públicos. El que sólo tomara la palabra Marcelo Ebrard tuvo un significado doble, reconocimiento a su estatura política y un gesto de cortesía política de la presidenta. "En política ni odios ni amores, sólo política", Porfirio Díaz dixit.

Se ha dado prioridad a la integración del gabinete económico, aunque faltan los nombramientos en las secretarías de Comunicaciones y Transportes y, Energía; además en Pemex y la Comisión Federal de Electricidad que juegan un papel esencial en el proyecto económico gubernamental. El Gabinete de Seguridad tiene una importante relevancia y tiene que ver con los nombramientos en las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional y Marina, además en el Centro Nacional de Inteligencia y la Guardia Nacional.

Ya circula una terna para el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, que se reduce a una dupla, porque un general de división ascendido recientemente, pero que no ha tenido mando operativo tiene menos posibilidades de obtener el cargo. Por experiencia y jerarquía los generales Gabriel García y Ricardo Treviño están mejor posicionados. Aunque la baraja tiene otras veinte cartas, pero en este tema la opinión del presidente López Obrador tendrá un peso singular.

Es evidente que se busca superar la improvisación y se persigue la eficacia. Los actores de los mercados financieros especulan con la paridad monetaria, porque es un mecanismo de presión para el nuevo gobierno para encauzar sus acciones de acuerdo con sus.

Otro aspecto relevante de la presentación de los futuros integrantes del Gabinete es que no se ve cargado de una herencia Lopezobradorista. Habrá que esperar a los otros nombramientos de los trece titulares de las secretarías de



Estado faltantes, pero sobre todo de los nombramientos en las subsecretarías, para conocer el grado de influencia del actual presidente. Es en éstas en dónde se encuentra el nervio de la operación de las políticas públicas.

Los roces por espacios de poder al interior de Morena parecen controlados. La virtual designación de Adán Augusto López como coordinador de la bancada en el Senado, de Ricardo Monreal como coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados y de Marcelo Ebrard como secretario de Economía salda los compromisos establecidos por el presidente antes de las elecciones con las corcholatas. Todo indica que Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco quedarán al margen del Gabinete presidencial. Lo cual confirmaría la estrategia de que a los aliados sólo se les otorgan cargos parlamentarios, pero quedan fuera de la administración pública.

Mario Delgado pudo sortear los avatares en la dirección de Morena porque contó con el respaldo presidencial, sobre todo en la nominación de candidaturas a puestos de elección popular en 2021 y 2024. Al interior del partido existen múltiples inconformidades. En el pasado proceso electoral diversos grupos de Morena apoyaron candidaturas del partido Verde y del PT sin salirse de Morena, está situación se dio sobre todo a nivel municipal. Este fenómeno puede explicar, al menos parcialmente, el incremento de la votación del partido Verde en la pasada elección.

La dirección de Morena tiene que renovarse en el mes de octubre, pero enfrenta nuevos retos para la futura presidenta, porque se trata de convertir al variopinto conglomerado de grupos en una institución con reglas claras que permitan otorgarles un espacio a las diferentes corrientes. Además, tal vez no en lo inmediato, pero reformar los documentos básicos, sobre todo los estatutos para que las reglas de accesos a la dirección partidaria a todos los niveles y a las candidaturas sean claros.

Lo nueva presidenta se está esforzando por construir su propia identidad e imagen políticas. El diálogo con los financieros internacionales, con los empresarios, la integración del gabinete y el diseño de la estrategia de desarrollo económico de "prosperidad compartida" discursivamente expresan coincidencia y a la vez distancia con el actual presidente

Marcelo Ebrard, en entrevista, comentó la existencia de un documento que le fue presentado por la presidenta en el que se expresaban deficiencias partidarias y se desprendía una ruta de reforma partidaria; la cual será una tarea titánica, pues enfrentará una amplia red de intereses creados.

El presidente López Obrador ha reiterado su decisión de retirarse de la política, pero el inconsciente lo traiciona. Él ha definido el ritmo de discusión de las reformas propuestas que discutirá la nueva Legislatura. La lógica política dejaría en manos de la nueva presidenta la definición del ritmo, pero el presidente ejercerá su poder hasta el último momento y ya dejó entrever de que si es llamado por la presidenta está dispuesto a reactivarse o también expresará sus desacuerdos. Más claro ni el agua: buscará mantener influencia en el futuro gobierno.

Lo nueva presidenta se está esforzando por construir su propia identidad e imagen políticas. El diálogo con los financieros internacionales, con los empresarios, la integración del gabinete y el diseño de la estrategia de desarrollo económico de "prosperidad compartida" discursivamente expresan coincidencia y a la vez distancia con el actual presidente. El reto será avanzar distanciándose sin romper con el gobierno actual, que todavía no se percata que ya es pasado.

Profesor UAM-I,

www.javiersantiagocastillo.com



ROSARIO ROBLES

Tiempos aciagos

Los mensajes enviados por el oficialismo no dejan lugar a dudas. Tiempos oscuros nos esperan si no hay fuerza que se les oponga y parece no haberla. La oposición está enfrascada en sus disputas internas incapaz de entender y de asumir las consecuencias de una votación que, *haiga sido como haiga sido*, los arrolló. Las voces críticas que desde los medios se esfuerzan por hacer un análisis o incluso investigaciones periodísticas que no son del gusto gubernamental son amenazadas, exhibidas ilegalmente, y la única muralla que había detenido la violación sistemática de nuestro Estado de Derecho, hoy es sometida a una embestida cotidiana con la pretensión de desmantelar ese único reducto, o de colonizarlo como se ha hecho ya con el INE y con el Tribunal Electoral. Nadie se hubiera imaginado que bajo el manto de la "izquierda" se persiguiera a periodistas y se les some-

tiera a investigación por un aparato represor como ha sido el papel de la UIF en este sexenio. Pero mucho menos que un líder estudiantil del 68, un militante del viejo partido comunista (o a la mejor de ahí su vena estalinista) se convirtiera en el inquisidor, en el Torquemada, dispuesto a quemar en la pira pública sin pruebas y sin fundamento al o la que se atreva a disentir, como ya lo hizo cuando encabezó un fallido juicio político contra mi persona animado por la venganza jamás por la búsqueda de la verdad o de la justicia. Cómo entender que en los tiempos en los que al fin vamos a tener a una mujer en la presidencia se ataque a otra -que justamente está al frente de uno de los poderes de la Unión- con una saña y violencia desmedidas porque no soportan que sea independiente, insubmisiva, y que cumpla con su tarea de defender nuestra Constitución.

Cómo se pueden explicar a sí mismos, ya no a los demás, que habiendo luchado contra la sobrerepresentación se quieran despachar ilegalmente con la cuchara grande atribuyéndose (con la complacencia de los órganos



electorales) una presencia en las cámaras que los votos no les dieron para asegurar sus planes de control y de destrucción de instituciones. Y frente a todo esto el silencio complaciente y doloroso de algunos y algunas, con sus honrosas excepciones. Callan las feministas que apenas ayer gritaban si tocan a una nos tocan a todas. Callan los que con su lucha lograron la apertura democrática que permitió la alternancia y el respeto a la diversidad política hasta entonces avasallada por un partido hegemónico, patrimonialista, clientelar, que hoy reencarna bajo otros colores, pero con el mismo discurso y el mismo actuar. Callan los empresarios, sobre todo los más poderosos y lo hacen convenientemente porque han visto engordar sus arcas como en ningún otro sexenio. Callan las universidades, apenas ayer espacios críticos y de reflexión de la realidad nacional. Por eso, hoy más que nunca tenemos que valorar, respetar y defender a quienes ejercen la crítica aún a costa de poner en riesgo su propia vida (hemos escuchado el relato aterrador del sicario enviado a asesinar a *Ciro Gómez Leyva*). No importa si estamos o no de acuerdo. No importa si en el pasado fuimos objeto de su crítica. No so-

mos nosotros los que estamos en desventura. Es la República. ●

Política mexicana y feminista



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Sobrerrepresentación y leyes

Los intentos de los morenistas de lograr una sobrerrepresentación violan la esencia de las leyes y deben rechazarse.

Soy médico y toda mi vida la he dedicado a la atención de los pacientes; para eso estudié varios años las leyes que rigen los órganos y tejidos humanos, las causas de las enfermedades y sus tratamientos, pero confieso que soy totalmente ignorante sobre leyes de la política; creo en la Constitución, en sus postulados, creo que ella ha permitido que México sea un país con leyes y reglamentos fundamentales y, en esos tiempos, veo que lo que ocurre en el país es una intentona más de violar la Constitución, los tres Poderes, y la libertad de los ciudadanos.

Es por eso que abusando de los conocimientos de quienes sí saben, quiero copiar lo que considero importante ahora que se afirma que la sobrerrepresentación en las Cámaras de Diputados y Senadores puede aniquilar el equilibrio parlamentario, con graves consecuencias.

El artículo 54 de la Carta Magna, que establece que “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules por el principio de Representación Proporcional (RP) en la Cámara de Diputados y Diputadas que correspondan a los partidos políticos nacionales con base en los resultados que cada uno obtenga en la Jornada Electoral del 6 de junio próximo.

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, explicó que, para verificar la afiliación efectiva, la Oficialía Electoral certificará la integración de los padrones de personas afiliadas con corte al 21 de marzo, a las 20:00 horas. Y será esta base de datos certificada la que, en su momento, se utilice para

llevar a cabo la verificación de afiliación efectiva de las candidaturas que resultaron ganadoras.

El exconsejero del INE Ciro Murayama señaló: “La sobrerrepresentación sucede cuando una opción electoral recibe un número de diputaciones que excede al que le correspondería de acuerdo con la votación que se emitió a su favor en las urnas; y cuando ocurre la sobrerrepresentación, necesariamente se produce también una subrepresentación”, y añadió: “Si un partido o coalición obtiene un número de legisladores muy por arriba de lo que el voto ciudadano le

otorgó, al mismo tiempo se reduce de forma artificial en el parlamento, el respaldo ciudadano que se dio a otros partidos o coaliciones. Se trata, como bien señala el diccionario electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, de un daño al principio básico de la democracia representativa del voto igual, una persona un voto”. O sea que, en palabras claras, los intentos de los morenistas de lograr una sobrerrepresentación violan la esencia de las leyes y deben rechazarse.

Debemos apoyar decididamente a quienes quieren defender la ley y los artículos de la Constitución; lo que vemos –una vez más– es el intento de violar las leyes y establecer una dictadura que ningún mexicano –excepto el primer mandatario– quiere.

Lamentablemente, mientras eso sucede, el PRI y el PAN, perdedores, están en el limbo, atrapados por sus presidentes, Alejandro Moreno y Marko Cortés, que se aferran a sus puestos y sus fueros como garrapatas, mientras sus seguidores languidecen. Es necesario y urgente que surja un movimiento ciudadano inteligente y responsable, para reencontrar el camino de la buena política.

Y ya tenemos los nombres de quienes formarán el gabinete de la virtual Presidenta; como decía mi tía; “hay de chile, de dulce y de manteca”, pero hablaré de eso en la próxima semana. Mientras, seguiremos defendiendo al artículo 54 de la Carta Magna.

La Constitución ha permitido que México sea un país con leyes y reglamentos fundamentales.



Sheinbaum apuesta por la unidad para la continuidad

El perfil del gabinete de **Sheinbaum** privilegia la unidad como factor clave para asegurar la gobernabilidad, a pesar de la abrumadora mayoría en el Congreso. La integración de su equipo deja ver la conciliación de fuerzas internas, como si su principal tarea fuera estabilizar al país de los desequilibrios que dejen las reformas del obradorismo en un gobierno de continuidad. **Sheinbaum** cuida los equilibrios y la concordia con posiciones cruciales para el círculo cercano de **López Obrador**, inclusión de exrivales, funcionarios leales de la CDMX y profesionales reputados con aprobación pública. Con el reparto de carteras convalida su rechazo a “pintar su raya” con el Presidente, como le piden quienes esperan que se corra al centro y atempere las reformas. Al contrario, sus posturas hablan de coincidencias profundas con él sobre los cambios y futuro del segundo piso de la 4T, el eje de su equipo.

Pero, sobre todo, sus decisiones reflejan la conveniencia de una transición pactada y sin fisuras; a lo que algunos agregarán que, al menos, hasta que tenga todos los hilos del poder. Pero no hay indicios de confrontación con el líder indiscutido de Morena, cuya figura es garantía de unidad y determinante para el arbitraje de conflictos sobre el mosaico de grupos internos.

Con el tercer bloque, que suma dos terceras parte del gabinete, siguió la misma fórmula de combinar dos cartas leales, **Omar García Harfuch** y **Mario Delgado**, con funcionarios de toda la confianza de **López Obrador**, la actual secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, y **Rosa Icela Rodríguez** en Gobernación; que además es un puente por haber trabajado con ella en la CDMX y “comandanta” fiel de la 4T del Presidente.

Como hábil jugadora de ajedrez, logró sortear las reticencias de **López Obrador** con **García Harfuch** en Seguridad e imponerse a críticas internas contra la designación de **Mario Delgado** en Educación; a contraprestación de la ratificación de **Montiel** como la primera que repetirá en una secretaria donde se maneja el mayor presupuesto de los programas sociales.

Los nombres del gabinete político y de seguridad eran los más esperados, como test de su autonomía y del peso político de su mentor en los nombramientos. **Sheinbaum** logró rescatar a **Harfuch** del revés de su candidatura en la CDMX, a la que se opusieron los “doctrinarios” de Morena por haber servido a gobiernos anteriores en la policía de **García Luna** y luego con **Peña Nieto** en el caso Ayotzinapa. Su selección es una señal a las presiones del ala dura, que también cuestionaban el perfil de **Mario Delgado** en Educación como premio por el triunfo en las urnas, que finalmente respaldó el Presidente.

Esas decisiones son un reconocimiento de que las mayores amenazas de ruptura y riesgos para la estabilidad vendrán de adentro. **Sheinbaum** trata de construir sus bases de poder en una alternancia inédita que obliga a compaginar ese objetivo con preservar la unidad; ahí el peso político del mandatario es decisivo para ello. Junto con la fragmentación interna de poder, en la seguridad están los mayores retos para la estabilidad de su gobierno. Los malos resultados de la actual administración no dejaban margen para hacer propuestas en un área en que deja una herencia de 30 mil homicidios anuales. La lealtad de **Harfuch** está fuera de duda, pero también los resultados en la CDMX con una política criminal basada en la coordinación con la fiscalía, investigación del delito y trabajo de inteligencia.

El liderazgo de **Harfuch** reconducirá la estrategia de seguridad, aunque está por verse cómo llevará el modelo local al país y coordinar fiscalías y policías de 33 estados, además del tipo de relación con el Ejército en el contexto de la militarización de la seguridad pública. La política de seguridad la dictarán civiles, ha dicho **Sheinbaum**, para tratar de refutar la capitulación de la Policía con el Ejército y delimitar una frontera, aunque apuesta por adscribir a la Guardia Nacional a la Defensa.

De su declaración se desprende que el debate sobre el papel civil en la seguridad no está concluido. Una primera señal será saber si la agencia nacional de inteligencia continuará en seguridad pública y bajo control civil, así como la disposición del Ejército para recibir la política criminal de fuera de los cuarteles, dado que también serán claves para la estabilidad de su administración.



LITURGIA

Saldos de las elecciones

EL PRI Y SUS ESTERTORES

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La crisis por la que atraviesan los partidos políticos en México resulta obvia, los resultados así lo establecen, más allá de las justificaciones y plenos lugares comunes que sus voces al interior pretenden amortiguar tras las elecciones del mes anterior que les llegó una avalancha morenista.

En Europa la ultraderecha avanza y probablemente en Estados Unidos podría suceder lo mismo con Donald Trump tras el debate en donde salió mal librado el presidente Biden. En nuestro país el Partido de la Revolución Democrática está prácticamente en su liquidación tras 35 años de su fundación, el sol azteca agravó su decadencia en los últimos años en los que su militancia se fue agotando porque una inmensa mayoría decidió emigrar a Morena.

El Partido Revolucionario Institucional fue durante el siglo XX la potencia partidista que creó la narrativa política como un *ogro filantrópico* y un derivado de la revolución como lo profirieron incesante sus dirigentes conspicuos desde el origen del mismo en 1929, las modas sexenales desde el presidente Lázaro Cárdenas fueron evidentes, seis años de un poder casi absoluto, desde la cúpula del poder se designaba a gobernadores -etapa de cacicazgos-, legisladores e integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante la etapa de la presidencia imperial fue también la del partido hegemónico, el ejercicio simbiótico que contribuyó al diseño de un sistema político autoritario con una frágil oposición que legitimó el paradigma de aquellos tiempos que ahora ya no se podría concebir porque sería ir contracorriente de la normalidad democrática.

**EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
FUE DURANTE EL SIGLO XX LA POTENCIA
PARTIDISTA QUE CREÓ LA NARRATIVA POLÍTICA
COMO UN *OGRO FILANTRÓPICO* Y UN DERIVADO
DE LA REVOLUCIÓN COMO LO PROFIRIERON
INCESANTE SUS DIRIGENTES CONSPICUOS...**

Las modas sexenales fueron dictadas por los entonces inquilinos de Los Pinos, se registraron periodos de influencia izquierdista como la que encabezó Lázaro Cárdenas y el reparto agrario. Posteriormente Adolfo López Mateos señalaría que su gobierno era de izquierda dentro de la constitución.

También hubo mandatarios que se identificaban con las derechas como Miguel Alemán, Carlos Salinas de Gortari o Ernesto Zedillo Ponce de León. Ante todo lo que podríamos evocar de pasado priista ya casi no queda nada, además de su historia, luce disminuido, sin brújula y con una pésima dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas.

Se habla de reformas, tanto de nombre como de ideología, se desliza que podría ser, por ejemplo, socialdemócrata, lo cierto es que el ocaso le ha llegado porque al final ninguna organización es eterna, a todas les alcanza su declive.

La etapa de las vacas gordas ya finiquitó para el Revolucionario Institucional, casi todos los partidos políticos en nuestro país tienen el ADN tricolor, los principales dirigentes de los mismos registran su pasado en el PRI, 71 años en el poder no pueden pasar desapercibidos, es parte de la cultura en una república que mucho tiene de surrealista.

La crisis partidista en México es evidente, una vez que concluyó el último proceso electoral la oposición parece no asimilar que la derrota fue estruendosa, no valen las justificaciones porque los números son contundentes, una amplia mayoría de mexicanas y mexicanos repudiaron a las organizaciones tradicionales, suponemos es urge hacer algo porque la derrota ha sido obvia y ha calado hondo. ☹️

**HERNÁN
GÓMEZ**

FUERA DE TONO



Alitito Moreno

“**H**e escuchado su enojo, su desilusión y asumo la responsabilidad de esta derrota”, dijo apenas este viernes el líder del Partido Conservador y Primer Ministro de la Gran Bretaña, Rishi Sunak, al salir a reconocer su derrota en las elecciones británicas del jueves pasado.

Qué pequeños resultan —frente a semejante discurso—, la mayor parte de nuestros políticos, aferrados a sus parcelas de poder, esas que necesitan para completar su personalidad, y sin las cuales son incapaces de encontrarle sentido a sus vidas.

Y qué pequeños resultan, especialmente, los dirigentes de la oposición. Esos que desde el 2 de junio no han hecho sino pelearse entre sí, enfrascados en una disputa por ganar el premio a la mediocridad, siendo incapaces de hacer la más mínima autocrítica frente a la humillante derrota que sufrieron sus partidos.

Mientras en el PAN, Marko Cortés se pelea con Felipe Calderón sobre quién de los dos es el más delinciente, Alejandro Moreno ha fraguado una operación para reelegirse hasta por dos periodos consecutivos más, después de que ya había postergado su primer mandato.

La XXIV Asamblea Nacional a la que el PRI ha convo-

cado este domingo no es para hacer una crítica ante el mayor fracaso electoral de su historia ni entender cómo es que el partido ha quedado reducido a su mínima expresión.

Aunque usted no lo crea, el principal objetivo de la Asamblea es que el cacique Alito Moreno pueda postergar su mandato, si así lo desea, hasta el año 2032, como hasta ahora no se había atrevido a hacerlo ningún presidente del partido.

Por si eso fuera poco, Alitito busca concentrar todo el poder, al asegurarse que en sus manos recaiga el nombramiento de los coordinadores del partido en las cámaras de senadores y diputados, e incluso asumir la facultad de removerlos cuando se le antoje.

Todo esto se ha hecho, valga decir, antes de la conclusión formal del proceso electoral, a través de una convocatoria formulada a toda velocidad, y que incluso viola la normatividad interna, como lo ha denunciado en un pronunciamiento público respaldada por un gran número de militantes.

En otros contextos, cuando

una dirigencia partidista pierde una elección da un paso al costado para permitir que un nuevo liderazgo asuma los destinos de la organización. Incluso eso hizo Manlio Fabio Beltrones en 2016, cuando el PRI sufrió un descalabro electoral. Hoy en cambio, las dirigencias del PRI y del PAN permanecen en manos de los perdedores, quienes además se aseguraron los primeros lugares en el Senado.

A Alitito no le ha bastado haber perdido 8 gubernaturas en 2021 y el Estado de México en 2023. Tampoco parece suficiente que el mes pasado el PRI apenas logró el 10% de la votación presidencial, y quedó desplazado al quinto lugar en la Cámara de Diputados.

Al pequeño Alito no solo le tiene sin cuidado lo que ocurra con el país, sino la suerte de su propio partido. Lo único que le preocupa son los intereses de su rancho, donde espera conservar una reducida parcela de lo que él es cree que es el poder, para desde ese lugar seguir haciendo su grillita, sus enjuagues, sus negocios.

Todo eso es dramático cuando hoy más que nunca el país necesita una oposición inteligente capaz de discutir y atemperar algunas de las reformas que en el mes de septiembre se estarán aprobando en el Congreso.

Tristemente, las dirigencias del PRIAN están sumidas y obsesionadas en sus pequeñas batallas internas y en conservar sus ya de por sí menguados espacios de poder. ●

@HernanGomezB

Qué pequeños resultan la mayor parte de nuestros políticos, aferrados a sus parcelas de poder, esas que necesitan para completar su personalidad.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



HABRÁ quienes den la pelea, pero todo indica que **Alejandro "Alito" Moreno** se saldrá con la suya y, con el voto de delegados maiceados en la reunión de hoy de la Asamblea Nacional del **PRI**, conseguirá quedarse en la silla que debió desocupar tras la derrota electoral de junio.

Y ES QUE el campechano hizo una limpia de sus principales **adversarios** a través de expulsiones y orilló a otros a renunciar tras marginarlos de candidaturas y puestos en el **CEN** y otras instancias de dirección.

LA OPOSICIÓN a Moreno es débil y la mayor parte de los votos que contarán hoy están en manos de sus incondicionales o de quienes le deben algo.

ESO SÍ, aunque busca echarse 12 años más al frente del **PRI**, lo que no es seguro es que el partido dure esa cantidad de años. Ya se verá cuánto dura el reinado de **Don Perpetuo Primero de Campeche y Buenavista**.

• • •

FUERTE se puso el jaloneo por la alcaldía Cuauhtémoc, en donde la morenista **Caty Monreal** logró que el **Tribunal Electoral de la CDMX** ordenara el recuento total de votos.

LA GANADORA de la elección, **Alessandra Rojo de la Vega**, a su vez, impugnó esa decisión ante la Sala Regional del **Tribunal Electoral federal** y acusó falta



de imparcialidad de los **magistrados** capitalinos.

PERO QUIZÁS lo más extraño del asunto es que, en ese pleito, hay un grupo dentro de **Morena** que está en favor de Rojo de la Vega y no moverá ni un dedo en favor de la causa de la hija del senador **Ricardo Monreal**... al contrario.

SE TRATA de los seguidores de la dupla formada por **Dolores Padierna** y **René Bejarano**, quienes le tenían guardado un agravio al monrealismo desde la elección en esa misma demarcación capitalina de 2021 que perdió Padierna y ganó la polémica **Sandra Cuevas**, dicen, con el apoyo del zacatecano.

DE AHÍ que le hicieron el vacío a la joven Caty a la hora de la operación territorial para la elección del mes pasado y, ahora, cuentan que incluso andan cabildeando en su contra en instancias electorales. ¡Qué memoriosos!

• • •

INTERESANTE resultó la reunión del **Frente Cívico Nacional**, organización que estuvo detrás de la llamada **Marea Rosa**.

QUE BUSQUEN convertirse en un nuevo partido de corte **liberal socialdemócrata** suena bien, pues esa parte del espectro ideológico no pareciera estar lo suficientemente representada en México.

EL RETO que tienen es incorporar a los ciudadanos que salieron a las calles al partido pues, si vuelven a dirigirlo y a dictar el rumbo los **políticos** de siempre, la marea podría acabar siendo muy baja y no llegaría ni a mojar la playa.



FRENTE POLÍTICOS

1. Obstáculo. **Beatriz Paredes Rangel**, una de las figuras señeras del PRI, alzó la voz contra la modificación del artículo 178 de los estatutos del partido, que prohíbe la reelección en las dirigencias. Mediante una carta, **Paredes** evoca el fantasma de los caciques y el poder absoluto, clamando por mantener la movilidad política y la estabilidad democrática que tanto necesita el país. La senadora recuerda el lema revolucionario “Sufragio efectivo. No reelección” para resistir los deseos de eternización de sus compañeros. La lucha interna del PRI, con **Alejandro Moreno** orquestando su permanencia. ¿Lo van a dejar?

2. Masacre. El gobierno de Guatemala confirmó la identidad de siete compatriotas entre los 20 cuerpos hallados en un camión en La Concordia, Chiapas. Entre ellos, **Oscar Guitz**, un exsoldado kaibil. Esto muestra cómo el crimen organizado no respeta fronteras. Reclutado por el narco, su fin violento es un recordatorio de la brutal realidad que azota Centroamérica y, más recientemente, Chiapas, la entidad gobernada por **Rutilio Escandón**. La masacre, atribuida al Cártel del Pacífico, refleja la infiltración de estas organizaciones en todos los niveles. Don **Rutilio** lo logró: desesperanza y falta de oportunidades aquí; como siempre, allá.

3. Alianza necesaria. Saltillo fue el punto de la reunión regional de seguridad pública en la que los gobernadores de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**; Nuevo León, **Samuel García**, y Tamaulipas, **Américo Villarreal**, se comprometieron a reforzar la cooperación en la Región Noreste. Firmaron un convenio para crear un Grupo de Coordinación Operativa, que se reunirá periódicamente para delinear acciones y evaluar progresos en la seguridad regional. Luego de un discurso de unidad y acción conjunta sólo puede haber buenos resultados. Hay determinación y compromiso.

4. Disciplina. El paso del huracán *Beryl* puso a prueba la capacidad de respuesta del Ejército Mexicano. El capitán **Mauricio Delgado Díaz**, meteorólogo de la Fuerza Aérea, destacó el buen comportamiento y obediencia civil como claves para mitigar los daños. Aplicando los planes DN-III-E y GN-A, lograron prevenir una tragedia mayor. Además, las recomendaciones de Protección Civil fueron acatadas ejemplarmente por la población. Aunque *Beryl* se degradó a tormenta tropical, quedó demostrada la eficacia de la coordinación. No nos vuelven a agarrar distraídos.

5. Politiquería judicial. Luego que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tachara de “politiquera y mafiosa” la decisión del juez **Rodrigo de la Peza** de ordenar al TEPJF cubrir dos vacantes, denunció un “plan con maña” para inclinar la balanza hacia el bloque conservador. Sin embargo, una vez que el juez retirara su decisión, el Presidente de México dijo que su gobierno ya no emprendería el juicio político en su contra, como lo había anunciado la Secretaría de Gobernación. En este ajedrez político, **López Obrador** deja en claro que no permitirá que jueces le cambien las reglas del juego. Ruda, la batalla.



La inmaculada percepción

Vianey Esquinca

vianey.esquinca@gimm.com.mx

Amigo, date cuenta

- A Moreno no le importa que los resultados de las pasadas elecciones fueran la debacle de su partido.

No hay peor ciego que el no quiere ver, el que no quiere darse cuenta de que su tiempo pasó, manteniéndose en la negación y aferrándose al poder. En esto se parecen dos presidentes, el de Estados Unidos, **Joe Biden**, y el del PRI, **Alejandro Alito Moreno**.

Ambos personajes, aunque separados por miles de kilómetros y contextos políticos diferentes, comparten una obstinación digna de estudio. **Biden** ha mantenido a sus correligionarios del Partido Demócrata al borde del colapso porque después del debate con su oponente **Donald Trump** la gente dudó más que nunca de su capacidad para gobernar otro periodo.

Su andar vacilante, sus lagunas, su sonrisa congelada y su mirada pérdida en la que la audiencia no sabía si estaba realmente presente o si estaba recordando dónde dejó las llaves del auto, así como las encuestas de preferencia electoral posdebate prendieron las alarmas.

A pesar de ello, él insiste en presentarse a las elecciones porque, asegura, volverá a ganar. El problema que estaría creando su terquedad no sólo es para los conservadores, sino para el mundo entero, pues le está abriendo las puertas de la Casa Blanca de par en par a **Trump**, lo que garantiza cuatro años de pesadilla, gobierno errático y polarización mundial.

Moreno, por su parte, se aferra a la presidencia del PRI como un naufrago a un salvavidas. Su partido, que alguna vez fue el titán indiscutible de la política mexicana, se ha desmoronado bajo su liderazgo, pasando a ser prácticamente un partido testimonial. Los intentos de **Alito** por revitalizar al PRI han sido tan efectivos como intentar revivir a un dinosaurio con respiración boca a boca. De hecho, más de uno ha sugerido que resucitar un T-Rex sería más sencillo que volver a poner al PRI en el poder.

Aun así, el priista no se preocupa y no se acongoja. Ha operado para que en la

próxima Asamblea Nacional del PRI, que se llevará a cabo el próximo domingo, se discuta y apruebe una modificación a los estatutos del partido, con el objetivo de que el presidente nacional y la secretaria general puedan reelegirse para permanecer en el cargo hasta en tres periodos consecutivos de cuatro años. Además, se está planteando darle el poder al presidente nacional de elegir a los coordinadores parlamentarios del tricolor en la Cámara de Diputados y de Senadores. Es decir, lo que en el barrio se conoce como un verdadero "atasque".

Biden ha mantenido a sus correligionarios del Partido Demócrata al borde del colapso.

A **Moreno** no le importa que los resultados de las pasadas elecciones fueran la debacle de su partido, tampoco que ha sido el presidente que más fracasos electorales ha acumulado, él amarró hueso como senador plurinominal. Algo así como si un capitán de barco que se está hundiendo no se preocupara porque ya tiene su bote salvavidas –con fuero incluido– reservado.

No todos los políticos son iguales. Del otro lado del océano está el caso de **Rishi Sunak**, exprimer ministro de Reino Unido, que, ante la estrepitosa y humillante derrota del Partido Conservador y el triunfo del Laborista asumió su responsabilidad, dimitió a su cargo y pidió disculpas a la gente y a sus compañeros: "He oído su enfado, su decepción y asumo la responsabilidad de esta pérdida. Me duele ver cuántos buenos colegas que contribuyeron tanto a su país ya no formarán parte de la Cámara de los Comunes. Les agradezco su arduo trabajo". Por supuesto que su mala administración provocó que su partido perdiera las elecciones, pero **Sunak** no cayó en la trampa de culpar a otros y su retirada fue menos amarga y garantizó una transición tersa de gobierno.

En momentos de derrota, el mundo debería tener más **Sunaks** y menos **Bidens** y **Morenos**, pero no todos los países son tan afortunados.



Dura crítica “zapatista” a López Obrador...

Urge diálogo por la transparencia...

Si bien a todos pasó desapercibida la celebración del trigésimo aniversario de la irrupción del Frente Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la vida política, ello no ocurrió así en el caso de medio centenar de organizaciones europeas que apoyan al otrora movimiento guerrillero y que, reunidas en Frankfurt este jueves, hicieron pública una declaración en la que, amén de deslindarse de **Andrés Manuel López Obrador** y su gobierno, enderezan duras críticas contra su fallida gestión.

En México, expone el documento, “un gobierno supuestamente progresista y de izquierda sigue perpetuando la guerra contra los pueblos indígenas... en complicidad con el crimen organizado y las empresas trasnacionales, (por lo que) condenamos con firmeza megaproyectos de muerte como el mal llamado Tren Maya, el corredor transistmico y el Proyecto Integral Morelos”, entre otros.

La militarización ha hecho que la violencia se incremente especialmente contra los migrantes, las mujeres y las etnias, razón por la cual “condenamos la violencia contra la población civil que se está ejerciendo por parte de grupos criminales con la complicidad del mal gobierno de la 4T en lugares como Niños Héroes, Chicomuselo, Tila y más”. Exigimos un alto a los ataques paramilitares contra las comunidades zapatistas y la liberación de los cinco presos de San Juan Cancuc y el compañero **José Díaz Gómez**, además del “cese de los ataques verbales de **López Obrador** contra organizaciones de derechos humanos”.

Luego, el documento profusamente difundido vía redes, enuncia una larga lista de localidades y organizaciones, víctimas de la que llaman “violencia neoliberal” en Guerrero, Michoacán, la CDMX y otras regiones, además de saludar lo que deno-

minan la lucha de las madres y familias buscadoras de personas desaparecidas, amén denunciar las agresiones que, aseguran, sufren de manera cotidiana.

Un triste y lejano, aunque crítico, recuerdo de una lucha indígena que hoy se ha tornado en un movimiento civil de efímera presencia. Veremos...



ASTERISCOS

* De concretarse, como seguro ocurrirá, la aprobación de la unipersonal reforma estatutaria propuesta por el impresentable **Alejandro Alito Moreno**, a fin de prolongar su estadía al frente del *tricolor*, el otrora invencible Revolucionario Institucional (PRI) dará un paso más hacia su inevitable desaparición en medio del repudio popular... ¡y de no pocos de sus más destacados cuadros”. Uf...

* El Frente Cívico Nacional, que en forma conjunta lideran **Guadalupe Acosta Naranjo**, **Emilio Álvarez Icaza**, **Fernando Belaunzarán** y otros comenzará a andar hoy, en los hechos, hacia su transformación en un nuevo partido político, tomado de la mano, literal, de quienes en su momento alentaron y dieron vida a las ciudadanas marchas de la Marea Rosa. Bien...

* Reveladora coincidencia que, al tiempo que autoridades capitalinas anunciaron el recuento voto por voto en la puja que la opositora **Alessandra Rojo** ganó a **Catalina Monreal** en la alcaldía Cuauhtémoc, en Zacatecas capital el Tribunal que lidera **Gloria Esparza**, supuesta comadre del gobernador, anulara la elección ganada por el coalicionista **Miguel Varela**. ¡El “cártel” de los **Monreal** operando a todo!...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.

La militarización ha hecho que la violencia se incremente especialmente contra los migrantes, las mujeres y las etnias.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	07/07/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

ANÁLISIS / DOMINGO 7 DE JULIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Las Reformas Constitucionales

El fin de semana, en el Teatro de la República en Querétaro, se hizo el Parlamento Abierto para discutir las reformas constitucionales propuestas por el presidente y que serán votadas en la siguiente legislatura, en aplanadora, por Morena y lo más interesante no fue el tema para el que se convocó la reunión, sino los dichos del senador plurinominal, Gerardo Fernández Noroña, cuya chamba fue hacer un llamado a la unidad ¡y pidió superar el sectarismo en la 4T! “en este movimiento nadie da certificados de buena conducta, son los hechos de cada compañero, compañera lo que nos definen..a ver yo podría andar enchiladito un poquito ¿no? ¿o no? y estoy convocando a la unidad y estoy convocando a sacar las reformas y estoy convocando a fortalecer al movimiento” todo esto lo dijo en referencia a la inconformidad demostrada durante las últimas semanas respecto a los acuerdos de los precandidatos a la presidencia. Bueno, de las discusiones lo que se dijo es que van a apoyar las iniciativas del presidente López Obrador, que habrá una operación política nacional con legisladores locales y federales. Por cierto, ojo con la reforma constitucional número 8 que contempla respetar las zonas con escasez de agua y solo autorizar en ellas concesiones para uso doméstico, “es una de las nuevas banderas de nuestro movimiento, la defensa del patrimonio que representa el agua” dijo el diputado electo de Morena, Gabriel García.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	07/07/2024	OPINIÒN

El PRI y el PAN eran los partidos políticos más fuertes que le competían a Morena antes de las pasadas elecciones del 2 de junio y fueron vapuleados en la contienda electoral por el nuevo partido oficial. Desde adentro de las organizaciones políticas hay una constante revisión de los errores cometidos que les hicieron pagar el precio de una estrepitosa derrota perdiendo bastiones que tradicionalmente por décadas les pertenecen como Yucatán, en el caso del Partido Acción Nacional, e Hidalgo en el PRI. Hoy se saben en terapia intensiva. En el caso del PRI, la decisión de su dirigente Alejandro Moreno de querer aferrarse como máximo dirigente, a pesar del triste papel electoral que hizo entregando cuentas paupérrimas, ahora quiere dar un albazo para seguir como presidente a pesar de que ya aseguró por la vía plurinominal una senaduría en la pobre bancada del grupo parlamentario, las manifestaciones en contra de esa acción han comenzado con movimientos y demostrando el descontento por la reelección y la permanencia de su grupo, lo que nos dicen es que detrás del descontento hay varios operadores del PVEM, PT y Movimiento Ciudadano.

En el Partido Acción Nacional todavía no despierta el actual dirigente Marko Cortés de sus errores en la estrategia electoral y en la elección de candidatos, pero eso sí también tomó su lugar como senador plurinominal y sigue metido en su análisis buscando culpables y pensando, ya como un hecho, heredar su cargo a uno de sus incondicionales dentro del partido: Jorge Romero quien desde hace más de doce años controla las decisiones dentro del partido, mismas que lo han llevado a la pobre situación en que se encuentra, sin olvidar que dicen que está vinculado al cartel inmobiliario, olvidándose de la lucha ciudadana contra la reforma judicial; la resistencia que en otros tiempos era fundamental para el equilibrio de fuerzas quedó en el olvido.

Los funcionarios del gabinete de AMLO están muy nerviosos por la zozobra que no han sido mencionados ya sea con su ratificación o esperando estar encabezando otra dependencia, algunas de ellas han dejado de laborar olvidándose de su servicio a la ciudadanía y otras son el ejemplo de cómo deben de ser, como es el caso de la oficina de pasaportes de la SRE que se rumoraba iba a cerrar, pero está laborando al 100%, mientras que en el INAPAM están parados, sin atención a los adultos de sesenta y más por el hecho de no tener papelería pues su titular la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, la suspendió por ese motivo, esperemos que con su ratificación en el puesto ya se ponga las pilas, como diría la gente de la 4T, y se ponga a trabajar atendiendo sus tareas mientras que los funcionarios de puestos medios y altos esperan ilusionados diciendo yo trabaje con este que nombraron, yo lo conozco mejor que trabajen que es para lo que fueron empleados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	07/07/2024	OPINIÒN

PD: El paso del huracán Beryl por la península de Yucatán no causó mayores problemas, tanto Mauricio Vila como Mara Lezama corrieron con mucha suerte y a sus costas sólo llegó una tormenta tropical, de cualquier forma, la información oportuna les permitió ser un ejemplo en la prevención y planificación de cómo enfrentar un fenómeno natural, bien por la marina, el ejército y la CFE.



VISOS POLITICOS

*¿Restauración hegemónica?***RENOVAR LA OPOSICIÓN**POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

En la construcción de las democracias contemporáneas los partidos políticos han sido factores fundamentales; como organizaciones intermedias entre la sociedad y el gobierno surgieron para presentar un conjunto de ideas para la acción política, a partir de su conformación como opción para la ciudadanía: opción para militar, para buscar el sufragio y para asumir las responsabilidades en los cargos cuya titularidad define la voluntad popular.

La Revolución Mexicana triunfante devino, tras la reelección y el asesinato del General Álvaro Obregón, en la fundación del partido del movimiento que había emergido para defender la vigencia de la Constitución de 1857 y la reformó al grado de expedir otra para sustentar su legitimidad. Causa y cauce en la Norma Suprema.

La Revolución borró las formaciones políticas previas, aparecieron los partidos regionales identificados con liderazgos de la lucha revolucionaria; y en la emergencia del magnicidio y el temor del retorno de la violencia como componente para arbitrar la política, se concretó el imperio del postulado que afirmó: si el movimiento social había sido nacional, los revolucionarios requerían un partido político nacional.

El sistema de partidos en la post revolución surge con el Partido Nacional Revolucionario (1929), que se

transforma en Partido de la Revolución Mexicana (1938) y después en Partido Revolucionario Institucional (1946). En 1939 nace el Partido Acción Nacional y se planta como oposición, en general, a las ideas del nacionalismo revolucionario y al control de los comicios desde el gobierno y la democracia tutelada para que no corran riesgo los objetivos y las metas de los gobiernos emanados de la Revolución.

Del partido realmente único se pasó a la conformación del partido hegemónico y el entorno para que el de oposición y los afines con comportamiento de satélites, como el Partido Popular Socialista o el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, dieran forma al sistema de partidos de la legitimación previa a las primeras aperturas a la competencia política.

Fueron relevantes, desde luego, no sólo el paulatino agotamiento del modelo en una sociedad donde la diversidad y la pluralidad



Fotografía: twitter.



Continúa en la
siguiente página

se hicieron presentes cada vez más, sino también el desprendimiento de la Corriente Democrática del PRI en 1987 y su evolución en convergencia con diversas formaciones de ideas sociales, socialistas y comunistas para la fundación del Partido de la Revolución Democrática (1989). Hubo una nueva conformación del sistema de partidos con tres ejes fundamentales: PRI, PAN y PRD.

Diversas formaciones partidarias aparecieron y desaparecieron. Ahora, con la formación de Morena (2014) y su avance en la integración de estructuras (los servidores de la Nación) y el ejercicio de propaganda para triunfar en las urnas, así como con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del



Trabajo en el papel de satélites que acompañan y legitiman las actuaciones de su aliado en el poder presidencial, aparece ante nosotros el escenario de la reinstauración de la hegemonía de un partido en el sistema político, como ocurrió por más de cinco décadas del siglo pasado.

Esa realidad se asienta en el paulatino -pero muy marcado- deterioro de los partidos que constituían el eje del sistema al profundizarse los compromisos para la transición democrática entre 1989 y 1996 y sus expresiones en las alternativas en la titularidad de la presidencia de la República del 2000, 2012 y 2018.

El PRD no alcanzó la votación nacional para preservar el registro; el PRI apenas logra rebasar el 10 por ciento de esa votación y está inmerso en una tendencia que se inclina entre la irrelevancia para las personas electoras y la desaparición, o el ingreso al universo de los partidos satélites; y el PAN confronta los retos de la derrota en un escenario de enfrentamientos internos y retroceso en la estimación de la sociedad.

Las tres formaciones se desdibujaron y empequeñecieron a pesar de haber abrazado la convicción de que sólo en coalición podían enfrentar al partido en el gobierno y la maquinaria de que dispone. Tres debilidades no lograron conformar una fortaleza y es probable que no haber convenido la alianza electoral les habría reportado el mismo resultado e incluso peor. Su fracaso en los comicios de este año, al no atraer -como meta- el mismo porcentaje de respaldo ciudadano que en 2018 o 2021, es la contracara de la vía casi libre a la reinstauración del régimen de partido hegemónico.

Hay dos consecuencias inmediatas. Una hacia el ejercicio del poder con la disolución o la ineficacia de los controles orgánicos constitucionales: mayorías afines en las cámaras que renuncian al control de la gestión pública y la auténtica rendición de cuentas; captura y sujeción del Poder Judicial de la Federación; desaparición o sometimiento de los organismos con autonomía constitucional de los poderes, como ejemplos sobresalientes de lo que se propone.

Y otra en las reglas para el acceso a los cargos de elección popular y el desempeño de las funciones inherentes. Si con la normatividad vigente que prohíbe y sanciona la indebida injerencia gubernamental en los comicios para favorecerse y con autoridades previamente constitutivas con ese compromiso por el imperio de la ley, el Ejecutivo y las estructuras gubernamentales han quedado impunes, falta poco para que retiren del ordenamiento jurídico las reglas contrarias al *modus operandi* de Morena y los gobiernos que encabeza.

Para quienes piensan distinto y se proponen hacer cosas diferentes a las de la hegemonía en consolidación, urge la re-conformación del sistema de partidos. Movimiento Ciudadano no sólo resistió la convocatoria al naufragio, como lo verbalizó el Senador Dante Delgado, sino que creció y sembró en otros espacios. Y está la ciudadanía hija del período del tránsito a la democracia -que está por llegar a su fin o una pausa de pronóstico reservado- y las varias expresiones que hizo en defensa de Estado democrático de derecho.

Los partidos en declive no construyeron ciudadanía ni se afirmaron como opciones, como era su deber. El modelo tutelar con autoritarismo popular va a expandirse, ¿qué cauces hay que abrir o ensanchar para el modelo ciudadano de libertades democráticas? ✎



HEGEMONÍA CON DIFERENTE PARTIDO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La historia política del país parece repetirse: un partido mayoritario, con una amplia representación social, donde el titular del poder Ejecutivo tiene amplia injerencia en el desarrollo de las actividades políticas, en tanto que el mismo partido domina gran parte de los gobiernos y Congresos estatales.

Del otro lado, una oposición que se queja de no ser escuchada y de la aplanadora que le pasa encima. La imposición de peso que da contar con mayoría relativa o absoluta, para sacar adelante las iniciativas que les son enviadas, sin modificación alguna.

La existencia de un titular del Poder Ejecutivo con una capacidad de decisión para conducir — con el acompañamiento de su partido, el Legislativo federal, los gobiernos estatales y los Congresos locales — el destino del país.

Esa reforma al Poder Judicial redujo de 26 a once el número de ministros integrantes de la SCJN, incluido su presidente. Además, entre otros elementos, se creó el Consejo de la Judicatura.

Esquema

El panorama actual pareciera replicar, aunque con diferentes actores y tendencias, la era dorada del partido que gobernó al país por siete décadas. Evidentemente, con usos y costumbres propios, así como sus métodos.

Del *tapado* se pasó a las *corcholatas*, pero en el fondo el comportamiento en general de los principales actores del esquema político y la clase gobernante parecen similares. Como si Morena, guardadas las debidas proporciones, hubiera tropicalizado el esquema de gobierno priista.



¿La historia se reedita?

Por donde se vea, pareciera que la historia de la era del PRI como partido hegemónico nacional, con un presidencialismo todopoderoso, se reedita.

Hasta 1988 el PRI gobernó el país con una aplanadora mayoritaria. Los presidentes emanados del *tricolor* contaron con el respaldo del Legislativo.

No son pocas las historias de iniciativas que durante la era de hegemonía priista tuvieron que ser corregidas tras ser aprobadas, por contener errores, así como tampoco es la primera ocasión en que el Poder Judicial es modificado de manera sustancial mediante el impulso del Legislativo.

Al inicio de su gestión, en enero de 1995, Ernesto Zedillo cerró durante un mes la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y mediante la figura de jubilación inmediata separó de su cargo a sus 26 ministros.

En un breve lapso Zedillo firmó la iniciativa y promulgó las reformas a 20 artículos constitucionales aprobadas por senadores, diputados y la mayoría de los Congresos locales.

A fin de cuentas, no hay que dejar de lado que el dominio hegemónico es una constante que aparece en muchos países, independientemente de la tendencia ideológica de sus administraciones.

En la próxima administración, como sucederá con toda seguridad, al menos durante los primeros tres años el Ejecutivo contará con el acompañamiento del Legislativo, la mayoría de los gobiernos estatales y los Congresos locales. En consecuencia, los cambios y ajustes se mantendrán, en tanto la oposición encuentra la forma de hacerse escuchar, tal como sucedió en el pasado.

Principalmente hasta el momento en que la oposición sea capaz de crear un liderazgo social sólido, que le permita ser competitiva en el proceso electoral, pero de manera destacada hasta que la ciudadanía mediante el voto, como lo ha hecho desde 2000, determine que es necesario optar por la alternancia, tal y como lo hizo en 2000, 2012 y 2018.

En tanto, la hegemonía morenista con sus partidos satélite estará vigente, con sus particulares usos y costumbres, a la espera de que la historia se reedite de nueva cuenta. ▮

**FLOR YAÑEZ**

ANÁLISIS / DOMINGO 7 DE JULIO DE 2024

¿Cómo anda el resto del mundo?

Yanez_flor@hotmail.com

Estas últimas semanas los encabezados de periódicos, artículos de opinión y de analistas han abordado sin cesar, las iniciativas de reformas constitucionales de AMLO. La que más ha acaparado los reflectores, es la del Poder Judicial. La idea de transformar a esta institución es buena, pero el cómo se hará puede resultar contraproducente. Sabemos que la estructura tiene vicios, prevalece un alto porcentaje de impunidad en sus resoluciones y si bien hay exámenes para acceder a puestos, muchos de estos son aprobados por "compadrazgos". Es correcto proyectar un nuevo escenario donde esto cese, pero de eso a proponer eliminar "todo de raíz" y comenzar desde cero, como lo hizo Pol Pot en su autogenocidio en Camboya para eliminar todo rasgo de capitalismo, es una locura. El "hámster populista" de AMLO ya está cansado y le urge retirarse a descansar; ojalá Sheinbaum tome decisiones con base a la razón, y no al corazón. El escenario en México es difícil, pero lo es también en otros países. En días pasados se llevó a cabo el debate presidencial en Estados Unidos (EU) de Biden v.s. Trump. Si usted lo vio, seguro le dio vergüenza ver a dos adultos "muy, muy" mayores pelear por el poder. El populista Trump (78 años) arrastra escándalos como la construcción de un muro para separar a México de (EU), el asalto al capitolio, denuncias de violación, fraude, subestimar la pandemia COVID-19 y escándalos sexuales. Aun así, podría convertirse nuevamente en presidente. Respecto a Biden, ha provocado que su Partido Demócrata entre en pánico por sus comportamientos erráticos debido a su edad (81 años). Titubeos, desorientación, tropiezos, caídas flatulencias y ronquidos en público, han causado numerosas críticas. Está frágil y senil. Han saltado varios nombres para reemplazarlo en la carrera presidencial, pero se señala a su esposa Jill como obstáculo para que ceda el lugar. Es ella la que manda y dice qué se debe hacer dentro y fuera de la recámara, y de la Oficina Oval.



Reino Unido (UK) tendrá elecciones el 4 de julio para elegir 650 miembros de la Casa de los Comunes, que, a su vez, determinará la forma de gobierno. Esta será la primera elección desde el Brexit en 2020, cuando salieron de la Unión Europea a causa del populismo del entonces primer ministro Boris Jonhson. Desde entonces hay crisis económica, de vivienda y de servicios de salud. Por si fuera poco, el actual primer ministro Rishi Sunak (tampoco le funciona el hamster), aprobó una ley de deportación de inmigrantes regulares e irregulares a Ruanda, país que hace tres décadas sufrió un genocidio. A cambio de 150 millones de dólares, recibirán a los migrantes que “estorban”. Esta medida es para “disuadir” a las personas a que migren. En estos días, se espera una victoria histórica del Partido Laboral, y la peor derrota del Partido Conservador en 200 años.

No hay que dejar a Francia atrás. En estos momentos, también atraviesa elecciones históricas donde la ultra-derecha ha ganado los puestos legislativos en la primera vuelta. Con la mayoría, elegirán al primer ministro y la forma del gobierno, algo no visto desde la ocupación Nazi.

Hay otros 70 países que tendrán elecciones este año. Los resultados serán cruciales para la economía, la estabilidad geopolítica y social de cada lugar. Pareciera que el mundo se está remodelando en búsqueda de una nueva identidad y de significados epistemológicos que den sentido a los cambios sociales que vivimos. ¿A dónde llevará todo esto? Con esperanza y mucha mucha fe, a un mejor destino, espero. Lo que queda claro, es que hay malos liderazgos, hartazgo y conflictos sociales a causa de las malas decisiones populistas. Ocurre en México, pero en el resto del planeta también.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

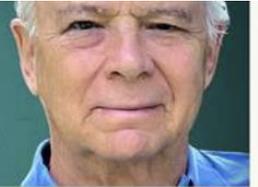
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La justicia no puede supeditarse al poder, así sea un poder que goce de popularidad.

**ENRIQUE
KRAUZE**

www.enriquekrauze.com.mx



Justicia decapitada

El ejercicio de un poder absoluto es muy peligroso para el príncipe, muy odioso para los súbditos y contrario a las leyes, tanto divinas como humanas.

Spinoza, Tratado político

La separación entre la justicia y el poder está en el origen de la civilización occidental. El Antiguo Testamento la prescribe claramente. Los célebres legisladores de Esparta, Atenas y Roma –Licurgo, Solón y Numa– limitaron al poder absoluto con el valladar de los jueces. Con esos ejemplos en mente, tras atestiguar en 1672 el violento fin de la república holandesa y sus libertades, Baruj Spinoza escribió el *Tratado político*, su obra postrera. Y al trazar el perfil de un Estado “no bárbaro”, un Estado que respeta las libertades, aludió a un notable antecedente medieval: el Reino de Aragón.

El emblema de ese Estado no era un monarca sino un juez: el “Justicia” Juan de Lanuza y Urrea. En la Plaza de Aragón en Zaragoza hay un monumento en su honor, erigido a principios del siglo pasado para conmemorar el tercer centenario

de su sacrificio. Lanuza representa la tradición liberal que enorgullece a los aragoneses (no por nada, aragoneses fueron Goya y Buñuel). Es natural que a Spinoza, defensor radical de la libertad, ese legado le pareciera “digno de memoria”.

Spinoza no era dado a narrar historias, pero en el caso de Aragón hizo una excepción: “tan pronto arrojaron de sus cervices el servil yugo de los moros [...] decidieron elegir para sí mismos un rey”. Como no se ponían de acuerdo sobre las condiciones, consultaron al Papa quien, “actuando efectivamente en esta cuestión como vicario de Cristo, les reprochó que, por no aprender del ejemplo de los hebreos, pidieran con tanta tozudez un rey”. Ante su insistencia en el despropósito, les “aconsejó fijar antes unas normas bien equitativas y acordes con la idiosincrasia de su pueblo”. La primera fue la creación de un “Consejo General que, como los éforos en Esparta, se opusiera a los reyes y tuviera absoluto derecho de resolver los litigios que surgieran entre el rey y los ciudadanos”.

Siguiendo este consejo, los aragoneses establecieron los derechos que

les parecieron más equitativos. Su máximo intérprete y, por tanto, juez supremo no sería el rey, sino el Consejo, al que llaman “Los Diecisiete” y cuyo presidente recibe el nombre de “Justicia”. Así, pues, este “Justicia” y estos “Diecisiete”, elegidos, no por votación, sino a suertes y con carácter vitalicio, tienen el derecho absoluto de reexaminar y de anular todas las sentencias contra cualquier ciudadano, dictadas por los demás Consejos tanto políticos como eclesiásticos. De modo que cualquier ciudadano tenía derecho a hacer comparecer al rey ante ese tribunal. En un principio tuvieron, además, el derecho de elegir rey y de privarlo de su potestad.

Es famosa la declaración que este Consejo leía antes de nombrar al rey:

Nos, que somos tanto como vos y juntos valemos más que vos, os hacemos rey de Aragón si juráis los fueros y si no, no.

Pasados muchos años –subraya Spinoza con admiración– el rey Pedro III



–fines del siglo XIII– buscó rescindir el derecho pero solo lo “corrigió”. Dos siglos después, Fernando el Católico, último rey aragonés, decidió sabiamente honrarlo. Ante los celosos castellanos que pedían su anulación, se negó a contravenir una costumbre tan arraigada. Finalmente la libertad se topó con Felipe II, que “oprimió a los aragoneses con mejor fortuna, pero no con menor crueldad que a las Provincias de los Confederados”.¹

Fue Felipe II, en efecto, quien dio por terminada aquella peculiar división de poderes. Antonio Pérez –antiguo consejero, caído de su gracia– huyó de Castilla y se refugió en su natal Aragón. El Justicia Lanuza lo protegió con el *habeas corpus*. Felipe II envió 12,000 soldados a Aragón, cuyos 2,000 defensores resultaron insuficientes. Lanuza encabezó la defensa, Pérez (uno de los personajes más controversiales de la historia española) escapó a Francia. Felipe II fue implacable con quien lo había amparado.

El Justicia Lanuza fue decapitado sin juicio previo en 1591. Su cabeza se exhibió como escarmiento. Pérez escribió su testimonio en el destierro. Spinoza lo cita en su *Tratado político*.

Aragón no olvidó la afrenta. Nosotros debemos sacar la conclusión de la historia y actuar en consecuencia. La justicia no puede supeditarse al poder (así sea un poder que goce de popularidad). La justicia no puede doblegarse al “servil yugo”. La justicia se puede reformar pero no decapitar.

¹ Los Países Bajos.



Una granada para la ministra Piña

Ya no tiene seguro y está a punto de explotar. Alrededor de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, hay una granada. Se trata de Daniel Álvarez Toledo, excoordinador de asesores de la presidencia durante la gestión de Arturo Zaldívar.

Cuando el entonces ministro decidió dejar la Corte para emprender su nueva faceta política al

servicio de Morena, Álvarez Toledo no solo no le hizo segunda sino que decidió conservar su trabajo y quedarse a las órdenes de la nueva presidenta. En el equipo cercano de Zaldívar eso fue considerado como una traición de alto nivel. El asunto había parado ahí, pero luego Álvarez Toledo comenzó a hacer ruido interno porque su esposa también trabaja a unos cuantos pisos en el mismo edificio sede del



Consejo de la Judicatura Federal. Cosa de tomar el elevador.

El exasesor de Zaldívar actualmente es el coordinador general de planeación institucional, unidad adscrita a la secretaría general de la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal. Ella, Miroslava de Fátima Alcayde Escalante, trabaja como secretaria técnica en el equipo de la consejera Lilia Mónica López Benítez y antes formó parte del grupo de la ministra Loretta Ortiz Ahlf en el máximo tribunal.

Para tratar de evitar una acusación de nepotismo vino un cambio. Daniel Álvarez Toledo dejó su oficina en el piso 14, considerado uno de los de mejor nivel, y pasó

al piso 4, mientras ella permanece en el número 11.

El Poder Judicial de la Federación es vigilado por un padrón electrónico de relaciones familiares. En su propia descripción dice que "está administrado por la Secretaría Ejecutiva de Adscripción, el cual consiste en un sistema electrónico en donde las personas servidoras públicas cada seis meses deberán manifestar bajo protesta de decir verdad sus relaciones familiares en el PJJ, por afinidad o consanguinidad hasta el cuarto grado, así como los potenciales conflictos de interés en el ejercicio de su cargo, conforme al artículo 47 de

la Ley de Carrera Judicial".

Las fuentes internas del Poder Judicial desconocen si la pareja de altos mandos ha reportado oficialmente la relación, pero explican que hacerlo no elimina la práctica de nepotismo o conflicto de interés, sino que son diversos factores los que se analizan para llegar a una conclusión y, en este caso, por el perfil de ambos, ven varios puntos de alerta que han sido ignorados por sus superiores.

Esta es una granada de muchas alrededor de la ministra Piña. Fácilmente puede desactivarla o patearla a tiempo y lejos de donde la alcancen las esquirlas. ¿Querrá?

Stent:

La época de Julio regalado alcanzó al gabinete de Claudia Sheinbaum: 3x1, pero no en vinos y licores, sino en funcionarios. Mario, Rosa Icela y Ariadna a cambio de que la dejara nombrar a Omar. ●

claudio8ah@gmail.com

Esta es una granada de muchas alrededor de la ministra Piña. Fácilmente puede desactivarla o patearla a tiempo y lejos de donde la alcancen las esquirlas. ¿Querrá?



Cultura presidencial mexicana

Francisco Acuña Llamas

@f_javier_acun

Assange: entre los derechos humanos y las razones de Estado

Su libertad despresurizó el escándalo mediático internacional. Sin embargo, las modalidades de su liberación dispararon nuevas preocupaciones para el porvenir de los derechos y las libertades informativas. Algunos efectos:



1. Aquel acusado desde hace una década por las autoridades norteamericanas fue refugiado en la embajada de Ecuador en Londres por motivos ideológicos con la calidad de perseguido político (acusado de espía de Rusia); luego, prisionero en un centro de alta seguridad y cuando estaba al borde de la extradición para ser condenado a 175 años, repentinamente, afortunado por un acuerdo liberatorio.



2. Un acuerdo por el que le conmutaron los cinco años de prisión en Inglaterra, que curiosamente, coincidieron con la pena que hubiera tenido que cumplir en prisión en suelo estadounidense, por el único cargo que le hicieron efectivo, gracias a los términos convenidos.



3.- A cambio, **Assange** se reconoció culpable y obtuvo la libertad, pero el indulto no. Su declaración de culpabilidad se dio en una isla del Océano Pacífico (territorio estadounidense) y frente a una jueza que — una vez que aquél se confesó culpable— de inmediato lo dejó libre para despegar rumbo a Cambera. En cambio, la analista de la milicia de EU fue enjuiciada y condenada

a 35 años por las filtraciones, fue liberada durante 2017, por indulto del presidente **Barack Obama**.



La “solución salomónica” dejó un precedente negativo para al ejercicio de la libertad de prensa y su conexión con el derecho a saber de la sociedad sobre la actividad del gobierno.

La “solución salomónica” dejó un mal precedente para al ejercicio de la libertad de prensa.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.

La misión periodística exige a los auténticos de dicho gremio difundir asuntos de interés general en un contexto democrático, como los actos de corrupción, abusos de autoridad y especialmente violaciones graves a los derechos humanos.

Una parte de los miles de archivos filtrados por la analista militar norteamericana a **Julian Assange** y que aquel difundió masivamente, provocaron el cisma, entre otras razones porque revelan documentos y videos con imágenes de crímenes de lesa humanidad durante las invasiones de las tropas de EU en diversos países.

Además de haber causado estragos en la carrera de la candidatura presidencial de una interesante alternativa a quien finalmente obtuvo la victoria rumbo a la Casa Blanca.

La polémica se centró en la supuesta heroicidad del controversial personaje por ejercer al límite del peligro el derecho a la información de la humanidad y, del lado opuesto, se estimaba justificada persecución del villano extranjero (australiano) causante de espionaje y diecisiete cargos más.

¿Y las violaciones de lesa humanidad? Lo único que causó impacto fueron las razones de Estado.



México y su extraordinaria tradición diplomática

ELENA PONIATOWSKA

Muy afable, muy fácil de abordar, el joven empresario Miguel Ángel Ortiz

Pineda se dedica a la limpieza y al mantenimiento corporativo de oficinas, edificios, tiendas departamentales y boutiques.

—¿Desde cuándo hace este trabajo?

—Desde 1994. Todo salió por la necesidad de dar empleo a las madres solteras y a otras personas que no tienen estudio. Mis padres lo iniciaron en 1994 y me uní a ellos en 1998, en Compañías Integradas. Soy licenciado en Administración de Empresas e hice mi carrera en el Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, así como un diplomado en mercadotecnia. Mi familia (padre, madre, hermana) logramos afianzarnos como una de las empresas de mejor calidad en el mercado. Hemos trabajado con las marcas más reconocidas de perfumes y ropa con firmas reconocidas a escala mundial, como Hermès, Prada, etcétera. Nuestro trabajo es de limpieza y mantenimiento de instalaciones.

—¿Cómo le llamó tanto la atención la cultura? Siempre lo encuentro en conferencias y en exposiciones.

—A los 12 años leí un libro de historia universal que me apasionó; ahí me surgió el gusto por las artes, la música, la danza, y empecé a ir a conciertos y a conferencias en el Claustro de Sor Juana, y a visitar con frecuencia el Museo Nacional de Antropología. También, al salir de la oficina, acostumbro ir a toda clase de actos culturales.

—¿La política también le interesa?

—Trabajé en la LV Legislatura en la Cámara de Diputados, de 1993 a 1996; ahí conocí a María de los Ángeles Moreno, quien me orientó con paciencia y generosidad. También fomentó mi gusto por las artes y fue una verdadera guía...

—Recuerdo especialmente a María de los Ángeles Moreno porque se portó muy bien en el fatídico año de 1985 con la costurera Evangelina Corona, cuya respuesta a Miguel de la

Madrid, a raíz de los terribles sismos, la convirtió en diputada. Evangelina tuvo la valentía de enmendar la plana al presidente, al explicarle que los edificios habían caído por su mala construcción y no por la fuerza del terremoto, porque otros edificios vecinos en la misma avenida se mantuvieron de pie...

—En esos años de 1985, en que me presenté en la Cámara, me trató con mucho cariño Fernando Ortiz Arana. Por la similitud del apellido, él aseguraba que yo era su sobrino... Ingresé a la Cámara como asesor en la diputación de Quintana Roo, y me dio mucho gusto que mi mentor, el general Alonso Aguirre Ramos, me enseñara, durante los tres años de la LV Legislatura, a desenvolverme bien en el ámbito político. Me recomendó el libro *El arte de la guerra*, de Sun Tzu, filósofo chino, cuando yo era casi un chavo. A su lado, participé con el Movimiento Masónico Mexicano en la organización de dos de los últimos actos de Luis Donaldo Colosio en el entonces Distrito Federal.

—A propósito de Colosio, el director de la revista *Mañana*, Fernando Solana (quien fue secretario de Relaciones Exteriores con Carlos Salinas), me invitó a una comida en la casa en la calle de Tíber que compartía con Roberta Lajous, y me sentó frente al entonces can-

“

Hemos tenido una destacada política exterior: Miguel Ortiz Pineda



didato Luis Donaldo Colosio... Me impresionó el entusiasmo, la generosidad en su mirada, la inteligencia rápida con la que contestó preguntas y la naturalidad y franqueza de sus respuestas. Colosio impresionó a los comensales, y recordar mi encuentro con él sigue doliendo, porque creo que la tragedia de su muerte, aún sin aclarar, sigue siendo una inmensa falla en la historia moral y política de nuestro país.

—Sí, todavía estamos esperando. Conmigo, Luis Donaldo siempre habló con inteligencia y respeto, aunque yo era muy joven... Ahí, en el Congreso, conocí a Cuauhtémoc Cárdenas, quien fue muy buena gente también, muy paciente, y gracias a estas dos generosas personalidades, mi pasión por la política se acentuó. Por eso quiero participar en la política de mi país...

—¿Qué pretende hacer?

—Me gustaría lograr que la mayoría de los jóvenes que están en situación de calle, y cuya salud peligra por el consumo de drogas, tenga apoyos y no dádivas para poder estudiar, y refugios para no pasar la noche en la calle. Quisiera dejar de ver muchachitos en las esquinas de las calles vendiendo chicles e involucrar a chavos banda en jornadas de pintar casas, plantar árboles, cuidar bosques, impedir la tala, conformar brigadas de apoyo y

protección a los vecinos, en resumen, cuidar su ciudad para aprender a cuidarse también a sí mismos. Apoyar a los demás es un acto de salud mental que puede extenderse a todas las calles de nuestra capital...

“Algunos muchachitos han llegado a querer trabajar en mi empresa, pero no duran por sus adicciones. Muchos empresarios los rechazan, yo les doy empleo, aunque sé de su volatilidad y su irresponsabilidad. Lo que más me preocupa es su desaparición de un día al otro. Pregunto por alguno de ellos y sus cuates me responden con toda naturalidad: ‘Se murió.’”

—¡Ay, qué horror! Pasando a otro tema, desde su perspectiva y los conocimientos adquiridos en la Cámara de Diputados, ¿cómo ve, Miguel Ángel, la política exterior del país?

—Pienso que sería importante fortalecer nuestra agenda internacional, porque gracias a ella hemos tenido un papel preponderante a lo largo de nuestra historia.

“México ha tenido una extraordinaria política exterior, y nuestros secretarios de Relaciones Exteriores se cuentan entre los mexicanos más ilustres.”

—Tuve el privilegio de conocer a Gilberto Bosques, quien me invitó a cenar en Ginebra. Me invitó durante una semana, todas las noches, a cenar don Manuel Tello, que por lo visto

no quería comer solo... Su actitud amistosa siempre fue para mí un gran regalo, porque nuestra política exterior resultó sobresaliente y hemos tenido magníficos secretarios de Relaciones Exteriores reconocidos en el mundo de la diplomacia. Además de Tello, pienso en Antonio Carrillo Flores; en Alfonso García Robles, a quien siempre acompañó su esposa, Juanita de Szyszlo, hermana del gran pintor, quien expuso varias veces en nuestro país; Rosario Greene, quien me contó que su responsabilidad resultó tan absorbente que pasaba los domingos en cama; Jorge Castañeda; Bernardo Sepúlveda Amor; Marcelo Ebrard, y la extraordinaria Alicia Bárcena, cuyo padre fue muy amigo del astrónomo Guillermo Haro.

—Estoy de acuerdo, y me pre-

“

Hay que garantizar estabilidad para los inversores extranjeros



gunto cómo volver a tener puntales de política internacional de ese calibre. Es indispensable organizar foros dentro del territorio mexicano, a los que acudan líderes internacionales que toquen temas como medio ambiente, migración, economía, turismo, inversión, etcétera, y es necesario que volvamos a destacar en las cumbres, como antes, así como volver a tener una participación activa dentro de estas áreas.

“Resaltamos mucho por nuestra política internacional independiente e irreprochable. ¡Necesitamos volver a ser los líderes que fuimos en el pasado!”

—¿Sería suficiente para lograr más inversiones de otros países?

—También hay que garantizar estabilidad para los inversores extranjeros, implementar apoyos económicos para los nacionales, propiciar

la participación conjunta con empresas mexicanas.

“Estoy convencido de que la política exterior debe contribuir al crecimiento económico del país. No hay que perder de vista que el área de Centroamérica y el Caribe son potencialmente ‘zonas de oportunidad’ para Estados Unidos, Europa y Rusia.”



La política exterior debe contribuir al crecimiento económico



DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

El gabinete de Claudia

JOSÉ AGUSTÍN
ORTIZ PINCHETTI

EL INICIO DEL nuevo gobierno tiene novedades que en las épocas del partido hegemónico eran impensables, por ejemplo, la presentación a la ciudadanía de los integrantes del gabinete que acompañara a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, y que desde el 20 de junio han sido presentados en actos públicos.

EN EL PASADO, los nombres de quienes ocuparían las distintas secretarías se daban a conocer en la víspera de la toma de protesta de los presidentes priístas sin dar mayor detalle ni ser sujetos a escrutinio público. Desde que se conocía el resultado de las elecciones presidenciales, el siguiente paso entre la clase política y la prensa era especular y adivinar quiénes integrarían el gabinete legal y el ampliado. Así, los futuros funcionarios eran conocidos como “los tapaditos” ya que sus nombres y perfiles eran ocultos y sólo el presidente los conocía y manejaba con mucha cautela.

AHORA ES DISTINTO. Desde la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador se rompió con esa tradición de “ocultismo” y fue el mandatario quien presentó a su gabinete de manera pública tras ser declarado titular de la Presidencia.

LA PRESENTACIÓN DEL gabinete significa la posibilidad de conocer los perfiles de quienes integrarán las áreas más importantes, pero sobre todo da una idea de la esencia y dirección del nuevo gobierno. Los nombramientos tienen una amplia experiencia técnica para cumplir las tareas que les encomiende la presidenta electa.

EL PRÓXIMO GABINETE goza de perfiles técnicos, con capacidad y experiencia probadas: Rogelio Ramírez de la O, Marcelo Ebrard, Rosaura Ruiz Gutiérrez, Juan Ramón de la Fuente, Alicia Bárcena, Julio Berdegué Sacristán, Raquel Buenrostro, Luz Elena González, David Kershenobich, Jesús Antonio Esteva, Edna Elena Vega Rangel, Ernestina Godoy Ramos, Omar García Harfuch, Ariadna Montiel Reyes, Rosa Icela Rodríguez y Mario Delgado Carrillo.

OTRA DE LAS tradiciones que se han roto es que de los gabinetes emergía el próximo presidente, lo que ha cambiado a partir de la pasada sucesión que la candidata surgió de su encargo exitoso al frente de la Ciudad de México.

LOS NOMBRAMIENTOS SUGIEREN un buen desempeño. Deberemos estar atentos para calificarlos según su experiencia y resultados.

Colaboró: Mario A Domínguez



El fracaso de la autosuficiencia alimentaria

ANA DE ITA*

El Plan Nacional de Desarrollo del presidente López Obrador se propuso reducir las importaciones de maíz a la mitad como meta para avanzar en la autosuficiencia alimentaria. En sentido contrario y con los datos oficiales, se espera un aumento récord de las importaciones y una disminución también récord de la producción.

En 2018, el año de mayores importaciones de maíz del gobierno de Peña Nieto, éstas sumaron 17 millones de toneladas. Para 2023 las importaciones del grano alcanzaron 19.6 millones de toneladas y se espera que aumenten este año, para cerrar en 22.7 millones de toneladas. La producción de maíz por su parte mostró entre 2018 y 2023 un reducido aumento de 380 mil toneladas, pero para 2024 se espera una fuerte caída que la coloque en 25.1 millones de toneladas (bit.ly/4bxZC3u).

La propuesta de autosuficiencia alimentaria en un mercado abierto como el mexicano y con un T-MEC que impide cualquier obstáculo a las importaciones de Estados Unidos y Canadá deja como única posibilidad aumentar la producción y los subsidios de tal forma que el maíz nacional pueda cubrir las necesidades de la población a un menor costo que el extranjero. Si esto no ocurre, las importaciones inundarán el mercado interno independientemente de que exista producción mexicana.

En el mercado abierto asegurado por los tratados comerciales, el gobierno no puede establecer aranceles o barreras no arancelarias a las importaciones de otro país inte-

grante. Así, las empresas pueden comprar el maíz donde mejor les convenga. La medida son los precios internacionales y las promociones ofrecidas por los gobiernos extranjeros como subsidios a la exportación, créditos blandos, tiempos de entrega, costos de transporte y un largo etcétera.

Los agricultores de México tienen que colocar sus cosechas a los mismos precios que los agricultores de Estados Unidos y Canadá, además de competir con los subsidios que estos agricultores reciben por parte de sus gobiernos, ya sea de forma directa o a través de sus sistemas de producción y comercialización. De ahí que los movimientos rurales hayan demandado una política espejo que equilibre las abismales diferencias entre los productores de Norteamérica.

La autosuficiencia en maíz blanco existe desde 1993, cuando se convirtió en un cultivo refugio para los productores desplazados de la siembra de sorgo, soya, trigo, arroz, que habían sufrido una apertura comercial temprana en la negociación del TLCAN.

Las importaciones de maíz crecieron a partir de 1996, cuando las fábricas de pollos, puercos y reses que requerían maíz amarillo como insumo se establecieron en México, y también las principales transnacionales de alimentos industrializados. En su beneficio, los aranceles cupo a los que tenían derecho los maiceros mexicanos nunca se cobraron y el periodo de tránsito se devaneció. Para 2008, fecha de la total apertura comercial, las importaciones de maíz ascendían a 9.1 millones de toneladas. La siguiente década las importaciones alcanzaron 17 millones de toneladas y el presidente López Obrador se propuso reducirlas en al menos 8.5 millones de toneladas.



En México, la propuesta de autosuficiencia alimentaria del gobierno, en lugar de ir acompañada por una política de fomento, estuvo sometida a la política de austeridad que redujo el presupuesto real. Desaparecieron los mecanismos de financiamiento y los sistemas de comercialización dejaron a los agricultores comerciales compitiendo en el mercado abierto sin ningún apoyo.

Bajo el argumento de únicamente apoyar a los campesinos pequeños y medianos, sin que existiera una definición precisa de estos segmentos, la agricultura comercial de pequeña y mediana escala fue abandonada a su suerte y satanizada como agricultura de élite, por la única razón de no ser agricultura para la subsistencia. Pero es esta agricultura la que abastece de maíz blanco no transgénico a las ciudades.

Los resultados de producción de maíz entre 2018 y 2023 muestran el fracaso de los programas impulsados. La superficie sembrada del ciclo primavera verano, principalmente de temporal, la más apoyada, mostró una reducción de 450 mil hectáreas, mientras la superficie de otoño-invierno, principalmente de riego, con pocos o nulos apoyos, aumentó en 30 mil hectáreas. La cosecha de primavera verano se redujo en 650 mil toneladas, en tanto la de otoño invierno aumentó en más de un millón de toneladas.

Transformar los subsidios agrícolas, que deberían ser productivos, en subsidios asistenciales para la reducción de la pobreza puede debilitar la producción de alimentos, aumentar la dependencia del exterior y encarecer sus precios.

**Directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano*



Cuando desaparecieron los mecanismos de financiamiento, los sistemas de comercialización dejaron a los agricultores compitiendo en el mercado abierto sin ningún apoyo



Salud: gran pendiente en México

Fernando Martínez González

@fer_martinezg



Sorprendieron gratamente los últimos nombramientos que la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum dio a conocer el jueves de la semana pasada, en especial los relativos a las carteras de Salud, Energía, y al Función Pública, ya que aluden a funciones de la mayor importancia para el desarrollo de nuestro país.

El haber nombrado al médico David Kershenobich, con una trayectoria impresionante por su preparación y experiencia obtenida en diversas especialidades cursadas tanto en México, es egresado de la UNAM, como en el extranjero; pero también en los diversos cargos que ha tenido, como médico hepatólogo y gastroenteró-

logo, que ha contribuido a la creación de organismos de gran relevancia para la salud en México como la primera Clínica de Hígado en el país, el fortalecimiento del Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición, del que fue director, y un sin número de contribuciones tanto en los sistemas de salud como a través de sus más de 500 publicaciones en revistas médicas nacionales y extranjeras.

David Kershenobich tendrá que atender en el próximo gobierno rezagos que ya no pueden soslayarse, tales como el hecho de que más del 30% de la población carece de acceso a la salud, cerca de 40 millones de personas que a nivel nacional están desprotegidas ante enfermedades con gran incidencia como la diabetes y cardiopatías diversas, principales causas de muerte. Tendrá que atender, con sentido de urgencia la mala calidad de los servicios en los diversos organismos de salud, la escasez de personal, insuficiencia de medicamentos, equipo básico, la insuficiente capacitación del personal médico, el bajón que ha tenido el sistema de vacunación y sobre todo la falta de cobertura de servicios médicos elementales en zonas de alta mar-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	07/07/2024	OPINIÓN

ginación donde no se cuenta ni siquiera con un Centro de Salud, por modesto que sea.

Un problema que se antoja casi de imposible solución será el de contar con mayores recursos en este sector donde lejos de aumentar sus presupuestos en el actual sexenio se han reducido y ante el enorme déficit público del 6% del PIB que se ha dado a conocer heredará el nuevo gobierno, éste tendrá que apretarse el cinturón para reducir ese déficit al 3% en los próximos dos años, como lo ha prometido el Secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O.

Las obras insignia de López Obrador, como son la refinería Olmeca, el Tren Maya, AIFA y algunas otras, cuyos costos se fueron al doble de lo presupuestado, consumieron millones de pesos del presupuesto que se pudieron haber destinado al tema de salud, prioritario para cualquier país.

Cuando los periodistas abordaron al doctor Kershenobich, a su salida del acto donde se dio a conocer su nombramiento y le preguntaron sobre su opinión acerca de si México estaría próximo a tener un sistema de salud como el de Dinamarca,

desestimando la pregunta por considerarla ociosa, dijo no saber sobre eso pero lo que sí considera como su principal responsabilidad inherente a su posición como secretario de salud, será lograr que la mayoría de mexicanos tengan acceso a un sistema de salud eficiente, que la cobertura alcance a toda la población, que sea realmente universal.

Esos casi 40 millones de personas que hoy están fuera de la seguridad social por los errores cometidos en el actual sexenio, al disolver el Seguro Popular y crear en su lugar el INSABI, sin un plan consistente, lo que provocó su fracaso, llevó a la creación del IMSS-Bienestar, aún sin funcionar al 100%. En buena medida estas políticas erráticas han sido los factores que explican las graves deficiencias en nuestro sistema de salud.

El doctor Kershenobich tiene todo lo necesario para superar ese rezago tan lastimoso, para no hacer el papel de simple florero, o seguidor ciego y fanático de su líder, como la triste imagen dejada por el doctor Hugo López Gatell, responsable del manejo deplorable de la pandemia de COVID-19.

fermx99@hotmail.com



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

El escritorio de Vasconcelos y la reliquia

En el lenguaje religioso se llama reliquia a un objeto de veneración casi mágica. Un talismán, una pieza sagrada, un sitio especial donde ocurrió un prodigio; la fuente o la cueva de Lourdes, el cerro del Tepeyac; ya sea donde nació el Mesías o la vía de la flagelación, crucifixión y muerte de Jesús, el sudario milagroso o un simple pelo de la barba del profeta, como se venera en el Islam junto a la babucha del profeta.

Ahí donde en tiempo remoto, sucedió el prodigio (todos los milagros ocurrieron en lejana era) se alzan ermitas, templos, iglesias, mezquitas o iglesias para venerar y reafirmar. La veneración garantiza la perdurabilidad del dogma.

Y no sólo en asuntos religiosos. Conozco el caso de dos borrachos arrepentidos, cuyos pasos los llevaron a contemplar en la sede de los servicios mundiales de A.A., en Nueva York, el original del libro con los doce pasos de su programa para abatir el alcoholismo, mecanografiado por Bill y Bob (o algu-

na diligente secretaria cuyo nombre no conozco. Era anónima).

Todas esas formas de la magia, de atribuirle valor los objetos cercanos a la santidad, la divinidad o simplemente la historia, nos permiten retacar los edificios llamados museos, en los cuales atesoramos símbolos, vestigios, huellas, memorias mundiales, símbolos de identidad y todo cuanto ya sabemos de sobra. Museo —a fin de cuentas—, significa lugar del conocimiento. Casa de las musas.

En la educación nacional, antes del fracasado experimento sin pies ni cabeza de la Nueva Escuela Mexicana, la reliquia mayor es el escritorio de Vasconcelos en el edificio de SEP, cuyo usufructo se disputaron alguna vez Josefina Vásquez Mota (SEP) y Juan Ramón de la Fuente (UNAM). Tiene un valor sacramental, pero sí mucho apuramos las cosas, anecdótico, nada más.

Cuando en tono hasta cierto punto amable la secretaria y el rector debatían sobre esa obra maestra de ebanistería, inventariada por la UNAM, De la Fuente le lanzó una puya a Josefina:



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	07/07/2024	OPINIÓN

“...los universitarios vemos con la mayor simpatía que la mesa y el escritorio de don José Vasconcelos permanezcan en la Secretaría de Educación Pública, para que no se olvide que la Secretaría se concibió, se creó y se diseñó desde la Universidad...”

Como se sabe Jorge Enciso trabajó la madera con finura de marquetería e incrustaciones, nos dice Julieta Ortiz de Villaseñor, del Instituto de Investigaciones Estéticas, de la UNAM sobre sus particularidades:

Su “panel frontal se ornamenta con el escudo de la Universidad Nacional y la cubierta con un extraordinario zodiaco labrado en madera, obra del mencionado Enciso.

“En los paneles laterales se aprecian dos figuras femeninas que, por sus rasgos formales, por la posición de sus cuerpos y por su iconografía, se relacionan íntimamente con el trabajo pictórico de Roberto Montenegro... puede apreciarse un sentido refinado y suntuario propio de las habitaciones finiseculares, donde muebles, lambrines, plafones, tapicería, alfombras y demás

objetos ostentan el gusto europeizado de la época...”

Ni madres de austeridad republicana.

Obviamente el escritorio permanece ahí y debe ser de muy buena madera porque a lo largo del tiempo ha soportado a muchos incapaces hasta de escribir su nombre como es el caso de la maestra Delfina Gómez (nuestra Madame Curie texcocana) y la superdotada Leticia Ramírez. El PRI ponía a Agustín Yáñez y a Jaime Torres Bodet y la NEE puso a estas dos señoras.

Por desgracia la condición de la dicha reliquia cultural no ha impedido el desastre de la educación nacional, sobre todo en los tiempos recientes cuando se quiso lograr “la revolución de las conciencias”.

Hoy, cuando muchos se rasgan el pelo por la designación de Mario Delgado en la SEP, se escuchan de nuevo las voces de la nostalgia por don José: ¿cómo es posible, ese hombre en el escritorio de Vasconcelos?, como si fuera una afrenta a la memoria de quien salió mafufada esa de la Raza Cósmica y el espíritu parlante●



CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN DURANGO

Escaló el conflicto legal por la expropiación de más de 200 hectáreas en el estado de Villegas

E

xpropiación irregular fue frenada por un juez federal, pero el mandato referido no se cumplimentó.

Eso generó incertidumbre entre inver-

sionistas.

El conflicto legal por la expropiación de más de 200 hectáreas en Durango, entre el gobernador de ese estado, Esteban Villegas Villarreal, y la empresa Duranpark, sigue escalando.

Recientemente, el titular del Juzgado Primero de Distrito de Durango, Iván Francisco Rodríguez Zamarripa, determinó que el decreto expropiatorio emitido por el mandatario priista constituyó "una afectación directa a la propiedad y posesión de los inmuebles" que defiende esa compañía, pero ante el no cumplimiento, el sector empresarial ya emitió alertas.

Este fin de semana, Brokers industriales informaron a sus clientes la falta de certidumbre en Durango debido a la ilegalidad en la expropiación ejecutada por el gobernador, a la empresa Duranpark, que poseía un acuerdo vigente con el estado para desarrollar el Centro Logístico Industrial de Durango (CLID), pero no le fue respetado.

El acuerdo que firmó Duranpark en el año 2022 le daba un plazo de cinco años para completar una inversión de 698 millones de pesos, de los cuales ya llevaba 17, más el desarrollo de urbanización en la zona.

Sin embargo, Villegas argumentó que no se estaba cumpliendo con el trato.

"El gobierno actuó de manera arbitraria e injusta, ignorando completamente el contrato", afirmó Roberto Reyes, broker de la firma Industrial Solutions.

Además, agregó que se está generando un ambiente de incertidumbre y desconfianza para futuros inversionistas.

La expropiación ha generado preocupación entre los empresarios locales y extranjeros que temen que este tipo de acciones se repitan.

María López, broker de Global Investments, comentó: "Este caso pone en riesgo no solo a Duranpark, sino a toda inversión que llegue a Durango y a México".

La empresa Duranpark, que ha invertido millones en el desarrollo del CLID, ha iniciado acciones legales para revertir la expropiación.

"Si por alguna razón Duranpark no hubiera cumplido con sus obligaciones dentro del contrato, el mecanismo jurídico que tenía al alcance del gobernador era un tema totalmente distinto a lo que está haciendo", dijo el abogado de la compañía, José Pablo Ramos.

El impacto económico de esta situación resulta ser significativo, pues la incertidumbre generada por la expropiación puede disuadir a nuevos inversionistas de considerar a Durango como una opción viable para sus proyectos industriales.

"Es esencial que se respete el Estado de Derecho y los contratos firmados para garantizar un ambiente de inversión estable y seguro", así fue que concluyó Roberto Reyes.

"Sin estas garantías, el desarrollo económico de Durango se verá seriamente afectado", añadió.

¿Ganará Villegas o los empresarios?

El gobernador argumentó que no se cumple el trato



COLUMNISTA INVITADO

ARMANDO ALFONZO JIMÉNEZ



EL CONTENIDO ECONÓMICO DE LA CONSTITUCIÓN

*CONSTITUCIONALISTA

Las disposiciones constitucionales en materia económica son insuficientes. Resulta necesario revisar y adecuar los instrumentos jurídicos aplicables.

• FUE DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID QUE SE REALIZARON IMPORTANTES MODIFICACIONES A VARIOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN PARA AGREGAR UN SÓLIDO CONTENIDO ECONÓMICO.

Con motivo de las reiteradas crisis que atravesó México en la década de los 80 del siglo pasado, se incluyeron en la Constitución mexicana varios preceptos que ahora conforman lo que se conoce en la doctrina como Constitución económica o -en mi opinión- mejor dicho: Contenido económico de la Constitución.

Nuestra Ley Fundamental de 1917 fue la primera en el mundo que incorporó en su texto a los derechos sociales. Estos derechos, bajo un crite-

rio de justicia distributiva, han beneficiado a grupos vulnerables como los obreros y los campesinos. Por supuesto que las desigualdades han prevalecido y han sido un obstáculo para el crecimiento del país.

En ese marco, ha sido una constante de nuestra evolución histórica constitucional el liderazgo asumido por el Estado para ser promotor del progreso nacional.

A finales de 1950, se publicó la Ley sobre atribuciones del Ejecutivo Federal en materia económica, ordenamiento jurídico que determinó la rectoría del Estado en la dinámica productiva del país. Esta ley fue impugnada por varios sectores, vía amparo, por considerar que dicho cuerpo normativo no tenía una base constitucional clara. Finalmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la constitucionalidad de esta ley debido a que en el artículo 27 constitucional se encontraba un fundamento implícito.

En 1962, Vicente Lombardo Toledano, dirigente del Partido Popular Socialista, propuso introducir en nuestra Carta Magna todo un capítulo económico de corte socialista. Esta iniciativa no prosperó. En 1980, el Congreso del Trabajo elaboró un plan económico en el que se contemplaba a la rectoría del Estado como el principio fundamental de la actividad económica de nuestra nación; tampoco tuvo éxito.

Fue durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid que se realizaron importantes modificaciones a varios artículos de la Constitución para agregar un sólido contenido económico. Los principales ejes que se encuentran hoy vigentes en el texto de nuestra Norma suprema, en el ámbito económico, son los siguientes:

- La rectoría del desarrollo nacional, integral y sustentable, a cargo del Estado.
- La obligación del Estado de velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero.
- La concurrencia de los sectores público, privado, social y de otras formas de actividad económica en el desarrollo nacional.
- El sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, así como la participación y consulta popular en tal sistema.
- La prohibición de los monopolios y las prácticas monopólicas.
- La definición de áreas estratégicas y prioritarias bajo la administración del Estado.
- La autonomía constitucional del Banco Central.

Las disposiciones constitucionales mencionadas no han sido suficientes. Resulta necesario revisar y adecuar los instrumentos jurídicos aplicables, además de formular políticas públicas apropiadas, para que se posibilite un mayor impulso a las empresas, en especial, a las micro, pequeñas y medianas, con el propósito de que se genere una mayor inversión en el país.



FELIPE ARIZMENDI

ANÁLISIS / DOMINGO 7 DE JULIO DE 2024

El reto de construir la unidad

MIRAR

Uno de los tesoros más grandes es tener una familia unida. Puede haber problemas, diferencias, quizá ofensas y malos entendidos, pero cuando se dialoga y hay perdón mutuo, cuando se apoyan unos a otros, todo vuelve a la tranquilidad. ¡Qué hermoso es estar juntos en fiestas, cumpleaños, aniversarios, onomásticos y celebración de sacramentos, así como en enfermedades o defunciones! Todos se ayudan y se acompañan; se disfruta el compartir familiar. Lo mismo cuando nos reunimos grupos de amigos, de compañeros, de contemporáneos de escuela. O cuando los sacerdotes de un presbiterio, religiosos y diocesanos, conviven fraternalmente. O en las asambleas de nuestro episcopado, cuando nos reencontramos, oramos y trabajamos juntos, nos hacemos bromas y compartimos trabajos, proyectos y problemas.

En nuestra Iglesia, podemos y debemos discutir, analizar diferentes puntos de vista y distintas propuestas pastorales, pero lo más hermoso es mantenernos unidos, en paz y armonía. Pero a veces prevalece la confrontación que lleva a la división. Los cismas dañan muchísimo a la comunidad eclesial. Los Papas y todos nosotros sufrimos mucho por las divisiones internas. Para contrarrestar esta obra del demonio, que es la división, es alentador cuanto se hace para rehacer la unidad entre seguidores de Jesús. En el año 2025, celebraremos los 1,700 años del Concilio de Nicea, cuando toda la Iglesia estaba unida; con esa ocasión, se hacen intentos por buscar nuevos caminos de unidad eclesial.



En nuestra patria, antes y después de las elecciones, hay muchas divisiones, no sólo entre partidos, que hacen honor a su nombre dividiendo al pueblo; hay divisiones por asuntos económicos, culturales, educativos, raciales, religiosos y hasta deportivos. Los grupos criminales pelean entre ellos por el dominio de sus territorios, porque la ambición del dinero les lleva a querer destruir a los otros y quedarse como dueños absolutos, no sólo en lo económico, sino también en lo político. Con el apoyo mayoritario que los electores dieron al partido en el poder, sus dirigentes se sienten dueños de la verdad y del bien, y menosprecian a quienes ahora son minoría; si hacen foros, ojalá sea para escuchar otros puntos de vista y corregir o complementar los propios, no sólo para disimular o justificar las propias posturas. Más allá de los partidos está el país, pero a algunos éste no les importa, sino sólo sus propias ambiciones.

DISCERNIR

El episcopado mexicano, al cumplirse un mes del proceso electoral en nuestro país, emitió un oportuno mensaje, del cual comparto algunas frases:

“Muchos ciudadanos podrán sentirse satisfechos; otros, por distintos motivos muy válidos, han vivido los resultados con frustración; pero entre unos y otros debe haber respeto para construir juntos nuestro futuro, pues unos y otros formamos el mismo país. Que no prevalezca el sentimiento de vencedores o vencidos, sino el de ciudadanos de la misma patria que debemos construir con el talento de todos, sin exclusión. México debe ser tierra de libertad y oportunidades para todos, en un ambiente de justicia y paz que todos anhelamos”.

ACTUAR

Preguntémonos cada quién qué debemos hacer para que en nuestra propia familia haya paz, armonía y unidad. Si hay que perdonarnos, no dejemos pasar más tiempo. Si alguien me necesita, ¡aquí estoy! Y en nuestro grupo o comunidad, hagamos cuanto podamos por conservar o reconstruir la paz social, el respeto por los demás, la solidaridad fraterna.



Póker político

Matías Pascal

Elecciones 2024, ¿juego limpio o trampa de mañas?

Las elecciones de 2024 en México parecen más una partida de póker sucia que una competencia democrática. **Morena, el partido que se supone iba a limpiar la política, ahora está en el ojo del huracán con escándalos de fraude y recuentos selectivos que hacen pensar que las cartas están marcadas desde el inicio.**

Mario Delgado, el mero mero de Morena, ha estado haciendo mucho ruido en Jalisco. **Acusa a Movimiento Ciudadano de fraude descarado para favorecer a Pablo Lemus. Según Delgado, las actas son ilegibles, las boletas aparecen en bolsas de basura y las irregularidades son el pan de cada día.** Ante esto, Morena ha pedido un recuento "voto por voto, casilla por casilla", como si con eso fueran a sacar un as bajo la manga y cambiar el resultado adverso.



Pero el verdadero drama se vive en la Ciudad de México, en la alcaldía Cuauhtémoc. La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, Alessandra Rojo de la Vega, le ganó la partida a Catalina Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, con una ventaja de más de 11 mil votos. Morena no se ha quedado callado y ha acusado reubicaciones de casillas de último minuto, actas ilegibles y sumatorias erróneas.

El "monrealato", como lo llaman, está tambaleándose. Durante su campaña, **Rojo de la Vega se enfocó en acabar con la influencia de los Monreal en la Cuauhtémoc, una demarcación que Ricardo Monreal ha controlado desde 2014.** A pesar de los esfuerzos de **Catalina Monreal**, los resultados indican que los ciudadanos han decidido ponerle fin a esta dinastía política.

Es irónico que Morena, el partido que prometió acabar con la corrupción y el fraude, ahora esté en el centro de escándalos similares. **Las denuncias de amenazas, compra de votos y manipulación de resultados reflejan que en la política mexicana,**



Ricardo Monreal Ávila

las cartas siempre están marcadas.

El mayor problema es la selectividad con la que Morena exige recuentos. En lugar de buscar la transparencia total, el partido parece más interesado en revisar sólo aquellas secciones donde les beneficia. Esto no es más que una estrategia descarada para mantener el control a toda costa.

Los ciudadanos deben estar atentos y exigir un proceso electoral limpio. La democracia no puede convertirse en un juego de póker donde sólo unos pocos entienden las reglas y el resto somos simples espectadores. **Necesitamos una reforma electoral que garantice la transparencia y la justicia para todos.**

El fin del "monrealato" en la Cuauhtémoc es un ejemplo claro de que la ciudadanía está dispuesta a cambiar las cosas. Pero este cambio debe ir más allá de una alcaldía. Debemos asegurarnos de que todas las elecciones en el país se lleven a cabo con la mayor transparencia y justicia posibles.

En conclusión, las elecciones de 2024 nos han mostrado que México aún tiene un largo camino por recorrer hacia una verdadera democracia. **Los ciudadanos debemos exigir procesos transparentes y justos, sin importar a qué partido pertenezcamos.** Sólo así podremos asegurar que nuestra voz realmente cuente.

En el **Póker Político** de mañana continuaremos analizando las posibles consecuencias de estas elecciones y qué podemos esperar en el futuro inmediato. No se lo pierdan, porque el juego apenas comienza y las

apuestas están más altas que nunca. ¡Ciaooo!



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



1° DE JULIO

6 ANIVERSARIO

DEL TRIUNFO DEL PRESIDENTE
Andrés Manuel López Obrador

POLÍTICA

Celebra la victoria de un movimiento que luchó por décadas

CLAUDIA SHEINBAUM

“HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO POR EL PUEBLO DE MÉXICO”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx



La virtual presidenta electa encabezó el festejo de Morena por los seis años del histórico triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018.

Viene de la
página anterior

El 1 de julio de 2018 se convirtió en un hecho histórico para un movimiento social que después de años de constantes luchas políticas logró acceder mediante el voto popular a la Presidencia de la República y hoy está convencido, en palabras de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de que “hay que seguir trabajando por el pueblo de México”.

Aquel primer domingo de julio de hace seis años el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) lograba mediante las urnas llevar a Andrés Manuel López Obrador a ganar las elecciones federales, un hecho que a decir de Sheinbaum “ha sido uno de los momentos más felices, no del movimiento, sino del pueblo de México”.

Al encabezar el festejo de ese día histórico, en el Complejo Cultural Los Pinos, la virtual presidenta electa estableció que en su futura administración “no habrá traición, vuelta en U, ni regreso al pasado” y reconoció “la riqueza y la profundidad del pensamiento de López Obrador” como uno de los mejores presidentes de México.

Junto con líderes, fundadores e integrantes del movimiento que conformaron el presidium, señaló que “pintar la raya” respecto del presidente como sugieren algunas voces “sería pintar la raya con el pueblo, lo cual nunca haría”.

Al respecto estableció que en el próximo gobierno todos en Morena deberán ir en unidad porque “de aquí en adelante vamos a guardar el legado del presidente López Obrador”.

Nueva historia

Puntualizó Sheinbaum que con la llegada de la Cuarta Transformación a la administración pública nació un nuevo modelo de gobierno denominado Humanismo Mexicano, donde las personas que menos tienen son prioridad

y reciben programas sociales que les dan acceso a derechos sociales que antes no tenían.

En este sentido, propuso celebrar la transformación cada 1 de julio y buscar una frase precisa para bautizar a ese día de celebración, como “por ejemplo, el Día de la Revolución de las Conciencias; el Día del Triunfo del Pueblo; o el Día de la Verdadera Democracia”.

Sheinbaum destacó que el triunfo de López Obrador representó el inicio de “una nueva historia”, como parte de la cual en los últimos seis años se ha construido un plan social que ha significado beneficios para 30 millones de familias que reciben un apoyo gracias a la transformación del presupuesto público para todos.

Asimismo, convocó a sus simpatizantes a seguir trabajando y acudir a las plazas públicas para informar sobre temas que serán clave en los próximos seis años, como la reforma al Poder Judicial que se debatirá en el Congreso de la Unión.

En el evento estuvo acompañada por el presidente nacional de Morena, Mario Delgado; la jefa

Noche legendaria

Durante el evento de celebración de los seis años del triunfo de Morena, la jefa de Gobierno electa para la Ciudad de México, Clara Brugada, evocó la “noche histórica” del 1 de julio de 2018 que marcó el inicio de la transformación pública del país.

“La Cuarta Transformación ha representado la disminución de la pobreza, la atención a las causas que han provocado las violencias, el bienestar para todas y todos, y se hizo realidad el derecho a ser felices”, señaló Brugada.

Recordó la importancia histórica de aquella fecha resaltando la participación de 30 millones de mexicanos que decidieron construir una nueva historia. “Nuestro pueblo hizo esa hazaña histórica, dejando sus miedos; y con entusiasmo y alegría decidieron acabar con los gobiernos corruptos. Hoy festejamos el triunfo del pueblo de México, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador y el inicio de la Cuarta Transformación”.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Sheinbaum y AMLO | Continuidad sexenal.

de Gobierno electa, Clara Brugada; Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; y Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, entre otras personalidades.

Mensaje

En la que fuera anteriormente la Residencia Oficial de Los Pinos y ahora mantiene abiertas sus instalaciones a la ciudadanía, Sheinbaum lanzó un mensaje frente a decenas de simpatizantes que celebraron la victoria de López Obrador aquel 1 de julio de hace seis años.

“Hace seis años sabíamos que el pueblo de México había despertado. Lo sentíamos en todo nuestro país. Teníamos la duda de si una vez más iba a haber un fraude, porque habíamos vivido el fraude de 1988, el fraude de 2006, el fraude de 2012... Y cuando esa noche tuvieron que reconocer, por la fuerza del movimiento y del pueblo, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, fue uno de los momentos más felices, no del movimiento, sino del pueblo de México”, señaló.

Expresó que aquel día triunfó no solo López Obrador, sino un movimiento “que luchó por décadas y que dio ese triunfo a nuestro pueblo. Fue un

momento en que el pueblo de México dijo basta. Basta al viejo régimen neoliberal. Basta a gobiernos que se dedicaban a servir a unos cuantos. Basta de convertir los derechos en privilegios. Basta de privatizar los recursos públicos y los bienes de la nación”.

Aseveró que se comenzó a escribir una nueva historia con “un gran dirigente, el mejor presidente de México: Andrés Manuel López Obrador”.

Hizo una remembranza de lo que ha ocurrido en estos seis años. “La pensión universal para el adulto mayor no solamente es un programa de bienestar: es un nuevo derecho social establecido en la Constitución de la República. El apoyo a las personas con discapacidad lo vamos a poner como un nuevo derecho en la Constitución. La beca a todos los jóvenes de preparatoria. El Sembrando Vida. El Jóvenes Construyendo el Futuro. Son nuevos derechos del pueblo de México”.

Dijo que en realidad el 1 de julio de 2018 dejó atrás el viejo modelo que representó corrupción y que quiso convertir los derechos en privilegios; y se comenzaron a recuperar los derechos a la salud, la vivienda, el empleo y la educación.

Recordó lo dicho por el presidente López Obrador sobre el significado de que 30 millones de familias reciban un apoyo del gobierno federal, que se traduce, dijo, en la transformación de un presupuesto público que servía para unos cuantos, a un presupuesto público que sirve para todos.

Sheinbaum reseñó el significado de cambiar el modelo neoliberal por uno que ahora se denomina Humanismo Mexicano y “que no tiene ningún país en el mundo: es un pensamiento profundo de nuestro pueblo, de nuestra historia”.

Aseguró que en un libro del presidente López Obrador hay un capítulo sobre el Humanismo Mexicano que sustenta este pensamiento en dos pilares: “En lo que significa nuestra historia profunda de los pueblos originarios y en lo que significa esa cultura”.

Y agregó: “Es decir, ese Humanismo Mexicano se sustenta en la historia de los pueblos originarios, en su fortaleza, en la historia de México, los héroes y heroínas que nos han dado patria. Pero yo lo dije durante toda la campaña, que el Humanismo Mexicano se sustenta en principios, en causas de nuestro movimiento, en una causa fundamental que no puede ser más humanista que la frase, que la oración, que el pensamiento: Por el bien de todos, primero los pobres”.

“Hace seis años sabíamos que el pueblo de México había despertado”.



Viene de la
página anterior



AMLO | "Se ratificó el apoyo del pueblo".

1 de julio de 2018

Ese día, en las urnas, Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones presidenciales con 53.19% de los votos, según datos oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE). Como candidato de la coalición *Juntos Haremos Historia*, López Obrador derrotó a los candidatos Ricardo Anaya, de la coalición *Por México al Frente*; y José Antonio Meade, de la coalición *Todos por México*.

Afirmó que está en marcha la construcción de un Estado que recupera su esencia de servir al pueblo de México. "Eso es hoy lo que representa la Cuarta Transformación, el Humanismo Mexicano; la esencia no solo del movimiento, sino de lo que significa la profundidad que ha hecho mella, que ha hecho conciencia en el corazón del pueblo de México".

Comparó que el 2 de junio fue la mejor celebración para el 1 de julio de 2018, porque el pueblo de México le dijo al mundo que en el país "sigue la Cuarta Transformación de la vida pública, que sigue el Humanismo Mexicano. Este 2 de junio el pueblo de México dijo 'queremos que continúe la transformación'. Esa es la esencia de lo que van a ser los próximos seis años. Porque no

habrá traición, no habrá vuelta en U, no habrá regreso al pasado. Es lo mejor que le podemos dar a nuestro pueblo y a su porvenir".

Tareas

Sheinbaum alertó que aún hay tareas que hacer en su movimiento una vez que se le entregue la Constancia de Mayoría. "Debemos seguir trabajando, compañeros y compañeras, no se acabó la lucha; así como no se acabó el 1 de julio (de 2018), tampoco se acaba el 2 de junio de 2024: seguimos luchando. Y hay tareas. ¿Qué sentido tiene mirarnos al ombligo? No, hay que seguir trabajando por el pueblo de México y por la transformación".

Preguntó a los asistentes: "¿Por qué no vamos a las plazas a hablar de la reforma judicial? Vamos a las plazas, junto con nuestros diputados electos, nuestros senadores electos, a seguir concientizando, a seguir diciendo qué ha hecho el Poder Judicial hasta ahora y por qué la reforma".

Entre otros temas, indicó que falta seguir informando en todas las plazas del país lo que todavía está pendiente, como la pensión para adultos mayores que no solamente sea desde 68 años como quedó en la Constitución, "sino que lo hagamos de 65; que hagamos, por ejemplo, del programa Sembrando Vida un programa constitucional; que también concibamos, por ejemplo, las becas de los



[Viene de la página anterior](#)



Brugada | "Hazaña histórica".

niños y las niñas de educación pública como un derecho del pueblo de México; y que hagamos del apoyo a las mujeres de 60 a 64 años una realidad".

Añadió que leyó en un periódico que se planteaba que "Claudia debe pintar la raya con Andrés Manuel López Obrador". Y respondió: "No. Sería pintar la raya con el pueblo de México, nunca. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. Fíjense cómo celebró el presidente el 2 de julio pasado, recordando el 1 de julio de 2018 con este fondo de pensiones para los trabajadores. Que se recuperen las pensiones de los maestros, de los trabajadores; que se eche para atrás toda aquella reforma que minimizó los derechos de los trabajadores".

Dijo que de aquí en adelante se guardará el legado del presidente López Obrador. "Todavía tiene él casi tres meses para seguir trabajando. Les comparto lo emocionante que es caminar con él estos fines de semana en esta transición histórica.

No solamente todo lo que se ha hecho, lo que se muestra y la continuidad de mucho del trabajo, sino la posibilidad de seguir conversando sobre lo que ha significado la historia de nuestro movimiento".

Apuntó que desde el 1 de julio de hace seis años lo que caracteriza a la Cuarta Transformación es justamente esa palabra: justicia.

"¿Por qué es justicia social? Porque es justicia para las mujeres, porque es justicia ambiental, porque es justicia de un verdadero sistema de justicia que sirva a los más necesitados, a quien menos tiene; es justicia porque la democracia también es justicia", expresó.

La virtual presidenta electa concluyó convocando a que estos próximos seis años se siga gobernando juntos. "Sigamos trabajando juntos y juntas por el bienestar del pueblo de México, por la justicia, por la democracia, por las libertades. Y los convoco a que vayamos a las plazas a seguir difundiendo lo que significa la reforma judicial, los nuevos derechos, lo que significa la no reelección, para recuperar la esencia de la Revolución Mexicana. Lo que significa la justicia social y lo que significa seguir trabajando siempre al lado y con el pueblo de México, porque la democracia es eso: es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

"Misión cumplida"

En este sentido, el presidente López Obrador hizo también alusión al significado de aquel 1 de julio de 2018 en su conferencia mañanera del pasado lunes 1.

"Hace seis años el pueblo de México decidió llevar a cabo un cambio verdadero, iniciar una transformación en la vida pública de nuestro país, lo que conocemos como la Cuarta Transformación, recordando que la primera transformación fue el movimiento de Independencia nacional, la segunda el movimiento de Reforma, al mismo

Salto en la historia

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, en el marco del sexto aniversario del triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hace seis años México dio un gran salto en la historia. "El pueblo se manifestó claramente en las urnas y eligió un proceso de transformación profundo por un país más justo y solidario. Millones de mexicanos y mexicanas, junto a López Obrador, optamos por un proyecto de nación

que atendiera a los menos afortunados y propiciara condiciones de bienestar y desarrollo para todas y para todos".

Aseveró que gracias a eso cinco millones de personas han salido de la pobreza y tenemos una economía fuerte y estable frente a los conflictos y tensiones que atraviesa el mundo.

"Estamos escribiendo un futuro distinto para millones de personas y, en consecuencia, para sus hijas, hijos, nietas, nietos. En seis años hemos ganado quizás un siglo en la historia", consideró.



Viene de la
página anterior

tiempo que se luchó contra la intervención francesa y se logró la segunda independencia de México, y la tercera transformación fue la Revolución Mexicana de 1910”, estableció.

Ahora, agregó, “a nosotros nos tocó llevar a cabo este movimiento de transformación que fue impulsado por millones de mexicanos desde hace varios años. Algunos ya se nos adelantaron, pero contribuyeron mucho. Es un movimiento que se hizo desde abajo y entre todas y todos”.

Rememoró que hace un sexenio, después de fraudes y de varios intentos, se logró el triunfo del movimiento de transformación y llegar a la Presidencia de la República. Y señaló: “El día de hoy estamos muy contentos porque, además, hace un mes se volvió a triunfar. Se ratificó el apoyo del pueblo para que continúe la transformación, porque es mucho el atraso, mucho el rezago que nos dejó el modelo llamado neoliberal, mejor conocido por nosotros como neoporfirista, que tardó 36 años, pues darle marcha atrás ha significado todo un esfuerzo”.

“Un gran dirigente, el mejor presidente de México”.

Describió algunos de sus avances de gobierno y dijo que se combatió como nunca la corrupción, que era el principal problema de México. “Nuestro país tiene muchos recursos naturales, tiene un pueblo bueno, trabajador; sin embargo, imperaba la corrupción y solo se beneficiaban unos cuantos. Eso se ha enfrentado y nos ha permitido liberar muchos fondos del presupuesto, que es dinero del pueblo, en beneficio de la mayoría de los mexicanos”.

Indicó que como resultado de esa nueva política han aumentado los salarios como no pasaba en 40 o 50 años, además de que hay empleo y no se ha devaluado el peso como no sucedía en medio siglo.

Destacó que lo más importante de todo, y que lo llena de satisfacción, es que se ha logrado reducir la pobreza, que era algo que no se veía en décadas, “y se ha logrado reducir la desigualdad económica y social, que era monstruosa”.

Sobre el 2 de junio pasado expresó: “Ahora el pueblo de manera acertada decidió que continúe



Delgado | “Un país más justo y solidario”.

la transformación. Fue muy contundente el mandato del pueblo para que se le dé continuidad al modelo transformador de la vida pública del país”.

Y dijo que “estoy por terminar, en tres meses concluyo y entrego la banda presidencial. Me siento muy contento, ya voy a poder decir: misión cumplida. Me siento contento porque está garantizado el relevo con una mujer llena de convicciones, de experiencia, una mujer honesta. Por primera vez en la historia de nuestro país será una mujer la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y esto garantiza que no habrá retrocesos, sino que continuará el desarrollo de nuestro país con progreso y justicia”.

Vaticinó con Sheinbaum crecimiento y bienestar en el próximo sexenio. “Las dos cosas: desarrollo, que significa que se pueda crear riqueza; pero también distribuir la riqueza, que no se concentre nada más en unas cuantas manos, sino que se distribuya con justicia y alcance a todos. Que se atienda a todos, que se escuche a todos, que se respete a todos, pero que se le dé preferencia a la gente más necesitada. Esa es la filosofía, ese es el Humanismo Mexicano”.

De esta manera, Sheinbaum y López Obrador coincidieron en que su modelo de Humanismo Mexicano tendrá continuidad y se instalará como un paradigma que rijan la administración pública como eje central para dar bienestar a todos los mexicanos, sin excepción, en cada rincón del país. **V**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

12 - 16

07/07/2024

LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA

2 0 2 4 - 2 0 3 0



POLÍTICA

Presenta a otros cuatro integrantes de su futuro gabinete

CLAUDIA SHEINBAUM POR UN MÉXICO MÁS SEGURO Y PRÓSPERO

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

La virtual presidenta electa designó a quienes encabezarán las secretarías de Gobernación, Seguridad Pública y Educación, además de ratificar a la actual secretaria de Bienestar.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció la designación de otros cuatro futuros integrantes de su gabinete: Rosa Icela Rodríguez para la Secretaría de Gobernación (Segob); Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); Mario Delgado en la de Educación Pública (SEP); en tanto que Ariadna Montiel fue ratificada en la Secretaría de Bienestar (SB).

Al llevar a cabo la presentación de cada uno, la próxima presidenta de la República señaló que se trata de mujeres y hombres honestos, profesionales, que son parte de la Cuarta Transformación: “Hemos trabajado con ellos, con los cuatro muy bien”, señaló.

A su vez, los recién designados agradecieron la confianza que les brinda la futura primera mandataria y resaltaron cuáles serán sus prioridades a partir del programa de gobierno diseñado fundamentalmente durante los denominados Diálogos por la Transformación.

De este modo, ya suman 17 los nombramientos de integrantes del próximo gabinete presidencial y aún quedan pendientes, entre otras, dos designaciones muy esperadas por la opinión pública, las de los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina.

Estabilidad política

La Secretaría de Gobernación es la dependencia encargada de atender “el desarrollo político del país y coadyuvar en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo federal con los otros Poderes de la Unión —Legislativo y Judicial— y los gobiernos estatales para fomentar la convivencia armónica, la paz social y el desarrollo en un Estado de Derecho”.

En el tema del diálogo y los acuerdos con otros poderes y con las entidades el futuro gobierno federal tendrá la ventaja de que 24 estados son o serán encabezados por mandatarios de Morena o

afines al régimen, en tanto que existe la posibilidad de que ese partido tenga igualmente la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está muy cerca de ella en el Senado.

También corresponde a la dependencia “establecer una cultura de respeto y protección de los derechos humanos, priorizando la participación de la ciudadanía, con el objetivo de reconstruir el tejido social y con ello dar pasos firmes en la estabilidad social y política del país”.

Durante su presentación como futura responsable de la política interna del país, Rosa Icela Rodríguez agradeció a la virtual presidenta electa la confianza para formar parte de su gabinete: “Será un gobierno que construirá el segundo piso de la transformación de México. Es un privilegio caminar a su lado como primera mujer presidenta en la historia de nuestro país. Con usted llegamos todas juntas: abuelas, madres e hijas”.

“Mujeres y hombres honestos que son parte de la Cuarta Transformación”.

La próxima titular de Gobernación agregó: “Una alta responsabilidad como la que me confía ahora requiere un alto compromiso también. Tenga usted la seguridad de que trabajaremos con todos, con eficacia y sensibilidad, en la atención de las demandas ciudadanas. Siempre habrá coordinación y diálogo bajo las directrices que usted nos marque desde la Presidencia”.

Aseguró que ella y su equipo actuarán “con respeto y civilidad en la búsqueda de acuerdos para dar soluciones a las exigencias de la sociedad”.

Igualmente, dijo tener en claro que durante la campaña presidencial Sheinbaum realizó una serie de compromisos que se tienen que cumplir: “Le daremos valor a la palabra de mujer”.



Viene de la
página anterior



Rosa Icela Rodríguez

Es licenciada en Periodismo. Tiene una maestría en Ciencias Penales.

En el Gobierno de la Ciudad de México fue titular de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad, de la Secretaría de Desarrollo Social y directora del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.

En el Ejecutivo federal fue coordinadora de Puertos y Marina Mercante en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Fue periodista en diversos medios de comunicación y coordinadora de Comunicación Social en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

A partir del 1 de octubre encabezará la Secretaría de Gobernación.



Omar García Harfuch

Es licenciado en Derecho. Tiene una maestría en Administración Pública. Cuenta con estudios relacionados con Seguridad Nacional e Internacional. Cursó el Seminario Desarrollo de Agentes del Orden del Gobierno de la

República Mexicana impartido por el FBI y el Seminario sobre la Unidad de Narcóticos impartido por la Unidad Antidrogas de Estados Unidos (DEA).

En el Gobierno de la Ciudad de México fue jefe general de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia capitalina.

En el Ejecutivo federal fue jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República y director de la Policía Federal Ministerial. Fue director del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia de la Policía Federal.

Es senador electo.

A partir del 1 de octubre encabezará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Indicó que durante su encargo se conducirá con honestidad: “Seguiremos haciendo nuestro el lema de ‘No mentir, no robar y no traicionar al pueblo’. Estoy segura de que bajo su mandato daremos buenos resultados, siempre con apego a lo que establece la Carta Magna para actuar con justicia y con respeto a los derechos humanos”.

Finalmente, agradeció al pueblo de México la oportunidad de servirle: “Muchas gracias que nos permiten servirles y muchas gracias que nos permiten trabajar para ustedes”.

Grupos vulnerables

La Secretaría de Bienestar cobró una especial relevancia en el régimen instaurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien fijó como prioridad la atención a los grupos vulnerables: adultos mayores, alumnos de educación básica, jóvenes sin oportunidades de empleo o estudio, madres solteras, discapacitados y trabajadores del campo.

La tarea de la dependencia es “coadyuvar al establecimiento del Estado de bienestar donde las personas, como sujetos de derecho, en particular los grupos históricamente vulnerables, mejoren sus niveles de bienestar, inclusión y equidad durante su curso de vida considerando la diversidad

cultural, social y territorial, a través de la consolidación de políticas públicas integrales, con desarrollo sustentable e inclusión productiva”.

En este sentido, los objetivos generales de la SB son: reducir las brechas de desigualdad socioeconómica entre territorios; contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes; impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos.

“Una misión crucial:
construir un México
más fuerte y más seguro”.

Al darse a conocer que continuará en el cargo que actualmente desempeña, Ariadna Montiel agradeció a la virtual presidenta electa la confianza que deposita en ella para seguir llevando la conducción de la política de bienestar.

“Tenemos un gran reto: seguir combatiendo la pobreza, pero también encontramos el cómo hacerlo. Y los programas de Bienestar tendrán larga vida, continuarán los que ya existen y se fortalecerán otros



Viene de la
página anterior



Ariadna Montiel Reyes

Cuenta con estudios en Arquitectura.

Fue diputada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; diputada federal; senadora suplente.

En el Gobierno de la Ciudad de México fue directora de la Red de Transporte de Pasajeros.

Fue subsecretaria de la Secretaría de Bienestar y actualmente es titular de esta dependencia.

A partir del 1 de octubre se mantendrá como secretaria de Bienestar en la administración de Claudia Sheinbaum.



Mario Delgado Carrillo

Es licenciado en Economía. Tiene una maestría en Economía.

Fue vocero de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador; coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política; senador de la República.

En el Gobierno de la Ciudad de México fue titular de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Educación; director ejecutivo de Informática y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública.

Fue reconocido por el World Economic Forum como líder joven global en 2011.

Fue presidente nacional de Morena y coordinador general de la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum.

A partir del 1 de octubre encabezará la Secretaría de Educación Pública.

tantos como derecho universal para los mexicanos que viven en vulnerabilidad”.

Aseveró que en esta nueva oportunidad para estar al frente de la dependencia se podrán sentar las bases de un programa que ayude a las mujeres, el cual es una propuesta de la futura presidenta Sheinbaum: el apoyo a las mujeres de 60 años.

La funcionaria igual se refirió a una de las iniciativas que impulsa la futura presidenta: “Hay una ruta de fortalecimiento para que los programas sean derechos. La reforma que está planteada pretende que programas como Sembrando Vida y el ya referido apoyo a las mujeres mayores de 60 años queden establecidos en la Constitución”.

Actualmente, de acuerdo con lo informado por el presidente de la República, los programas sociales otorgan algún apoyo a alrededor de 30 millones de las familias mexicanas (de los 35 millones de familias que existen en el país).

Líneas de trabajo

La Secretaría de Educación Pública tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan garantizar el acceso de los mexicanos a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad

que la requieran y en el lugar (territorio) donde la demanden.

Para el futuro gobierno federal está claro que “la educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos, además de ser formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo del país”.

“Hemos trabajado muy bien con los cuatro”.

Al ser presentado como futuro titular de la SEP, Mario Delgado dio las gracias a Sheinbaum por la confianza y responsabilidad que deposita en su persona: “Ella, con una vocación universitaria y que le ha dado a su programa de gobierno un peso muy importante a la educación, me honra doblemente que me haya seleccionado para encargarme de estas tareas”.

El próximo secretario de Educación Pública enumeró los principales asuntos de la agenda educativa: “La doctora Sheinbaum ha planteado un programa de becas en preescolar, primaria y secundaria. El



[Viene de la página anterior](#)

objetivo será beneficiar a 21 millones de estudiantes; se arrancará desde 2025 con casi seis millones de estudiantes en secundaria y año con año se van a ir incrementando los beneficiarios hasta llegar a los 21 millones”.

Recordó que la virtual presidenta electa presentó ya el texto de reforma a la Constitución para que se convierta en un derecho la beca universal para los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.

Subrayó que la dependencia que encabezará seguirá apoyando el Programa Nueva Escuela Mexicana, “este modelo educativo que el gobierno actual propuso para darle una ruta diferente a la educación en el país”.

También aseguró que continuará el Programa la Escuela es Nuestra: “Por primera vez en muchos años se hizo una inversión significativa en mejorar las condiciones de las escuelas. Además, la doctora Sheinbaum anunció que iniciará el programa de escuelas con horario extendido para que niños y niñas tengan acceso a clases de cultura y artes”.

Adelantó que ya tiene instrucciones para que se revisen los modelos educativos que hay actualmente en educación media superior. En cuanto a la educación superior, indicó que se tendrá una colaboración estrecha con la nueva Secretaría de Ciencia que dirigirá Rosaura Ruiz.

Finalmente, aseveró que se apoyará la creación de las dos nuevas universidades: la Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, que generarán espacios adicionales en educación superior.

Prioridad

El diagnóstico sobre seguridad elaborado por el equipo de Sheinbaum da cuenta de que se trata de un tema apremiante para el futuro gobierno federal.

Nombramientos

Secretaría de Relaciones Exteriores	Juan Ramón de la Fuente
Secretaría de Gobernación	Rosa Icela Rodríguez
Secretaría de Hacienda	Rogelio Ramírez de la O
Secretaría de Seguridad	Omar García Harfuch
Secretaría de Economía	Marcelo Ebrard
Secretaría de Comunicaciones	Jesús Esteva
Secretaría de Educación	Mario Delgado Carrillo
Secretaría del Bienestar	Ariadna Montiel Reyes
Secretaría de Ciencia	Rosaura Ruíz
Secretaría de Medio Ambiente	Alicia Bárcena
Secretaría de Agricultura	Antonio Berdegué
Secretaría de Energía	Luz González
Secretaría de Salud	David Kershenobich
Secretaría de la Función Pública	Raquel Buenrostro
Secretaría de Desarrollo Agrario	Edna Vega
Consejería Jurídica	Ernestina Godoy
Agencia de Transformación	José Merino

Son cuatro las secretarías pendientes

- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Secretaría de Marina.
- Secretaría de Cultura.
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Justo por ello la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tendrá un papel esencial en la próxima administración.

Esta dependencia tiene como encargo formular y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la nación y de sus habitantes.

El próximo titular de la SSPC, Omar García Harfuch, agradeció la confianza que le brinda la virtual presidenta electa al ponerlo al frente de una de las áreas más sensibles de la administración pública: “Tenemos una misión crucial,

que es acompañar a nuestra futura presidenta y trabajar incansablemente para construir juntos un México más fuerte, más seguro, más justo, más próspero para todos”.

Adelantó que él y su equipo trabajarán de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina: “La instrucción de nuestra presidenta electa es clara: el fortalecimiento de la Guardia Nacional, que creó el presidente López Obrador, dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional”.

Asimismo, señaló que junto con esas dependencias e instituciones se trabajará con las 32 entidades federativas, “ya que la seguridad de nuestro país es una responsabilidad compartida y así la debemos de asumir todos”.

Además, aseguró, “se fortalecerán las capacidades de inteligencia e investigación del Estado mexicano, principalmente a través del Centro Nacional de Inteligencia, bajo la conducción de la Secretaría de Seguridad”.

El próximo titular de la SSPC afirmó que él y su equipo están “listos para asumir esta responsabilidad” que les confiere la virtual presidenta electa y destacó que ella será la primera mujer titular del Ejecutivo federal en 200 años de vida independiente. **V**



E N C O R T O

NACIONALES



Sedema

Árboles

El gobierno capitalino dio a conocer que se superó la meta inicial de plantar diez millones de árboles y otro tipo de plantas en la Ciudad de México durante la presente administración. La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local detalló que se han plantado más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos, con lo que se han expandido las áreas verdes en la zona urbana a partir del rescate de sitios abandonados.

Coordinación

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, llamó a los países de América Latina y el Caribe a fortalecer la cooperación internacional para afrontar los retos globales actuales y abonar a la producción sostenible y la seguridad alimentaria con soberanía. Durante la Tercera Reunión del Foro Ministerial China-CELAC sobre agricultura, consideró que se viven conflictos políticos en el mundo que generan una fuerte presión en la producción de alimentos y toda la cadena alimenticia.

Oposición

Un grupo de al menos 267 priistas, entre ellos los expresidentes nacionales del PRI, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, José Antonio González Fernández y Enrique Ochoa Reza, así como el ex candidato presidencial Francisco Labastida y once ex gobernadores se opusieron a la decisión de Alejandro Moreno de reelegirse ocho años más al frente de ese partido. Mediante un pronunciamiento firmado también por ex senadores, ex diputados federales, ex dirigentes estatales y de organizaciones sociales priistas, los inconformes exigen la inmediata salida de Alito.



SME

LEGISLATIVAS

Presupuesto 2025

En días pasados el Ejecutivo federal presentó la estructura programática para el Presupuesto de Egresos 2025, con lo que inicia la etapa para analizar el paquete económico que deberá presentarse a más tardar el 15 de noviembre, por corresponder al primer año de un nuevo gobierno y cuyo análisis podrá iniciar la Comisión de Presupuesto actual de la Cámara de Diputados, que preside Marcos Rosendo Medina, de Morena. El primer reto es analizar la viabilidad de los nuevos programas sociales anunciados por la presidenta electa para ser incluidos en la Constitución en septiembre próximo.



Facebook Maribel Galván

Contra el feminicidio

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Zacatecas, la diputada morenista **Maribel Galván Jiménez**, convocó a un Parlamento Abierto para promover la aprobación de una reforma al Código Penal estatal que reconceptualiza el delito de

feminicidio. Se trata de una iniciativa de amplio alcance que busca que el feminicida pierda la patria potestad de los hijos que haya procreado con la víctima y que las personas que se autodeterminen como mujeres, también puedan ser consideradas víctimas de feminicidio.

Fórmula para el progreso

Durante la primera Reunión de Mujeres Parlamentarias del G20, que se llevó a cabo en Brasil, la diputada **Marcela Guerra** se refirió a la inclusión económica de las mujeres como una forma de impulsar su autonomía



Facebook Marcela Guerra

financiera y con ello reducir la brecha de desigualdad. Destacó que si a través de la aprobación de leyes se promueve el desarrollo de las mujeres y su inclusión laboral, en consecuencia habrá más ingresos en los hogares y, por ende, en la comunidad y, finalmente, en los países.



LOS UNIVERSITARIOS HABLAN

Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, la que cursa la licenciatura en las instituciones de educación superior; inicialmente las que funcionan en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que los universitarios opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participan estudiantes de las universidades Panamericana y Autónoma Metropolitana. Dan su visión respecto de un tema específico y actual: Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial.

Elisur Arteaga Nava

¿Qué poder judicial tenemos?

POR MICHELLE NAVA RUIZ, UAM

El 27 de junio de 2024 inició el primero de nueve foros de los **Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial** con el tema *¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?*, luego de que la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobara la solicitud de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO).

El mensaje fue contundente. La reforma ya no se podrá detener y lo único que queda es modularla. Más de tres horas, posturas disímiles...este primer foro fue útil para medir, recalcular y saber quién está del lado de qué y de quién. Así, ya sabemos de dónde viene el golpe. La manera para legitimarla es que, López Obrador envió la propuesta de reforma antes de concluir su sexenio, sin embargo, como se estará aprobando durante el periodo de Sheinbaum, es de "ella". Por ende, si el ciudadano votó por Claudia, también votó por la reforma. Voilà. ¿Cuál falta de legitimidad?

Ahora bien, nuestro Poder Judicial tiene muchísimas fallas, sí, pero no por eso pasaremos a

su eliminación con el despido masivo de funcionarios, ni recortando salarios, ni eligiéndolos por voto popular para tener un sistema de justicia utópico, pues nada podría salir mal si el ciudadano lo eligió, ¿o sí?

El tema es que, hoy no tendríamos que estar tratando de salvarle la cabeza a todo el Poder Judicial, sino ver qué está fallando en la ecuación para excluir de forma estratégica a aquellos que son la excepción y no la regla.

Por eso considero de suma importancia mostrarle a la población las dos caras de la moneda. El ministro Laynez expresó de una manera única el tema de lejanía. Cito para mayor referencia:

"Por favor, no tomen esto como un acto de soberbia o de arrogancia, es que fuimos educados o instruidos en la idea de que el juez es una persona que hace su trabajo de manera prudente, de manera discreta, en la soledad de su despacho y que sólo habla por sus sentencias".

Entonces, valdría la pena preguntarnos a quién queremos confiarle nuestros asuntos: al compañero de clase sumamente popular o al que es muy estudioso.

Los foros representan la última oportunidad para evitar un descalabro, y lo que la práctica nos dice es que, salvo Bolivia, nadie en el mundo maneja un sistema de elección judicial por voto popular.

www.linkedin.com/in/michelle-nava-ruiz-35b985169





EDITORIAL

EL PECADO DE NORMA PIÑA: DEFENDER LA CONSTITUCIÓN.

La ministra Norma Piña es una de las principales víctimas de la inversión moral impuesta por el régimen. Hoy acatar la Constitución, defender la autonomía y la independencia del Poder Judicial, evocar la ley es considerado como una agresión al presidente de la República y a su proyecto.



BEATRIZ PAGÉS

Hoy, lo legal y legítimo, lo políticamente correcto es arrojar incienso a un presidente y a una futura presidenta que buscan ser adulados y reverenciados como si esto no fuera una república y sí un régimen fascista donde el jefe de Estado es un santo al que se rinde culto.

El senador Ricardo Monreal culpó a Piña de la “rispidez y conflicto” con los otros poderes. Dio a entender que era una “pecadora” por haber invadido al Poder Ejecutivo y Legislativo,

por haberse atrevido a ir en contra de las decisiones del “señor que está en los cielos” y de sus reformas.

Es decir, para los súbditos de la 4T es inconcebible la existencia de una ministra de la Corte que esté dedicada a invalidar iniciativas inconstitucionales que, -como la

reforma electoral o la relacionada con la Guardia Nacional- buscan quebrar la democracia e imponer un régimen totalitario.

López Obrador considera a Norma Piña una enemiga personal. No le gusta su autonomía y dignidad. No quiere ministros que acaten la Constitución, quiere juzgadores obedientes, dóciles, dispuestos a someterse a sus dictados. Por eso le gusta



Continúa en la siguiente página

Arturo Zaldívar y por eso también ha desatado una "campaña negra" en contra de la ministra presidenta.

De acuerdo a las instrucciones que recibió desde Palacio Nacional, Yasmín Esquivel, ministra aliada del obradorato, "sugirió" que Norma Piña renuncie a la presidencia de la Corte para mejorar la relación con el presidente.

López Obrador, pez que nada en varias aguas, se deslindó de la propuesta y dijo una gran verdad: No hace falta que renuncie Norma Piña. La reforma al Poder Judicial seguirá su curso y la elección popular de jueces, ministros y magistrados va porque va.

¡Claro que va, faltaba más! Es el camino que ha trazado el presidente para imponer jueces, ministros y magistrados que sirvan a su proyecto transexenal y no sean obstáculo, -como los ministros de hoy-, a reformas que buscan poner fin a elecciones libres para adjudicarse un poder absoluto.

¿Cuál es el verdadero pecado de Norma Piña? Oponerse al desmantelamiento institucional

del país. Impedir que florezcan las semillas de un proyecto dictatorial. Defender la libertad y los derechos de los mexicanos. Esas son las razones por las que el obradorato quiere que se vaya.

¿Entenderán quienes acusan a Norma Piña -como Ricardo Monreal- de no hacer política, lo que significa que un presidente de la república nunca se haya reunido con la titular del Poder Judicial? ¿Que no solamente se niegue a dialogar con los ministros y ministras, sino que los insulte y les avise que no les tomará una sola llamada telefónica?

Quien lleva cinco años y medio sin hacer política se llama López Obrador. El dialogo, el acuerdo, el entendimiento, la aceptación del otro son conceptos que no existen en el diccionario de un gobierno donde sólo vale la verdad de un solo hombre.

A pregunta del periódico *El País* la titular del Poder Judicial confesó que nunca ha hablado con el presidente de México. ¿Nunca?, le insistieron y ella reiteró: Nunca. Respuesta que pone al blanco y negro el perfil de un autócrata. ✎



Reforma al poder judicial: Eliminación de salas en SCJN

POR **SANTIAGO DE HOYOS, UP**

Tras darse a conocer los resultados de las elecciones en Cámara de Diputados y Senadores, la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, así como a los Poderes Judiciales Locales, se ha hecho una realidad ineludible. Es por lo anterior, que utilizo este espacio para analizar uno de los vértices torales de dicha propuesta, la eliminación de Salas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación ("SCJN"), para que esta funcione únicamente en Pleno. Sin embargo, no sin antes dar un preámbulo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se compone de 11 ministros, quienes son propuestos por el Presidente de la República y electos a través del voto indirecto por el Senado. Estos ministros se distribuyen en dos salas, cada una integrada por cinco ministros, según su especialización en diferentes materias. La Primera Sala se encarga de conocer asuntos civiles y penales, mientras que la Segunda Sala se ocupa de los asuntos de índole administrativa y laboral. Además de su funcionamiento en salas, la SCJN también opera en Pleno, donde se reúnen los 11 ministros bajo la dirección del o la ministra presidente y conocen de asuntos especiales, regularmente relacionados con la declaratoria de inconstitucionalidad de ciertas normas, amparos en revisión, etc.

Dicha propuesta, trae consigo 2 principales implicaciones negativas, mismas que se presentan a continuación:

Primero, incrementará la carga de trabajo de los ministros. Actualmente, las salas permiten dividir el trabajo por especialización, lo que facilita la resolución de casos de manera más eficiente. Con la eliminación de las salas, todos los ministros tendrían que participar en cada asunto, lo que llevará a un aumento significativo en el tiempo requerido para resolver los casos y generará más rezagos en la impartición de justicia. Segundo, se perderá la especialización que ofrecen las salas en materias civiles y penales, administrativas y laborales, respectivamente. Esta especialización permite un análisis más profundo y experto de los casos en estas áreas. La eliminación de las salas resultará, desde luego, en resoluciones carentes del estudio y comprensión de fondo en diversos asuntos.

La medida propuesta no es la idónea y la existencia de un problema de transparencia en la SCJN debe ponerse en tela de duda. Más importante que la medida de cambio, es el cambio de fondo que se pretende realizar, o bien, el problema que se pretende solucionar. De aprobarse la reforma, surgirán, desde luego, problemas en materia de eficiencia, sobrecarga de trabajo y pérdida de especialización, afectando negativamente la capacidad de la SCJN, pero más allá, a los principales benefactores de su buen funcionamiento, a nosotros los mexicanos.

X: [@sdehoyosguzman](https://twitter.com/sdehoyosguzman)



Fotografía: Cámara de diputados



Impacto de la nueva reforma al Poder Judicial en México

POR **HÉCTOR DAVID ALEGRÍA PIÑA, UAM**

La nueva reforma al poder judicial impactará de gran manera al sistema de impartición de justicia. Fue creada con el objetivo de unificar al pueblo de México con el sistema de garantías judiciales, es decir, "la protección a los mecanismos procesales en conjunto, a la elección de magistrados, jueces y ministros, que contribuyan a la impartición de justicia, generando sentencias justas e igualitarias, sin interés alguno". Una evaluación que el mismo poder legislativo desconoce.

El voto popular, ante la elección de juzgadores, será un arma de doble filo para el sistema judicial. Como primer argumento favorable, tenemos que ahora conoceremos a las personas que aplicarán para este cargo, incluso aquellas que llevarán a cabo la impartición de justicia. Sin embargo, no se menciona que este será un método que justificará la unión de poderes bajo un solo partido político. Cabe destacar que, si bien el partido político MORENA promovió factores positivos durante el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, esto se le está yendo de las manos.

"El pueblo es sabio", frase reiterada por el presidente. El ejercicio de practicar movimientos y decisiones políticas se reflejan como las creencias, es decir, nadie es quien para juzgar. Sin embargo, someter indirectamente al pueblo mexicano practicando sus propias libertades a una democracia injusta será lastimar a quienes apoyaron, un acto de interés y

egoísmo. A lo largo de la historia hemos criticado a partidos políticos que buscaron centralizar los poderes; someter al pueblo mexicano ante prácticas absolutistas, que nuevamente están de regreso.

La nueva reforma al poder judicial debe ser conocida primeramente por todas las mexicanas y mexicanos, para que sean conscientes de los qué cambios generará en el sistema judicial, qué beneficios y perjuicios traerá. Por otro lado, someter a evaluación cada punto, efectuando estabilidad al sistema judicial, con visión de beneficiar las garantías judiciales, incluyendo los derechos humanos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

NUESTRO PODER JUDICIAL TIENE MUCHÍSIMAS FALLAS, SÍ, PERO NO POR ESO PASAREMOS A SU ELIMINACIÓN CON EL DESPIDO MASIVO DE FUNCIONARIOS, NI RECORTANDO SALARIOS, NI ELIGIÉNDOLOS POR VOTO POPULAR PARA TENER UN SISTEMA DE JUSTICIA UTÓPICO...

Es de suma importancia involucrar candidatos que no se adhieran a un partido político, situación que preocupa a la sociedad civil, la cual busca no lastimar la democracia del país, a pesar de que los mismos legisladores del grupo parlamentario MORENA señalan que no será así. Fortalecer, no debilitar. Asimismo, introducir personas de alta moralidad que sean evaluadas por instituciones académicas y practiquen la buena fe. Establecer altos estándares de evaluación ante una carrera judicial efectiva, generar contrapesos que ayuden a equilibrar el Estado de derecho. De esta manera, practicar la autonomía de los Poderes del Estado, respetando cada una de sus funciones. ✍



Fotografía: Cámara de diputados



LA REFORMA INDISPENSABLE

**JAQUE MATE**

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

México necesita, efectivamente, una reforma del Poder Judicial, pero una que realmente vuelva más expedita la justicia, elimine la corrupción y permita un mayor acceso a quienes no tienen recursos para contratar a un abogado.

No hay ninguna indicación de que la iniciativa del presidente López Obrador pueda resolver cualquiera de estos problemas. Es una reforma que solo busca la venganza contra los fallos de jueces, magistrados y ministros ante acciones y leyes violatorias de la Constitución y de las leyes. Tenemos un presidente que ha legado a los futuros mexicanos la doctrina “y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley”, a pesar de que él mismo y todos sus funcionarios juraron “respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes que de ella emanen”.

La iniciativa del 5 de febrero se construye fundamentalmente sobre la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Ningún país del mundo tiene un sistema así. En México la Constitución de 1857 ordenó la elección indirecta de los entonces llamados magistrados de la Suprema Corte, pero no de los jueces. En Estados Unidos algunos estados eligen a sus jueces locales por voto popular, pero no a los federales. En Suiza los electores votan para elegir a los jueces de las cortes superiores cantonales, pero los gobernadores de los cantones escogen a los jueces inferiores, mientras que la Asamblea Federal elige a los jueces federales. En Bolivia Evo Morales creó un sistema en 2009 para elegir por sufragio universal a los magistrados del Consejo de la Judicatura y de los tribunales Constitucional, Agroambiental y de Justicia.

Todos estos sistemas han sido muy cuestionados. La elección de los magistrados de la Suprema Corte mexicana en el siglo XIX permitió a Porfirio Díaz tomar control de la corte y el sis-

Justicia expedita y accesible.

“Concursos
de oposición
bien
organizados
y limpios”.

tema fue eliminado por los constituyentes de 1917 para buscar una mayor independencia judicial. En Estados Unidos los jueces electos con frecuencia dictan sentencias buscando la popularidad y no la justicia. En Suiza ha habido un movimiento para despolitizar todo el sistema y permitir que sean los jueces y abogados quienes, a través de sus asociaciones, escojan a los jueces. El sistema de Bolivia, que fue el que inspiró a López Obrador, se ha enfrentado al desinterés de los electores, que en 60% anulan sus votos; los magistrados electos por minorías, por otra parte, solo tienen el interés de promover su beneficio personal.

Realidad

Una buena reforma judicial no se molestaría siquiera en ver estos experimentos tan cuestionados.

Lo que haría en primer lugar es tener un sistema de defensoría pública, para los acusados que no tienen para pagar un abogado, mucho más sólido y mejor financiado.

Tendría también fiscalías y ministerios públicos que, aunque no son parte del Poder Judicial, son el punto de entrada a denuncias y demandas, con capacidad y recursos para actuar en beneficio del público sin pedir dádivas.

Habría que hacer realidad el principio de que la justicia debe ser accesible para todos, sin importar sus recursos.

Ni los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni los magistrados deberían ser ya nombrados o ratificados por el Senado ni propuestos por el presidente. Deben ser las organizaciones de abogados y juzgadores las que seleccionen, con concursos de oposición bien organizados y limpios, a los jueces de todos los niveles.

El país sí requiere una reforma judicial, pero no la que propone el presidente, sino una que realmente haga realidad el sueño de tener una justicia expedita y accesible a todos. **V**





HEGEMONÍA CON DIFERENTE PARTIDO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La historia política del país parece repetirse: un partido mayoritario, con una amplia representación social, donde el titular del poder Ejecutivo tiene amplia injerencia en el desarrollo de las actividades políticas, en tanto que el mismo partido domina gran parte de los gobiernos y Congresos estatales.

Del otro lado, una oposición que se queja de no ser escuchada y de la aplanadora que le pasa encima. La imposición de peso que da contar con mayoría relativa o absoluta, para sacar adelante las iniciativas que les son enviadas, sin modificación alguna.

La existencia de un titular del Poder Ejecutivo con una capacidad de decisión para conducir — con el acompañamiento de su partido, el Legislativo federal, los gobiernos estatales y los Congresos locales — el destino del país.

Esa reforma al Poder Judicial redujo de 26 a once el número de ministros integrantes de la SCJN, incluido su presidente. Además, entre otros elementos, se creó el Consejo de la Judicatura.

Esquema

El panorama actual pareciera replicar, aunque con diferentes actores y tendencias, la era dorada del partido que gobernó al país por siete décadas. Evidentemente, con usos y costumbres propios, así como sus métodos.

Del *tapado* se pasó a las *corcholatas*, pero en el fondo el comportamiento en general de los principales actores del esquema político y la clase gobernante parecen similares. Como si Morena, guardadas las debidas proporciones, hubiera tropicalizado el esquema de gobierno priista.



¿La historia se reedita?

Por donde se vea, pareciera que la historia de la era del PRI como partido hegemónico nacional, con un presidencialismo todopoderoso, se reedita.

Hasta 1988 el PRI gobernó el país con una abrumadora mayoría. Los presidentes emanados del *tricolor* contaron con el respaldo del Legislativo.

No son pocas las historias de iniciativas que durante la era de hegemonía priista tuvieron que ser corregidas tras ser aprobadas, por contener errores, así como tampoco es la primera ocasión en que el Poder Judicial es modificado de manera sustancial mediante el impulso del Legislativo.

Al inicio de su gestión, en enero de 1995, Ernesto Zedillo cerró durante un mes la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y mediante la figura de jubilación inmediata separó de su cargo a sus 26 ministros.

En un breve lapso Zedillo firmó la iniciativa y promulgó las reformas a 20 artículos constitucionales aprobadas por senadores, diputados y la mayoría de los Congresos locales.

A fin de cuentas, no hay que dejar de lado que el dominio hegemónico es una constante que aparece en muchos países, independientemente de la tendencia ideológica de sus administraciones.

En la próxima administración, como sucederá con toda seguridad, al menos durante los primeros tres años el Ejecutivo contará con el acompañamiento del Legislativo, la mayoría de los gobiernos estatales y los Congresos locales. En consecuencia, los cambios y ajustes se mantendrán, en tanto la oposición encuentra la forma de hacerse escuchar, tal como sucedió en el pasado.

Principalmente hasta el momento en que la oposición sea capaz de crear un liderazgo social sólido, que le permita ser competitiva en el proceso electoral, pero de manera destacada hasta que la ciudadanía mediante el voto, como lo ha hecho desde 2000, determine que es necesario optar por la alternancia, tal y como lo hizo en 2000, 2012 y 2018.

En tanto, la hegemonía morenista con sus partidos satélite estará vigente, con sus particulares usos y costumbres, a la espera de que la historia se reedite de nueva cuenta. ▮



VISOS POLITICOS

*¿Restauración hegemónica?***RENOVAR LA OPOSICIÓN**POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

En la construcción de las democracias contemporáneas los partidos políticos han sido factores fundamentales; como organizaciones intermedias entre la sociedad y el gobierno surgieron para presentar un conjunto de ideas para la acción política, a partir de su conformación como opción para la ciudadanía: opción para militar, para buscar el sufragio y para asumir las responsabilidades en los cargos cuya titularidad define la voluntad popular.

La Revolución Mexicana triunfante devino, tras la reelección y el asesinato del General Álvaro Obregón, en la fundación del partido del movimiento que había emergido para defender la vigencia de la Constitución de 1857 y la reformó al grado de expedir otra para sustentar su legitimidad. Causa y cauce en la Norma Suprema.

La Revolución borró las formaciones políticas previas, aparecieron los partidos regionales identificados con liderazgos de la lucha revolucionaria; y en la emergencia del magnicidio y el temor del retorno de la violencia como componente para arbitrar la política, se concretó el imperio del postulado que afirmó: si el movimiento social había sido nacional, los revolucionarios requerían un partido político nacional.

El sistema de partidos en la post revolución surge con el Partido Nacional Revolucionario (1929), que se

transforma en Partido de la Revolución Mexicana (1938) y después en Partido Revolucionario Institucional (1946). En 1939 nace el Partido Acción Nacional y se planta como oposición, en general, a las ideas del nacionalismo revolucionario y al control de los comicios desde el gobierno y la democracia tutelada para que no corran riesgo los objetivos y las metas de los gobiernos emanados de la Revolución.

Del partido realmente único se pasó a la conformación del partido hegemónico y el entorno para que el de oposición y los afines con comportamiento de satélites, como el Partido Popular Socialista o el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, dieran forma al sistema de partidos de la legitimación previa a las primeras aperturas a la competencia política.

Fueron relevantes, desde luego, no sólo el paulatino agotamiento del modelo en una sociedad donde la diversidad y la pluralidad



Fotografía: twitter.



Continúa en la
siguiente página

se hicieron presentes cada vez más, sino también el desprendimiento de la Corriente Democrática del PRI en 1987 y su evolución en convergencia con diversas formaciones de ideas sociales, socialistas y comunistas para la fundación del Partido de la Revolución Democrática (1989). Hubo una nueva conformación del sistema de partidos con tres ejes fundamentales: PRI, PAN y PRD.

Diversas formaciones partidarias aparecieron y desaparecieron. Ahora, con la formación de Morena (2014) y su avance en la integración de estructuras (los servidores de la Nación) y el ejercicio de propaganda para triunfar en las urnas, así como con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del



Trabajo en el papel de satélites que acompañan y legitiman las actuaciones de su aliado en el poder presidencial, aparece ante nosotros el escenario de la reinstauración de la hegemonía de un partido en el sistema político, como ocurrió por más de cinco décadas del siglo pasado.

Esa realidad se asienta en el paulatino -pero muy marcado- deterioro de los partidos que constituían el eje del sistema al profundizarse los compromisos para la transición democrática entre 1989 y 1996 y sus expresiones en las alternativas en la titularidad de la presidencia de la República del 2000, 2012 y 2018.

El PRD no alcanzó la votación nacional para preservar el registro; el PRI apenas logra rebasar el 10 por ciento de esa votación y está inmerso en una tendencia que se inclina entre la irrelevancia para las personas electoras y la desaparición, o el ingreso al universo de los partidos satélites; y el PAN confronta los retos de la derrota en un escenario de enfrentamientos internos y retroceso en la estimación de la sociedad.

Las tres formaciones se desdibujaron y empequeñecieron a pesar de haber abrazado la convicción de que sólo en coalición podían enfrentar al partido en el gobierno y la maquinaria de que dispone. Tres debilidades no lograron conformar una fortaleza y es probable que no haber convenido la alianza electoral les habría reportado el mismo resultado e incluso peor. Su fracaso en los comicios de este año, al no atraer -como meta- el mismo porcentaje de respaldo ciudadano que en 2018 o 2021, es la contracara de la vía casi libre a la reinstauración del régimen de partido hegemónico.

Hay dos consecuencias inmediatas. Una hacia el ejercicio del poder con la disolución o la ineficacia de los controles orgánicos constitucionales: mayorías afines en las cámaras que renuncian al control de la gestión pública y la auténtica rendición de cuentas; captura y sujeción del Poder Judicial de la Federación; desaparición o sometimiento de los organismos con autonomía constitucional de los poderes, como ejemplos sobresalientes de lo que se propone.

Y otra en las reglas para el acceso a los cargos de elección popular y el desempeño de las funciones inherentes. Si con la normatividad vigente que prohíbe y sanciona la indebida injerencia gubernamental en los comicios para favorecerse y con autoridades previamente constitutivas con ese compromiso por el imperio de la ley, el Ejecutivo y las estructuras gubernamentales han quedado impunes, falta poco para que retiren del ordenamiento jurídico las reglas contrarias al *modus operandi* de Morena y los gobiernos que encabeza.

Para quienes piensan distinto y se proponen hacer cosas diferentes a las de la hegemonía en consolidación, urge la re-conformación del sistema de partidos. Movimiento Ciudadano no sólo resistió la convocatoria al naufragio, como lo verbalizó el Senador Dante Delgado, sino que creció y sembró en otros espacios. Y está la ciudadanía hija del período del tránsito a la democracia -que está por llegar a su fin o una pausa de pronóstico reservado- y las varias expresiones que hizo en defensa de Estado democrático de derecho.

Los partidos en declive no construyeron ciudadanía ni se afirmaron como opciones, como era su deber. El modelo tutelar con autoritarismo popular va a expandirse, ¿qué cauces hay que abrir o ensanchar para el modelo ciudadano de libertades democráticas? ✎



DE TODO COMO EN BOTICA

Reforma de AMLO

DEFENSA DEL PODER JUDICIAL

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

AMLO y Claudia Sheinbaum, como *Gabino Barreda*, no entienden razones. Por más que los concedores de la materia, los propios juzgadores y la opinión pública internacional, con argumentos sólidos, de derecho comparado y de política comercial, les han hecho saber que la reforma al Poder judicial terminará por destruir su independencia y la calidad del servicio que presta y que ello incidiría en la supresión del Estado de Derecho, sigue empeñado en presentar la iniciativa y en hacer que se apruebe.

Como pintan las cosas, todo indica que las autoridades electorales, contra el texto de la Ley y toda razón jurídica, le otorgarán la mayoría calificada que requiere para hacer y deshacer de la Constitución; que contará en el Congreso de la Unión con los votos suficientes para lograrlo y para aprobar cuántos nombramientos o iniciativas requieran mayoría calificada. Es un hecho que la intervención que se confiere a las legislaturas de los estados "será un mero trámite", como dijo en su momento la candidata morenista a la presidencia de la república, refiriéndose a la elección celebrada el 2 de junio pasado.

La idea de destruir al Poder Judicial, tanto federal como local, vino de AMLO. Claudia Sheinbaum, como

en todo, sin tener idea de lo que se trata y de que ella heredará el gravísimo problema, se limita a repetir lo que le dice su amo y señor; también es partidaria de hacer elegibles los cargos de ministros, magistrados y jueces y de que se apruebe la reforma judicial.

En ese contexto, como AMLO y pupila no entienden razones, no queda más que hacerlos entender a golpes. Ese será el único lenguaje que entenderán, de que lo hagan pronto y de buen modo.

Lo aconsejable, en el caso, es acordar un paro general del servicio de Justicia que comprenda todos los Tribunales: Suprema Corte de Justicia, tribunales colegiados, jueces de distrito, tribunales superiores de los estados, tribunales contenciosos administrativos, colegios de abogados, barras y organizaciones gremiales.

El paro tendría asegurado el éxito si los litigantes y sus clientes se solidarizan con él; mucha más lo tendrían si salen a las calles a protestar y aceptan ser parte de los paros, marchas y plantones que se hagan.

Como lo hacen los de la CNTE, los camioneros y otros, ¿por qué no pensar en tomar las carreteras, puntos neurálgicos de todas las ciudades y poblaciones de la República?

El actual presidente de la república, su sucesora, el gobierno federal y los de los estados, no aguantarían un paro nacional de una semana si se organiza y lleva a cabo en las condiciones



Fotografía: Pixabay



Viene de la
página anterior

señaladas. Todo es cosa de echarle ganas y de que nos levantemos. Los morenos no nos van a enseñar a agitar y a marchar.

Todos los que ya estamos entrados en años recordamos que, en 2005, la simple amenaza de paralizar el país fue suficiente para que AMLO no fuera encarcelado y sometido al juicio penal, al que tanto Martha Sahagún como Vicente Fox, en ese orden, deseaban. Con una oposición organizada y decidida no se juega.

EN ESE
CONTEXTO,
COMO AMLO
Y PUPILA NO
ENTIENDEN
RAZONES, NO
QUEDA MÁS
QUE HACERLOS
ENTENDER A
GOLPES. ESE
SERÁ EL ÚNICO
LENGUAJE QUE
ENTIENDERÁN,
DE QUE LO
HAGAN PRONTO
Y DE BUEN
MODO.

En el paro nacional se contaría con el apoyo y solidaridad de la así llamada licenciada en derecho, "la ministra del pueblo" Lenia Batres Guadarrama. Ella, según datos obtenidos a

través de una solicitud formulada en ejercicio del derecho a la transparencia, lo ha estado desde que entró a ocupar, más no ejerce, el cargo. Se informa que le habían sido turnados, hasta el 8 de febrero, 175 asuntos; de los cuales únicamente ha concluido 7, lo que significa únicamente un 4 por ciento. A eso, allá en mi tierra, se le llama "paro virtual"; ignoro como se le diga en la Ciudad de México.

Así andarán las cosas, que esa misma "ministra del pueblo" ha cuestionado la facultad que tienen los tribunales federales para revisar la constitucionalidad y regularidad de los procesos seguidos para iniciar, estudiar, discutir y votar las iniciativas de ley o decreto que aprueba el Congreso de la Unión. Desconoce, por no saber derecho y no haber leído la *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*, de don Francisco Zarco, que en México ese tema ya fue superado desde hace más de ciento sesenta años.

De aprobarse la reforma, al no existir tribunales conocedores e imparciales en México, a los inversionistas extranjeros no les quedará más que, al convenir sus inversiones, pacten de manera usual, que cualquier diferendo que llegare a surgir con particulares mexicanos o con los gobiernos federal y locales, se ventilen en tribunales extranjeros o mediante arbitraje internacional.

Gerardo Fernández Noroña tiene una oportunidad de oro para defender lo que considera suyo: el liderazgo del Senado. Él y la

bancada del PT, pudieran ser los elementos que hagan triunfar o fracasar la reforma al Poder Judicial. Sería suficiente con que amenacen que no cuentan con los votos de su bancada para aprobar la iniciativa, para hacerla fracasar. En ese momento, lo nombrarían hasta secretario de gobernación en la actual administración pública federal y la venidera.

Ese mismo Fernández Noroña ¿de qué se cree estar hecho: de oro, marfil o litio? ¿Por qué razón considera que no debe ser engañado por AMLO? ¿De qué méritos goza para exigir que AMLO le cumpla su ofrecimiento? Anda mal de la cabeza. ¿Dónde se le fue a ocurrir exigir el cumplimiento de un ofrecimiento? ¿No conoce al actual presidente de la república? ¿Ya se le olvidó lo que dice Maquiavelo?: Nunca faltarán razones a un príncipe para no cumplir su palabra o sus ofrecimientos.

No hay ninguna duda de que los votos del Partido del Trabajo serían determinantes para sacar adelante lo que Morena pretende. La simple amenaza de que no cuenten con él y su bancada para aprobar un nombramiento, sería suficiente para doblar a los soberbios morenistas y a sus secuaces.

No lo va a hacer. Es un agachón, como todos los de su clase; hace honor a su apodo: es un chango león. Grita y amenaza. A la hora de la verdad se deja "convencer" con los huesos que le tiran y que no quieren los morenistas. En el PT no hay principios, sigue habiendo intereses. Votan a conveniencia y por quién da más. ☹



COLUMNISTA INVITADO

Escuelas judiciales, formación, profesionalización, evaluación y selección de personal jurisdiccional:

TEMA PENDIENTE DE DISCUSIÓN EN MÉXICO

POR **MARCO ANTONIO TINOCO ÁLVAREZ**

En el año 2012, tuve la oportunidad de dirigir el Instituto para la Capacitación y Profesionalización de la entonces Procuraduría General de Justicia de Michoacán. En la primera entrevista con el Procurador, le pedí dos cosas: que no me impusiera horarios y que no me sugiriera perfiles de colaboradores o de personas a evaluar en los cursos, ambas cosas las cumplió, nunca recibí oficial ni extraoficialmente alguna sugerencia. Las evaluaciones las practicaban instituciones reconocidas como Ceneval, academias o instructores de las listas de Setec.

Llegué al cargo pensando que mi experiencia y la de mis colaboradores en la docencia e investigación serían elementos para generar una buena dinámica de formación y profesionalización; nada más alejado de la realidad. La institución es muy compleja, las jornadas de trabajo de sus integrantes, la diversidad de perfiles que se ocupan, hacen muy complicado establecer horarios, planes y programas de estudios, evaluaciones y, sobre todo, cuando se egresa, integrarlos a los cargos con el perfil deseable; para cambiar el estatus quo de la

institución y alcanzar objetivos tangibles pueden colapsar al propio órgano. Mi paso por esa área fue fugaz, y, a pesar de lograr metas importantes, me retiré con un sabor agri dulce.

HOY EN MÉXICO HAY UN DEBATE ÁLGIDO SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN O SELECCIÓN DEL PERSONAL DE LOS PODERES JUDICIALES, PARTICULARMENTE DE JUECES Y MAGISTRADOS. LA INTERROGANTE ES SI DEBEN SER ELECTOS POR LA SOCIEDAD PARA LOGRAR ESA ACEPTACIÓN O LEGITIMACIÓN.

Hoy en México hay un debate álgido sobre el sistema de evaluación o selección del personal de los poderes judiciales, particularmente de jueces y magistrados. La interrogante es si deben

ser electos por la sociedad para lograr esa aceptación o legitimación.

El Poder Judicial Federal ha respondido con un documento el por qué no debe existir esta reforma. No es de extrañar esta respuesta, pues ya en el año 2006, el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, por conducto de su relator especial, el Sr. Dato Param Coomaraswamy, dio a conocer la exposición por escrito de "Los Derechos Civiles y Políticos, en particular las cuestiones relacionadas con: la Independencia del Poder Judicial, la Administración de Justicia, la Impunidad", relativo a la independencia de los Magistrados y Abogados, en el cual emite una serie de recomendaciones a la judicatura, ministerio público, comisiones de derechos humanos, abogados. Este informe ameritó un documento contestatario airado del Poder Judicial.

Lo cierto es que, en el año 1995, la Constitución tuvo un cambio profundo, se jubiló forzosamente a la mayoría de Ministros para designar nuevos. Nadie dijo nada. Antes de esta reforma, jueces y magistrados eran designados



Viene de la
página anterior

por el Pleno de la Suprema Corte, que estaba integrada por 4 salas y 21 Ministros. Se instituyó un Consejo de la Judicatura con integrantes de todos los poderes, se incluyó un sistema de evaluación y selección de personal y una escuela judicial.

Esta última, la escuela, es la que en los últimos 20 años no ha merecido estudio y evaluación de su actuación, ni en la práctica, ni en la doctrina. La designación de su director, el diseño e implementación de sus planes y programas de estudios, la selección y evaluación de docentes, su sistema de evaluación y selección del alumnado y egresados, no se encuentran diáfanos, cuando dicha escuela es la que forma a todo el personal judicial, incluidos jueces y magistrados, se encarga, pues, de la carrera judicial.

La designación de Ministros sigue una elección política, no tiene parámetros

de suficiencia de conocimientos y actitudes.

Hablar de escuelas judiciales no es cuestión menor, ya que de ellas depende el personal de todo el aparato jurisdiccional, que está en juzgados, no solo los jueces. Por lo general, el modelo del Poder Judicial Federal, con algunos matices, se replica en los poderes judiciales de los Estados y, a veces, en los órganos Constitucionales Autónomos.

En el mundo existen dos grandes modelos de formación de jueces, con modalidades diferenciadas en algunos países. El primero, denominado de formación tutelar, en donde las personas egresadas de las universidades o centros de educación superior -de derecho u otras profesiones-, ingresan por cargos menores y de acuerdo a sus capacidades y actitudes; se les enseñan poco a poco las tareas judiciales y van escalando jerarquías,

hasta "demostrar" que son profesionales y éticos en su actuar, pasan por varios superiores que los enseñan y evalúan de forma práctica, hasta llegar a jueces.

El otro modelo es el de escuela. Quienes pretenden incorporarse, tienen que hacerlo por cursos de formación, especialidades, maestrías o doctorados, en donde los programas de estudios incorporan una parte teórica importante y materias o asignaturas prácticas -en tribunal-, con docentes de todos los cortes, teóricos y prácticos de experiencia probada. Una vez aprobados los cursos, una institución externa los evalúa en dos aspectos: su perfil profesional y académico y su perfil emocional y capacidades conjuntas. Las guías de estudio son públicas y los resultados de los exámenes también, porque se trata de dinero y personal del ámbito público.

¿Cuál es el modelo mexicano? Desde la Constitución



Fotografía: Cortesía del autor



Viene de la
página anterior

de 1824 y hasta 1995, se tuvo un modelo tutelar. El actual, aparentemente de escuela, aún no se termina de construir. Este es el talón de Aquiles de la evaluación y selección del personal judicial, iniciando por la selección del perfil del director de la escuela judicial -federal o de cada estado-, continuando por los planes y programas de estudio, siguiendo por los docentes, y, desde luego, finalizando por las guías de exámenes y resultados de evaluaciones públicas.

Los exámenes de hoy aplicados a los aspirantes a jueces, consisten en aprenderse de memoria 2000 tesis o más, un caso práctico y un jurado sinodal. Lo cierto es que ello no garantiza la calidad de las resoluciones, ni que el personal judicial sea cercano a la sociedad -que la acompañe en sus acercamientos al poder judicial-, mucho menos que ofrezcan calidez a la atención.

¿Endogamia, exogamia judicial? ¿O un sistema intermedio entre ambas? -para el ingreso, permanencia y ascenso del personal judicial.

Reformar solo al David -el Poder Judicial Federal, el poder judicial representativo-, o también cambiarle el cuerpo al Goliath -los poderes judiciales de los Estados, que tienen sus competencias y atribuciones propias.

No olvidemos que hay otros tribunales, por ejemplo: administrativos, agrarios, de conciliación y arbitraje, que han quedado fuera de la actual discusión y que, por tanto, no se ha hablado de la forma en que su personal es designado, integrados, ascendido y su funcionamiento, menos en su capacitación, profesionalización y evaluación de perfiles.

Es crucial que los poderes judiciales se abran al debate público, se conciban como parte integrante de la sociedad y de que sus resoluciones impongan nuevos modelos de relaciones interpersonales e institucionales, que las y los jueces son corresponsables de lo que sucede en la realidad social.

La legitimación de los jueces se da a través de dos cuestiones: el contenido de sus resoluciones -su justificación, pertinencia y suficiencia- y, su cercanía social, la explicación y difusión de su actuar. Esto debe valorarse en el perfil de egreso que se establezca en la escuela judicial.

Ahora, en el debate público se habla solamente de designación de jueces, cuando en realidad la discusión debería estar centrada en el modelo de enseñanza, preparación y profesionalización de todo el personal, desde luego, con un sistema de

evaluación y selección integral. Decidir si queremos volver al sistema tutelar o, caminar a un sistema de escuela, con los estándares indicados.

Las tentaciones son muchas y hay que decirlo, la comisión de carrera judicial y el propio Consejo de la Judicatura, las han tenido en diversas ocasiones.

La designación de jueces, permite estabilidad a los sistemas políticos, por ello, es importante transparentar la designación del perfil del director de la escuela, los docentes, los planes y programas de estudios, y, la evaluación y selección de ingreso y egreso, para evitar que cualquier actor intervenga con alguna motivación ajena a lo sustantivo, pues este es un sistema capaz de seducir a quien participe.

No olvidemos que los jueces son los que "dan vida" a las leyes y son "la boca" de la Constitución y los Tratados Internacionales, pues los convierten en hechos de vida y los alejan de ser "letra muerta".

La sociedad requiere de esos jueces que los protejan contra toda arbitrariedad de otras personas o de las instituciones, por ello se requieren jueces con autonomía de criterio y financiera, respecto de otros poderes o personas. Como diría Don José María Morelos y Pavón: "Que todo aquel que se queje con justicia, tenga un Tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario".

El autor es doctor en Derecho. Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.



**ESCUELA JUDICIAL
ELECTORAL**



LITURGIA

Saldos de las elecciones

EL PRI Y SUS ESTERTORES

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La crisis por la que atraviesan los partidos políticos en México resulta obvia, los resultados así lo establecen, más allá de las justificaciones y plenos lugares comunes que sus voces al interior pretenden amortiguar tras las elecciones del mes anterior que les llegó una avalancha morenista.

En Europa la ultraderecha avanza y probablemente en Estados Unidos podría suceder lo mismo con Donald Trump tras el debate en donde salió mal librado el presidente Biden. En nuestro país el Partido de la Revolución Democrática está prácticamente en su liquidación tras 35 años de su fundación, el sol azteca agravó su decadencia en los últimos años en los que su militancia se fue agotando porque una inmensa mayoría decidió emigrar a Morena.

El Partido Revolucionario Institucional fue durante el siglo XX la potencia partidista que creó la narrativa política como un *ogro filantrópico* y un derivado de la revolución como lo profirieron incesante sus dirigentes conspicuos desde el origen del mismo en 1929, las modas sexenales desde el presidente Lázaro Cárdenas fueron evidentes, seis años de un poder casi absoluto, desde la cúpula del poder se designaba a gobernadores -etapa de cacicazgos-, legisladores e integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante la etapa de la presidencia imperial fue también la del partido hegemónico, el ejercicio simbiótico que contribuyó al diseño de un sistema político autoritario con una frágil oposición que legitimó el paradigma de aquellos tiempos que ahora ya no se podría concebir porque sería ir contracorriente de la normalidad democrática.

**EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
FUE DURANTE EL SIGLO XX LA POTENCIA
PARTIDISTA QUE CREÓ LA NARRATIVA POLÍTICA
COMO UN *OGRO FILANTRÓPICO* Y UN DERIVADO
DE LA REVOLUCIÓN COMO LO PROFIRIERON
INCESANTE SUS DIRIGENTES CONSPICUOS...**

Las modas sexenales fueron dictadas por los entonces inquilinos de Los Pinos, se registraron periodos de influencia izquierdista como la que encabezó Lázaro Cárdenas y el reparto agrario. Posteriormente Adolfo López Mateos señalaría que su gobierno era de izquierda dentro de la constitución.

También hubo mandatarios que se identificaban con las derechas como Miguel Alemán, Carlos Salinas de Gortari o Ernesto Zedillo Ponce de León. Ante todo lo que podríamos evocar de pasado priista ya casi no queda nada, además de su historia, luce disminuido, sin brújula y con una pésima dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas.

Se habla de reformas, tanto de nombre como de ideología, se desliza que podría ser, por ejemplo, socialdemócrata, lo cierto es que el ocaso le ha llegado porque al final ninguna organización es eterna, a todas les alcanza su declive.

La etapa de las vacas gordas ya finiquitó para el Revolucionario Institucional, casi todos los partidos políticos en nuestro país tienen el ADN tricolor, los principales dirigentes de los mismos registran su pasado en el PRI, 71 años en el poder no pueden pasar desapercibidos, es parte de la cultura en una república que mucho tiene de surrealista.

La crisis partidista en México es evidente, una vez que concluyó el último proceso electoral la oposición parece no asimilar que la derrota fue estruendosa, no valen las justificaciones porque los números son contundentes, una amplia mayoría de mexicanas y mexicanos repudiaron a las organizaciones tradicionales, suponemos es urge hacer algo porque la derrota ha sido obvia y ha calado hondo. ☹️



PENTAGRAMA ECONÓMICO

¿Podrá gobernar haciendo caso omiso

A ESTAS PROPUESTAS?

POR EFRÉN FLORES

TRISTE PRESIDENCIA

La Dra. Claudia Sheinbaum es la virtual presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos. Gobernará entonces a 130 millones de mexicanos. Me pregunto, ¿quién gobernará? Ella, ¿o atrás de ella López Obrador? Sabremos entonces si tendremos en la silla presidencial a una verdadera Estadista, o a una guía con muy triste figura.

Claudia Sheinbaum, si ella decide ser Estadista, tendrá que enfrentar los ataques de propios y extraños, pero con libertad para resolver los desastres que le dejó su predecesor. Podrá la Dra. Sheinbaum gobernar rumbo al futuro de México, labrar para el 2050, por lo menos, en vez de retroceder a 1976.

El gobierno de Claudia Sheinbaum está en su presente -2025-2030-. Su meta, dejar un México próspero, con movilidad social e incluyente, al término de su presidencia.

Por eso me llamó la atención un documento de la International Chamber of Commerce capítulo México (ICC) con recomendaciones muy específicas para resolver los principales problemas que enfrentará nuestro país. Por supuesto entregaron en mano propia a la Dra. Sheinbaum, a su equipo de transición. Al día de hoy procuran colaborar con la nueva administración en transición.

Conviene aclarar que ICC México tiene un gran prestigio en México, derivado de ser una institución que opera en el campo técnico, y nunca en el político.

LAS PROPUESTAS DE ICC

Escribo las principales para un servidor, a reserva de continuar con

el tema en próximas colaboraciones en esta su revista *Siempre*.

ICC México propone establecer un diálogo con base en las cinco prioridades estratégicas de lo que ellos llaman, **Programa de Acción, cuya viabilidad está estrechamente al Estado de Derecho**, y están en sintonía con la agenda de ICC a nivel mundial, que representa institucionalmente a más de 45 millones de empresas en algo así como 170 países.

En primer lugar, el impulso al Crecimiento verde incluyente: En materia energética, generar acuerdos para que las dependencias gubernamentales y organismos autónomos relacionados con hidrocarburos, gas y energía, faciliten los mecanismos de participación de las empresas en esos mercados, acelerando la transición energética y cumpliendo con las obligaciones internacionales de México en ese ámbito, que forman parte del orden jurídico del país y deben brindar certidumbre jurídica.

En materia ambiental, cumplir con los acuerdos internacionales para la reducción de emisiones y establecer una Agenda de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Gobernanza, que permita la generación de políticas de desarrollo sostenible.

Para impulsar la Innovación para todos en materia digital, mejorar la conectividad en el país, reducir el costo del espectro, implementar un Plan Nacional de Digitalización y generar incentivos y subsidios focalizados.

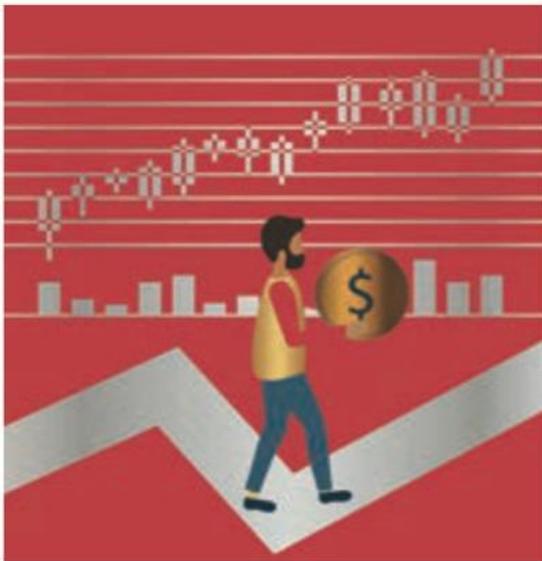
En ciberseguridad, proteger a las personas y las empresas. Para ello la ICC pone a disposición sus estudios y herramientas en la materia, en especial para las MiPyMEs.

Inteligencia artificial: atender los retos regulatorios relativos a la propiedad





Viene de la
página anterior



intelectual. Además, considerar la protección a los trabajadores frente a la eliminación de puestos de trabajo por este tipo de nuevas tecnologías.

LA TERCERA PRIORIDAD ESTRATÉGICA, PAZ Y PROSPERIDAD

Es esencial fortalecer el Estado de Derecho para hacer efectivos los principios de certeza y seguridad jurídicas; y en materia del combate a la corrupción, una reforma para crear una Fiscalía General de la República (FGR) más eficaz; integrar los trabajos del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Reducir la corrupción en las compras y contrataciones del gobierno y acotar la discrecionalidad en el gasto público, reforzando los mecanismos de transparencia.

Urge fortalecer la Seguridad Nacional, en especial en las carreteras del país, y paralelamente se debe restaurar la seguridad urbana.

En el cuarto eje estratégico, la ICC enfatiza el Financiamiento para el desarrollo

En materia de Banca y Financiamiento Comercial se propone la adopción de la Ley Modelo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) sobre Documentos Electrónicos Transferibles, con el fin de fortalecer y facilitar el comercio internacional; mecanismos para comprobar la buena calidad crediticia y acceso a liquidez en créditos relacionados al comercio exterior y sus cadenas de suministro. Se sugiere considerar diversas reformas con el objetivo de promover la estabilidad, la inclusión financiera y el crecimiento económico,

con énfasis en el financiamiento a las MiPyMEs.

En el entorno de Comercio e inversión: En materia de aduanas y facilitación comercial se recomienda fortalecer la comunicación de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y digitalizar los procesos, garantizando la seguridad de las empresas y el combate a la delincuencia organizada.

En relación con arbitraje y medios alternativos de solución de controversias, adoptar la Ley Modelo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre Mediación Comercial Internacional, en cuya redacción participó ICC México.

TRIBUTACIÓN

Implementar una reforma fiscal que promueva el desarrollo, distribuyendo racionalmente la carga impositiva y reduzca la evasión fiscal; restablecer el Consejo Asesor Fiscal. Además, fortalecer a la COFCE e IFT.

En comercio internacional y políticas de inversión, México posee gran atractivo para la inversión extranjera, pero se debe tener presente que para hacerlo viable *se requiere un sólido Estado de Derecho* y además es necesario consolidar la apertura comercial y hacer viable la relocalización de inversiones (Nearshoring), que representa una oportunidad equiparable a la de 1994, cuando el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) transformó la matriz productiva del país, pero ante la falta de una política industrial, benefició a pocas regiones, dejando en el rezago a gran parte del país.

En 2026, el sector privado puede ser un gran aliado para participar activamente con el gobierno en *la primera Revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)*. México debe recuperar su liderazgo en diversos foros económicos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC); en los que ha estado ausente, y diversificar su oferta exportadora, fortaleciendo la relación económica bilateral con la Unión Europea (UE) y aprovechar al máximo la red de tratados comerciales internacionales con más de 50 países.

EPÍLOGO

Dejo para la próxima semana el capítulo de Crecimiento Verde, que por sí mismo es todo un evento.

La condición para que estas propuestas de ICC operen a favor de México, es que la virtual

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

presidenta electa quiera ser Estadista, o por contra, un simple esquirolo del actual habitante del oscuro Palacio ya imperial.

La enfermedad, odio y resentimiento sociópata de AMLO, lo lleva a usar la fuerza que le confiere todo el Estado mexicano, para venganza de periodistas que odia, porque cumplen con la obligación de ser eso, periodistas, informar, desenmascarar a los que traicionan a la Patria.

Asimismo, no habrá Estado de Derecho, de llegarse a aprobar en septiembre el berrinche de la Reforma Jurídica o plan C, como usted quiera llamarle, también fraguada por el odio y resentimiento hacia un par de ministros de la SCJN y contra el único de los poderes que no se han plegado a sus berrinches personales.

El tal Plan C, otra venganza maldita, no dependerá del congreso, ni de nadie sino de un enfermo que desea terminar triunfante, según él, su mandato. El Plan C si llega a culminar en lo operativo, acabará con el mínimo Estado de Derecho y credibilidad que le queda a México a ojos de propios y extranjeros.

Sin Estado de Derecho México, de nación poderosa regresará a país pobre, tercermundista, aislado, querido por Cuba, Venezuela, Nicaragua, y

a la espera de una República Popular China, que ni tonta que intentará ocupar el papel que nos deje EE. UU.

China sabe las consecuencias de tales intenciones, con un país en extremo poderoso y más todavía enardecido con ese vecino del sur, con 3 mil Km de frontera terrestre que lo puede llevar a tomar un poquito de reacciones extremas, ante el hartazgo por la estupidez mexicana.

López habrá empero destruido al país como nunca pudimos imaginar allá en 2018. Hará aún más daño en unos cuantos días que le quedan, parapetado en su palacete, protegido por sus fuerzas armadas, fuerzas del crimen organizado y mirando el ideario de un pasado que nunca más regresará. ☹

Efrén Flores es licenciado en Economía. Durante más de 45 años se ha dedicado a la Investigación económica, por un lado, y a la comunicación en medios electrónicos, impresos, digitales, con temas financieros, económicos, empresariales, estratégicos, RSE, PyMEs, y nuevas tecnologías que revolucionan a nuestro mundo. Ha sido conferencista en México y en EEUU. Las opiniones expresadas en este artículo son exclusivas del autor. Efrén Flores nunca ha pertenecido a Partido Político alguno.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

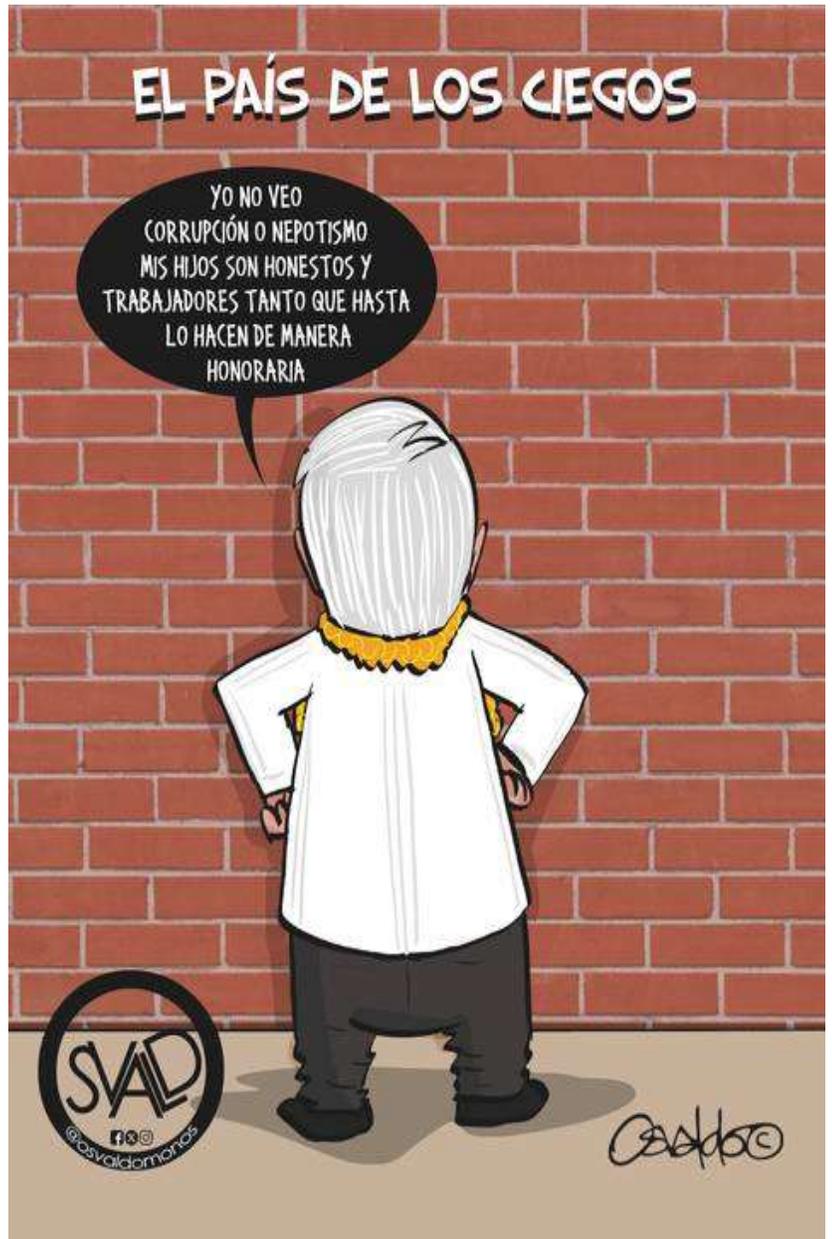
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EL DEMÓCRATA • HERNÁNDEZ



El Sol de México



El Sol de México

Rubén | A dónde vas que más valgas





por Calderón 07/07/24

ATASCATE que hay lodo

NUESTRA DEMOCRACIA SE FUE CONSTRUYENDO MEDIANTE REFORMAS.

CADA REFORMA POLÍTICA HA SIDO PENSADA PARA INCLUIR Y AMPLIAR LAS MINORÍAS:



1917:

Democracia representativa como forma de gobierno.



1963:

Diputados de partido.



1977:

LOPPE. Representación proporcional.



1986:

Ampliación de proporcionalidad. Límite de mayoría.



1990:

IFE.



1993:

Pluralidad para reformas constitucionales.

1996:

Límite a sobre-representación (8%). TRIFE como tribunal constitucional.



2012:

Candidaturas ciudadanas.



2014:

INE. Paridad de género.

2024:

Agandalle. Sobre-representación del 16%.

Eliminación de plurinominales y organismos autónomos (INE).

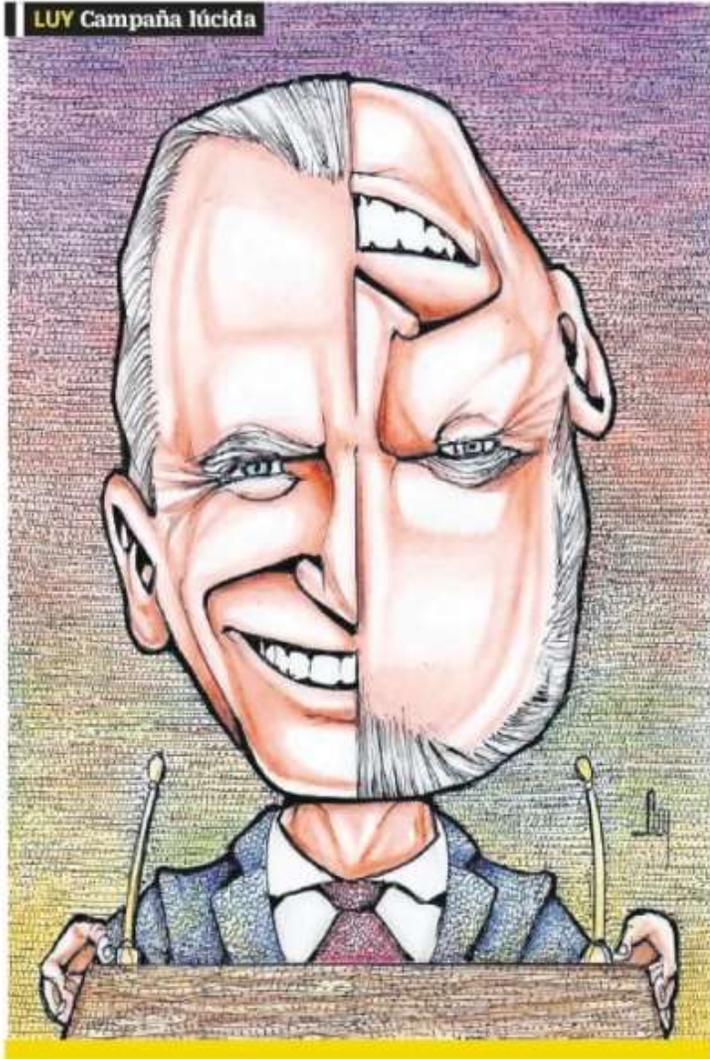


...CADA REFORMA POLÍTICA DEMOCRÁTICA, ESTO ES...

CARDOSO
TAMAYO
2024

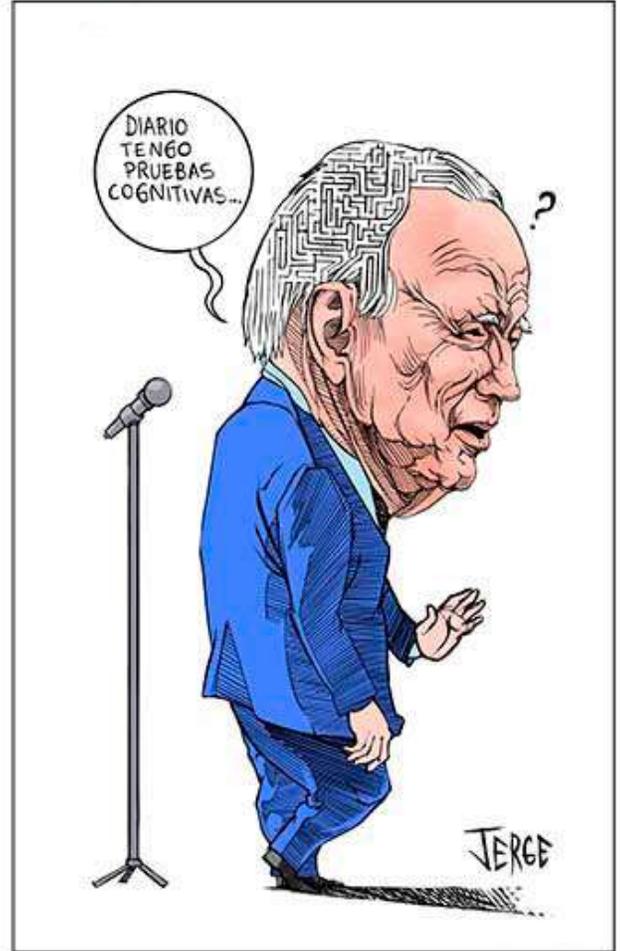


LUV Campaña lúcida



La Jornada

PROBADO ● JERGE

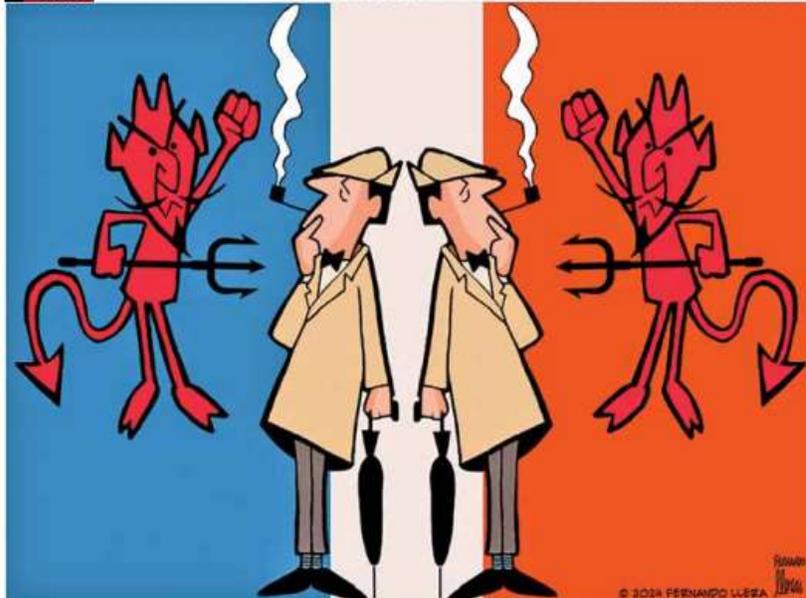


EXCELSIOR

EL FENÓMENO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

ENTRE LA IZQUIERDA Y LA ULTRADERECHA





SOLÍS



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN El cariño del perro robot



EL HERALDO
DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón





PALOMO

la pluma de @Palomo20

CUANDO COMENTO CON MIS NIETOS MI INFANCIA ME LLENAN DE PREGUNTAS. ¿CÓMO? SIN TELE, SIN CELU, SIN LA WEB, ETC? TENIAMOS OTROS JUGOS, LAS CANICAS, LA PELOTA DE TRAPO, LOS LIBROS, LAS REVISTAS, LOS COMIKS, QUE NO CONSUMIAN ENERGIA. LES CONTABA QUE CLARK KENT SE METIA EN UNA CABINA TELEFONICA PARA SER SUPERMAN...

...Y VOLAR.



UN PROFE DE MI COLE ME DIO UN TIP. SI QUERÍA VOLAR O VIAJAR, NADA MEJOR QUE UN BUEN LIBRO DE JULIO VERNE Y NADA...

... MEJOR QUE PARA SABER MAS, UN POCO DE CURIOSIDAD, LECTURA Y OJO.



El ventero contó a Don Quijote, que en Castilla, la arroba equivalía a dos litros de aceite, y si de vino se trataba, a un poco más de 16 litros. Unos viajeros le refirieron que unos especuladores malnacidos, forraban, saca, entresijos y alforjas desnaturalizando la noble arroba. Don Quijote, encabronado, no lo dudó un instante y ordenó: ¡Sancho, Dulcinea puede esperar! Nos vamos a la OMPI en Ginebra, a desfacer un entuerto de derechos autorales, descubierto por el parroquiano de las ventas...



...Y ESTE PAR, CON O SIN ARROBA, SEGUIRÁ SU VIAJE

EN EL GPS BUSCA ...

¿EN ALGÚN LUGAR DE LA MANCHA ...



"TODO LIBRO BIEN LEÍDO, DEVIENE EN UN LIBRO DE AUTOAYUDA"

CASIMIRO CASPIERO



UN AMIGO LECTOR ME CONTO QUE NO ESTABA A GUSTO CON LO QUE HACIA LE RECOMENDE QUE LEYERA UN LIBRO QUE LE AYUDASE A SAIR DEL ENTREVERO, "LA IMPORTANCIA DE VIVIR" DE LIN YUTANG. LE OCURRIÓ ALGO PARECIDO A ESTE

OTRO LECTOR



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

7 de julio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Foreign soldiers in a Ukraine unit killed prisoners



Biden digs in as walls close in



Grants pass ruling: Influx to L.A.



Starmer tells his cabinet: now it's time to deliver on our promises



Francia mide la fuerza del cordón sanitario frente a Le Pen



La France à l'épreuve des urnes



El Gobierno pagará los juicios a jubilados con sentencias firmes



Incerteza fiscal faz governo pagar maior juro desde 2022



Fiscal nacional advierte por el aumento de homicidios de niños y adolescentes: "Preocupación pública tiene sustento en la realidad"



7 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Francia va a la ronda final de sus elecciones las parlamentarias
- Bombardeos israelíes siguen continuando en Gaza, antes de nuevas negociaciones de tregua
- Starmer ratificó que el plan de deportaciones de migrantes a Ruanda está "muerto y enterrado"

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Proponen nuevas reformas en el PRI, además de la reelección de Alito Moreno.- La Mesa de Declaración de Principios, coordinada por el diputado Rubén Moreira y la mesa de Programa de Acción la coordina la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra. El dirigente del PRI en Yucatán, Gaspar Armando Quintanal, preside la mesa de Estatutos y la diputada Yolanda de la Torre coordina la mesa de Código de Ética. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador y Sheinbaum prometen "planes de justicia" para los 68 pueblos indígenas.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y su sucesora, Claudia Sheinbaum, prometieron en una reunión con pobladores indígenas del nortero estado de Sonora que el próximo Gobierno continuará con los "planes de justicia" para atender a las 68 etnias de México. [[FORBES](#)]

AMLO y Sheinbaum prometen subsidios a la electricidad en la frontera con Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora Claudia Sheinbaum anunciaron un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para subsidiar la electricidad en estados de la frontera norte durante el verano en medio de temperaturas récord. [[LA LISTA](#)]

Gobierno de México reportó 133 incidentes de daños en carreteras ante el paso de Beryl.- El paso del ciclón Beryl, que avanza como tormenta tropical en el Golfo de México, causó 133 incidentes de afectaciones en carreteras mexicanas, de los que ya se atendieron 47, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Cancilleres de Venezuela y México se reúnen para profundizar nexos bilaterales.- El canciller de Venezuela, Yván Gil, informó que sostuvo una reunión con su homóloga mexicana, Alicia Bárcena, con quien dialogó sobre la relación bilateral y la reactivación de la Comisión Binacional Permanente México-Venezuela (Cobiper). [[XINHUA](#)]

POLÍTICA

AMLO negó división en el país y recuerda contundente triunfo de Sheinbaum: "¿Qué polarizado puede estar?".- El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que en México exista división; argumentó que si fuera así se habría reflejado en los resultados de las elecciones presidenciales, con una mayor diferencia en la cantidad de votos obtenidos por las contendientes. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

Jueza frena extradición a Estados Unidos de "Z-42", ex líder de Los Zetas.- De acuerdo con el diario *El Universal*, el "Z-42" tramitó un amparo a finales de junio contra su extradición ante la jueza María del Carmen Sánchez Cisneros, titular del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal, mismo que el 4 de julio le concedió la suspensión de "oficio y de plano", al "ser inminente la extradición y salida del país". [[INFOBAE](#)]



7 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

México con serias afectaciones en agricultura por la sequía.- La intensa sequía que registró México a principios del presente 2024 provocó un descenso importante en el rendimiento de varios productos, confirmó un análisis del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA). [[PRENSA LATINA](#)]

Un 34 % de los mexicanos padece de malestares físicos por el estrés financiero, ¿cómo evitarlo?.- Casi cuatro de cada 10 mexicanos han padecido malestares físicos a causa del estrés financiero, ocasionado por la acumulación de deudas, la incapacidad para cubrir los gastos básicos o bien, por la incertidumbre del futuro. [[SPUTNIK](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ataques rusos dejan a miles de personas sin luz y agua en norte de Ucrania.- Rusia lanzó ataques nocturnos que dejaron a más de 100.000 familias sin luz en el norte de Ucrania y provocaron cortes en el suministro de agua a la capital regional, informaron las autoridades ucranianas, al tiempo que las bajas civiles aumentaban drásticamente en el este del país. [[AP](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel mató a un responsable de Hezbolá en un ataque a más de 100 kilómetros de la frontera.- Las Fuerzas Armadas israelíes informaron de la muerte de un miembro de las unidades de defensa antiaérea del partido-milicia libanés Hezbolá, Maytham Mustafa al Attar, en un ataque de un dron en Shaat, en la región de Baalbek, en el noreste de Siria, a unos 100 kilómetros de la frontera con Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

Bombardeos israelíes siguen machacando Gaza, antes de nuevas negociaciones de tregua.- Israel bombardeó varios sectores de la Franja de Gaza, incluyendo un ataque que dejó 16 muertos, según las autoridades de Hamás, en una escuela que alojaba a desplazados por la guerra, en vísperas de nuevas negociaciones indirectas en Catar con vistas a una tregua. [[SWISSINFO](#)]

Israel atacó una escuela de UNRWA en el centro de Gaza y causa 16 muertos.- Al menos 16 personas murieron en un ataque israelí y 75 resultaron heridas por un ataque israelí sobre una escuela de la UNRWA en el campo de refugiados de Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza, confirmó el Ministerio de Sanidad de Gaza. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [REUTERS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Nueve de cada diez personas en la Franja de Gaza son desplazados internos.- Aumentan a cerca de dos millones el número de desplazados internos en la Franja de Gaza, lo que supone que nueve de cada diez personas del enclave palestino se han visto obligadas a huir de sus hogares desde el 8 de octubre, informó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA). [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Miles de israelíes tomaron las calles para exigir un acuerdo para la liberación de los rehenes.- Miles de manifestantes salieron a las calles de las principales ciudades israelíes esta vez con la exigencia de un acuerdo para la liberación de los rehenes retenidos en la Franja de Gaza en el centro de las demandas. [[EUROPA PRESS](#)]



7 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Un 54 % de los israelíes cree que la guerra se prolonga por consideraciones políticas de Netanyahu, según una encuesta.- En torno a un 54 % de la población israelí considera que la guerra en la Franja de Gaza se prolonga debido a consideraciones políticas del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, de acuerdo con una encuesta elaborada por la cadena de televisión Canal 12. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump bromeó sobre las dudas que suscita Biden y le pide que siga en campaña.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump bromeó sobre las dudas que está suscitando su rival y actual mandatario del país, Joe Biden, de cara a las elecciones presidenciales de noviembre y le pidió que siga en campaña a pesar de los llamamientos para que se retire por su errático comportamiento en el debate entre ambos en la semana pasada. [[EUROPA PRESS](#)]

Biden se atrinchera ante la presión de sus compañeros demócratas.- En medio de los crecientes llamamientos de sus compañeros demócratas para que ponga fin a su campaña para la reelección, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, no dio ninguna pista de que estuviera considerando dar un paso al costado después de un par de desafiantes apariciones públicas un día antes. [[REUTERS](#)]

"Es shakesperiano": las tensiones entre la familia de Biden y sus colaboradores salen a la luz.- La familia del presidente, Joe Biden, está tratando de involucrarse más en su campaña y en los asuntos de la Casa Blanca, a medida que las tensiones con su personal salen a la luz pública. [[TELEMUNDO](#)]

Biden sigue firme en buscar otro mandato, pero crecen las voces que dudan que pueda ganarle a Trump.- Para un desafiante Joe Biden, las presidenciales están en manos de los electores, no de los demócratas en Washington. El problema para el mandatario es que este fin de semana seguían creciendo los llamados de legisladores, donantes y estrategas para que dé un paso al costado. [[UNIVISIÓN](#)]

Dos entrevistadores de radio dicen que les dieron una lista con preguntas para Biden.- Dos locutores de radios locales que entrevistaron esta semana al presidente estadounidense, Joe Biden, dijeron que asistentes del mandatario les proporcionaron una lista de preguntas antes de realizar la entrevista pautada, aunque sin ninguna intención de condicionarla. [[SWISSINFO](#)]

"Niega la realidad" y "sigue en el purgatorio político": Biden no convence tras nueva entrevista.- *The New York Times*, *The Economist* y el *New Yorker* publicaron sus análisis de la entrevista a Joe Biden transmitida el 5 de julio por la cadena ABC. Las tres publicaciones coinciden en que el presidente no logró calmar las dudas del electorado sobre sus capacidades cognitivas ni pondrá un freno a las voces que le piden abandonar la carrera. [[SPUTNIK](#)]

JUDICIAL

Jueza concedió una pausa en el procesamiento de Trump por el caso de los documentos clasificados.- La jueza Aileen Cannon concedió una pausa en el procesamiento contra el expresidente estadounidense y precandidato republicano Donald Trump, acusado de retención ilegal de documentos clasificados en su residencia de Mar-a-Lago, en Florida, tras el fallo del Tribunal Supremo que le otorgó inmunidad parcial. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]



7 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Recaudan más de 950.000 dólares para proteger a Stormy Daniels de las amenazas de simpatizantes de Donald Trump.- Una campaña de donación recaudó 959.000 dólares para facilitar medidas de protección a la exactriz porno Stephanie Clifford, conocida como 'Stormy Daniels', que denunció amenazas contra ella y su familia por parte de simpatizantes del expresidente Donald Trump, condenado por falsificación dentro de una trama en la que habría intentado ocultar el pago de 130.000 dólares a Daniels para comprar su silencio. [[EUROPA PRESS](#)]

Tiroteo en fiesta de cumpleaños en Kentucky dejó cinco muertos, incluido el tirador.- Un tiroteo la pasada madrugada en una casa ubicada en Florence (Kentucky, Estados Unidos) dejó cinco víctimas mortales, incluido el tirador, así como otros tres heridos, informó el Departamento de Policía de la ciudad. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Ministro de Finanzas de Guatemala denunció intimidación de la Fiscalía.- El ministro de Finanzas de Guatemala, Jonathan Menkos, solicitó un amparo ante la Corte Suprema de Justicia para que el Ministerio Público (Fiscalía) cese una serie de "acciones intimidatorias e ilegales" en su contra. [[EFE](#)]

HAÍTÍ

Líder pandillero haitiano Jimmi Chérizier ofreció al nuevo gobierno un "diálogo nacional" para acabar con la violencia.- El líder pandillero haitiano Jimmy Chérizier, alias 'Barbecue', tendió la mano al nuevo primer ministro del país, Garry Conille, para organizar un encuentro de "diálogo nacional" que ponga fin a la crisis de violencia que atraviesa el país desde hace meses. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Sturzenegger adelantó que barrerá con la burocracia en Argentina y ayudará a implementar la Ley Bases.- El flamante ministro del nuevo Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado argentino, Federico Sturzenegger, adelantó que su mandato girará en torno a "barrer la burocracia, ayudar a implementar el paquete de reformas de la Ley Bases y llevar a cabo una agenda de transformación". [[EFE](#)]

BOLIVIA

Fiscalía de Bolivia investiga a 24 personas por el alzamiento militar contra Arce.- Las investigaciones por la toma militar ocurrida el pasado 26 de junio en Bolivia incluyen hasta el momento a 24 personas y se ampliaron a otros tres delitos además de alzamiento armado y terrorismo, informó la Procuraduría General del Estado (PGE). [[EFE](#)]

BRASIL

Jair Bolsonaro dijo en Brasil que la derecha está unida ante una multitud que pide su regreso al poder.- El expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, afirmó que la derecha está unida en Brasil, ante miles de simpatizantes que lo aclamaron como un "mito" y pidieron su regreso al poder pese a estar condenado a ocho años de inhabilitación política. [[EFE](#)]



7 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CHILE

13 detenidos en Santiago de Chile en una amplia operación por atentados en la que se desalojó un comedor popular.- El cuerpo de Carabineros de Chile detuvo a 13 personas en una amplia operación policial relacionada con atentados en cinco comunas de Santiago de Chile en la que se desalojó además el conocido comedor social Luisa Toledo de Villa Francia. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

PERÚ

Proponen en Perú elevar a 16 años la edad mínima para el sexo consentido.- Legisladores del partido ultraconservador Renovación Popular presentaron en el Congreso de Perú un proyecto de ley para aumentar de 14 a 16 años la edad mínima a partir de la cual se permite tener sexo consentido. [[RT](#)]

URUGUAY

Mercosur pasó a manos de Uruguay sin avances sobre el esperado acuerdo comercial con la Unión Europea.- El Mercado Común del Sur (Mercosur) celebrará una cumbre de jefes de Estado en la que Paraguay transferirá a Uruguay la presidencia rotatoria de este mecanismo, sin que se hayan logrado avances visibles con la Unión Europea para cerrar un tratado comercial que ambos bloques negocian desde hace casi un cuarto de siglo. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Maduro pidió investigar acusaciones de paramilitares colombianos sobre contactos para generar violencia en Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió al Ministerio Público la apertura de una investigación sobre las afirmaciones del grupo paramilitar colombiano Autodefensas Conquistadoras de la Sierra, que sostienen que la oposición venezolana se puso en contacto con ellos para pagar a cambio de entrar en territorio venezolano tras las elecciones y "generar la sensación de una guerra civil" tras las elecciones presidenciales del 28 de julio. [[EUROPA PRESS](#)]

Partido antichavista denunció la detención de un activista en el norte de Venezuela.- El partido opositor venezolano La Causa R denunció la detención de su secretario general del estado Miranda (norte, cercano a Caracas), Rafael Marín, tras participar en una actividad de campaña electoral en una ciudad de dicha región. [[SWISSINFO](#)]

Miles claman un "cambio" desde tierra natal de Hugo Chávez.- Miles de venezolanos clamaron por un "cambio" en el país sudamericano, durante una concentración en Barinas, tierra natal del desaparecido Hugo Chávez, que fue presidida por la protagonista de la campaña María Corina Machado y el candidato presidencial opositor Edmundo González Urrutia, nominado en su lugar tras ser inhabilitada. [[DW](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania renunció a base en Níger y limita cooperación.- El Ministerio de Defensa de Alemania informó que renunció a su base de transporte aéreo de Niamey (Níger), la última con la que contaba en África Occidental, y que transferirá de manera ordenada a sus soldados de vuelta a Alemania antes de finales del mes que viene. [[DW](#)]



7 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ESPAÑA

Miles marchan en Barcelona contra el turismo masivo.- Miles de personas se manifestaron en Barcelona para exigir límites al turismo masivo, que encarece la vivienda en esta ciudad que es uno de los principales destinos turísticos de España y que como otras de Europa y América sufre el problema de los pisos para alquilar vacacional. [[DW](#)]

FRANCIA

Francia pone a prueba el cordón sanitario a la ultraderecha en la ronda final de las parlamentarias.- Los ciudadanos franceses están llamados de nuevo a las urnas para la segunda vuelta de unas elecciones legislativas que no sólo marcarán el futuro inmediato del país sino que terminarán de poner a prueba el marco político que ha regido Francia durante estas últimas décadas, en las que ha habido un claro cordón sanitario frente a la ultraderecha. [[EUROPA PRESS](#)]

Un hombre arrojó a sus hijos de 2 y 5 años desde un quinto piso y luego se suicida en París.- Un hombre arrojó por la ventana de un quinto piso a sus hijos de 2 y 5 años de edad y luego se suicidó lanzándose al vacío en el 14º Distrito de París tras una disputa. [[EUROPA PRESS](#)]

PAÍSES BAJOS

La formación ultraderechista neerlandesa Partido por la Libertad se incorpora a los Patriotas por Europa de Orbán.- La formación ultraderechista neerlandesa Partido por la Libertad (PVV) anunció su incorporación a Patriotas por Europa, el nuevo bloque abanderado por el primer ministro húngaro, Viktor Orban, con vistas a su presencia en el Parlamento Europeo. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Starmer ratificó que el plan de deportaciones de migrantes a Ruanda está "muerto y enterrado".- El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, confirmó que el polémico plan de deportaciones de migrantes a Ruanda preparado por su predecesor, el conservador Rishi Sunak, está "muerto y enterrado". [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Cumbre de OTAN y reparar relaciones con la Unión Europea, entre primeras tareas de nuevo premier de Reino Unido.- Tras una agotadora campaña electoral de seis semanas, el político de centroizquierda debe poner manos a la obra para formar su gobierno, abordar una montaña de problemas internos y poner su sello en las relaciones del Reino Unido con el resto del mundo. [[AP](#)]

Angela Rayner, número dos del gobierno laborista británico, con un "doctorado en la vida real".- Tras el triunfo del Partido Laborista en las elecciones legislativas británicas del jueves, Angela Rayner, una mujer sin estudios, "doctorada en la vida real", como ella misma dice, fue nombrada vice primera ministra. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

CHINA

China duplica en una década su presencia y su influencia en puertos de todo el mundo.- China, el mayor exportador del mundo, transporta 95 % de sus mercancías por agua, y desde que presentó su plan de inversión en infraestructura marítima hace más de una década, ha duplicado su presencia en puertos de todo el mundo, superando ya el centenar de proyectos a escala global. [[FORBES](#)]



7 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRÁN

Masud Pezeshkian devuelve al reformismo a la Presidencia de Irán veinte años después.- Masud Pezeshkian, un médico de 69 años de padre azerí y madre kurda, se convirtió en el noveno presidente de la República Islámica de Irán y el primer jefe del Gobierno reformista por primera vez en dos décadas, desde Mohamad Jatami, rompiendo una tendencia de tres mandatarios conservadores. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [REUTERS](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

Nuevos combates en el sudeste de Sudán dejan más de 136.000 personas desplazadas.- Los nuevos combates en el estado de Sennar, en el sudeste de Sudán, entre el Ejército sudanés y las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), provocó que en los últimos diez días más de 136.000 personas hayan tenido que abandonar sus hogares, indicaron datos de la ONU. [[EUROPA PRESS](#)]